

Distr.  
INTERNA

E/CEPAL/IN.11  
9 de noviembre de 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

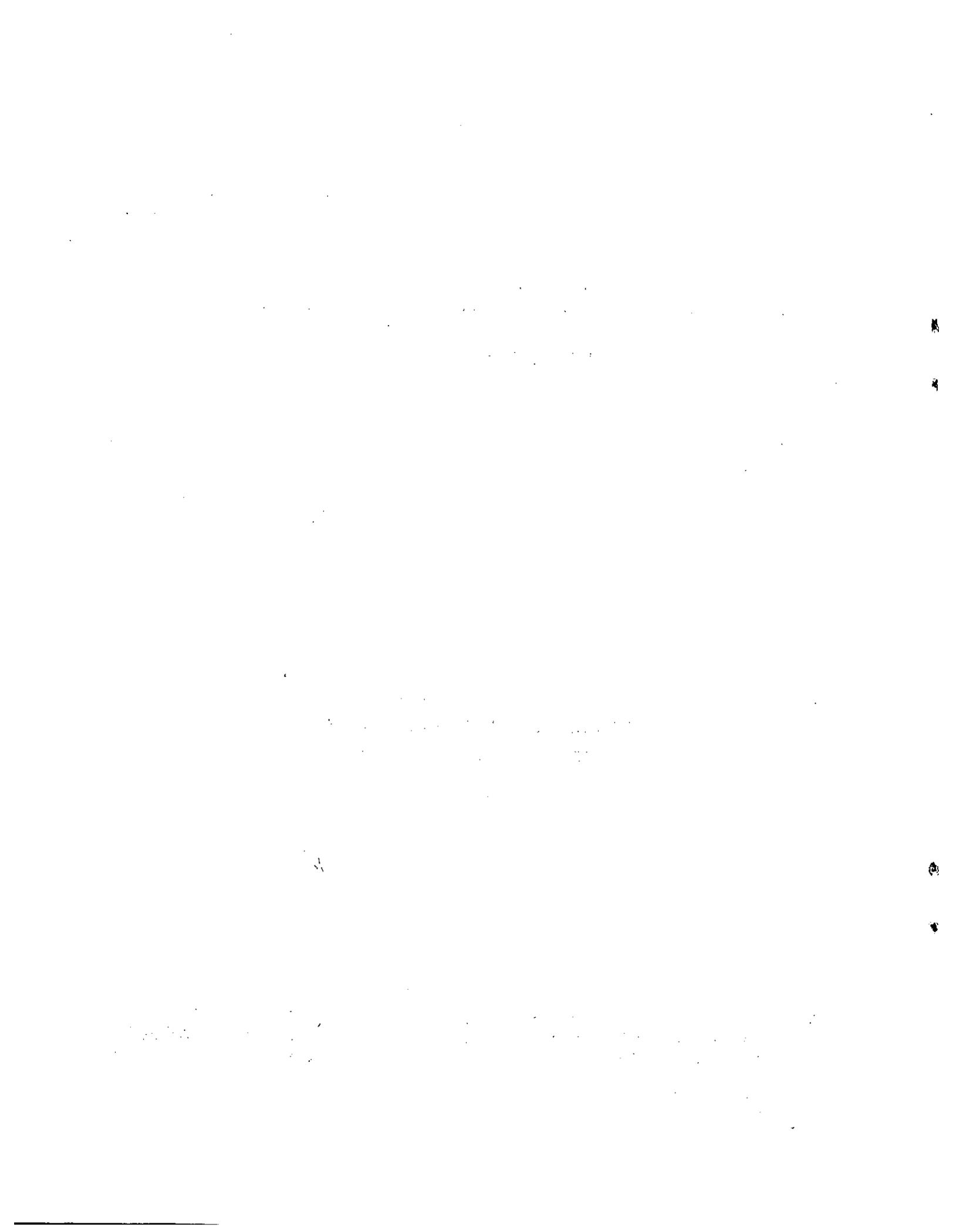
C E P A L  
Comisión Económica para América Latina

BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS  
DE POBLACION Y HABITACION

Números 1 a 9

Recopilación preparada para su presentación a la XV Sesión de la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS), Santiago de Chile, 23 al 27 de noviembre de 1981.

81-10-2388



## Presentación

Con motivo de la iniciación de las actividades conducentes al levantamiento de los censos de población y habitación correspondientes a la ronda de 1980 en América Latina, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) programó la realización de un Seminario para tratar los distintos aspectos relacionados con la planificación, organización, ejecución y procesamiento de los censos.

El "Seminario sobre Censos de Población y Habitación para los Países Latinoamericanos" fue organizado por la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL y tuvo lugar en Lima, Perú, del 4 de septiembre al 7 de noviembre de 1978.

Participaron en el Seminario 65 técnicos provenientes de 19 países de la región y para su realización se contó con el aporte financiero del Fondo para Actividades de Población de las Naciones Unidas; con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística de Perú, la participación de expositores de la Oficina de Estadística y la División de Población de las Naciones Unidas, del CIENES, de la O.E.A., de la CEPAL, del CELADE y de la Oficina del Censo de los Estados Unidos.

Para la orientación del Seminario fue preparado un documento el cual, posteriormente, recogiendo los comentarios y observaciones de los participantes se publicó bajo el título "Hacia los Censos Latinoamericanos de los Años Ochenta" (Serie Cuadernos de la CEPAL, No 37, E/CEPAL/G.1131).

Una de las preocupaciones comunes manifestadas por los asistentes al Seminario era la necesidad de contar con un medio de comunicación entre los técnicos que trabajan en los censos de población en la región que permitiera informarse, de modo ágil e informal de las actividades que, en materia de labores censales, se estuvieran llevando a cabo en los países.

La CEPAL asumió el compromiso de centralizar la información que proveyeran las oficinas censales nacionales y las comunicaciones que los técnicos quisieran difundir entre los expertos nacionales en la materia.

Sin establecer una periodicidad fija se inició en marzo de 1979, la publicación del Boletín de Actividades de Censos de Población y Habitación que, a la fecha ya ha alcanzado el noveno número.

Con motivo de la XV Sesión de COINS, la CEPAL ha considerado oportuno reunir en un volumen todos los números publicados de este Boletín a fin de ofrecer a los participantes de esta Sesión una visión rápida y completa del desarrollo de las labores censales en la región.

BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

CHILE

Las tareas precensales se están desarrollando con entera normalidad habiéndose programado realizar el censo nacional en el mes de noviembre de 1980. Existe gran interés en utilizar métodos audiovisuales para la capacitación del personal de campo por lo que el INE ha solicitado la colaboración del INEC de Ecuador así como la asistencia financiera del UNFPA para la aplicación de este sistema de entrenamiento en el censo experimental que tendrá lugar en noviembre del corriente año.

MEXICO

Entre el 22 y 27 de marzo pasado la Dirección de Diseño de la Secretaría de Programación y Presupuesto reunió a un importante número de usuarios nacionales y técnicos de organismos internacionales a fin de discutir, en talleres de trabajo, el plan censal elaborado.

Los talleres abordaron las cuatro áreas siguientes:

- población
- características económicas
- disponibilidad efectiva de bienes
- vivienda, infraestructura y servicios

Las opiniones y sugerencias vertidas en estas reuniones fueron recogidas para su inclusión en un censo experimental cuya realización está prevista para el próximo mes de junio, es decir, un año antes de la fecha programada para el censo nacional a levantarse en junio de 1980.

REPUBLICA DOMINICANA

En virtud del programa de asistencia aprobado por el UNFPA a ese país, desde febrero pasado se encuentra allí el experto en organización censal, señor Gonzalo Cunqueiro a fin de colaborar con las autoridades nacionales en la planificación y ejecución del próximo censo de población.

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

EL SALVADOR

- Cartografía Censal. La sección de Cartografía de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), trabaja intensamente en la actualización de los planos básicos del área rural; los planos básicos correspondientes al área urbana fueron terminados a principios del corriente año; este trabajo se inició en febrero de 1978.
- En el mes de octubre/79 se prevé la realización del Censo de Prueba, en lo que cabe mencionar como aspecto relevante, la aplicación del concepto de jure; los anteriores Censos Nacionales se han levantado de facto. Los resultados que se obtengan en el Censo de Prueba servirán de base para tomar la decisión sobre el cambio de aplicación de concepto en los Censos Nacionales de 1980.
- En la tercera semana de junio/79 se continuarán las reuniones con los principales usuarios de esta información censal; la primera reunión se realizó en febrero/1978, luego en noviembre se les solicitó que por escrito expresaran sus opiniones y en la ocasión que se menciona, se les presentará el proyecto de boleta y los conceptos y definiciones pertinentes, a fin de contar con la oportuna participación de los usuarios en la selección de los temas definitivos del censo.
- La Dirección General de Estadística y Censos hace las gestiones necesarias ante el UNFPA con el propósito de concretar la asistencia técnica y financiera que proporcionará ese organismo; la solicitud va orientada en forma muy significativa al logro del apoyo en las tareas relacionadas con el procesamiento de datos.
- El resto de tareas pre-censales se encuentra en su normal desarrollo; se prepara el Manual del Enumerador, Guías del Supervisor, Códigos Geográficos, de Ocupación y de las ramas de actividades económicas, elaboración de las fórmulas de control e instructivos.
- En todo el proceso de planificación del Censo se cuenta con el apoyo de la OEA, con la asignación de un experto en Organización y Planificación Censal. La asistencia técnica del experto se

inició en agosto de 1978 y está prevista para un periodo de dos años. Además, la OEA ofrecerá por periodos cortos la asistencia de expertos en otros campos como la aplicación del muestreo en el control de la cobertura y para el Plan de Tabulaciones.

#### HAITI

- Se están realizando labores de preparación de cartografía censal con la colaboración del experto de la OEA, señor José Barahona. Las tareas que se están efectuando son las siguientes:
  - revisión y actualización en el terreno, de los mapas y croquis censales
  - dibujo definitivo del material cartográfico revisado y actualizado en el terreno.

Posteriormente se ordenará el material cartográfico en cartapacios especiales para uso del personal de empadronamiento.

Se estima poder levantar el censo durante el verano de 1981, previéndose realizar un censo experimental en 1980.

#### PANAMA

##### - Base Legal:

El 18 de diciembre de 1978 fue emitido el Decreto Ejecutivo Nº 31, a nivel presidencial, por el cual se establecen las fechas de los Censos Nacionales de 1980, así:

- Octavo Censo Nacional de Población, el segundo domingo de mayo de 1980.
- Cuarto Censo Nacional de Vivienda, conjuntamente con el Censo de Población.
- Cuarto Censo Nacional Agropecuario, la segunda quincena de mayo de 1981.

- Terceros Censos Nacionales de industria manufacturera, comercio, servicios, construcción y electricidad, no más tarde del primer semestre de 1983.

Mediante el citado Decreto Ejecutivo se adoptan otras medidas que son esenciales para el desarrollo del Programa Censal (Véase Decreto).

- Comisión de los Censos Nacionales de 1980:

El 30 de enero de 1979, se instaló oficialmente la Comisión de los Censos Nacionales de 1980 creada por el Decreto Ejecutivo antes indicado, la cual responde al interés de lograr la participación activa de los principales usuarios de los Censos. Dicha Comisión actuará como cuerpo consultivo de la Dirección de Estadística y Censo y la misma está integrada por un funcionario principal y un suplente del más alto nivel en las funciones de planificación de los Ministerios de: Planificación y Política Económica, Salud, Educación, Vivienda, Trabajo y Bienestar Social, Desarrollo Agropecuario y Comercio e Industrias.

- Secretaría Ejecutiva de los Censos:

Se ha establecido la Secretaría Ejecutiva de los Censos como mecanismo de comunicación entre la Dirección de Estadística y Censos y los órganos de consulta o colaboración que se integren para promover el programa censal, a la vez que es punto focal de toda información o documentación sobre los censos, tanto nacional como internacional.

- Trabajos Cartográficos:

En enero de 1978 se iniciaron los trabajos relacionados con la revisión de la Cartografía Censal. Dichos trabajos continuarán durante todo el año 1979 y se espera su finalización para el 31 de diciembre de este año, con la confección de mapas segmentados para ser utilizados en la organización del empadronamiento. Como una innovación se dispondrá en esta ocasión de mapas a nivel de corregimiento que es la división político-administrativa menor.

- Organización Censal:

Se adjunta el esquema de la organización de los Censos Nacionales de 1980.

Subcomisiones de los Censos:

Los días 5 y 18 de abril de 1979 fueron instaladas oficialmente las Subcomisiones del Censo Nacional de Vivienda y del Censo Nacional de Población, respectivamente, con la participación de diferentes usuarios del sector público. Dichas Subcomisiones están laborando actualmente en la recomendación de los temas y conceptos que deberán investigarse en el Censo al igual que en la formulación del plan de tabulaciones censales tomando en consideración la comparabilidad con los censos anteriores, los intereses actuales del país en los diferentes campos de la planificación del desarrollo y en las recomendaciones internacionales para lograr datos comparables entre países. Cumplida esta etapa se entrará al diseño del cuestionario censal.

El día 23 de mayo del presente año se instaló oficialmente la Subcomisión de Divulgación la cual tendrá a su cargo la consideración de los procedimientos de divulgación censal tendientes a lograr una actitud favorable del público y del personal que participará en la ejecución de esta actividad.

Como medio de divulgación de las actividades realizadas en materia censal, se está utilizando el Boletín Informativo de la Dirección de Estadística y Censo que es un órgano regular de esta oficina para difundir sistemáticamente las actividades que se realizan. Igualmente la prensa, radio y televisión han venido colaborando en esta actividad de divulgación (Véase boletines adjuntos).

PERU

Por Decreto Ley Nº 22529 expedido el 16 de mayo de 1979, se dispone el levantamiento de los Censos Nacionales VIII de Población y III de Vivienda, se efectúe en 1981. Se estima que el día del Censo será el primer domingo de junio.

A partir de la promulgación de esta Ley se dá un plazo de 30 días para el establecimiento de la Comisión Nacional Consultiva de los Censos, así como el Reglamento de Ley que norme dichas actividades.

Teniendo de base el Proyecto de Perfeccionamiento de la Cartografía Censal, financiado por las Naciones Unidas, desde el 14 de mayo-79 se ha iniciado la Actualización Cartográfica y el Registro de Edificios y Vivienda en Distritos de la sierra,

caracterizados por su estabilidad relativa. Esta tarea es efectuada por personal de la sede Central y se estima concluirá a fines del 80. Paralelamente, conforme se vaya realizando la actualización y el registro, en la sede Central se efectuará la formación de los segmentos.

TEMAS PROPUESTOS EN EL PROGRAMA DE LOS CENSOS DE 1981 1/

1. De población

A incluirse en el cuestionario

Temas derivados

A. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS.

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| a) Lugar de empadronamiento              | e) Población Total               |
| b) Lugar de nacimiento                   | f) Población en Centros Poblados |
| c) Lugar de residencia habitual actual   | g) Población Urbana y Rural      |
| d) Lugar de Residencia Habitual Anterior |                                  |

B. CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES.

- |                                   |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|
| a) Relación con el Jefe del Hogar | b) Tipo de hogar      |
|                                   | c) Tipo de familia 2/ |

C. CARACTERISTICAS PERSONALES.

- a) Sexo
- b) Edad
- c) Estado Civil

---

1/ Teniendo de base las recomendaciones del IASI, NM.UU, CEPAL, acuerdos del Seminario sobre Censos de Población y Vivienda efectuado en 1978, en Lima.

2/ Con investigación de los Núcleos Familiares.

D. CARACTERISTICAS EDUCATIVAS

- a) Nivel de Instrucción
- b) Asistencia Escolar
- c) Profesión o Carrera
- d) Idioma o Dialecto que hablan
- e) Alfabetismo

E. CARACTERISTICAS ECONOMICAS.

- a) Condición de Actividad
- b) Ocupación 3/
- c) Rama de Actividad
- d) Categoría de Ocupación
- e) Tamaño del Centro de Trabajo 4/
- f) Sector al que pertenece el Centro de Trabajo
- g) Ubicación del Establecimiento 5/
- h) Tiempo de Ocupación
- i) Meses Trabajados
- j) Ingresos de los Ocupados

F. CARACTERISTICAS DE LA FECUNDIDAD.

- a) Hijos nacidos vivos
- b) Fecha del último nacimiento

G. CARACTERISTICAS DE LA MORTALIDAD

- a) Hijos actualmente vivos
- b) Supervivencia del último hijo nacido vivo
- c) Orfandad materna
- d) Orfandad interna

---

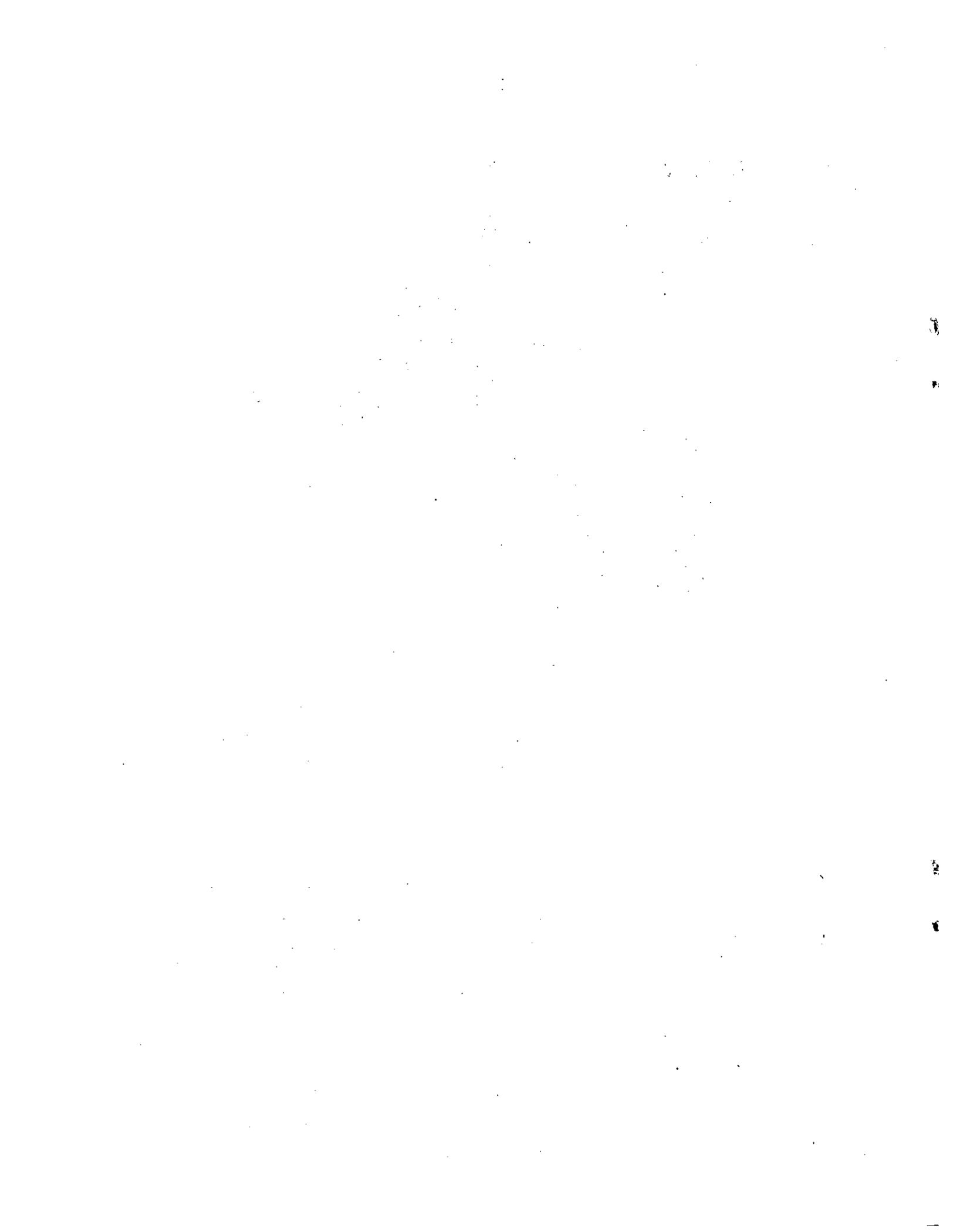
3/ De (b) a (i), excepto (i), referidos a la ocupación principal.

4/ Para empleadores y trabajadores remunerados.

5/ Para trabajadores independientes.

2. De Vivienda

- a) Edificio
- b) Antigüedad de la construcción
- c) Tipo de Vivienda: - Particular  
- Colectiva
- d) Condición de Ocupación
- e) Materiales predominantes: - Paredes  
- Techo  
- Piso
- f) Cuartos de la Vivienda: - Total  
- Dormitorios  
- Otros cuartos usados para dormir  
- Cuartos exclusivos para fines profesionales  
y/o comerciales
- g) Cuarto para cocinar
- h) Abastecimiento de agua
- i) Servicio Higiénico
- j) Servicio de baño
- k) Tipo de alumbrado
- l) Combustible para cocinar
- ll) Artefactos del hogar
- m) Régimen de tenencia
- n) Alquiler o amortización



BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

BOLIVIA

- El Instituto Nacional de Estadística ha solicitado el financiamiento de un proyecto que comprende la realización de dos seminarios, sobre cartografía y evaluación del Censo de 1976 respectivamente, con el propósito de formar un archivo de experiencia censal que sirva para las labores preparatorias del próximo censo de población y vivienda.

BRASIL

- Está prevista la realización del Censo Demográfico para el mes de septiembre de 1980 en el que, al igual que en el censo de 1970, algunas características de la población se obtendrán a través de una muestra.
- En el marco de las labores preparatorias, a partir del 16 de julio pasado se realizó un Censo Demográfico Experimental en la ciudad de Taubaté, Estado de Sao Paulo. Ese experimento se diseñó con el objeto de probar los cuestionarios para el censo definitivo y también para analizar la viabilidad de utilizar dos métodos de recolección de los datos. Un método, de entrevista directa, será aplicado en áreas rurales y el otro método, de autoempadronamiento, será probado para aplicarse en áreas urbanas.

HONDURAS

- Se proyecta levantar el próximo censo en marzo de 1982 para lo cual se ha elaborado un calendario preliminar de actividades, las que se deberían iniciar en el mes de septiembre próximo.

MEXICO

- La Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), a través de la Coordinación General del Sistema Nacional de Información (CGSNI), levantará en 1980 el X Censo General de Población y Vivienda con la participación activa de la población y de importantes instituciones y organismos públicos y privados.

- El X Censo de Población y Vivienda se levantará en el mes de junio de 1980. Se ha seleccionado esta fecha en vista del resultado de los estudios que se realizaron para determinar el período del año más favorable para el levantamiento censal. Esta fecha coincidirá con la que se seleccionó en la mayoría de los censos anteriores, ya que en 1970, por las elecciones presidenciales, el Censo se levantó durante el mes de enero. También coincidirá con los períodos recomendados para la comparabilidad internacional.
- Se ha estimado que el costo global del Censo será aproximadamente de mil millones de pesos.
- Las distintas etapas del programa del Censo de 1980 se están efectuando con la participación de las cuatro Direcciones que integran actualmente la CGSNI: la Dirección General de Diseño e Implementación del Sistema Nacional de Información (DGDISNI), la Dirección General de Estadística (DGE), la Dirección General de Estudios del Territorio Nacional (DETENAL) y la Dirección General de Sistemas y Procesos Electrónicos (DGSPE).
- Las actividades relacionadas con el diseño conceptual han tenido como objetivo principal determinar la información que debe recabarse por medio de los cuestionarios. Los primeros planteamientos han sido presentados para su discusión en el documento de Diseño Conceptual, el cual contiene los conceptos y sus definiciones, así como las tabulaciones y los esquemas de preguntas para recabar la información correspondiente a los temas censales.
- En materia de captura de datos fue necesario realizar un estudio con objeto de determinar el sistema más conveniente para el Censo, en virtud de que el sistema de lectora óptica aparecería como una opción atractiva en relación con el sistema de digitación convencional.
- El estudio permitió apreciar que, por el momento, el sistema más conveniente sigue siendo el de digitación convencional modernizado, el cual aportó experiencias valiosas acerca del universo censal, que se tomarán en cuenta para diseñar los cuestionarios, establecer las instrucciones y afinar los métodos de capacitación masiva de la población, a fin de superar los problemas que producen las limitaciones culturales de esta última. El estudio se realizó en un período de tres meses habiendo sido concluido a mediados del mes de abril.

- Se han cubierto las actividades relacionadas con la especificación de las características de cada elemento cartográfico que debe producirse para apoyar las tareas de los funcionarios censales; con base en ellas se han elaborado las primeras muestras de cartografía censal y efectuado las primeras pruebas de campo, a partir de las cuales se harán los ajustes necesarios. El programa de cartografía censal prevé la elaboración escalonada de los distintos elementos cartográficos, mismos que están determinados por el censo piloto, la enumeración previa de viviendas y edificios y el levantamiento censal, propiamente dicho. La fecha señalada para terminar la cartografía censal es febrero de 1980.

En lo que concierne a la organización y los procedimientos para la operación de campo, se han explorado y planteado soluciones tendientes a reducir la falta de cobertura y los sesgos en las respuestas de los informantes. Se ha terminado la propuesta preliminar de la estructura de organización que operará en el próximo Censo de 1980 y los recursos humanos que intervendrán en los distintos niveles que la conforman han sido cuantificados. Asimismo, se ha terminado la primera versión del Manual de Logística, en el que se presentan la metodología y los procedimientos de cada una de las fases que comprenden los trabajos que se llevarán a cabo antes, durante y después del levantamiento de la información censal.

Tanto la estructura de organización como la metodología para el levantamiento fueron objeto de prueba en el censo piloto que se efectuó en el mes de julio.

- La producción de tabulaciones, la creación de bancos de datos y los sistemas de difusión por medios magnéticos implica la realización de arduas tareas de análisis y de diseño de sistemas de cómputo electrónico y su programación. En la misma forma, la administración del proyecto en su conjunto y el control de recursos materiales y humanos necesitan el apoyo de sistemas de procesamiento electrónico. El sistema de apoyo al control del proyecto se encuentra en su fase final de elaboración, y se está avanzando en la preparación de los demás proyectos.

- En contraste con lo que tradicionalmente se ha hecho, se tiene como objetivo principal dar una amplia difusión a los resultados del Censo de 1980; con este objeto se eligen los medios más convenientes para que el grueso de la población, aun aquellas con un nivel bajo de instrucción, pueda tener acceso a la información censal. Se ha tomado en cuenta la publicación de mapas en los que se presenten en forma gráfica los asentamientos humanos y el equipamiento e infraestructura vinculados a ellos. Se contempla la edición de una amplia gama de publicaciones para satisfacer diferentes necesidades, la creación de Bases de Datos para consulta por terminales de computadora, así como la presentación de los resultados censales en dispositivos de microfilm y otros medios magnéticos para su explotación a través de computadoras.
- La difusión de los resultados del censo se efectuará en tres momentos:
  - . A los dos días de la fecha del levantamiento se difundirán cifras preliminares sobre el tamaño de la población que se censó, desglosada por sexo y entidad federativa.
  - . Durante el mes de diciembre de 1980 se difundirán tabulaciones de interés generalizado, que se obtendrán a partir de una muestra significativa de cuestionarios censales.
  - . Desde octubre de 1981 y hasta abril de 1982, se darán a conocer los resultados definitivos del Censo y se pondrán en funcionamiento los servicios de consulta de la información censal.

PANAMA

- Se presenta a continuación la lista de temas y conceptos que serán investigados en el Censo Nacional de Vivienda.

CENSO DE VIVIENDA

I. LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

- 1. Provincia \_\_\_\_\_
- 2. Distrito \_\_\_\_\_
- 3. Corregimiento \_\_\_\_\_
- 4. Lugar Poblado \_\_\_\_\_
- 5. Segmento Censal Nº \_\_\_\_\_
- 6. Manzana Nº \_\_\_\_\_  
(Ciudades de Panamá y Colón)
- 7. Calle o Avenida \_\_\_\_\_
- 8. Nº o nombre del Edificio o casa \_\_\_\_\_
- 9. Nº del cuarto o apartamento \_\_\_\_\_
- 10. Nº de la Boleta Censal \_\_\_\_\_

(SE HARA ADEMÁS LA CODIFICACION DE REGION PARA FINES DE TABULACION)

II. DATOS DE LA VIVIENDA

1. TIPO DE VIVIENDA

Casa Individual:

- Permanente 1
- Semi-permanente 2
- Improvisada 3
- Apartamiento 4
- Cuarto en casa de vecindad 5
- Local no destinado a habitación pero usado como vivienda 6
- Vivienda colectiva 7

2. CONDICION DE LA VIVIENDA

- Con ocupantes presentes ..... 1
- Con ocupantes ausentes..... 2
  
- Desocupada:
- En alquiler..... 3
- En venta..... 4
- En reparación..... 5
- De veraneo..... 6
- Otro motivo..... 7

---

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SE HARAN EN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS EN ALGUNA DE LAS CASILLAS 1, 2, 3, 4 ó 5 SOBRE TIPO DE VIVIENDA SI SE HA MARCADO LA CASILLA 1 (CON OCUPANTES PRESENTES), SOBRE CONDICION DE LA VIVIENDA.

---

3. CUARTOS EN ESTA VIVIENDA

- Cuántos cuartos tiene? \_\_\_\_\_
- De éstos, cuántos son dormitorios? \_\_\_\_\_
- Tiene área exclusiva para cocina? \_\_\_\_\_
  
- Sí 1                      No 2

---

4. TENENCIA

- Propia ..... 1
- Propia hipotecada ..... 2                      B/.                      Hipoteca mensual
- Alquilada ..... 3
- Cedida ..... 4                      B/.                      Alquiler mensual
- Condenada ..... 5

---

5. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DEL EDIFICIO O CASA

- Bloque, ladrillo, piedra, hormigón..... 1
- Fibra-cemento, madera (tablas, trozas, etc.)..... 2
- Quincha, adobe..... 3
- Paja, penca, caña, palos..... 4
- Otro material o sin paredes..... 5

6. MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO DEL EDIFICIO O CASA

Cemento.....	1
Teja.....	2
Fibra-cemento.....	3
Metal (zinc, aluminio, etc.).....	4
Madera protegida.....	5
Paja o penca.....	6
Otro.....	7

---

7. MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DE LA VIVIENDA

Pavimentado (concreto, mosaico, ladrillo, etc.).....	1
Madera.....	2
Tierra.....	3
Otro.....	4

---

8. ABASTECIMIENTO DE AGUA DE BEBER

Acueducto público o particular:

Con instalación dentro de la vivienda:

Acueducto público del IDAAN.....	1
Acueducto público de la comunidad.....	2
Acueducto particular.....	3

Con instalación fuera de la vivienda:

Acueducto público del IDAAN.....	4
Acueducto público de la comunidad.....	5
Acueducto particular.....	6

Pozo sanitario:

Público.....	7
Privado.....	8

Brocal no protegido..... 9

Agua lluvia..... 10

Pozo superficial..... 11

Río o quebrada..... 12

9. SERVICIO SANITARIO

Privado:

- Conectado a alcantarillado..... 1
- Conectado a tanque séptico..... 2
- Hueco o letrina..... 3

Comunal:

- Conectado a alcantarillado..... 4
  - Conectado a tanque séptico..... 5
  - Hueco o letrina..... 6
  - Sin servicio sanitario..... 7
- 

10. EXISTENCIA DE BAÑO

Privado:

- Provisto de agua de acueducto..... 1
- Provisto de agua por otro medio..... 2

Comunal:

- Provisto de agua de acueducto..... 3
  - Provisto de agua por otro medio..... 4
  - Sin baño..... 5
- 

11. ALUMBRADO

Con alumbrado eléctrico:

- Del IRHE..... 1
- De particulares..... 2

Con otro tipo de alumbrado:

- Gas..... 3
  - Querosín..... 4
  - Otro..... 5
- 

12. COMBUSTIBLE PARA COGINAR

- Electricidad..... 1
- Gas..... 2
- Querosín..... 3

12. COMBUSTIBLE PARA COCINAR.....(Conclusión)

Carbón.....	4
Leña.....	5
No cocina.....	6

---

13. EQUIPO DOMESTICO

Máquina de coser	Si	1	No	2
Refrigeradora	Sí	1	No	2
Televisor	Sí	1	No	2
Radio	Sí	1	No	2
Lavadora	Sí	1	No	2

---

14. FUE CONSTRUIDA ESTA VIVIENDA ENTRE 1970 Y 1980?

Si 1 No 2 No sabe 3

En caso afirmativo indique en qué año \_\_\_\_\_

...

...

...

...

...

...

...

...

BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

BRASIL

- Se incluyen en este boletín las copias de los cuestionarios empleados en el censo experimental realizado en el mes de julio pasado. Se utilizaron dos cuestionarios, uno para la enumeración total y otro que se aplicó a una muestra del 25% de la población.
- El procesamiento de los datos está previsto para iniciarse en el mes de septiembre y será de gran interés conocer los resultados obtenidos, especialmente en lo que respecta a las preguntas sobre ingresos y a los casos en que se hizo una "distribución previa" para autoempadronamiento.

CHILE

- El 30 de noviembre próximo el Instituto Nacional de Estadísticas realizará un censo de prueba en la comuna de Melipilla (aproximadamente 70 000 habitantes). En este censo se probará la organización, cuestionario, procesamiento y se aplicará también un método de instrucción audiovisual para lo cual se cuenta con la colaboración del INEC de Ecuador.
- Para mayor ilustración se incluye una copia de la boleta que se utilizará en esta prueba.

HAITI

- Con miras a la realización del censo de población en el año 1981, continúan desarrollándose normalmente las actividades cartográficas.
- Para el mejor cumplimiento de las tareas, el Institut Haitien de Statistique ha publicado el documento "Notes sur la Cartographie" preparado por el experto de la OEA, señor José A. Barahona S.
- Este documento está dirigido a facilitar las tareas de quienes tienen participación directa en las labores cartográficas y consta de dos partes.

a: Fundamentos de cartografía general

b: Cartografía para censos

## PERU

- La Comisión Nacional Consultiva de los Censos quedará instalada en la 2da quincena del mes en curso, para luego instalarse las Comisiones Regionales y Departamentales.
- Continúan las Labores del Proyecto "CARTOGEN" encargado de mejorar la Cartografía Censal. Se han cumplido ya las dos primeras Etapas.
- Se ha programado un Censo Experimental en la Provincia de Cajabamba del Departamento de Cajamarca para el 18 de noviembre del presente año, en el Area Urbana y entre el 19 de noviembre al 1ro de diciembre en el Area Rural. En este Censo se pondrán a prueba a todos los documentos a emplearse en el censo definitivo, así como el método de Capacitación de Empadronadores aplicando el Sistema AUDIO-VISUAL.
- A partir del mes de enero equipos de Técnicos de la Dirección General de Censos, Encuestas y Demografía del Instituto Nacional de Estadística visitarán todas las ciudades del Perú a fin de dar a conocer los fines y objetivos de los Censos a levantarse.

## VENEZUELA

### Situación actual del programa

El Programa Censal de 1980 ha venido desarrollándose en forma satisfactoria, especialmente en cuanto a su planificación global, la cual comenzó en forma definitiva en el segundo semestre de 1978.

Se ha avanzado lo suficiente en la preparación de los documentos básicos del Programa, en cuanto a su fundamentación técnica, y en la organización de las actividades para la elaboración de la infraestructura del Censo (Programa Cartográfico y de Sectorización urbana y rural), la cual se iniciará en el tercer trimestre del año 1979.

También se activa la fase de reclutamiento, selección y entrenamiento del personal que intervendrá a nivel nacional en los trabajos de Sectorización rural y urbana.

Otra actividad que se ha venido desarrollando durante el año 1979, es la programación y ejecución del Primer Censo Experimental en el Municipio La Victoria.

Para el cuarto trimestre del año se presentará el Informe General con las conclusiones y experiencias de esta primera prueba censal.

- Recolección de información

1. Forma de Organización de las Operaciones de Campo:

La organización de Campo prevista para la ejecución del Programa Censal de 1980, se ha estructurado en la siguiente forma:

- 1.1. Comisionados Regionales del Censo
- 1.2. Sectorizadores
- 1.3. Supervisor Estatal
- 1.4. Supervisor Municipal
- 1.5. Supervisor de Empadronadores
- 1.6. Empadronadores

2. Programa de Entrenamiento y Selección del Personal de Campo:

El Plan tiene por objeto establecer un esquema básico de acción para el desarrollo de las actividades relativas a la consecución y preparación del personal de campo que precise el Programa Censal. En términos específicos, éste responde a la necesidad de fijar un apropiado marco de referencia para los trabajos que la Organización Censal ha de adelantar en el proceso de reclutamiento, selección y entrenamiento del personal que participa en las dos etapas más delicadas y de mayor envergadura que contempla dicho programa, vale decir las operaciones de campo para la sectorización urbana y rural por una parte y el levantamiento o empadronamiento por la otra.

Dado que el plan está orientado hacia la obtención del recurso humano con que deberá contar la Organización Censal para llevar a cabo las labores de campo, antes mencionadas, éste se ha dividido en dos grandes etapas:

- Etapa 1: Sectorización (Etapa previa de Empadronamiento)  
Etapa 2: Empadronamiento (Etapa de levantamiento Censal)

El personal que se tiene previsto reclutar será capacitado y entrenado <sup>1/</sup>.

Etapa 1. Sectorización

- a) Interpretación y manejo de cartas geográficas (mapas)
- b) Interpretación y manejo de planos de localidades
- c) Técnicas de Sectorización urbana y rural.

---

<sup>1/</sup> Se está pensando en la adopción del método de entrenamiento con apoyo de técnica audiovisual.

## Etapa 2. Empadronamiento

Esta tiene como finalidad la obtención del personal que el programa requiere para el empadronamiento propiamente tal. Dicho personal, además de cumplir con los requisitos mínimos de admisión que a los efectos se establecen, serán instruidos y entrenados en los siguientes tópicos:

- a) La problemática censal en general
- b) La OCEI y la Organización del Programa Censal de 1980
- c) El empadronador, sus funciones y responsabilidades
- d) Técnica de la entrevista
- e) Los cuestionarios de empadronamiento y
- f) Todos aquellos aspectos de orden teórico y práctico que a estos mismos efectos hubieren sido incorporados en el temario, para el momento en que los cursos fuesen a dictarse.

### 3. Programa de Actualización de Estructuras:

Se tiene previsto concluir el levantamiento del Registro de Estructuras seis meses antes del empadronamiento; se está estudiando la posibilidad de incorporar al personal del Instituto Postal Telegráfico en esta labor, fundamentalmente en las zonas planas y urbanizadas de los centros poblados mayores de 20.000 habitantes.

### 4. Métodos y técnicas de Recolección:

El método de recolección que ha de emplearse en este censo será el método de la entrevista directa, mediante la cual la información referente a cada persona será obtenida y anotada en el cuestionario por el empadronador.

En caso de no darse esta posibilidad, se entrevistará a una persona responsable de la familia para que suministre la información de los otros miembros del hogar, la cual preferiblemente será el Jefe del hogar, la esposa o algún miembro mayor de edad.

## - Elaboración de los datos

### 1. Revisión de la información una vez recogida:

Con el fin de mantener un control sobre el desarrollo del proceso de empadronamiento para mejorar la calidad e integralidad de los datos obtenidos, se han implementado un conjunto de métodos y normas técnicas de revisión del material diligenciado, las cuales se han puesto en práctica en el Primer Censo Experimental levantado en el Municipio La Victoria, en la misma Oficina Municipal.

2. Etapa de Codificación:

El proceso de codificación estará dividido en dos etapas: en una primera etapa se codificará la identificación geográfica, datos de la vivienda y dentro de las características individuales, las características generales, educativas, fecundidad y mortalidad; y en una segunda etapa se codificarían todas las características económicas.

3. Programa de Evaluación de la Codificación:

Se tiene previsto para evaluar la codificación un programa continuo de control de calidad, el cual se basa en un Plan de Muestreo Sencillo por atributos.

Análisis de la información

Análisis de la calidad de la información (Plan de Inconsistencia)

Para determinar la calidad de la información censal obtenida, se elaborará un plan de inconsistencia de los datos mediante el sistema de computación electrónica. En función de los resultados obtenidos, se harán las correcciones y ajustes necesarios.

Análisis estadísticos (Elaboración de estimaciones, indicadores)

Basados en los datos estadísticos, depurados, clasificados por las diversas características y centralizados en función geográfica, podrán hacerse estudios de predicción y proyección. También indicadores prioritarios de las condiciones socio-económicas de la población.

Análisis interpretativo de la información

Una vez obtenidos los resultados, clasificados y tabulados, se procederá al análisis interpretativo, los cuales quedan bajo la responsabilidad de especialistas. Ellos podrán disponer de la información necesaria para hacer estudios comparativos que indicarán las tendencias a largo plazo de los fenómenos que se investigan. Además de estos estudios, que formar parte del programa general del censo, será útil a las Organizaciones de Investigación, las Universidades y los expertos para hacer análisis adicionales por su propia iniciativa.

Publicación y Difusión

En el Plan establecido para 1980 se ha previsto no publicar todo el material elaborado. Las tabulaciones que interesan solamente a unos pocos usuarios, tales como ciertas dependencias gubernamentales y organizaciones de investigaciones especializadas, pueden ser suministradas en forma inédita, más aún cuando se prevé la creación de una

base de datos" sistema que caracteriza a una oficina moderna, como es hoy la Oficina Central de Estadística e Informática.

El material elaborado por la Oficina y de uso general para la mayoría de los usuarios será publicado siguiendo un orden de prioridades, tanto en función de las características investigadas como en su cobertura geográfica. En tal sentido, se hará todo lo posible para publicar los resultados principales, después de la fecha de empadronamiento, pues de otro modo, disminuirán su utilidad y su interés para los usuarios.

A través de un esquema diferente, se podrán realizar publicaciones censales preliminares y de avance en formatos rústicos a Nivel Nacional y por Entidades Federales, con detalles menos elaborados y con tabulaciones específicas por materias o temas censales, que no cubrirán todos los aspectos a incluir en las publicaciones definitivas.

El programa general de publicaciones estará relacionado con:

- Características Generales
- Características Educativas
- Características de la Fecundidad y Mortalidad
- Características Económicas
- Características de la Vivienda

Posteriormente se publicarán los resultados definitivos a nivel nacional regional, estatal, áreas metropolitanas, ciudades principales, distritos municipios y por tamaño de los centros poblados.

Además de las publicaciones de los datos definitivos, se publicará un documento en el cual, se evaluará la calidad de los mismos, junto con la descripción de los métodos, procedimientos y organización censal, la descripción de los problemas encontrados y sus soluciones, así como también una reseña histórica del censo.

BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

ARGENTINA

- El 16 de diciembre pasado el INDEC efectuó un censo de prueba en un barrio de la ciudad de Buenos Aires abarcando una población aproximada de 10 000 personas. Esta prueba contó con el patrocinio de International Bureau of Informatic (IBI), con sede en Roma y la prueba estuvo dirigida, principalmente a probar la aplicación de equipos de ingreso de datos para computación de reciente desarrollo. A invitación del IBI asistieron como observadores a esta prueba funcionarios de Chile y de Uruguay.

EL SALVADOR

El Sr. Wilfredo Caballero A. se incorporó a las tareas censales como Asesor de Censos de Población de las Naciones Unidas.

NICARAGUA

- Durante el mes de diciembre pasado, llegó a Nicaragua una misión del UNFPA a fin de colaborar con el gobierno en la detección y evaluación de necesidades que pudieran ser atendidas en el marco de la ayuda que presta el Fondo. En este contexto se sometió a la consideración del Fondo un proyecto de asistencia al próximo censo de población cuya realización está prevista para el año 1982.

PANAMA

- Como parte de las labores preparatorias de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1980, el 16 de diciembre pasado se efectuó un ensayo censal a fin de obtener elementos de juicio para la elaboración definitiva de la boleta censal.
- Cabe destacar que como parte de este ensayo se utilizó una hoja de evaluación del cuestionario de población.
- Para ilustración de los interesados en esta materia, se acompaña la reproducción de la boleta censal y de la hoja de evaluación que fueron empleadas.

PERU

- En relación al programa de actividades relacionadas con el Censo de Población y Vivienda, la Oficina Nacional de Estadística ha hecho llegar la siguiente comunicación.

- 1. Censo Experimental en la Provincia de Cajabamba

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), dentro del Proyecto de los Censos Nacionales: VIII de Población y III de Vivienda que por Decreto Ley levantará en 1981, realizó un Censo Experimental en la Provincia de Cajabamba, del Departamento de Cajamarca.

La población del área urbana fue empadronada el domingo 18 de noviembre de 1979 y la del área rural del 19 noviembre al 12 de diciembre de 1979.

Para los Censos Nacionales de 1981 se ha programado adelantar una publicación preliminar inmediatamente después de la actividad del Empadronamiento. En consecuencia de acuerdo a los informes de los empadronadores; Jefes de Sección, zona, distritales y Provincial del censo experimental, se obtuvo una primera publicación la cual se compatibilizará con la publicación definitiva que se obtenga después que las cédulas hayan sido criticadas y codificadas.

POBLACION TOTAL DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA  
POR AREA URBANA Y RURAL, SEGUN SEXO

	Total	Urbana	Rural
Total	67,191	11,227	55,964
- Hombres	33,121	5,439	27,682
- Mujeres	34,070	5,788	28,282

- 2. Análisis y Evaluación del Censo Experimental

En marzo de 1980, se presentará un informe que contenga el análisis y evaluación de:

2.1 La organización censal a nivel provincial

2.2 La eficiencia de los métodos y procedimientos de la segmentación, adiestramiento (ventajas y desventajas del sistema Audio-Visual y

/tradicional),



LA INFORMACION SOLICITADA ES CONFIDENCIAL

Decreto - Ley N° 7 de 25 de Febrero de 1960

Boleta N° .....

OCTAVO CENSO NACIONAL DE POBLACION Y CUARTO DE VIVIENDA

ENSAYOS CENSALES ... 16 DE DICIEMBRE DE 1979

BOLETA FAMILIAR

PARA USO DE LA OFICINA				
Región N°	Segmento N°	Boleta N°	Lugar poblado	Manzana N°

I. LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

- |                         |   |  |
|-------------------------|---|--|
| 1. Segmento N° .....    | 6. Calle o Avenida (número o nombre) .....    | PARA LAS CIUDADES DE PANAMA Y COLON, ANOTE ADEMÁS: |
| 2. Provincia .....      | 7. Número y nombre del edificio o casa: ..... |  |
| 3. Distrito .....       | 8. Cuarto o apartamento N° .....              |  |
| 4. Comarca/cantón ..... | 9. Manzana N° .....                           |  |
| 5. Lugar poblado .....  |   |  |

II. DATOS DE LA VIVIENDA

<b>1. TIPO DE VIVIENDA</b> Casa individual: Permanente ..... <input type="checkbox"/> 1 Semi-permanente ..... <input type="checkbox"/> 2 Improvisada ..... <input type="checkbox"/> 3 Apartamento ..... <input type="checkbox"/> 4 Cuarto en casa de vecindad ..... <input type="checkbox"/> 5 Local no destinado a habitación pero usado como vivienda ..... <input type="checkbox"/> 6 Vivienda colectiva ..... <input type="checkbox"/> 7	<b>5. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DEL EDIFICIO O CASA.</b> Blanca ladrillo, piedra, hormigón ..... <input type="checkbox"/> 1 Fibra cemento, madera (tablas, trozas, etc.) ..... <input type="checkbox"/> 2 Quincha, adobe ..... <input type="checkbox"/> 3 Paja, pencea, caña, pales ..... <input type="checkbox"/> 4 Otro material o sin paredes ..... <input type="checkbox"/> 5	<b>9. SERVICIO SANITARIO</b> Privado: Conectado a alcantarillado ..... <input type="checkbox"/> 1 Conectado a tanque séptico ..... <input type="checkbox"/> 2 Hueco o letrina ..... <input type="checkbox"/> 3 Comunal: Conectado a alcantarillado ..... <input type="checkbox"/> 4 Conectado a tanque séptico ..... <input type="checkbox"/> 5 Hueco o letrina ..... <input type="checkbox"/> 6 Sin servicio sanitario ..... <input type="checkbox"/> 7
	<b>6. MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO DEL EDIFICIO O CASA</b> Cemento ..... <input type="checkbox"/> 1 Teja ..... <input type="checkbox"/> 2 Fibra-cemento ..... <input type="checkbox"/> 3 Metal (zinc, aluminio, etc.) ..... <input type="checkbox"/> 4 Madera protegida ..... <input type="checkbox"/> 5 Paja o pencea ..... <input type="checkbox"/> 6 Otro ..... <input type="checkbox"/> 7	<b>10. EXISTENCIA DE BAÑO</b> Privado: Provisto de agua de acueducto ..... <input type="checkbox"/> 1 Provisto de agua por otro medio ..... <input type="checkbox"/> 2 Comunal: Provisto de agua de acueducto ..... <input type="checkbox"/> 3 Provisto de agua por otro medio ..... <input type="checkbox"/> 4 Sin baño ..... <input type="checkbox"/> 5
	<b>7. MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DE LA VIVIENDA</b> Pavimentado (concreto, mosaico, ladrillo, etc.) ..... <input type="checkbox"/> 1 Madera ..... <input type="checkbox"/> 2 Tierra ..... <input type="checkbox"/> 3 Otro ..... <input type="checkbox"/> 4	<b>11. ALUMBRADO</b> Con alumbrado eléctrico Del IRHE ..... <input type="checkbox"/> 1 De particulares ..... <input type="checkbox"/> 2 Con otro tipo de alumbrado Gas ..... <input type="checkbox"/> 3 Querosin ..... <input type="checkbox"/> 4 Otro ..... <input type="checkbox"/> 5
	<b>8. ABASTECIMIENTO DE AGUA DE BEBER</b> Acueducto público o particular: Con instalación dentro de la vivienda Acueducto público del IDAAN ..... <input type="checkbox"/> 1 Acueducto público de la comunidad ..... <input type="checkbox"/> 2 Acueducto particular ..... <input type="checkbox"/> 3 Con instalación fuera de la vivienda: Acueducto público del IDAAN ..... <input type="checkbox"/> 4 Acueducto público de la comunidad ..... <input type="checkbox"/> 5 Acueducto particular ..... <input type="checkbox"/> 6 Pozo Sanitario Público ..... <input type="checkbox"/> 7 Privado ..... <input type="checkbox"/> 8 Brocal no protegido ..... <input type="checkbox"/> 9 Agua lluvia ..... <input type="checkbox"/> 10 Pozo superficial ..... <input type="checkbox"/> 11 Rio o quebrado ..... <input type="checkbox"/> 12	<b>12. COMBUSTIBLE PARA COCINAR</b> Electricidad ..... <input type="checkbox"/> 1 Gas ..... <input type="checkbox"/> 2 Querosin ..... <input type="checkbox"/> 3 Carbón ..... <input type="checkbox"/> 4 Leña ..... <input type="checkbox"/> 5 No cocina ..... <input type="checkbox"/> 6
<b>3. CUARTOS EN ESTA VIVIENDA</b> Cuántos cuartos tiene? De estos, cuántos son dormitorios? Tiene área exclusiva para cocina? Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	<b>13. EQUIPO DOMESTICO</b> Televisor ..... Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Radio ..... Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Teléfono ..... Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Refrigeradora ..... Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Lavadora ..... Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Máquina de coser ..... Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	
<b>4. TENENCIA</b> Propia ..... <input type="checkbox"/> 1 Paga alquiler ..... <input type="checkbox"/> 2 B/ Alquilada ..... <input type="checkbox"/> 3 B/ Cedida ..... <input type="checkbox"/> 4 Condicionada ..... <input type="checkbox"/> 5	<b>14. FUE CONSTRUIDA ESTA VIVIENDA ENTRE 1970 y 1980?</b> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/> En caso afirmativo indique en qué año .....	

OBSERVACIONES:

PARA USO DE LA OFICINA

Total .....  
 Hombres .....  
 Mujeres .....

III. DATOS DE POBLACION

DATOS DE LA PERSONA	01 PERSONA	02 PERSONA	03 PERSONA
<b>A CARACTERISTICAS GENERALES</b>			
<b>1. NOMBRE Y APELLIDO.</b> Comience con el apellido. No olvide incluir a los recién nacidos y ancianos.	_____ _____	_____ _____	_____ _____
<b>2. QUE PARENTESCO O RELACION TIENE CON EL JEFE DE LA VIVIENDA?</b>	Jefe <input type="checkbox"/> 1	Cónyuge del Jefe <input type="checkbox"/> 2 Hija (a) <input type="checkbox"/> 3 Otro pariente _____ (especifique) Otro no Pariente _____ (especifique)	Hija (a) <input type="checkbox"/> 3 Otro pariente _____ (especifique) Otro no Pariente _____ (especifique)
<b>3. SEXO.</b>	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2
<b>4. CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?</b> Para los menores de un año, anote 00. Si ignora la edad estime la y agréguele la letra "E".	Años <input type="text"/> <input type="text"/>	Años <input type="text"/> <input type="text"/>	Años <input type="text"/> <input type="text"/>
<b>5. CUAL ES SU ESTADO CONYUGAL ACTUAL?</b> Marque la casilla correspondiente. Para los menores de 15 años, no haga la pregunta y marque la casilla 8. <b>UNIDO</b> Quien vive en unión marital sin estar casado. <b>SOLTERO</b> Quien nunca se ha casado ni ha vivido en unión marital. <b>CASADO</b> Quien ha contraído matrimonio legal y vive en ese estado. <b>DIVORCIADO</b> La persona separada legalmente y que no se ha vuelto a casar ni vive en unión marital. <b>VIUDO</b> La persona que se le ha muerto su cónyuge y no se ha vuelto a casar ni está unido. <b>SEPARADO</b> Quien vive separado de su cónyuge.	Unido <input type="checkbox"/> 1 Soltero <input type="checkbox"/> 2 Casado <input type="checkbox"/> 3 Divorciado <input type="checkbox"/> 4 Viudo <input type="checkbox"/> 5 Separado <input type="checkbox"/> 6 De matrimonio <input type="checkbox"/> 6 De unión <input type="checkbox"/> 7	Unido <input type="checkbox"/> 1 Soltero <input type="checkbox"/> 2 Casado <input type="checkbox"/> 3 Divorciado <input type="checkbox"/> 4 Viudo <input type="checkbox"/> 5 Separado <input type="checkbox"/> 6 De matrimonio <input type="checkbox"/> 6 De unión <input type="checkbox"/> 7 Menor de 15 años <input type="checkbox"/> 8	Unido <input type="checkbox"/> 1 Soltero <input type="checkbox"/> 2 Casado <input type="checkbox"/> 3 Divorciado <input type="checkbox"/> 4 Viudo <input type="checkbox"/> 5 Separado <input type="checkbox"/> 6 De matrimonio <input type="checkbox"/> 6 De unión <input type="checkbox"/> 7 Menor de 15 años <input type="checkbox"/> 8
<b>6. DONDE NACIO?</b> Marque la casilla "Aqui" si nació en el mismo lugar de empadronamiento. Si nació en otro lugar poblado anote el nombre del lugar (pueblo o ciudad), corregimiento y distrito a que pertenece. Si nació en el extranjero anote el nombre del país.	Aquí <input type="checkbox"/> _____ (lugar poblado) _____ (corregimiento) _____ (distrito) _____ (otro país)	Aquí <input type="checkbox"/> _____ (lugar poblado) _____ (corregimiento) _____ (distrito) _____ (otro país)	Aquí <input type="checkbox"/> _____ (lugar poblado) _____ (corregimiento) _____ (distrito) _____ (otro país)
<b>7. DESDE CUANDO VIVE EN ESTE LUGAR POBLADO?</b> Se refiere al lugar donde se empadrona. Marque la casilla correspondiente y anote el mes y año.	Siempre <input type="checkbox"/> De paso <input type="checkbox"/> En tránsito <input type="checkbox"/> Desde _____ 19____ (mes)                  (año)	Siempre <input type="checkbox"/> De paso <input type="checkbox"/> En tránsito <input type="checkbox"/> Desde _____ 19____ (mes)                  (año)	Siempre <input type="checkbox"/> De paso <input type="checkbox"/> En tránsito <input type="checkbox"/> Desde _____ 19____ (mes)                  (año)
<b>8. DONDE VIVIA ANTES DE ESTABLECERSE EN ESTE LUGAR?</b> Anote en el espacio correspondiente la respuesta que le da el informante.	_____ (lugar poblado) _____ (corregimiento) _____ (distrito) _____ (otro país)	_____ (lugar poblado) _____ (corregimiento) _____ (distrito) _____ (otro país)	_____ (lugar poblado) _____ (corregimiento) _____ (distrito) _____ (otro país)

DATOS DE LA PERSONA	01 PERSONA	02 PERSONA	03 PERSONA
---------------------	------------	------------	------------

**B - CARACTERISTICAS EDUCATIVAS**

<p><b>10. QUE GRADO O AÑO ESCOLAR MAS ALTO APROBO EN LA ENSEÑANZA REGULAR?</b> Anote en número en la casilla correspondiente.</p>	<p>Primaria <input type="checkbox"/> 1 Secundaria <input type="checkbox"/> 2 Unversitaria <input type="checkbox"/> 3 Ningún grado <input type="checkbox"/> 04</p>	<p>Primaria <input type="checkbox"/> 1 Secundaria <input type="checkbox"/> 2 Unversitaria <input type="checkbox"/> 3 Ningún grado <input type="checkbox"/> 04</p>	<p>Primaria <input type="checkbox"/> 1 Secundaria <input type="checkbox"/> 2 Unversitaria <input type="checkbox"/> 3 Ningún grado <input type="checkbox"/> 04</p>
<p><b>11. SADE LEBER Y ESCOLAR?</b> ¿Jorda la persona ha aprobado por lo menos el tercer grado de primaria, no haga esto pregunta y marque la casilla "SI".</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p>
<p><b>12. QUE DIPLOMA, CERTIFICADO O TITULO TIENE?</b> Haga la anotación correspondiente. Si posee varios títulos, anote el que corresponde al nivel mas alto.</p>	<p>(Título) _____ (escuela) Ninguno <input type="checkbox"/></p>	<p>(Título) _____ (escuela) Ninguno <input type="checkbox"/></p>	<p>(Título) _____ (escuela) Ninguno <input type="checkbox"/></p>
<p><b>13. ASISTE A LA ESCUELA ACTUALMENTE?</b> Anote en número en la casilla correspondiente. el grado o año al cual asiste. Si asiste a otro tipo de enseñanza no registrar, haga la anotación correspondiente.</p>	<p>Primaria <input type="checkbox"/> 1 Secundaria <input type="checkbox"/> 2 Unversitaria <input type="checkbox"/> 3 Pre-escolar o parvularia <input type="checkbox"/> 04 Otra escuela <input type="checkbox"/> 05 No asiste <input type="checkbox"/> 06</p>	<p>Primaria <input type="checkbox"/> 1 Secundaria <input type="checkbox"/> 2 Unversitaria <input type="checkbox"/> 3 Pre-escolar o parvularia <input type="checkbox"/> 04 Otra escuela <input type="checkbox"/> 05 No asiste <input type="checkbox"/> 06</p>	<p>Primaria <input type="checkbox"/> 1 Secundaria <input type="checkbox"/> 2 Unversitaria <input type="checkbox"/> 3 Pre-escolar o parvularia <input type="checkbox"/> 04 Otra escuela <input type="checkbox"/> 05 No asiste <input type="checkbox"/> 06</p>

**C - CARACTERISTICAS ECONOMICAS**

<p><b>13. DURANTE LA SEMANA PASADA TUVO ALGUN TRABAJO O EMPLEO?</b></p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Pasa a la 16 Pasa a la 14</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Pasa a la 16 Pasa a la 14</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Pasa a la 16 Pasa a la 13</p>
<p><b>14. ESTUVO BUSCANDO TRABAJO LA SEMANA PASADA?</b></p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Pasa a la 16 Pasa a la 15</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Pasa a la 16 Pasa a la 15</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Pasa a la 16 Pasa a la 13</p>
<p><b>15. POR QUE MOTIVO NO ESTUVO BUSCANDO TRABAJO LA SEMANA PASADA?</b></p>	<p>Hace trabajos ocasionales <input type="checkbox"/> 1 Ha buscado antes y está esperando noticias ahora <input type="checkbox"/> 2 Imposible encontrar trabajo <input type="checkbox"/> 3 Año de casa <input type="checkbox"/> 4 Estudiante <input type="checkbox"/> 5 Está inválido <input type="checkbox"/> 6 Jubilado <input type="checkbox"/> 7 Pensionado <input type="checkbox"/> 8 Retirado <input type="checkbox"/> 9 Otra condición <input type="checkbox"/> 0</p>	<p>Hace trabajos ocasionales <input type="checkbox"/> 1 Ha buscado antes y está esperando noticias ahora <input type="checkbox"/> 2 Imposible encontrar trabajo <input type="checkbox"/> 3 Año de casa <input type="checkbox"/> 4 Estudiante <input type="checkbox"/> 5 Está inválido <input type="checkbox"/> 6 Jubilado <input type="checkbox"/> 7 Pensionado <input type="checkbox"/> 8 Retirado <input type="checkbox"/> 9 Otra condición <input type="checkbox"/> 0</p>	<p>Hace trabajos ocasionales <input type="checkbox"/> 1 Ha buscado antes y está esperando noticias ahora <input type="checkbox"/> 2 Imposible encontrar trabajo <input type="checkbox"/> 3 Año de casa <input type="checkbox"/> 4 Estudiante <input type="checkbox"/> 5 Está inválido <input type="checkbox"/> 6 Jubilado <input type="checkbox"/> 7 Pensionado <input type="checkbox"/> 8 Retirado <input type="checkbox"/> 9 Otra condición <input type="checkbox"/> 0</p>
<p><b>16. QUE OCUPACION, OFICIO O CLASE DE TRABAJO REALIZO LA SEMANA PASADA O LA ULTIMA VEZ QUE TRABAJO?</b> Ejemplo: mecánico de auto, carpintero de muebles, médico dental. Para el que sea sea ha trabajado marque la casilla trabajador nuevo y no haga las preguntas 17 a 23.</p>	<p>Occupación [ ][ ][ ][ ] Trabajador nuevo <input type="checkbox"/></p>	<p>Occupación [ ][ ][ ][ ] Trabajador nuevo <input type="checkbox"/></p>	<p>Occupación [ ][ ][ ][ ] Trabajador nuevo <input type="checkbox"/></p>
<p><b>17. DONDE TRABAJA O TRABAJO LA ULTIMA VEZ?</b> Ejemplo: Almacén Masico, Supermercado Rey, Novedades Nora.</p>	<p>Nombre de la Empresa o Institución</p>	<p>Nombre de la Empresa o Institución</p>	<p>Nombre de la Empresa o Institución</p>
<p><b>18. A QUE SE DEDICA SE NEGOCIO, ESTABLECIMIENTO O EMPRESAS?</b> Ejemplo: Venta de materiales de construcción, venta de comestibles, venta de mercancía seca.</p>	<p>Actividad principal de la empresa o establecimiento [ ][ ][ ][ ]</p>	<p>Actividad principal de la empresa o establecimiento [ ][ ][ ][ ]</p>	<p>Actividad principal de la empresa o establecimiento [ ][ ][ ][ ]</p>

DATOS DE LA PERSONA	01 PERSONA	02 PERSONA	03 PERSONA
10. TRABAJA O TRABAJÓ LA ÚLTIMA VEZ CUANDO:	Empleado: Del Gobierno <input type="checkbox"/> 1 Empresa Privada <input type="checkbox"/> 2 Agencia del Canal <input type="checkbox"/> 3 Cooperativa u organización comunal <input type="checkbox"/> 4 Por cuenta propia <input type="checkbox"/> 5 Patrón (dueño) <input type="checkbox"/> 6 Miembros de una cooperativa de producción o de una organización comunal <input type="checkbox"/> 7 Trabajador familiar <input type="checkbox"/> 8	Empleado: Del Gobierno <input checked="" type="checkbox"/> 1 Empresa Privada <input type="checkbox"/> 2 Agencia del Canal <input type="checkbox"/> 3 Cooperativa u organización comunal <input type="checkbox"/> 4 Por cuenta propia <input type="checkbox"/> 5 Patrón (dueño) <input type="checkbox"/> 6 Miembros de una cooperativa de producción o de una organización comunal <input type="checkbox"/> 7 Trabajador familiar <input type="checkbox"/> 8	Empleado: Del Gobierno <input type="checkbox"/> 1 Empresa Privada <input type="checkbox"/> 2 Agencia del Canal <input type="checkbox"/> 3 Cooperativa u organización comunal <input type="checkbox"/> 4 Por cuenta propia <input type="checkbox"/> 5 Patrón (dueño) <input type="checkbox"/> 6 Miembros de una cooperativa de producción o de una organización comunal <input type="checkbox"/> 7 Trabajador familiar <input type="checkbox"/> 8
11. ¿ES EMPLEADO PERMANENTE O EVENTUAL?	<input type="checkbox"/> 1 Permanente <input type="checkbox"/> 2 Eventual	<input type="checkbox"/> 1 Permanente <input type="checkbox"/> 2 Eventual	<input type="checkbox"/> 1 Permanente <input type="checkbox"/> 2 Eventual
12. ¿CUANTAS HORAS TRABAJO LA SEMANA PASADA? (Para todos los ocupados)	Horas trabajadas <input type="text"/> <input type="text"/>	Horas trabajadas <input type="text"/> <input type="text"/>	Horas trabajadas <input type="text"/> <input type="text"/>
13. ¿QUE SUELDO O SALARIO GANA ACTUALMENTE? (Sólo para el empleado)	1 Por hora B/. <input type="text"/> 2 Diario B/. <input type="text"/> 3 Semanal B/. <input type="text"/> 4 Mensual B/. <input type="text"/> 9 Comisión B/. <input type="text"/>	1 Por hora B/. <input type="text"/> 2 Diario B/. <input type="text"/> 3 Semanal B/. <input type="text"/> 4 Mensual B/. <input type="text"/> 9 Comisión B/. <input type="text"/>	1 Por hora B/. <input type="text"/> 2 Diario B/. <input type="text"/> 3 Semanal B/. <input type="text"/> 4 Mensual B/. <input type="text"/> 9 Comisión B/. <input type="text"/>
14. EN QUE CORREGIMIENTO ESTA LOCALIZADO SU TRABAJO? (Sólo para el ocupado)	Mismo corregimiento donde reside <input type="checkbox"/> 1 En otro país <input type="checkbox"/> 2 En otro corregimiento _____ (Corregimiento) (distrito)	Mismo corregimiento donde reside <input type="checkbox"/> 1 En otro país <input type="checkbox"/> 2 En otro corregimiento _____ (Corregimiento) (distrito)	Mismo corregimiento donde reside <input type="checkbox"/> 1 En otro país <input type="checkbox"/> 2 En otro corregimiento _____ (Corregimiento) (distrito)
15. RECIBE INGRESOS QUE NO SEAN POR SUELDO O SALARIO, TALES COMO: Entradas de sus negocios o empresas, venta de productos agropecuarios, pensiones, jubilaciones, becas, alquileres de casa, etc. Cuánto recibió el mes pasado? Anótelos en el espacio correspondiente.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> B/. <input type="text"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> B/. <input type="text"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> B/. <input type="text"/>

### D DE FECUNDIDAD Y

16. CUANTOS HIJOS E HIJAS QUE NACIERON VIVOS HA TENIDO? (Para mujeres de 15 años y más de edad)	Hijos _____	Hijas _____	Hijos _____
17. DE ESTOS CUANTOS VIVEN ACTUALMENTE? (Para mujeres de 15 años y más de edad)	Hijos _____	Hijas _____	Hijos _____
18. EN QUE FECHA NACIÓ SU ÚLTIMO HIJO O HIJA QUE NACIÓ CON VIDA? (Para mujeres de 15 años y más de edad)	_____ (Fecha)	_____ (Fecha)	_____ (Fecha)
19. VIVE ACTUALMENTE SU ÚLTIMO HIJO O HIJA? (Para mujeres de 15 años y más de edad)	Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2	Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2
20. VIVE SU MADRE ACTUALMENTE? (Para todas las personas de la vivienda)	Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 No sabe <input type="checkbox"/> 3	Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 No sabe <input type="checkbox"/> 3	Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 No sabe <input type="checkbox"/> 3

### E PERSONAS

	Per nacimiento	Per otra causa		Per nacimiento	Per otra causa		Per nacimiento	Per otra causa
21. ES POR NACIMIENTO O POR OTRA CAUSA:	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Ciego	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Ciego	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	Sordomudo	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	Sordomudo	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4
	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	Retardado mental	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	Retardado mental	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6
	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	Inválido	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	Inválido	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8
	<input type="checkbox"/> 9		Sin impedimento	<input type="checkbox"/> 9		Sin impedimento	<input type="checkbox"/> 9	

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE PANAMA  
 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 Dirección de Estadística y Censo

CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y VIVIENDA

ENSAYO DEL CUESTIONARIO (POBLACION)  
 16 de diciembre de 1979

EVALUACION DEL EMPADRONADOR

Segmento No. \_\_\_\_\_

Boleta No. \_\_\_\_\_

Duración de la entrevista: De \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

Personas en la vivienda: Menores de 10 años \_\_\_\_\_  
 De 10 años y más \_\_\_\_\_  
 Total \_\_\_\_\_

Preguntas No.	El entrevistado (Anote X)					
	Contestó con rapidez		Contestó con seguridad		No la entendió	Rehusó contestar
	Sí	No	Sí	No		
<b>Características Generales:</b>						
1. Nombre y Apellido						
2. Parentesco						
3. Sexo						
4. Edad						
5. Estado conyugal						
6. Dónde nació?						
7. Tiempo de permanencia						
8. Dónde vivía?						
<b>Características Educativas:</b>						
9. Nivel de educación						
10. Sabe leer y escribir?						
11. Título obtenido						
12. Asiste a la escuela						
<b>Características Económicas:</b>						
13. Tiene trabajo						
14. Buscó trabajo						
15. Por qué no trabajó?						
16. Ocupación						
17. Dónde trabaja						
18. Clase de negocio						
19. Categoría de ocupación						
20. Empleo permanente						
21. Horas trabajadas						
22. Sueldo o salario						
23. Lugar de trabajo						
24. Ingresos						

Continúa ... / ...

Preguntas No.	El entrevistado (Anote X)					
	Contestó con rapidez		Contestó con seguridad		No la entendió	Rehusó contestar
	Sí	No	Sí	No		
Fecundidad y Mortalidad:						
25. Hijos nacidos vivos						
26. Cuántos hijos viven						
27. Fecha de nacimiento último hijo						
28. Está vivo su último hijo						
29. Vive su madre						
Impedidas:						
30. Personas impedidas						

Tuvo que hacer aclaraciones adicionales en algunas preguntas?

Sí

No

En cuáles preguntas?

---



---



---

Por qué tuvo que hacer aclaraciones adicionales?

---



---



---

Otros comentarios: \_\_\_\_\_

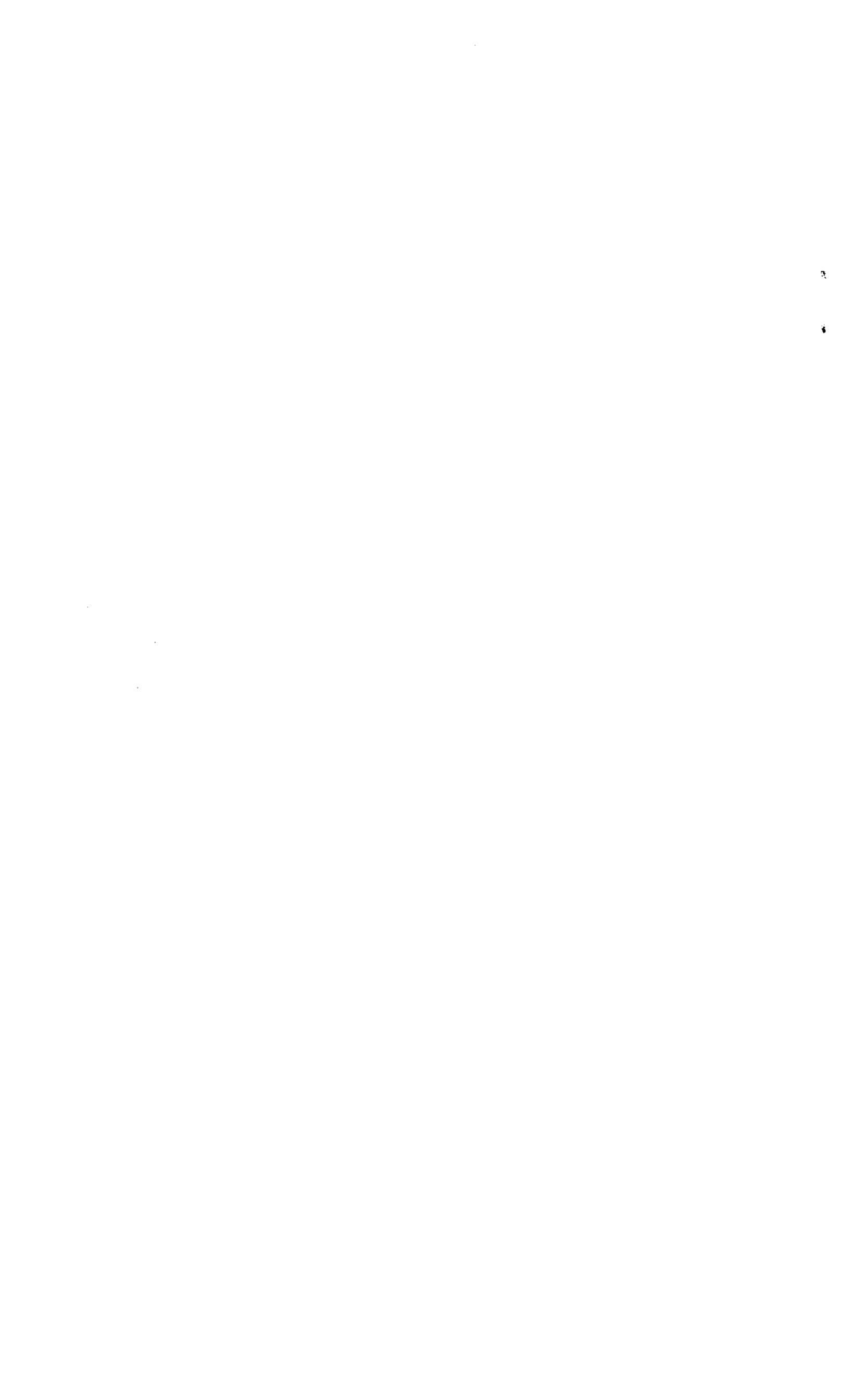
---



---

Lugar: \_\_\_\_\_

(Firma del empadronador)





tradicional), empadronamiento, consistencia y procesamiento (la consistencia utilizando el programa CONCOR y la obtención de tabulados mediante los paquetes CENTIS y COCENTIS).

- 2.3 La bondad del diseño muestral en el área urbana y rural.
- 2.4 La eficiencia del método y procedimiento de la investigación del control de la cobertura censal.
- 2.5 La funcionabilidad del diseño de las cédulas censales y muestrales en cuanto a su forma, contenido y operatividad.
- 2.6 La funcionabilidad de los manuales de instrucción y documentos auxiliares.

#### CEPAL

- En virtud de una iniciativa de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo con el acuerdo del Instituto Nacional de Estadística de Chile y el apoyo financiero del UNFPA, técnicos de las Oficinas Nacionales de Estadística de Honduras, Paraguay y Perú viajaron a Chile donde permanecieron la semana del 26 al 30 de noviembre de 1979 para participar del Censo Experimental de Melipilla.
- Cabe destacar lo provechoso de este tipo de intercambios de experiencias en las actividades censales y es de desear que estos intercambios se efectúen con mayor frecuencia.
- El Fondo para Actividades de Población, mediante la aprobación del Proyecto de Asistencia Regional en Estadísticas de Población, ha permitido la incorporación al cuerpo de Asesores Regionales de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de un Experto en Procesamiento Electrónico de Datos. Desde el mes de enero de 1980 se encuentra ocupando ese cargo el señor Bernardo Yudelewicz cuyos servicios pueden solicitarse a la CEPAL por intermedio de las Oficinas del PNUD en cada país.
- En el entendimiento de que puede ser de interés para los técnicos en censos, acompaña al presente Boletín una copia del trabajo de Susana E. Natali titulado "Las variables de vínculo en el sistema de estadísticas sociodemográficas. Propuesta para los censos generales de población de 1980". Este trabajo fue presentado a la reunión del Grupo de trabajo sobre información sociodemográfica de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO que tuvo lugar en Lima - Perú del 21 al 25 de mayo de 1979.

CHILE

- II Censo de Prueba, Comuna de Melipilla

Como parte de las labores preparatorias de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980, el Instituto Nacional de Estadísticas efectuó el II Censo de Prueba en la Comuna de Melipilla, (Región Metropolitana), el día 30 de noviembre de 1979.

- Este Censo contó con la presencia de observadores de las Oficinas de Estadísticas de Honduras, Paraguay y Perú, invitados por CEPAL gracias al Programa de Cooperación Horizontal entre países. Asistieron, además representante de CIENES alumnos de los cursos básico y avanzado del CELADE.
- El Censo tuvo por objeto realizar una prueba de todas las etapas del proceso Censal.
- En forma especial se puso a prueba una versión preliminar del método audiovisual para la capacitación de empadronadores, para lo cual se cuenta con la asesoría del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador y el apoyo financiero de UNFPA/PNUD.
- En la etapa de procesamiento de la información se está aplicando el programa CONCORD para la validación de los resultados obtenidos.

LAS VARIABLES DE VINCULO EN EL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS  
SOCIODEMOGRÁFICAS. PROPUESTA PARA LOS CENSOS GENERALES DE  
POBLACION DE 1980

SUSANA E. NATALI

1. Objetivo

En el presente trabajo se intenta incursionar en el diseño de las que se han denominado "variables comunes" o "variables de vínculo" del sistema de estadísticas sociodemográficas, es decir, en aquellas variables que puedan servir de conexión entre los distintos subsistemas de las estadísticas sociales y demográficas.

2. Las Estadísticas Continuas y el Censo de Población en el Sistema de Estadísticas Sociodemográficas

Los Censos Generales de Población tienen una peculiar importancia dentro del Sistema Estadístico porque la información que genera constituye el parámetro fundamental de las Estadísticas Continuas, de los estudios por muestreo y de las investigaciones que se realizan durante el período intercensal. Aún en aquellos países en los cuales los sistemas continuos generan información sociodemográfica confiable, el Censo de Población, por sus características de universalidad y simultaneidad, es una fuente de insustituible valor.

En América Latina, donde la información generada por las Estadísticas Continuas es poco confiable y muy limitada, la información censal tiene una importancia mayor por ser ésta, con frecuencia, la única fuente capaz de producir información que permite conocer aspectos cuantitativos y cualitativos del comportamiento sociodemográfico.

Si analizamos el Sistema Estadístico como tal, vemos que cada fuente de información debe cumplir con un determinado papel que satisface necesidades específicas. Así, el Censo genera información que, además de

/documentar aspectos

documentar aspectos estructurales de todo el universo, está referida, en su mayor parte, a un determinado momento -por ello suele decirse que la información censal se asemeja a una toma fotográfica-. Las Estadísticas Vitales, Educativas, etc. cumplen en cambio con la función de generar información permanente y continua, capaz de actualizar la información censal durante el período intercensal. De hecho, dentro del Sistema Estadístico, ambas fuentes deberían complementarse para describir la realidad sociodemográfica. Sin embargo, para que esta complementación sea posible, debe existir un marco conceptual único que sea utilizado en todas y cada una de las operaciones estadísticas, independientemente del método de captación utilizado o de la fuente de que se sirva -registros administrativos, encuestas por muestreo, censos-.

Estas características que parecen tan obvias -las funciones que las diversas fuentes de información deberían cumplir dentro del Sistema Estadístico-, no son consideradas en el diseño de los sistemas de la mayoría de los países de América Latina; por el contrario, pareciera que cada fuente es concebida en forma independiente y dentro de un verdadero caos conceptual, que obstaculiza el conocimiento y la comprensión de la realidad sociodemográfica imperante.

En general ocurre que los Censos de Población despiertan mayor interés en los niveles de decisión, asignándoles importantes recursos humanos, materiales y financieros.

Por el contrario, las Estadísticas Continuas forman parte de la burocracia -en su peor acepción- del Sistema, y son muy pocos los esfuerzos destinados a mejorar y modernizar su diseño y operación. Esta situación, poco racional y muy costosa, hace que los Censos de Población se conviertan en la única fuente de información sociodemográfica confiable, asignándoseles una función que rebasa su natural papel dentro del Sistema. Es así que cada diez años usuarios y productores de información sociodemográfica parecen ver "la oportunidad de disponer de información" -se entregan a la tarea de diseñar, solicitar, etc. información censal- olvidando que ésta constituye sólo una parte importante del Sistema y que se debe analizar el problema en forma integral, buscando que la información generada por las Estadísticas Continuas cumpla eficientemente su función dentro del sistema.

En la actualidad, el sistema de estadísticas sociodemográficas produce información censal cada diez años -generalmente en los años terminados en cero-, acerca de la estructura demográfica y social. De otro lado se dispone de la información que generan las Estadísticas Continuas, la que además de adolecer de serios problemas de cobertura, solamente puede ser utilizada como complemento de la información censal en lo que se refiere a la cuantificación de la población total, pero no en cuanto al conocimiento de las modificaciones ocurridas en la distribución y composición de la población, lo que restringe su utilidad potencial.

Como uno de los medios para resolver estos problemas y facilitar la generación de información integrable, se ha recomendado el diseño e implementación de las denominadas "variables comunes", que tendrían la función de vincular la información generada por los distintos subsistemas.

Producto de esta preocupación han sido los estudios de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas que estableció un sistema integrado de estadísticas demográficas y sociales publicado en distintas versiones. No obstante que en los documentos se explicita que su diseño fue concebido para países desarrollados, nos parece sumamente importante la concepción fundamental de este sistema, es decir, la de generar información integrable. Creemos que los países de la región deberían realizar esfuerzos paulatinos -en la medida de sus posibilidades- para adoptar marcos conceptuales que reflejen la realidad latinoamericana, e irse acercando a la generación de información integrable, para lo cual es indispensable diseñar e incorporar en los distintos subsistemas, variables que funcionen como nexos, como común denominador del Sistema.

En los subsistemas que se refieren a la población, existen algunas variables que cumplen con esta función vinculadora y que no presentan ninguna dificultad para su conceptualización ni su operacionalización, como es el caso de las variables edad y sexo.

### 3. Aspectos conceptuales

El diseño de un Sistema Estadístico conlleva, en forma explícita o implícita, un marco teórico sobre el funcionamiento de la sociedad, dado que aquel pretende describir cuantitativamente los mecanismos del funcionamiento social.

/En los

En los documentos de Naciones Unidas (SEDES) se señala a las "clases socioeconómicas" como una de las variables comunes, sin embargo, en dichos documentos no se define el concepto ni se indican sus sistemas clasificatorios. La determinación conceptual de las "clases sociales" es un tema que despierta gran polémica porque depende de la posición ideológica adoptada, a lo que se agrega que, sea cual fuere el marco teórico, es verdaderamente complejo operacionalizar el concepto desde el punto de vista estadístico, dado el escaso grado de desarrollo alcanzado actualmente por los sistemas. Sin embargo su importancia es vital, puesto que es imperativo que la información generada por el sistema de estadísticas sociodemográficas esté fundamentada en un esquema conceptual que permita tener una visión integral de las manifestaciones sociodemográficas de la población y de su vinculación con la estructura económica. De lo que se desprende que la "variable común" o de "vínculo" fundamental del sistema de estadísticas sociodemográficas debe estar referida a la forma de inserción de la población en la estructura socioeconómica.

Con esta concepción del problema hemos creído necesario especificar algunas de las características que consideramos deberían tener las denominadas variables "de vínculo", a fin de que cumplan con su función y de que su incorporación a los sistemas de la región sea factible a corto plazo. Estas características son las siguientes:

- a) Que formen parte del campo de observación de los Censos Generales de Población.
- b) Que su investigación no requiera de cambios radicales en los actuales sistemas de Estadísticas Continuas, ni represente aumentos considerables en los costos de procesamiento.
- c) Que sea una variable cuya investigación no requiera de personal altamente calificado en las etapas de captación y elaboración.

De las variables investigadas en los censos de población, las referidas a las características económicas responden, aunque no rigurosamente, a la descripción de aspectos estructurales de la sociedad. En ellos se incluyen, para el estudio de la Población Económicamente Activa, generalmente las siguientes características económicas: tipo de actividad, rama de actividad, ocupación principal y categoría o posición en la ocupación, y es

/mediante la

mediante la vinculación de estas características como mejor se puede describir la forma de inserción de los distintos grupos poblacionales en la estructura socioeconómica, lo que pone de manifiesto las ventajas de su utilización como variables de vínculo. Sin embargo, el nivel de desarrollo de las Estadísticas Continuas de América Latina y los recursos destinados a su mejoramiento, nos permiten afirmar que no es posible en la actualidad generar información sociodemográfica según la vinculación de las características económicas que hemos mencionado.

Además, la falta de calidad de los resultados de las Estadísticas Continuas es causada, entre otros factores, por los limitados recursos que se le destinan y por el anacronismo de su funcionamiento. Esto nos obliga a pensar que las "variables de vínculo" que se incorporen deben ser cuidadosamente seleccionadas, poniendo especial énfasis en no aumentar significativamente la complejidad del tratamiento de la información en general ni de los tiempos de procesamiento.

Por otro lado, si nos olvidáramos de la situación actual de las Estadísticas Continuas y analizáramos la complejidad de la clasificación de ocupación principal, fundamentalmente cuando el informante no es el trabajador, o si realizáramos una estimación de los recursos que se requieren para la capacitación y el adiestramiento del personal que está a cargo de los registros y del que debería codificar los grandes volúmenes de información sociodemográfica, podríamos de todas maneras concluir que es poco recomendable la utilización de la ocupación, vinculada con las otras características económicas, como "variables comunes", puesto que el esfuerzo que sería necesario realizar, aún cuando fuera posible intentarlo, no se reflejaría en la calidad de la información que se obtendría.

Si se pretendiera utilizar solamente las clasificaciones de la ocupación que se capta en los registros administrativos de la mayoría de los países, éstas no permitirían el estudio de la diferenciación social, pues sus categorías no tienen esta orientación y su captación presenta serias dificultades por la ambigüedad inherente al concepto de ocupación, dado que suele confundirse por los informantes con la profesión, con el puesto o cargo jerárquico, etc.

De las características económicas investigadas en los censos, se dice habitualmente que la "posición en la ocupación" es poco útil por la heterogeneidad de sus categorías. Si bien es cierto, es precisamente esta clasificación la que permite ubicar importantes aspectos de las distintas formas de inserción en la estructura ocupacional. Es decir, la clasificación de posición ocupacional por sí sola no describe la estructura social, pero es la que más se acerca a la caracterización, aunque burda, de aspectos que tienen que ver con las relaciones de producción.

Además, tiene la gran ventaja de ser una clasificación cerrada, lo que facilita su inclusión en los Sistemas Estadísticos sin aumentar considerablemente los costos. Asimismo, consideramos que presenta menor complejidad en la captación que los conceptos de ocupación principal y rama de actividad.

Estas consideraciones nos hacen concluir que de las características económicas habitualmente investigadas, la posición en la ocupación -y sus clasificaciones- es la más apropiada para fungir como nexo entre los sistemas sociodemográficos, siempre y cuando se desagregen algunas categorías a fin de conformar grupos de población más homogéneos desde el punto de vista de la organización social del trabajo, dándole especial énfasis a los grupos de población que forman parte del denominado "sector informal de la economía" y del empleo agrícola.

### 3.1 Variable de vínculo propuesta: Características económicas

Para el diseño de la variable de vínculo nos hemos basado en la clasificación de posición en la ocupación, desagregando aquellas categorías que incluyen grupos muy heterogéneos. Es por esto que en la fundamentación de las desagregaciones realizadas nos basaremos en la clasificación de "posición ocupacional" recomendada para los Censos de 1980 por el IASI <sup>1/</sup>.

En nuestros países la descripción de la estructura ocupacional es verdaderamente compleja porque coexisten relaciones de producción que podrían calificarse de feudales, con relaciones propias de la industria monopólica de gran especialización; al mismo tiempo las condiciones de marginalidad de importantes grupos de población urbana,

---

<sup>1/</sup> IASI. Normas interamericanas para las Estadísticas de Población: A. CENSOS 6/28/78-300.

configuran peculiares formas de inserción como las de los vendedores ambulantes: "lustrabotas", "traga-fuegos", etc.

Una de las principales desagregaciones que hemos realizado se refiere a la categoría llamada "empleados a sueldo o salario" y que nosotros denominamos "trabajadores". Dentro de esta categoría se encuentran formas de inserción muy heterogéneas, que van desde el alto ejecutivo de empresa hasta la persona que realiza trabajos como empleado doméstico. Ello nos ha inducido a intentar subcategorías que describan mejor la forma de inserción de los asalariados en la estructura ocupacional.

De esta manera, en la subcategoría que hemos denominado "obreros", se clasifican los trabajadores que venden su fuerza de trabajo en tareas relacionadas con la transformación o extracción directa de la materia prima, siendo su trabajo eminentemente manual.

En la subcategoría que hemos denominado "empleados" pretendemos clasificar a los trabajadores indirectos, es decir, aquellos que venden su fuerza de trabajo en tareas relacionadas con la coordinación, administración, supervisión, etc. de la transformación o extracción de las materias primas, representando al patrón en el proceso de producción. Se incluyen también en esta categoría los que se dedican a trabajos relacionados con el funcionamiento del aparato del estado y los servicios.

La tercer subcategoría que denominamos "jornaleros o peones", intenta agrupar a los trabajadores que realizan trabajos manuales, generalmente poco calificados y transitorios, configurando relaciones laborales muy desfavorecidas. Esta subcategoría y la de "trabajadores domésticos y personales" forman parte de la estructura de marginación, por lo que nos ha parecido necesario desagregarlas.

La categoría "trabajador por cuenta propia" la hemos clasificado según el lugar físico donde el trabajador realiza su trabajo, a fin de facilitar la captación de los trabajadores insertos en el denominado "sector informal de la economía" así como la de los artesanos, adoptando el esquema propuesto por Susana Torrado <sup>2/</sup>, con la sola inclusión de "en un predio agrícola".

---

<sup>2/</sup> "Algunas reflexiones sobre los Censos de 1980 en la perspectiva ....."  
Susana Torrado, 1977.

3.1.1 Clasificación y conceptos de la "variable de vínculo"

(Ver anexo 1)

I. Patrón: Es la persona que durante el período de referencia dirigió su propia empresa o negocio (solo o asociado), o ejerció en forma independiente una profesión, ocupación u oficio, SIEMPRE Y CUANDO HAYA EMPLEADO, EN RELACION CON SU NEGOCIO, OFICIO O PROFESION, A UNA O MAS PERSONAS A LAS QUE LES PAGO SUELDO O SALARIO.

Este rubro deberá ser clasificado según el número de personas que se hayan tenido empleadas durante el período de referencia, con la siguiente subcategoría:

- Hasta 5 empleados
- De 6 a 25 empleados
- De 26 a 100 empleados
- De 101 y más

y de acuerdo al "lugar" donde desarrolló su trabajo:

- a) En un predio agrícola
- Establecimiento { b) Hogar censal  
c) Fuera del hogar censal
- Estacionamiento { d) En la vía pública, lugar fijo  
e) En la vía pública, lugar ambulante

II. Trabajador a sueldo, salario o jornal: Es la persona que durante el período de referencia trabajó para un empleador, público o privado, a cambio de una remuneración en forma de ~~salario~~, sueldo, jornal o especies.

II.1 Obrero: Es el trabajador que, durante el período de referencia, se dedicó a la extracción y producción de materia prima y/o a la producción de bienes materiales, a cambio de un salario y al servicio de un patrón o empresa. Ejemplo: minero, tornero, asalariado del campo, etc.

/II.2 Empleado:

- II.2 Empleado: Es el trabajador que, durante el período de referencia, se dedicó a tareas ligadas a la coordinación y/o al control técnico-administrativo, a cambio de un sueldo y al servicio de un patrón, empresa o institución. Ejemplo: gerente, administrador, capataz, secretaria, etc.
- II.3 Jornalero o peón: Es la persona que, durante el período de referencia, se dedicó a labores predominantemente poco calificadas a cambio de un jornal (recibido en efectivo o especies) SIEMPRE Y CUANDO SU TRABAJO TENGA CARACTERÍSTICAS DE "TEMPORAL U OCASIONAL", y al servicio de un patrón, independientemente del sector de la economía donde haya desarrollado su labor. Ejemplos: peón de albañil, personas que colaboran en cosechas, etc.
- II.4 Trabajador en servicios domésticos o personales: Es el trabajador que, durante el período de referencia, brindó un servicio personal, a cambio de un salario y bajo las órdenes de un patrón. Ejemplo: trabajadores domésticos, jardineros, choferes particulares, etc.

Los trabajadores a sueldo, salario o jornal, ubicados en III, II2 y II3, deberán ser clasificados según desempeñen su función en el sector público o privado, de acuerdo a los siguientes conceptos:

- a) Empleado del sector público: Es aquel que trabajó en los organismos o empresas pertenecientes al gobierno federal, estatal o local, sean éstas centralizadas o no, a cambio de una remuneración en forma de sueldo o salario de acuerdo a la siguiente relación:
- (a) Organismos incluidos en el presupuesto tanto del gobierno federal como de los organismos locales.
  - (b) Organismos extra-presupuestarios y aquellos que se financian con cuentas especiales y que cumplen funciones del gobierno federal.
  - (c) Organismos auxiliares productores para el gobierno federal.

/(c) Empresas

(d) Empresas gubernamentales; y

(e) Empresas bajo control gubernamental.

- b) Empleado del sector privado: Es aquel que trabajó para un patrón o empresario que no pertenece al gobierno ni a empresas bajo control gubernamental, a cambio de una remuneración en forma de sueldo o salario.

Los pertenecientes al sector privado deberán ser clasificados también según la dimensión de la empresa a la que pertenecen, utilizando como indicador el número de empleados y la clasificación mencionada para la categoría "patrón":

Hasta 5 empleados

De 6 a 25 empleados

De 26 a 100 empleados

De 101 y más

- III Trabajador por cuenta propia: Es la persona que, durante el período de referencia, trabajó en su propio negocio, profesión u oficio (solo o asociado) sin estar a las órdenes de un patrón y sin utilizar obreros, empleados o jornaleros a salario, sueldo o jornal, aún cuando pudo haber ocupado personas de su familia sin pagarles. Ejemplos: vendedores, ambulantes, modistas independientes, etc.

Los trabajadores por cuenta propia se clasificarán según el lugar donde hayan desarrollado su labor, utilizando la misma clasificación que la señalada en el punto I:

a) En su predio agrícola

Establecimiento { b) Hogar censal  
c) Fuera del hogar censal

Estacionamiento { d) En la vía pública, lugar fijo  
e) En la vía pública, lugar ambulante

- IV Trabajador familiar no remunerado: Es la persona que, durante el período de referencia, trabajó sin recibir pago alguno en un taller, rancho, negocio, etc. propiedad de un miembro de su familia. Ejemplos: esposa que colaboró en las labores del campo, familiar del propietario que ayudó en su negocio, etc.

V. Sector

- V. Sector de la economía a la que pertenece: Se deberá clasificar a la población según el sector al que pertenece el trabajo que desarrolló él o el jefe de su hogar (Primario, Secundario, Terciario), con el fin de permitir el conocimiento de la distribución de la población en los diferentes procesos: agropecuario, industrial y de servicios.
- VI. Población económicamente inactiva: De ésta se deberían captar sólo dos grupos:
- VI.1 Rentistas: Son aquellas personas que sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ingresos por concepto de intereses, rentas, etc.
- VI.2 Jubilados y pensionados: Son aquellas personas que sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ingresos por encontrarse jubilados o pensionados.

Este último rubro es necesario porque ambos grupos conforman determinadas formas de inserción en la estructura, lo que no ocurre en el resto de la población económicamente inactiva en la que su forma de inserción depende de la del jefe del hogar.

La desagregación que se propone podría parecer innecesaria, por incluir categorías que surgen de la vinculación de la posición en la ocupación con la ocupación principal y/o la rama de actividad. Sin embargo, es fundamental recordar que se pretende encontrar una clasificación que responda a los fines de "una variable de vínculo" o "variable común". Esta pretensión atiende a la necesidad de hacer viable su inclusión en los sistemas de Estadísticas Continuas, a la luz de los graves problemas que se deben enfrentar al pretender introducir más de una variable que no responda a la captación tradicional de los sistemas.

Es así como se ha intentado determinar los elementos que, a nuestro juicio, deben formar parte de la variable de vínculo en los sistemas sociodemográficos, independientemente de la fuente que se utilice. Es decir, cuando la fuente sea el Censo

de población, la información aquí señalada se extraería de las clasificaciones de las características económicas de la población y de la clasificación de la población económicamente inactiva, mientras que en las Estadísticas Continuas la totalidad de estos rubros debería incluirse en los formularios de captación de las estadísticas de nacimientos, de defunciones, de nupcialidad, de educación, etc.

4. El "grupo familiar" como unidad de análisis

En virtud de que no toda la población participa directamente en la producción de bienes y servicios, a fin de determinar la ubicación de la población no activa en la estructura social, es necesario utilizar al grupo familiar como unidad estadística de análisis y clasificar a la población inactiva de acuerdo a las características económicas del que es reconocido como jefe del grupo familiar.

El hogar es entonces la unidad social de convivencia donde la población que no participa directamente en la producción de bienes y servicios, interviene en el proceso de distribución que es característico de la sociedad a la que pertenece.

Esto quiere decir que la situación socioeconómica de una importante proporción de la población depende de la forma de inserción del jefe del núcleo en el aparato productivo, o visto de otra manera, significa que es necesario utilizar al grupo familiar como unidad de generación de información para clasificar, desde el punto de vista socioeconómico, a la población total de una sociedad concreta.

No obstante que desde hace varios años científicos sociales recomiendan la utilización de la familia como unidad estadística de observación, la unidad de cuenta de los Sistemas Estadísticos de América Latina sigue siendo el individuo. Si se analiza la información censal de 1970, incluso las llamadas Encuestas de Hogares que se levantan en los países de la región, observamos que la información se produce generalmente teniendo como unidad estadística exclusivamente al individuo, y aunque en algunos casos se utiliza al hogar como unidad de observación, no se explota en la generación de los datos. Así, en los Censos de Población generalmente se utiliza al "hogar" como unidad estadística de observación, se identifica al jefe del mismo y se investiga la relación

de parentesco de los miembros con el jefe, características que mediante un esfuerzo en el diseño y en la recuperación de la información permitiría reconstruir los distintos núcleos familiares, dentro de cada unidad de observación.

El problema se hace más complejo cuando nos referimos a los sistemas de Estadísticas Continuas, puesto que con los actuales registros administrativos no es posible reconstruir el grupo familiar. Por ello, dado que la unidad estadística utilizada es el individuo, se dificulta la inserción en la estructura socioeconómica de la población que no participa en la producción de bienes y servicios.

Sin embargo pensamos que también en este subsistema las características económicas de la persona reconocida como jefe del hogar permiten clasificar a la población no activa. La utilización de este artificio supone que el reconocido como jefe del grupo familiar por la población no activa, será el mismo en el Censo de Población y en los registros continuos, o por lo menos pertenecerá a la misma categoría ocupacional.

A fin de posibilitar la captación e identificación de los núcleos familiares, se ha recomendado utilizar como unidad de observación al grupo de individuos que se asocian para convivir bajo el mismo techo y atender a las necesidades básicas de subsistencia, poniendo especial cuidado en posibilitar la identificación de los núcleos conyugales y las otras personas mediante la relación de parentesco.

Así el concepto "hogar" como agrupación primaria de producción, consumo y reproducción de la fuerza de trabajo, es utilizado para delimitar los distintos núcleos familiares.

#### 4.1 Identificación del jefe del hogar

Con el propósito de facilitar operativamente la identificación del jefe, se ha recomendado su captación según el reconocimiento que hagan de él los miembros del hogar. Sin embargo, es necesario señalar que dado que sus características económicas serán la base fundamental para la clasificación de los miembros del hogar no activos, se debe explicitar claramente el tratamiento que se dará a éstos cuando el reconocido como jefe sea económicamente inactivo.

Como ya se advirtió, es necesario que en la etapa de recuperación de la información censal se reconstruya, a partir de la relación de

/parentesco a

parentesco, a los distintos núcleos familiares mediante la identificación de cada miembro y su relación de parentesco con el jefe, para lo cual se requiere desagregar esta clasificación de la siguiente manera:

1. Jefe del hogar
2. Cónyuge del jefe
3. Hijo (no casado) del jefe
4. Hijo (casado) del jefe
5. Cónyuge de éste último (yerno o nuera del jefe)
6. Hijos de éste núcleo conyugal (nietos del jefe)
7. Padres o suegros del jefe
8. Otros parientes del jefe
9. Sirvientes
10. Otras personas no emparentadas con el jefe <sup>3/</sup>

Con esta clasificación se posibilita la identificación de los distintos núcleos familiares y su clasificación según tamaño, composición, características educativas, económicas (según las características del jefe), demográficas, etc. Para nuestros fines se debería generar información de la población total según las categorías y subcategorías propuestas, clasificando a la población no activa según las características del jefe del hogar.

La clasificación de la población total según las mencionadas categorías, relacionada con variables del comportamiento sociodemográfico de la población, sería el parámetro fundamental del sistema a partir del cual se realizaría el seguimiento de los distintos grupos de población durante el período intercensal, mediante la información generada por las Estadísticas Continuas o encuestas especiales. Es decir, para adoptar la variable de vínculo propuesta, los organismos productores de estadísticas deberían:

1. Desagregar la clasificación de posición en la ocupación en los Censos Generales de Población de 1980 en las subcategorías propuestas, captando "el tamaño" (según número de empleados) en las subcategorías "patrones" y "trabajadores", así como el lugar donde desarrollan su actividad los "patrones" y los

---

<sup>3/</sup> "Algunas reflexiones sobre los Censos de 1980 en la perspectiva ...."  
Susana Torrado, 1977.

"trabajadores familiares sin remuneración", etc.

2. Generar información de los núcleos familiares y sus miembros según sexo y edad, de acuerdo a la clasificación propuesta.

3. En 1980, generar información censal para el cálculo de indicadores de natalidad, mortalidad, nupcialidad, educación, empleo, desempleo y subempleo, según las categorías de la "variable de vínculo".

4. Incluir en los subsistemas de estadísticas vitales, educativas, de empleo, de salud, de seguridad social, de planificación familiar, las categorías económicas propuestas, ya sea que las estadísticas provengan de registros administrativos o de encuestas por muestreo, o bien que generen información continua o esporádica.

5. La "variable de vínculo" propuesta y su implantación a corto plazo

En este punto se pretende analizar la viabilidad de la presente propuesta en el corto plazo -año de 1980-, a la luz de las características actuales de los sistemas de información sociodemográfica de los países de la región.

En cuanto a los Censos Generales de Población, los países que están planeando su levantamiento para 1980 solamente deberían prever las tabulaciones que se han señalado en el punto anterior. Este requerimiento no nos parece tan difícil de cumplirse, a pesar de que estos países deben haber ya concluido su etapa de diseño, por tratarse solamente de la desagregación de algunos rubros en la clasificación de la posición ocupacional recomendada por el IASI, organismo normalizador en materia de censos de la región. Asimismo, en nuestros requerimientos respecto al concepto "hogar" y a la clasificación de la "relación de parentesco" no existen diferencias significativas con lo recomendado por el IASI <sup>4/</sup>.

En el caso de los países que levantarán sus Censos Generales de Población después de 1980, sería altamente recomendable que se incluyera la investigación de la "variable de vínculo" en los programas de experimentos censales.

---

<sup>4/</sup> IASI. Normas interamericanas para las Estadísticas de Población: A. CENSOS 6/28/78-300.

En lo que se refiere a las estadísticas continuas, basadas en registros administrativos, se utilizaba la investigación que realizamos en el año de 1975 "Análisis de los Sistemas de Información de Estadísticas de Natalidad y Mortalidad que operan en América Latina" para este grupo de trabajo. Estamos conscientes de que la información usada no contempla las modificaciones que han sufrido en los últimos tres años los sistemas, y que se refiere exclusivamente a las estadísticas de natalidad y mortalidad, pero creemos que estas limitaciones no le restan validez a lo que pudiéramos concluir.

En el trabajo mencionado se investigaron, para veinte países de América Latina, las características de sus Sistemas de Información, incluyendo las variables que captaron, procesaron y publicaron. Los resultados obtenidos indican que la mayoría de los países -el 65 por ciento-, investigaron alguna característica económica en sus sistemas de estadísticas de natalidad y mortalidad, e incluso seis investigaron más de una característica económica.

Asimismo se detectó que en las estadísticas de nacido vivo, muerte fetal o defunciones de menores de un año, donde se registran hechos de individuos que por su edad no participan en la producción de bienes y servicios, gran parte de los países captaron ciertas características económicas del padre y/o de la madre, independientemente de que convivieran o no con el infante, por lo cual la información obtenida pierde gran parte de su utilidad al no permitir ubicar al niño en un determinado grupo socioeconómico, puesto que como se ha mencionado, la socialización del producto obtenido de la participación económica se lleva a cabo en la unidad de convivencia "hogar".

Sin embargo, esta situación permite suponer que en esos países la adopción de la variable propuesta no representaría un esfuerzo adicional; por el contrario, se deberían suprimir las "características económicas de la madre" y en lugar de las del padre, captar las correspondientes al "jefe del hogar".

A continuación presentamos las variables que se captan en los sistemas de natalidad y mortalidad de la región, y que no son propias de la medición del fenómeno natalidad y mortalidad, sino que seguramente se han incluido en los sistemas con la finalidad de facilitar la vinculación de distintos fenómenos sociales, es decir mortalidad-educación, empleo-natalidad, educación-natalidad, etc.

/Al mismo.

Al mismo tiempo se presentan las necesidades que se deberían satisfacer para la utilización de la "variable de vínculo" propuesta. Podría llamar la atención que en las proposiciones no se señalan variables como "origen étnico" o "nivel educativo". Nosotros consideramos que en esta primera etapa los sistemas deberían investigar solamente aquellas características que son específicas del fenómeno que analizan y la "variable de vínculo". Por ejemplo, las estadísticas de mortalidad incluirían: edad, sexo, estado civil, residencia habitual, asistencia médica recibida, causa de muerte y características económicas de la variable de vínculo.

CUADRO 1.

VARIABLES QUE CAPTAN EN LA ACTUALIDAD LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS  
DE NATALIDAD Y MORTALIDAD Y REQUERIMIENTOS SEGUN EL ESQUEMA PROPUESTO

Variables	SISTEMA ACTUAL				ESQUEMA PROPUESTO	
	Estadísticas de Natalidad		Estadísticas de Mortalidad		Estadísticas de Natalidad	Estadísticas de Mortalidad
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
Origen étnico	3	15	4	20	-	-
Posición en la ocupación (del padre o del fallecido)	6	30	8	40	x 1/	x 2/
Posición en la ocupación de la madre	5	25	-	-	-	-
Ocupación de la madre	10	50	-	-	-	-
Ocupación (del padre o del fallecido)	13	65	17	85	-	-
Rama de actividad (del padre o del fallecido)	4	15	4	26	-	-
Rama de actividad de la madre	3	20	-	-	-	-
Nivel educativo (del padre o del fallecido)	8	40	2	10	-	-
Nivel educativo de la madre	9	45	-	-	-	-

1/ Se refiere a la posición ocupacional del jefe del hogar, con las desagregaciones especificadas en el punto 3.1.1.

2/ Se refiere a la posición ocupacional del fallecido o del jefe del hogar en el caso de los inactivos, de acuerdo a la clasificación propuesta.

/Esta información

Esta información nos permite afirmar que cuando menos el 65 por ciento de los países de la región estarían en condiciones de utilizar la variable de vínculo propuesta a corto plazo, disminuyendo incluso la complejidad de sus sistemas de estadísticas vitales y sin aumentar en forma significativa los costos de operación.

## 6. Conclusiones

6.1 Durante la última década diversos organismos internacionales, grupos de investigadores y algunas instituciones productoras de información estadística han intentado el diseño de marcos conceptuales de sistemas integrados de información. En el campo de las estadísticas sociales y demográficas estos esfuerzos han quedado, en el mejor de los casos, a nivel de esquema teórico o de implementación experimental.

6.2 Los sistemas de estadísticas sociales y demográficas de América Latina adolecen de deficiencias semejantes a las que padecían hace 20 años, salvo contadas excepciones. El desarrollo de las ciencias sociales -y como parte de ellas la demografía- y de la informática, no se ha reflejado en la calidad de la información disponible. Por otro lado, los organismos internacionales que se ocupan de normar aspectos relacionados con la información, formulan y distribuyen documentos que parecieran ser ignorados. Por ejemplo ¿cuánto tiempo ha pasado desde que en la Organización Mundial de la Salud se aprobó el modelo del certificado de defunción y las normas para su utilización? Cerca de 20 años, y sin embargo aún son muy pocos los países en los que opera este modelo eficientemente. La FAO ha realizado importantes recomendaciones en cuanto a la captación y descripción del empleo agrícola y, sin embargo, en la mayoría de los países eminentemente agrícolas, es muy poco lo que se ha tomado de ellas. Es decir, las deficiencias que se observan en los sistemas de información de la región, no tienen relación con el subdesarrollo tecnológico -o por lo menos no es la causa fundamental-, sino que pensamos que el problema básico reside en el aspecto político, en la falta de interés de los niveles de decisión, en la carencia de verdaderos programas de desarrollo social, etc.

- 6.3 6.3 Los Censos Generales de Población que se levantarán durante el año 1980 o los subsiguientes, constituyen una magnífica oportunidad para comenzar a generar información integrable. Para que esto sea posible los organismos encargados del levantamiento censal deben abordar esta tarea analizando el sistema como un todo y previendo la necesidad de vincular la información censal con la de otras fuentes. De esta manera y en forma paralela a la preparación del levantamiento censal, se deberían realizar los ajustes necesarios en los sistemas continuos, a fin de asegurar para 1980 la generación de información factible de vincular.
- 6.4 La clasificación que estamos proponiendo para la "variable de vínculo" no responde al concepto de "clases sociales" pero entendemos que satisface, aunque no en forma rigurosa, la necesidad de conformar grupos de población medianamente homogéneos en cuanto a su forma de inserción en la estructura ocupacional.
- 6.5 La "variable de vínculo" que se propone en este trabajo, podría ser adoptada por aproximadamente el 65 por ciento de los países, sin modificar en forma significativa sus actuales sistemas ni aumentar sus costos de operación.
- 6.6 La sola inclusión de variables de vínculo en los sistemas de estadísticas sociales y demográficas no modificará los serios problemas de cobertura que los sistemas tienen en la actualidad, sin embargo creemos que ayudará a orientar las decisiones en cuanto a la formulación de programas de desarrollo de los sistemas y en lo que se refiere a la realización de análisis correctivos.
- 6.7 Es necesario que en los programas censales se incluyan tabulaciones acerca del comportamiento demográfico de los "hogares" y su composición según ocupación, posición ocupacional y rama de actividad. Esta información es indispensable para profundizar, cuando menos adecuadamente, en el estudio de las "clases sociales" y su vinculación con el comportamiento social y demográfico.

BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

BRASIL

- Prosiguen las actividades para la realización del censo el 1º de setiembre de 1980 y el 31 de marzo pasado se finalizaron las labores cartográficas precensales.
- La información que se recoja permitirá identificar a la población de hecho y de derecho, aunque la casi totalidad del procesamiento de los datos se referirá a la población de derecho.
- En el empadronamiento se estima emplear 120.000 empadronadores, 15.000 supervisores y 4.000 empleados en otras funciones.
- Una muestra aleatoria simple con selección sistemática de domicilios determinará aproximadamente un 25% de los domicilios que se investigarán a través de un cuestionario de 21 preguntas relativas a las viviendas y 57 preguntas dirigidas a las personas.
- El 75% restante de los domicilios serán censados con un cuestionario reducido de 3 preguntas acerca de las viviendas y 6 preguntas acerca de las personas.
- Se preve aplicar el método de autoempadronamiento en áreas censales de zonas urbanas donde la media de sus habitantes tienen como mínimo un nivel medio de instrucción.

CHILE

- El Censo Nacional de Población y Vivienda, cuya realización, en principio, se había previsto para el mes de noviembre de 1980, fue postergado para fines de 1981 ó principios de 1982. Según declaraciones del Director del INE, la necesidad de asegurar un nivel de calidad satisfactorio a todas y cada una de las etapas censales hizo aconsejable tomar esa decisión.

EL SALVADOR

- Se presenta a continuación el informe de actividades realizadas en el primer trimestre del corriente año.

1. DIRECCION

Actividad que comprende el planeamiento, programación, organización, conducción, supervisión, control y evaluación de todas las actividades así como la elaboración de los documentos básicos del Censo.

1.1. Planeamiento y Programación

- Se han establecido los objetivos y metas del Censo.
- Se han determinado y descrito dentro del planeamiento, a nivel de 3 dígitos, 12 actividades, 62 tareas y 148 subtareas, programadas (período de ejecución: inicio y término) y calendarizadas entre el 14 de agosto de 1978 y el 31 de agosto de 1982.

- Se ha impreso a mimeógrafo el calendario de actividades, tareas y subtareas.

### 1.3 Organización Censal

- Se elaboró el organigrama funcional de la Oficina Central del Censo, habiendo iniciado sus funciones con una planta de 10 técnicos (profesionales universitarios), 3 secretarias, un relacionista público y tres dibujantes.
- Como asesores permanentes se hallan el Ing. Francisco Molina de la OEA, desde agosto de 1978 y por la ONU, los Sres. Agustín Jorquera desde noviembre de 1979 y Wilfredo Caballero Armas desde enero de 1980. El Sr. Caballero Armas desde enero de 1980. El Sr. Caballero Armas actúa como Director del Proyecto por parte de la ONU.
- Desde febrero de 1980 y por dos meses están apoyando en tareas específicas, los Sres. Luis Apolaya Ingunza, Director de Operaciones y Victor Lozano Díaz, Director de Programación de la Dirección General de Censos, Encuestas y Demografía del Perú. El concurso de ambos ha sido financiado por la ONU. Ellos asesoran bajo la orientación del Director del Proyecto.

### 1.4 Elaboración de Documentos Básicos

- Se ha preparado, como Documento de Trabajo, el Programa Censal; el cual contiene las variables a investigarse en los Censos Nacionales de El Salvador, V de Población y IV de Vivienda, las definiciones y conceptos y los métodos como deben ser obtenidas las mismas.
- Se está elaborando el plan de tabulaciones teniendo en cuenta los cuadros publicados en el Censo de 1971 y las recomendaciones internacionales de los organismos especializados. A la fecha se tienen 20 cuadros (un 33 por ciento del total estimado).

## 2. METODOS Y DOCUMENTOS

### 2.2 Elaboración de Métodos

- Se han elaborado los métodos para el adiestramiento del personal de campo; para la distribución, recepción y archivo de documentos y material censal; para el empadronamiento y la encuesta de evaluación censal.

### 2.3 Elaboración de Cédulas

- Se ha concluido el diseño definitivo de la boleta censal, la cual consta de 16 preguntas en vivienda (4 más que en el Censo de 1971). El nuevo diseño a diferencia del utilizado en el Censo del 71, y en el Censo de Prueba de Sonzacate, del 15 de octubre de 1979, es manuable y funcional. El tamaño se ha llevado de 41 x 30 cms. a 30.8 x 21.3 cm. Será impresa a dos colores: las preguntas en negro y las instrucciones en azul; la información de las personas será por columnas, en lugar del sentido horizontal utilizado en 1971. Las boletas serán encuadernadas, 20 boletas por cuadernillo para la enumeración y 10 boletas por cuadernillo para efectos de reserva; de este modo se trata de evitar en lo posible la pérdida

de boletas, cuando se los usa sueltas. Téngase presente que en 1971 se usaron boletas sueltas. El diseño prevé que preguntas de múltiple respuesta sean respondidas marcando una X en el círculo respectivo; respuestas numéricas se hagan dentro de pequeños rectángulos y respuestas literales en renglones. \*)

- Se ha diseñado la Cédula que servirá para la encuesta de evaluación censal, con diseño y formato similar al de la boleta censal.

#### 2.4 Elaboración de Manuales

- Se ha concluido el manuscrito del Manual del Enumerador. En concordancia con lo planeado, el Manual será profusamente ilustrado y servirá como complemento al sistema audiovisual de entrenamiento de enumeradores que por primera vez se usará en El Salvador. Las ilustraciones que contiene el Manual son las mismas que se aplicarán en el sistema audiovisual. Se está mecanografiando como Documento de Trabajo.
- Se ha elaborado, como Documento de Trabajo, el Manual del Jefe de Sector Urbano (funcionario que tiene a su cargo 8 empadronadores urbanos).

#### 2.5 Elaboración de Documentos Auxiliares

Los Documentos Auxiliares son formularios de control, supervisión y evaluación; credenciales; constancias de empadronamiento; certificados y otros documentos que sean necesarios para el desarrollo de las actividades censales.

- Se han diseñado 11 documentos auxiliares para la actividad 07 Distribución, Recepción y Archivo de Documentos y Materiales Censales.
- Se han diseñado 15 documentos auxiliares para la actividad 08 Operación de Campo.

### 3 SECTORIZACION

#### 3.2 Actualización Cartográfica

- Desde marzo de 1978, brigadas han recorrido sistemáticamente todo el país con el propósito de revisar y actualizar los planos de las áreas urbanas y rurales. En cada centro poblado se cuenta el número de manzanas y el número de viviendas existentes en cada manzana; en el área rural se verifica y actualiza la ubicación y los nombres de accidentes naturales, de centros poblados, de canales, caminos, etc. A la fecha se ha completado el trabajo en 1.900 cantones (93 por ciento del total del país); esperándose terminar en mayo de 1980.

\*) Anexo a este Boletín se reproduce la cédula definitiva.

- En gabinete hasta la fecha se han dibujado los planos de 1.500 cantones (aproximadamente el 75 por ciento del total del país). Esta labor se está realizando desde marzo de 1979.

### 3.3 Sectorización Urbana

### 3.4 Sectorización Rural

- Se ha preparado un documento normativo general para formar los sectores de enumeración urbano y rural a nivel de "municipio".
- Se están determinando los centros poblados a nivel de cantón a fin de codificarlos y tener dentro del Plan de Tabulaciones un cuadro con el número de viviendas y población a nivel de centro poblado.

Este será el primer Censo, que por lo menos un cuadro ofrezca información bastante desagregada. Los Censos anteriores han dado información hasta nivel municipio.

La división política en El Salvador, de mayor o menor, es la siguiente:

Departamento, Municipio, Cantón.

## 4. ADIESTRAMIENTO

### 4.1 Elaboración del Plan de Trabajo

- Se ha elaborado el "borrador" del plan de trabajo en el que se ofrece detalladamente cada uno de los cursos que se van a dictar; señalando para cada curso, los objetivos y metas, forma de organización, métodos de adiestramiento, sede (s), duración, número de participantes, recursos financieros e instructores.

### 4.2 Elaboración del Método Audio-Visual

- Siendo los enumeradores y sus jefes inmediatos (Jefes de Sector) los responsables del recojo de información, se ha previsto utilizar el sistema audio-visual de enseñanza, en base a dos juegos de láminas e instrucción oral grabada en cassettes. Un juego de láminas, impresas a tres colores, ilustran los temas de la boleta censal y la forma de registrar la información de los respondentes. El otro juego de láminas, reproduce cada pregunta de la boleta, jugando en forma simultánea con las del primer juego.
- El primer juego tendrá aproximadamente 100 láminas, de las que se tiene el arte final de 70 láminas, de las que 50 se hallan en plena impresión.
- Se está elaborando el guión del argumento grabado en cassettes que se usará en las clases; se tiene un avance del 15 por ciento.

## 7. DISTRIBUCION, RECEPCION Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS Y MATERIAL CENSALES

### 7.1 Elaboración del Plan de Trabajo

- Se ha preprado el "borrador" del plan de trabajo del flujo de los documentos y material censales para los cursos de adiestramiento, la enumeración y la crítica codificación de las boletas diligenciadas. Comprende la estimación de las cantidades requeridas, el ordenamiento y embalaje; distribución, recepción y archivo.

## 8. OPERACION DE CAMPO

### 8.1 Organización de Campo

### 8.2 Ejecución del Empadronamiento

- Se ha elaborado el "borrador" del Plan de Trabajo de la Operación de Campo, documento que contiene el planeamiento, programación y descripción de las tareas para la organización y ejecución de la enumeración, la encuesta de evaluación, la pre-crítica, la devolución del material censal y la supervisión de la operación de campo.

### 8.3 Ejecución de la Encuesta de Evaluación Censal

- Se ha preparado un Documento de Trabajo que contiene la descripción del método que se empleará para la estimación de: i) el error de cobertura u omisión de vivienda y/o personas; y ii) la calidad de la información básica del Censo.

## 9. CONSISTENCIA

### 9.1 Elaboración del Plan de Trabajo

- Se ha preparado el Plan para la crítica-codificación, documento en el cual se describe el planeamiento, programación y descripción de las tareas de la crítica-codificación, la organización de la Unidad respectiva, estimación del personal necesario y el flujo de las boletas censales.

### 9.2 Consistencia de Boletas Diligenciadas

- Se ha elaborado un Documento de Trabajo que contiene la descripción del método para la consistencia de la información registrada en las boletas censales mediante la aplicación del programa CONCOR.

## MEXICO

- El 4 de junio se realizó el "X Censo General de Población y Vivienda 1980".
- El empadronamiento fue de "derecho" a través de entrevistas de cobertura nacional y de carácter uniformal.
- La estimación del personal de campo empleado es la siguiente:
  - 1.400.000 empadronadores
  - 225.000 jefes de manzana en áreas urbanas
  - 20.000 jefes de áreas geoestadísticas básicas, en zonas rurales
  - 112.000 personal adicional.
- A partir de una muestra de 250.000 cuestionarios se estima disponer de resultados anticipados en diciembre de 1980.
- Como anexo a este Boletín se reproduce la cédula empleada en el censo.

### PANAMA

- El día 11 de mayo del presente año se realizaron los Censos Nacionales de Población y Vivienda, siendo éste el primer país de América Latina que levanta los censos de la ronda de 1980.
- Coincidentemente, el Gobierno de Panamá emitió una estampilla postal alusiva al Censo de América de 1980.
- Las cifras preliminares correspondiente al total del país dieron un total de 427.125 viviendas y 1.823.622 habitantes, lo que significa un aumento del 27.7% con respecto a la población de 1970.

### VENEZUELA

- Se presenta a continuación un resumen esquemático de las actividades que se han venido cumpliendo en el programa censal.
- 1. Se constituyó y entró en actividad el equipo técnico o grupo de trabajo que tuvo a su cargo la preparación del Plan Maestro del Programa Censal, para el XI Censo de Población y Vivienda y el V Censo Agropecuario (Julio 1978).
- 2. Se elaboraron los documentos básicos que desde el punto de vista conceptual y teórico le dan forma al Programa Censal (Noviembre 1978/ Febrero 1979).
  - a) Bases fundamentales
  - b) Organización Censal
  - c) Calendario Censal
  - d) Areas convencionales con fines estadísticos
  - e) Plan de reclutamiento y selección de personal de campo
  - f) Presupuesto Censal.
- 3. Se realizó un inventario de la Cartografía existente en la OCEI y, de inmediato, se puso en práctica un plan para la consecución de mapas y planos actualizados por ante todos aquellos organismos productores de cartografía.

A esta fecha todavía se adelantan algunas gestiones ante el INAVI, CADAPE, Catastro rural y MINDUR para la obtención de algunos planos especiales de determinadas localidades.
- 4. Se enviaron al exterior para participar en cursos y seminarios en materia Censal a ocho (8) funcionarios que actualmente laboran en distintas áreas del Programa Censal.
- 5. Se preparó y ejecutó un I Censo Experimental en el Municipio La Victoria, en el cual se sometieron a prueba los siguientes aspectos:
  - a) Funcionalidad del Cuestionario-Cuaderno de Empadronamiento
  - b) Sistema de entrenamiento de personal (en cascada)
  - c) Organización Censal a nivel de Municipio
  - d) Instrumentos de Control
  - e) Revisión de material diligenciado a nivel de Municipio
  - f) Codificación y Control de Calidad de la Codificación
  - g) Cartografía Censal
- 6. Aprovechando el esfuerzo realizado en el Municipio La Victoria, inmediatamente después del experimento Censal se hizo una prueba de campo para determinar la funcionalidad y aplicabilidad de un Cuestionario diseñado especialmente para ser procesado directamente por medios electrónicos (lectura óptica) (Agosto-Septiembre 1979).

- 7.- Se analizaron los resultados obtenidos en el experimento de La Victoria y se produjo un documento en el cual se recoge toda la experiencia vivida (Noviembre 1979).
- 8.- Se implementó la organización de campo a nivel de regiones, lo cual consistió en:
  - a) Reclutamiento y selección de los Comisionados Regionales del Censo.
  - b) Adiestramiento y preparación de los Comisionados para acometer la primera etapa del trabajo de campo (actualización y sectorización cartográfica).
  - c) Consecución y acondicionamiento de locales para la oficina sede de las Comisionadurías Regionales.
- 9.- Elaboración y desarrollo en su fase inicial del Plan Básico para la actualización y sectorización cartográfica a nivel de campo. Esto consistió en lo siguiente:
  - a) Para cada entidad Federal se constituyó un equipo de sectorizadores, seleccionados y entrenados para trabajar en las áreas rurales y Centros Poblados menores de 20.000 habitantes. Estos equipos estatales son dirigidos y coordinados por un responsable de Estado.
  - b) A estos efectos se estimó necesario a nivel nacional un contingente de 334 funcionarios en calidad de sectorizadores, apoyados por una flota de 167 vehículos; y a pesar de haberse iniciado este proceso durante el mes de Septiembre de 1979, a estas alturas se han constituido todos los equipos de trabajo a excepción de Barinas y Nueva Esparta, pero con el apoyo de sólo 72 vehículos, de los cuales 11 son de la Oficina (O.C.E.I), 43 son alquilados y 18 cedidos por otros Organismos.
  - c) Por otra parte del total de 738 Municipios que conforman el país, sólo se han trabajado a nivel de campo 95, es decir un 13% aproximadamente.
- 10.- Se suscribió un convenio con la Dirección de Cartografía Nacional con el fin de conseguir en el corto plazo los mapas municipales actualizados, fundamentalmente en lo referente a los límites. A este respecto cabe destacar que del total de 321 mapas que se comprometieron entregar se han recibido 213, es decir que todavía faltan por ser entregados 108 mapas.
- 11.- Se programó y se puso en ejecución un II Censo Experimental en la Ciudad de Valera, el cual todavía esta en su fase de levantamiento. En él se están sometiendo a prueba:
  - a) Sistema de entrenamiento del personal (audio-visual).
  - b) Organización Censal a nivel de tres (3) Municipios.
  - c) Instrumentos de Control.
  - d) Publicidad.
  - e) Cartografía Censal.
  - f) Crítica y Codificación.
  - g) Aplicabilidad y funcionalidad del Cuestionario-Cuaderno de Empadronamiento.
  - h) Aplicabilidad del formulario de lectura óptica.

- 12.- Se constituyó el Consejo Consultivo para el Censo de Población y Vivienda, cuyas sesiones tuvieron lugar entre los meses de Abril y Noviembre de 1979.
- 13.- Se constituyó el equipo de trabajo que tendrá a su cargo la planificación y conducción del V Censo Agropecuario. Con ese equipo de trabajo se ha mantenido un estrecho contacto y se han acordado determinadas formas de cooperación mutua, fundamentalmente en lo referente a la Cartografía Censal.
- 14.- Se concibió y está en ejecución un Plan Nacional de Publicidad Censal (Diciembre 1979).

#### CEPAL

- Por iniciativa de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo y con el apoyo financiero del UNFPA, funcionarios de las oficinas censales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua viajaron a México para observar la realización del censo de ese país.
- Durante la permanencia del 1 al 6 de junio en México, la Dirección General de Estadística y Censos en una actitud de apoyo a las actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo acordó brindar las mayores facilidades a los técnicos visitantes así como desarrollar un programa de charlas y observaciones de las principales características del censo.
- Se incluye en este Boletín un diagrama del contenido y usos de la información censal que puede resultar de interés como material didáctico.
- Por gentileza de la "Revista Internacional de Ciencias Sociales", publicación de la UNESCO se reproduce en este Boletín el artículo "El censo demográfico y sus subproductos: bases de datos para la investigación" cuyo autor es la Dra. Catherine Hakin de la División Económica y Social del Department of Employment de Inglaterra.

EL CENSO DEMOGRAFICO Y SUS SUBPRODUCTOS:  
BASES DE DATOS PARA LA INVESTIGACION<sup>\*/</sup>

Catherine Hakim <sup>\*\*/</sup>

Del recuento de individuos al análisis social integral

Los censos de población se han llevado a cabo de tiempo en tiempo a lo largo de la historia por razones tributarias, políticas, militares u otras. La realización de censos decenales regulares se inició en los Estados Unidos de América en 1790 y en el Reino Unido en 1801; estos primeros recuentos demográficos se consideran generalmente como los precursores del censo moderno.<sup>\*/</sup> El censo de la población se considera tradicionalmente como una base de datos demográficos, pero puede ser considerado más apropiadamente como el más importante estudio individual de las características socioeconómicas de la población. La transformación del censo de una base de datos demográficos en una base de datos sociales es el resultado de casi dos siglos de desarrollo del censo moderno para satisfacer la creciente necesidad de información estadística por parte de los órganos estatales o afines. Así, el desarrollo del censo refleja la ampliación de las funciones del Estado en materia de vivienda, educación, salud pública, transporte, empleo, desarrollo regional y cuestiones conexas.

Durante las últimas décadas, sobre todo como resultado de la introducción del tratamiento automático de datos, las técnicas de enumeración, tratamiento y difusión de los datos demográficos se han desarrollado de manera notable. Como consecuencia de las recomendaciones de las Naciones Unidas para una colaboración más intensa entre las instituciones encargadas de la realización de los censos y del intercambio de experiencias entre los funcionarios encargados de los mismos, los métodos de realización de censos, los conceptos y los resultados finales se están haciendo cada vez más uniformes en los diferentes países.

---

<sup>\*/</sup> Reproducido por gentileza de UNESCO de "Revista Internacional de Ciencias Sociales", vol. XXXI, Nº2, 1979.

<sup>\*\*/</sup> Catherine Hakim es jefe de Investigaciones en el Department of Employment, Steelhouse, 11, Tolthill St., London S.W.1. Los puntos de vista aquí expresados son personales y no reflejan necesariamente aquéllos de ese organismo.

En la actualidad la gama de materias sobre la que se recoge información por medio del censo va mucho más allá del mero recuento de las personas e incluye datos sobre el empleo, los niveles de vida, la renta (en algunos países), la educación y otras cuestiones. Allí donde los censos de la población y la vivienda se llevan a efecto en una sola operación, o donde más tarde se articulan entre sí, existe la ventaja de una más rica fuente combinada de datos. Pueden considerarse objetos o temas "básicos" de un censo aquellos recomendados por las organizaciones internacionales, especialmente las Naciones Unidas, aunque también los de la Oficina de Estadística de la Comunidad Europea y de otras organizaciones regionales. Estos temas u objetos básicos incluyen datos tales como el sexo, la edad, el estado civil, el país de nacimiento y/o la nacionalidad; datos económicos tales como el tipo de actividad económica, el empleo, la industria, la situación relativa al empleo y el lugar de trabajo; el nivel de educación alcanzado; la información sobre las características de los hogares y las familias, tales como las relaciones, el tipo de familia, el número de miembros económicamente activos y la situación respecto del régimen de ocupación de la vivienda; e información sobre la vivienda, tal como la ubicación de ésta, el tipo de construcción, año de su construcción, y ocupación múltiple. Los temas adicionales sobre los que puede versar un censo son de una variedad todavía mayor: duración de la residencia y lugar anterior de la misma, residencia rural o no rural, año de inmigración al país, lugar de nacimiento (para los nacionales del país), nacionalidad o grupo étnico, idioma, religión, fertilidad de las mujeres, principal fuente de ingresos, horas trabajadas (respecto de quienes tengan empleo), ingresos, duración del empleo, ocupación secundaria, número de personas empleadas (tratándose de un empleador), distancia recorrida hasta el lugar de trabajo, asistencia a la escuela, ubicación de la escuela u otro establecimiento educacional al cual se asiste, formación educativa, alfabetización, tipo de establecimiento comunal o institucional en que reside una persona, relaciones de dependencia, alquiler pagado en concepto de vivienda, propiedad de bienes de consumo durable, área de la unidad de la vivienda, cocina, sistema de alcantarillado, tipo de energía para la calefacción, disponibilidad de teléfono, número de pisos del edificio y existencia de

ascensor. En algunos países, el censo ha servido ocasionalmente para recoger información sobre una gama aún mayor de cuestiones sociales, como, por ejemplo, la cantidad de días feriados de que se ha disfrutado, los servicios de cuidado de los hijos a que se ha recurrido, el lugar de nacimiento de los padres, la raza, la propiedad de un automóvil, el valor de la propiedad individual, las incapacidades físicas y el número de matrimonios.

Esta larga lista de materias propias de un censo indica claramente que el censo moderno se ha extendido hasta llegar a ser un estudio de las condiciones socioeconómicas capaz de servir los fines más variados. Puesto que los censos son habitualmente de carácter obligatorio, en años recientes esto ha causado cierta preocupación entre el público por la supuesta invasión de la vida privada que entraña una amplia investigación acerca de los niveles y estilos de vida de los ciudadanos, lo que se ha traducido en esfuerzos por parte de las autoridades por poner límites al número y tipo de preguntas susceptibles de ser incluidas en un censo. En algunos países, ha dejado de ser obligatorio responder a determinadas partes del censo. Otra reacción ha sido la de incluir las preguntas adicionales en encuestas realizadas subsecuentemente al censo principal, es decir, en encuestas de carácter voluntario, basadas en muestreos de la población para las cuales el censo constituye un marco preparatorio. Por último, la cuarta solución adoptada por las oficinas encargadas del censo, ha sido la de limitar las preguntas adicionales a formularios censuales seleccionados; en algunos casos las diversas preguntas adicionales se incluyen en diferentes formularios de manera que ninguna familia esté obligada a responderlas todas. En suma, las oficinas de censo han tenido que desarrollar nuevos métodos para el diseño de los censos a fin de poder recoger información adicional de carácter social, sin agobiar al público con una carga inquisitiva demasiado pesada. Como consecuencia de ello, se ha hecho más imprecisa la diferencia entre un censo, en el cual todas las preguntas son formuladas a toda la población, y una encuesta basada en muestreos en que sólo se recoge información sobre una muestra representativa de la población.

La creciente superposición de los censos con las encuestas sociales queda de manifiesto en el uso de la técnica del muestreo en las operaciones censuales. En principio la enumeración censual es universal; en la práctica

algunas veces los censos se realizan sobre la base de muestreos. Por ejemplo, el censo quinquenal realizado en 1966 en el Reino Unido, fue un censo basado en una muestra del 10 por ciento de la población. Los censos llevados a efecto integrante sobre la base de muestreos son sin embargo todavía relativamente escasos, mientras que el uso de los mismos como parte íntegramente de los censos decenales es una práctica bien establecida. Determinados muestreos de la población, generalmente entre un 5 y un 25 por ciento, sirven para obtener información sobre determinadas cuestiones adicionales. Las preguntas que forman parte del censo adicional basado en el muestreo pueden incluirse en un cuestionario separado o incluso formularse en una segunda y distinta etapa de la operación censal. En alguna medida el principal rasgo que diferencia entonces, la operación censal basada en el muestreo realizada después del censo propiamente tal y la encuesta complementaria subsiguiente es que la primera tiene el carácter obligatorio del censo mismo, mientras que la segunda es de carácter voluntario.<sup>3/</sup>

Aunque menos claramente definidas, subsisten diferencias importantes entre los datos censuales y los arrojados por encuestas. Por lo general los censos son obligatorios, mientras que es habitualmente voluntario responder a una encuesta. Normalmente los censos se limitan a preguntas sobre cuestiones de hecho respecto de las cuales existe una sola respuesta valedera, aunque puede haber cierta ambigüedad para definir, por ejemplo, la actividad económica o un empleo.<sup>4/</sup> Con frecuencia las encuestas incluyen preguntas sobre actitudes y opiniones, o buscan información sobre motivaciones, razones o intenciones. Puesto que las preguntas censuales deben ser aceptables para la mayoría de la población, será posible obtener en general una información más detallada y de carácter más personal a través de una encuesta voluntaria que por medio de un censo obligatorio. Así, más que alternativas, ambas fuentes de datos son complementarios.

#### Las estadísticas sociales resultantes del censo

El volumen de resultados estadísticos arrojado por el censo moderno es también mucho mayor y, cuando se utiliza el tratamiento automático de datos, éste puede extenderse casi de manera indefinida. Además de las estadísticas nacionales y regionales básicas (estatales) publicadas en

volúmenes de archivo, hay una cantidad considerable de datos adicionales resultantes del censo moderno que se divulgan por medio de fichas reproducidas en microfilmes, cintas magnéticas, impresiones de computadoras o tablas impresas. Con frecuencia la cantidad de información no impresa es mayor que la que se publica en formato tradicional. En consecuencia, los archivos de datos y las instituciones que ofrecen servicios de recuperación y tratamiento de datos han pasado a ser complementos importantes de las bibliotecas en lo referente a la difusión de los resultados censuales.

Al margen de las fuentes administrativas, que habitualmente proporcionan información sobre una sola cuestión, el censo constituye la única fuente de información sobre una amplia gama de cuestiones relativas a áreas pequeñas o grupos poblacionales relativamente reducidos y dispersos. El censo permite conocer no sólo el tamaño y las características, sino también la distribución geográfica de determinados grupos. Así, es de particular interés para los investigadores que se ocupan primordialmente de estudios locales o de temas relativamente especializados, tales como la migración, el mercado de trabajo, la vivienda, la planificación del transporte o la distribución de las rentas. Los estudios de alcance local pueden situarse en un contexto nacional. Otra gran ventaja de la información censal es el hecho de permitir el estudio de las interrelaciones entre una amplia gama de variables. Por ejemplo, mientras el censo sólo recoge información básica sobre el empleo, la situación ocupacional o la situación de las personas en la industria, por lo general hay fuentes más detalladas sobre la fuerza de trabajo. Sin embargo, debido a que el censo incluye información sobre cualificaciones educacionales y sobre las condiciones hogareñas o familiares de quienes se encuentran empleados, desempleados o económicamente activos, constituye una singular fuente de datos para la planificación de la mano de obra, la investigación sobre políticas sociales ligadas a las políticas del empleo y los factores determinantes de la participación en la fuerza de trabajo (sobre todo de las mujeres casadas).

Hasta hace poco, los resultados censuales consistían tan sólo en estadísticas y tabulaciones emitidas por la oficina del censo, es decir estadísticas agregadas sobre áreas del país y sobre los subgrupos de población individualizados en las clasificaciones censuales. En años

recientes han aparecido nuevas modalidades para divulgar los datos censuales que ofrecen más flexibilidad al investigador en el análisis de los mismos.

Tal vez la innovación más importante sea la de los archivos de datos conteniendo microdatos, es decir, muestreos de personas u hogares anónimos. Los mejores ejemplos de microdatos que se conocen son las cintas conteniendo "muestras de uso público" (public use sample) del 1 y el 0,1 por ciento de los censos efectuados en los Estados Unidos de América en 1960 y 1970. En efecto, los microdatos son muestras nacionalmente representativas de datos derivados de los resultados censuales y que se ponen a disposición de los investigadores. Pueden ser utilizados con independencia de la oficina del censo para el estudio de la población en su conjunto o, más generalmente, grupos sociales tales como las minorías étnicas, las familias de un solo padre, las mujeres asalariadas, los subprivilegiados o determinados grupos ocupacionales. Respecto de otros datos censuales, los microdatos censuales, tienen importantes ventajas para fines de investigación social.<sup>7/</sup> Las cintas conteniendo "muestras de uso público" permiten identificar el tamaño, la distribución geográfica y las características de subgrupos poblacionales relativamente pequeños (y dispersos); de este modo proporcionan una perspectiva nacional de tales grupos para complementar otros estudios más cualitativos o localizados. Es posible el estudio de las correlaciones entre variables, evitándose así el problema de la falacia ecológica propia de los estudios basados en datos agregados. Dado que el censo asegura una cobertura completa de la población, los microdatos censuales proporcionan una base de datos sociales elaborada de antemano, a la que se puede recurrir para la realización de estudios sobre subgrupos poblacionales que frecuentemente son dejados de lado por otras compilaciones oficiales de datos, toda vez que éstas están orientadas por los parámetros existentes en materia de investigación y de preocupación en cuanto a políticas. Los microdatos censuales, por ejemplo, pueden proveer una base de datos sobre grupos minoritarios en el mercado de trabajo, como son los que trabajan en el hogar y los autoempleados o sobre las características sociales de los desempleados. Los microdatos censuales permiten el tipo de formulación y verificación de hipótesis que normalmente sólo es posible con microdatos

derivados de encuestas, pero sobre la base de una muestra nacional mucho más amplia de la que proporciona la mayoría de las encuestas.<sup>8/</sup>

Otro acontecimiento en el aprovechamiento del censo como base de datos sociales es la creación de conjuntos de datos sobre la base de la refundición de microdatos censuales y de otro tipo. Normalmente las operaciones de refundición de archivos son prerrogativa exclusiva de las oficinas de censo, e incluso en ese caso, sólo cuando éstas forman parte de una institución estadística mayor y con más amplias atribuciones en materia de recopilación de datos sociales. A diferencia de los datos del tipo muestra de uso público (es decir, microdatos censuales ordinarios), los conjuntos de datos basados en operaciones de fusión de archivos no son por lo general divulgados para el uso público; a veces son retenidos por las oficinas de censo para elaborar estadísticas sociales adicionales o más detalladas o divulgadas bajo condiciones restrictivas. Posiblemente las operaciones de fusión de archivos constituyan la más reciente innovación en materia de análisis de los resultados censuales y requieran severas precauciones para proteger el anonimato y el carácter confidencial de la información involucrada. Por lo general, estos conjuntos de datos se forman refundiendo una muestra de resultados censuales con otras fuentes oficiales de datos. El longitudinal study (1 por ciento) del Reino Unido, por ejemplo, se basa en una muestra del 1 por ciento de los resultados censuales, completados y puestos al día con datos sobre inscripción de nacimientos, matrimonios y defunciones y con datos incorporados en los registros de los servicios de salud, referentes a casos de cáncer y sobre migración.<sup>9/</sup> En Estados Unidos de América, con fines estadísticos y de investigación, se han refundido muestras censuales con registro de seguridad social y con registros tributarios.<sup>10/</sup> En Noruega, el establecimiento de un singular sistema de enumeración de nacimientos ha permitido la creación de un registro central de personas y la refundición de la información individual proveniente de los censos, con información sobre nacimientos, matrimonios, defunciones y la información sobre cambios de domicilio procedentes de registros locales, con información proveniente de los registros tributarios y con información originada en otras fuentes incluyendo las encuestas.<sup>11/</sup>

Durante mucho tiempo se ha reconocido que, en los países que carecen de registros centrales de población, el censo constituye el único marco completo para la realización de muestreos. El censo puede ser utilizado como marco de muestreos para encuestas que, desde otros puntos de vista, tienen poca relación con el censo, o la información recogida en el censo complementario ulterior puede refundirse con la recopilada a través del censo. Una vez más, la posibilidad de que el censo sirva de marco a los muestreos de otras encuestas voluntarias ad hoc, o de encuestas complementarias relacionadas con el censo, está limitada a aquellas instituciones censuales con más amplias atribuciones en materia de recopilación de datos. Cuando sea posible realizar encuestas vinculadas con el censo, y donde esa posibilidad efectivamente se utiliza, el censo se convierte en el "meollo" básico de datos de las encuestas subsidiarias parcialmente relacionadas, otorgando así una más rica fuente de datos sociales vinculados con el censo para fines estadísticos y de investigación. En el Reino Unido se han realizado encuestas vinculadas con el censo en lo que atañe a las rentas individuales y familiares y respecto de la situación ocupacional de la mano de obra altamente calificada.<sup>12/</sup> En Noruega, la refundición de los datos provenientes de encuestas basadas en muestreos, con datos censuales o de archivos, ha pasado a ser un rasgo normal de los estudios oficiales.<sup>13/</sup>

Estos acontecimientos en la utilización y análisis de los resultados censuales sugieren una paulatina metamorfosis de la función propia del censo-encuesta de proporcionar una "instantánea" de la nación en un momento dado del tiempo, en una base de datos sociales con fines múltiples. Los datos socioeconómicos obtenidos a través del censo y sus posibilidades analíticas aumentan de manera considerable, al proporcionar éste el grueso de la base de datos para una serie interrelacionada de conjuntos de datos.

Estos acontecimientos son esencialmente propios de los países industrializados; en los países en desarrollo no será posible encontrar algunas de las innovaciones aquí descritas. No obstante, en ausencia de otras grandes recopilaciones de datos para fines diversos como las encuestas sobre hogares, la vivienda o el empleo, el censo demográfico seguirá siendo con frecuencia la más importante base individual de datos en los países en desarrollo, a pesar del carácter más limitado de los resultados y de las bases de datos vinculados al censo.<sup>14/</sup>

La investigación basada en el censo: estudios nacionales y locales

Las estadísticas censuales son utilizadas por ministerios, autoridades regionales o estatales, autoridades locales, empresas públicas, entidades industriales y comerciales, investigadores académicos e institutos de investigación, grupos nacionales de presión y grupos de acción comunitaria. La amplia gama de utilización de los datos censuales hacen del censo la más efectiva base de datos en función de su costo, al mismo tiempo que una fuente esencial de los análisis demográficos. Una de las aplicaciones principales de los datos censuales consiste en la asignación de fondos fiscales a las autoridades regionales o estatales con arreglo a la población total y a las características de cada área. Muchas veces existen fondos adicionales especiales a disposición de las autoridades locales o de los Estados que, de acuerdo con lo que muestra el censo, contienen concentraciones relativamente grandes de grupos con necesidades especiales - como son las minorías étnicas - o donde se encuentran áreas relativamente desfavorecidas. Para estos efectos, el censo proporciona una de las más fiables fuentes de datos, toda vez que provee una cobertura completa de la población a través de todo el país. La utilidad de estos datos, sin embargo, se ve menoscabada por el tiempo que transcurre entre los censos, debiéndose utilizar entonces otras fuentes de datos con preferencia para poner la información al día y compilar estimaciones intercensuales. El recuento censual de las personas también se utiliza con fines electorales; por ejemplo, para definir límites electorales o para determinar el número apropiado de representantes que hay que elegir en relación con la población de un área.

Tanto a nivel nacional como local, los datos censuales son utilizados por los órganos del Estado como fuente de datos para elaborar perfiles descriptivos o de evaluación de las comunidades bajo su jurisdicción. La expresión "perfiles de área" es un término genérico relativo a una amplia gama de estudios. Algunos proporcionan una descripción de las características de una región; otros tratan de medir, en un momento dado del tiempo, la posición relativa de diferentes áreas en una escala que va de "bueno" a "malo" de acuerdo con alguna variable como la calidad de la vivienda o el nivel de prosperidad. Otro enfoque consiste en utilizar el análisis por áreas sociales, para elaborar clasificaciones socioeconómicas en el interior de un

Estado, región o ciudad. La elaboración de tipologías de áreas socioeconómicas a nivel nacional, como se ha hecho, por ejemplo, en el Reino Unido, presenta ciertas ventajas.<sup>15/</sup> Las clasificaciones por áreas pueden facilitar las comparaciones entre jurisdicciones locales o entre pequeñas áreas dentro de las jurisdicciones locales; los estudios locales pueden ser situados en un contexto nacional. Las clasificaciones por áreas también proporcionan descripciones sumarias de una región, que pueden ser agregadas a otros conjuntos de datos. Por ejemplo, los datos obtenidos por medio de encuestas acerca de personas individuales o de hogares, pueden ser ampliados mediante la información censual sobre el lugar o área de residencia del encuestado. Las clasificaciones socioeconómicas regionales también pueden proveer marcos de muestreo regionales con miras a la realización de las encuestas.

Todos los perfiles y clasificaciones por áreas se basan esencialmente en indicadores sociales y comunitarios derivados del censo u otras fuentes.<sup>16/</sup> La gama de indicadores sociales que pueden tener su origen en el censo depende de las cuestiones sobre las cuales se recoge información, pero como se indicó anteriormente, el alcance de éstas se ha extendido con el transcurso del tiempo. Por ejemplo, los indicadores sociales censuales pueden incluir referencias a la clase social o situación socioeconómica (derivadas de datos sobre el empleo), nivel de ingresos, calidad de la vivienda y propiedad de bienes de consumo durable tales como automóviles o receptores de radio. Casi todos los censos recogen algunos datos sobre estilos de vida, como por ejemplo información sobre tendencias en cuanto a la composición de los hogares, en términos de las familias, de individuos no ligados por relaciones de parentesco o de personas que viven solas, e información indirecta sobre la edad en que los hijos abandonan el hogar, las pautas de fertilidad o la distancia entre la residencia y el lugar de trabajo. Los indicadores sociales basados en el censo presentan la ventaja de estar disponibles sobre una base comparativa a través del país, para áreas grandes o pequeñas. El censo también constituye una fuente de indicadores sobre capacidad productiva, toda vez que las características socioeconómicas de la población, al ser comparadas entre censos sucesivos, reflejan los resultados de políticas y programas. Es posible identificar variaciones entre regiones y estados, la distribución geográfica, como asimismo la ubicación y concentración de las áreas de pobreza, de necesidad social o de prosperidad.

Los planificadores y los geógrafos utilizan el censo debido a la amplitud de su base territorial. Es más probable que los científicos sociales estudien determinados grupos sociales dentro de la población.

El censo suministra una fuente de información para la realización de estudios tanto a nivel nacional como local, sobre mejora en la calidad de la vivienda, las pautas en materia de migración, el volumen y distribución geográfica de los grupos étnicos minoritarios, el volumen y la composición de la fuerza de trabajo, como asimismo para estudios demográficos de la población. Algunos censos también proporcionan información para estudios sobre pautas relativas al desplazamiento diario hacia el trabajo, sobre el uso de los servicios de asistencia infantil, sobre pautas de urbanización y cambio urbano, sobre distribución de incapacidades físicas entre la población, sobre movilidad en el empleo. Respecto de algunas cuestiones, como son los movimientos migratorios, el censo constituye la única fuente de datos. Para otras, como la fuerza de trabajo, es poco probable que el censo sea la única o principal fuente de datos, pero ofrece ciertas ventajas respecto de otras fuentes más detalladas de información. El censo contendrá por ejemplo, información sobre la actividad económica de determinados grupos cubiertos sólo parcialmente, o no cubiertos del todo, por otros censos o encuestas de carácter más especializado, sobre todo cuando se llevan a efecto sobre la base de organizaciones de empleadores antes que de encuestas a nivel de hogares. Los censos (y las encuestas) basados en el núcleo familiar pueden recoger información sobre la población actualmente no activa, lo que permite hacer cálculos sobre el volumen y las características de la fuerza de trabajo de reserva. La cantidad de información relativamente limitada que recoge el censo sobre temas específicos, como la actividad económica, queda compensada por la más amplia gama de variables que pueden ser correlacionadas con las variables relativas a dicha actividad. Así, la información sobre cualificaciones educacionales, características personales y actividad económica puede ser contratabulada de modo que proporcione una fuente de datos para la planificación y la investigación de la fuente de trabajo para estudios sobre subempleo o desempleo, para investigaciones sobre las determinantes de la actividad económica o acerca de los ingresos.

La posibilidad de contratabular variables sobre las características personales de los individuos, las características colectivas de los hogares y las características agregadas de las regiones, constituye una de las principales ventajas del censo como base de datos sociales. Por ejemplo, permite realizar estudios sobre los ingresos relativos de las minorías étnicas en comparación con el resto de la población; sobre la situación relativa de la vivienda de las minorías étnicas en comparación con otros grupos; comparaciones entre familias de uno y dos hijos respecto de una serie de factores; estudios sobre la relación entre movilidad en el empleo y movilidad geográfica; investigaciones sobre la relación entre cambios demográficos (en la estructura por edad y sexo) y la composición de la fuerza de trabajo o las tendencias en materia de matrimonio y constitución de familias. El censo proporciona igualmente una fuente de datos sobre determinados grupos de edad, sobre los períodos de transición y sobre el ciclo vital, por ejemplo, para investigaciones sobre los niños, los estudiantes, la transición de la educación a tiempo completo al trabajo, la constitución de una familia, la transición del trabajo a la jubilación, la vejez o las diferencias entre hombres y mujeres en cualquiera de las etapas del ciclo vital. Hay cierta superposición entre los investigadores gubernamentales y los investigadores independientes en cuanto al uso del censo como base de datos sociales, pero lo más probable es que los investigadores gubernamentales utilicen el censo para calcular cifras globales (de personas, hogares o regiones) que reúnan ciertas características, mientras que los investigadores universitarios probablemente lo utilicen para realizar estudios analíticos relacionados con las pautas de correlación y causalidad entre variables sociales y económicas.

#### Estudios históricos y de tendencias y la vigilancia social

Algunas de las aplicaciones del censo para la realización de estudios sobre las cambiantes pautas sociales y las tendencias a lo largo del tiempo ya han sido mencionadas. La amplia cobertura geográfica y social del censo queda complementada aún más por el hecho de que por lo general constituye la recopilación de datos sociales más antigua, con lo que presenta la ventaja de compilar series temporales de datos que cubren decenios y hasta

siglos. Los cambios en las definiciones y clasificaciones censuales ocurridos a lo largo de las décadas pueden, sin embargo, plantear problemas; los estudios relativos a tendencias que cubren períodos prolongados, no son hasta cierto punto más que aproximaciones de la magnitud del cambio y dependerán, en parte, de la posibilidad de reclasificar los datos correspondientes a los censos más antiguos de acuerdo con las categorías utilizadas en los censos recientes. El censo recoge inevitablemente información sobre las características sociales y económicas consideradas de la población en el momento de su realización, de especial importancia o más sobresalientes, y a lo largo del tiempo éstas varían. Así, los censos del siglo XIX en los Estados Unidos de América y en el Reino Unido recogían información sobre las malformaciones físicas de las personas y sobre su condición, ya sea de esclavos o de hombres libres (en Estados Unidos de América), lo que ya no se incluye en los censos.

Algunas de las aplicaciones más obvias del censo para estudios sobre tendencias y para fines de supervigilancia social, incluyen comparaciones históricas sobre mejoras en los niveles de vida (incluyendo la vivienda), el incremento de los niveles de alfabetismo y educación, los incrementos en los niveles de rentas, los cambios en la estructura industrial y el empleo, el grado de urbanización e industrialización. Entre las aplicaciones menos obvias se encuentra la realización de estudios sobre la aparición de nuevos grupos sociales, las nuevas pautas en cuanto a estilo de vida y los cambios en la estructura social. Los datos censuales, por ejemplo, permiten a los investigadores trazar el surgimiento de comunidades de individuos no ligados por relaciones de parentesco o estudiar la integración de grupos inmigrantes a la fuerza de trabajo y su asimilación de los estilos de vida del país receptor. El censo proporciona una fuente de datos previamente elaborada en lo que atañe a inquietudes relativamente recientes en materia de investigación, como las tendencias a lo largo del tiempo en el grado de segregación ocupacional por razones de sexo, de segregación residencial por razones raciales, o las pautas en la separación o integración entre lugar de residencia y lugar de trabajo.

La utilidad del censo para supervigilar el cambio social se refleja en el uso que se hace de esta fuente en los informes sociales nacionales, como en el caso de Social trends (Tendencias sociales) en el Reino Unido, y su uso potencial para elaborar cuentas sociales sistemáticas.<sup>17/</sup> Sin embargo, mientras los intervalos decenales solían ser adecuados para supervigilar el cambio social y demográfico, el ritmo de inmigración y el ritmo del cambio en muchos países es tal que la utilidad de los datos se ve menoscabada salvo que los censos se lleven a cabo con más frecuencia ( a intervalos de cinco años, por ejemplo) o ampliados y complementados mediante encuestas.

En algunos países (como Estados Unidos de América, Canadá y el Reino Unido), los formularios censuales originales son conservados, para no ser divulgados sino pasado cierto período, generalmente de setenta a cien años, en que podrán ser consultados por el público. En la actualidad los formularios censuales del siglo XIX proporcionan una fuente única de datos para la investigación sociohistórica y la demografía histórica. En años recientes las técnicas de análisis en este campo, uno de los campos más recientes de utilización del censo, se han desarrollado de manera acelerada. El grado de acceso a los formularios censuales del siglo XIX para fines de investigación se ve enormemente facilitado allí donde los registros originales son traspasados a cinta magnética para tratamiento detallado mediante el uso de computadoras, como se ha hecho, por ejemplo, en Noruega, el Reino Unido y Estados Unidos de América.<sup>18/</sup>

#### Comparaciones internacionales y estudios multinacionales

Por último, la cuarta ventaja principal del censo es que en casi todos los países constituye una recopilación uniforme de datos y proporciona así una importante fuente para la investigación transnacional. Este tipo de investigación se ve facilitado por la creciente estandarización de los censos demográficos en lo que atañe a las cuestiones sobre las cuales se recopila información "básica" y "adicional", las definiciones y clasificaciones aplicadas y la sincronización de los censos durante los dos primeros años de cada década.

La realización de estudios internacionales comparados se ve facilitada por las publicaciones oficiales de las organizaciones internacionales. Estas agrupan de manera sistemática los datos comparados de censos y otras fuentes de los países miembros, como ocurre con el Anuario de estadísticas del trabajo de la Oficina Internacional del Trabajo, el Anuario estadístico de las Naciones Unidas y el Compendio de estadísticas sociales de las Naciones Unidas (compilado en colaboración con la UNESCO, la OIT, la FAO y la OMS), y los resúmenes de resultados censuales de los países de la CEE de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas.<sup>19/</sup> Estas publicaciones proporcionan antecedentes mínimos sobre la comparabilidad de las estadísticas y las diferencias nacionales en cuanto a definiciones y universos, pero se requieren guías más detalladas de los datos comparados de los censos nacionales para complementar los numerosos guías sobre datos censuales de determinados países.<sup>20/</sup>

Los estudios comparados hechos utilizando los censos sirven para una serie de propósitos. El reciente interés de investigadores y encargados de elaborar políticas por la posición social de la mujer ha originado una serie de estudios que supervigilan y comparan las tendencias desde una perspectiva transnacional.<sup>21/</sup> Las comparaciones internacionales son utilizadas para la formulación de políticas dentro de los países en desarrollo. Por ejemplo, uno de los enfoques usados para la planificación de la mano de obra en los países en desarrollo ha consistido en utilizar los datos relativos a las características educacionales de las diferentes categorías profesionales en los países industrializados con el fin de evaluar las necesidades educacionales y prever las necesidades de mano de obra. Las comparaciones internacionales dan forma a las políticas y programas de las organizaciones multinacionales, como ocurre con la política de desarrollo regional de la CEE. El censo se encuentra entre las fuentes de datos utilizadas en una serie de proyectos sobre indicadores sociales internacionales, como los de la Oficina de Estadística de la CEE (OECE), el proyecto de indicadores sociales de la OCDE y el sistema de indicadores sociales y demográficos de las Naciones Unidas. El censo es también una fuente importante para el estudio de los movimientos migratorios internacionales, en particular tratándose de la migración internacional de trabajadores.

### La difusión de los datos censuales

Por lo general, los resultados estadísticos de cada censo aparecen publicados en informes oficiales. En años recientes, los datos han sido divulgados en otros formatos como microformas. Hay un interés creciente por el uso de los gráficos y la cartografía temática para exponer y presentar las estadísticas. Todavía otra tendencia consiste en divulgar los datos censuales en formatos no impresos, como asimismo en publicaciones oficiales.<sup>22/</sup> La aplicación de técnicas analíticas sofisticadas de los datos censuales se ve facilitada por la divulgación de estadísticas censuales en cintas magnéticas o en cintas conteniendo "muestras de uso público".

El grado de acceso a los resultados censuales, especialmente para investigadores que no pertenecen al gobierno, es uno de los principales factores determinantes de su utilización. En algunos países como Francia, Estados Unidos de América y Canadá, entre otros, se ha hecho un esfuerzo concertado para hacer conocer mejor las fuentes oficiales de estadísticas, incluyendo el censo, y mejorar el acceso a ellas. El sistema de difusión de datos en Francia incluye una red de oficinas (conocidas como observatoires) en cada uno de los centros regionales de la Oficina nacional de estadística (INSEE); los observatoires proporcionan asesoramiento sobre, y acceso a, las estadísticas oficiales y estimulan de manera activa su aplicación por parte de los diferentes grupos. Los sistemas de difusión de datos de este tipo contribuyen a asegurar el uso pleno y efectivo de las fuentes oficiales de datos.

(Traducido del inglés)

Notas

- 1/ Las Naciones Unidas han definido al censo con arreglo a las siguientes características: es patrocinado por el gobierno; hay un recuento universal y simultáneo de todas las personas en un territorio definido con precisión; hay una enumeración individual; los resultados son compilados y publicados. Véase: Naciones Unidas, Handbook of population census methods, vol. 1 General aspects of a population census, p. 4, Nueva York, Oficina Estadística de las Naciones Unidas, 1958. (Estudios metodológicos, serie F, Nº 5, rev. 1).
- 2/ Para una descripción de la evolución del censo moderno en el Reino Unido, véase Bernard Benjamin, The population census, Londres, Heineman for the Social Science Research Council, 1970; Office of Population Censuses and Surveys, Guide to census reports, Great Britain, 1801-1966, HMSO, 1977.
- 3/ Para el análisis de la técnica del muestreo como parte integrante del censo véase: Naciones Unidas, Handbook of population and housing census methods, part VI: Sampling in connection with population and housing censuses, Nueva York, Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, 1971. (Estudios metodológicos, serie F, Nº 16-6).
- 4/ Los variados conceptos y definiciones de actividad económica y las técnicas para su aplicación en economías mixtas y de mercado, se analizan en: Naciones Unidas, Application of international standards to census data on the economically active population, Nueva York, Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, 1951 (Estudios demográficos Nº 9); y en: Naciones Unidas, Handbook of population census methods, vol. 2: Economic characteristics of the population, Nueva York, Oficina estadística de las Naciones Unidas, 1958. (Estudios metodológicos, serie F, Nº 5, rev. 1).
- 5/ Aunque los censos son obligatorios en casi todos los países, los gobiernos prefieren no imponer la colaboración y, con tal que el porcentaje de respuestas sea satisfactorio, no utilizan el poder coercitivo para que las respuestas sean obligatorias. En algunos casos se utiliza la extrapolación para atribuir respuestas a las preguntas que no han alcanzado tasas de respuesta del cien por ciento.
- 6/ La función del censo en la estructura de datos socioeconómicos nacionales ha sido analizada en Australia y Noruega. Véase: Duncan S. Ironmonger, "National primary socioeconomic data structures: Australia", International social science journal, vol. 29, Nº 4, 1977, p. 685-755; Stein Rokkan, "Estructuras nacionales de los datos socioeconómicos primarios. III. Noruega", Revista internacional de ciencias sociales, vol. XXX (1978), Nº 3, p. 661-707.

- 7/ Las ventajas de los microdatos censuales, son analizadas en: David H. Flaherty, Privacy and government databanks, an international perspective, Londres, Mansell, 1979; véase también: David H. Flaherty, "Final report of the Bellagio conference on privacy, confidentiality and the use of government microdata for research and statistical purposes", Statistical reporter, Nº 78-8, p. 274-279; David H. Flaherty, Edward H. Harris y S. Paula Mitchell, Privacy and access to government data for research, an international bibliography, Londres, Mansell, 1979.
- 8/ La difusión de muestras de uso público (public use sample) a partir del censo demográfico de Estados Unidos de América ha creado el precedente para que microdatos similares provenientes de otros censos y otras bases de datos sociales sean puestos a disposición del público. Véase: W. M. Manson, K. E. Taeuber y H. H. Winsborough (dirs. publ.), Old data for new research: report of a workshop on research: research opportunities and issues in the design and construction of public use samples from the 1940 and 1950 censuses and from current population surveys from 1960 forward, University of Wisconsin-Madison, Centre for Demography and Ecology, 1977.
- 9/ Office of Population Censuses and Surveys, Cohort studies: new developments, HMSO, 1973. (Studies on medical and population subjects, Nº 25.).
- 10/ "Confidentiality of statistical research data", Statistical reporter Nº 77-4, enero de 1977, p. 115-136.
- 11/ Rokkan, op. cit., p. 690-693.
- 12/ El censo demográfico de 1971 fue completado por dos encuestas conexas: la encuesta sobre ingresos de 1972, y la encuesta sobre mano de obra calificada de 1973. También fue utilizado como marco de muestreo para una encuesta de 1971 sobre personal de enfermería calificado, la cual en los demás aspectos no tuvo relación con el censo. Siendo voluntarias, las tasas de respuesta a estas encuestas no fueron tan elevadas como en el caso del censo, que tiene carácter obligatorio. Los resultados de estas encuestas aparecen comentados en: Judy Sadler y Tony Whitworth, Reserves of nurses, HMSO, 1978; Faith Banfield, "1971 census: voluntary survey of income", Population trends, Nº 12, verano de 1978, p. 18-21. Algunos resultados de la encuesta sobre mano de obra calificada aparecen en: "Employment of the highly qualified, 1971-1986", Department of employment gazette, vol. 86, Nº 5, mayo de 1978, p. 351-359.
- 13/ Rokkan, op. cit., p. 693.
- 14/ Goldstone argumenta sin embargo que la realización de encuestas regulares a nivel de hogares con el fin de completar los relativamente poco frecuentes censos demográficos y de vivienda debería ser una cuestión prioritaria en los países en desarrollo. Véase: Leo Goldstone, "Improving social statistics in developing countries", International social science journal, vol. 29, Nº 4, 1977, p. 768.

- 15/ R. J. Webber y J. Craig, A socio-economic classification of local authorities in Great Britain, HMSO, 1978 (OPCS Studies in medical and population subjects, Nº 35); R. J. Webber y J. Craig, "Which local authorities are alike?", Population trends, Nº 5, 1976, p. 13-19; R. J. Webber, The national classification of residential neighbourhoods: an introduction to the classification of wards and parishes (Planning Research Applications Group technical paper Nº 23), Londres, Centre for Environmental Studies, 1977; R. J. Webber, "Which residential neighbourhoods are alike?", Population trends, Nº 11, 1978, p. 21-26; R. J. Webber, Parliamentary constituencies: a socioeconomic classification, Occasional paper Nº 13, Londres, Office of Population Censuses and Surveys, 1978.
- 16/ En el Reino Unido, por ejemplo, han sido utilizados más de 300 indicadores sociales derivados del censo de 1971 en perfiles de área o en análisis de áreas sociales. Véase: C. Hakim, Social and community indicators from the census, Occasional paper Nº 5, Londres, Office of Population Censuses and Surveys, 1977. Los usos de los indicadores sociales para la realización de estudios sobre perfiles de áreas o regiones en Estados Unidos de América, se describen en: M. Jobling, Putting social indicators to work: an annotated bibliography, Sacramento, State of California Office of Planning and Research, 1977; los perfiles por área basados en los censos, son analizados en: "Review of area profiles prepared by the census bureau", Data user news, vol. 10, Nº 10, octubre de 1975, p. 5.
- 17/ Eric J. Thompson, "Social trends: presentación de un informe anual con referencia al Reino Unido", Revista internacional de ciencias sociales, vol. XXX (1978), Nº 3, p. 708-715; Naciones Unidas, Towards a system of social and demographic statistics, Nueva York, Oficina de estadística de las Naciones Unidas, 1975. (Estudios Metodológicos, serie F, Nº 18). Naciones Unidas, Social reports: their contribution to integrated development planning, Programa de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, Nueva York, Naciones Unidas, 1976.
- 18/ Stein Rokkan, op. cit., p. 662; C. Hakim, "Census confidentiality", en: Martin Bulner (dir. publ.), Censuses, surveys and privacy, Londres, Macmillan, 1979.
- 19/ Una guía de las numerosas fuentes internacionales de estadísticas comparadas aparece en: E. Pieper (compilador), Subject index to sources of comparative international statistics, Bexham, Kent, CBD Research Ltd., 1978.
- 20/ La guía preparada por el Institute of International Studies de la Universidad de California, Judith Blake y Jerry J. Donovan, Western European censuses, 1960: an English language guide, Westport, Greenwood Press, 1976 (Population Monograph Series, Nº 8), es un ejemplo del tipo de estudio de referencia que se requiere. Algunos de los informes sobre operaciones censuales preparados por las Naciones Unidas también constituyen valiosas fuentes de información sobre el tipo de datos censuales recopilados en cada país, aunque proporciona

escasas indicaciones acerca de los resultados estadísticos disponibles o acerca de cómo es posible obtenerlos. Véase, por ejemplo, Naciones Unidas, Handbook of population and housing census methods, part IV: survey of population and housing census experience 1955-1964, Nueva York, Oficina Estadística de las Naciones Unidas, 1972. (Estudios metodológicos, Serie F, Nº 16-4, 2 vols.). Algunas oficinas de censo preparan guías sobre los datos censuales disponibles, pero también hay muchas guías y obras de referencia escritas por autores individuales. Por ejemplo, C. Hakim describe los disponibles para los censos británicos en: Census data and analysis: a selected bibliography, Occasional paper Nº 6, Londres, Office of Population and Censuses and Survey, 1978; y en: Data dissemination for the population census, Occasional paper Nº 11, Londres, Office of Population Censuses and Surveys, 1978. Los disponibles con respecto a los censos en Estados Unidos de América se describen en "A guide to census guides", Data user news (small area data notes), vol. 9, Nº 9 (septiembre de 1974), p. 4-7, aunque existen otros preparados por investigadores individuales.

21/ Véase, por ejemplo, M. Galenson, Women and work: an international comparison, ILR report Nº 13, Nueva York, New York State School of Industrial and Labour Relations, 1973; E. Boulding y otros, Handbook of international data on women, Londres, Halstead Press for Sage Publications and John Wiley and Sons, 1976.

22/ J. G. Stinson, "Improving the accesibility of data from the census of Canada"; C. M. Taenber, "Trends in nonprinted U.S. census and survey data and some research implications"; P. R. Voss, "Population data in social science data archives: the survey holdings of the Roper Public Opinion Research Centre", Demography, vol. 14, Nº 1, febr. febrero de 1977, p. 121-144.

BOLETA CENSAL

LOCALIZACION GEOGRAFICA

BOLETA Nº

<b>1 DEPARTAMENTO</b>		<b>2 MUNICIPIO</b>	
<b>3 - AREA URBANA</b>			
1 Zona Nº	5 Dirección de la vivienda	Col., Urb. o Ba.	
2 Sector Nº		Calle o Av.	
3 Area Nº		Pasaje	
4 Manzana Nº		Casa Nº	Piso Nº Interior
<b>4 - AREA RURAL</b>			
1 Cantón		3 Area Nº	
2 Sector Nº		4 Centro Poblado	

II - DATOS DE LA VIVIENDA

<p><b>1 TIPO DE VIVIENDA</b></p> <p><b>A - Vivienda particular:</b></p> <p>Casa independiente <input type="radio"/> 1</p> <p>Apartamento <input type="radio"/> 2</p> <p>Plaza de mesón <input type="radio"/> 3</p> <p>Rancho o choza <input type="radio"/> 4</p> <p>Improvisada <input type="radio"/> 5</p> <p>En edificio no destinado a habitación humana <input type="radio"/> 6</p> <p>Otro <input type="radio"/> 7</p> <p><b>B - Vivienda colectiva:</b></p> <p>Especifique hotel, motel, casa de huéspedes hospital, clínica, cárcel, asilo, etc.</p>	<p><b>3 ¿QUE MATERIAL PREDOMINA EN LAS PAREDES EXTERIORES?</b></p> <p>Concreto y mixto <input type="radio"/> 1</p> <p>Bahareque <input type="radio"/> 2</p> <p>Adobe <input type="radio"/> 3</p> <p>Madera <input type="radio"/> 4</p> <p>Lámina metálica <input type="radio"/> 5</p> <p>Paja o palma <input type="radio"/> 6</p> <p>Desechos <input type="radio"/> 7</p> <p>Otro <input type="radio"/> 8</p>	<p><b>6 ¿CUANTOS CUARTOS TIENE LA VIVIENDA SIN CONTAR BAÑO, CORREDOR, COCINA NI GARAJE?</b></p> <p>Número <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px; height: 15px;"></span></p>
<p><b>2 CONDICION DE OCUPACION</b></p> <p><b>A - Ocupada:</b></p> <p>Personas presentes <input type="radio"/> 1</p> <p>Personas ausentes <input type="radio"/> 2</p> <p><b>B - Desocupada:</b></p> <p>En alquiler o venta <input type="radio"/> 3</p> <p>De uso ocasional <input type="radio"/> 4</p> <p>Otra causa <input type="radio"/> 5</p> <p>Si marcó alguna de los círculos 2,3,4 ó 5, termine de la enumeración de esta vivienda</p>	<p><b>4 ¿QUE MATERIAL PREDOMINA EN EL TECHO?</b></p> <p>Loza de concreto <input type="radio"/> 1</p> <p>Lámina de asbesto <input type="radio"/> 2</p> <p>Teja de barro <input type="radio"/> 3</p> <p>Lámina metálica <input type="radio"/> 4</p> <p>Paja o palma <input type="radio"/> 5</p> <p>Desechos <input type="radio"/> 6</p> <p>Otro <input type="radio"/> 7</p>	<p><b>7 ¿COMO SE ABASTECEN DE AGUA EN LA VIVIENDA?</b></p> <p><b>A - Por cañería de red pública:</b></p> <p>Dentro de la vivienda <input type="radio"/> 1</p> <p>Fuera de la vivienda pero dentro del edificio <input type="radio"/> 2</p> <p>Fuera del edificio <input type="radio"/> 3</p> <p><b>B - Pozo</b></p> <p>Privado <input type="radio"/> 4</p> <p>Público <input type="radio"/> 5</p> <p><b>C - Otro medio</b> <input type="radio"/> 6</p>
<p><b>5 ¿QUE MATERIAL PREDOMINA EN EL PISO?</b></p> <p>Loza de cemento <input type="radio"/> 1</p> <p>Ladrillo de cemento <input type="radio"/> 2</p> <p>Ladrillo de barro <input type="radio"/> 3</p> <p>Madera <input type="radio"/> 4</p> <p>Tierra <input type="radio"/> 5</p> <p>Otro <input type="radio"/> 6</p>	<p><b>8 ¿DISPONE LA VIVIENDA DE DESAGÜE CONECTADO A UNA RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO?</b></p> <p>Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p>	

III - DATOS DEL HOGAR

<p><b>9 ¿CUANTOS CUARTOS USA SU HOGAR PARA DORMIR?</b></p> <p>Número <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 40px; height: 15px;"></span></p>	<p><b>12 ¿QUE TIPO DE ALUMBRADO USAN EN ESTE HOGAR?</b></p> <p>Eléctrico <input type="radio"/> 1</p> <p>Kerosene (gas) <input type="radio"/> 2</p> <p>Otro <input type="radio"/> 3</p>	<p><b>15 ¿CUANTO PAGA MENSUALMENTE POR LA COMPRA O POR EL ALQUILER?</b></p> <p>Pago en colones <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 60px; height: 15px;"></span></p>																																				
<p><b>10 EL SERVICIO SANITARIO EN ESTE HOGAR ES:</b></p> <p><b>A - ¿Con inodoro de agua?</b></p> <p>De uso exclusivo <input type="radio"/> 1</p> <p>De uso común <input type="radio"/> 2</p> <p><b>B - ¿De otro tipo?</b> <input type="radio"/> 3</p> <p><b>C - ¿No tiene?</b> <input type="radio"/> 4</p>	<p><b>13 ¿QUE COMBUSTIBLE USAN EN ESTE HOGAR PARA COCINAR?</b></p> <p>Electricidad <input type="radio"/> 1</p> <p>Gas propano <input type="radio"/> 2</p> <p>Kerosene (gas) <input type="radio"/> 3</p> <p>Leña <input type="radio"/> 4</p> <p>Carbón de leña <input type="radio"/> 5</p> <p>Otro <input type="radio"/> 6</p> <p>No cocina <input type="radio"/> 7</p>	<p><b>16 SU HOGAR DISPONE DE:</b></p> <p>Para cada respuesta, afirmativa o negativa, marque X en el círculo respectivo</p> <p>¿Radio? Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p> <p>¿Televisor? Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p> <p>¿Refrigerador? Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p> <p>¿Máquina de coser? Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p> <p>¿Automóvil u otro transporte familiar? Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p>																																				
<p><b>11 ¿DISPONE SU HOGAR DE BAÑO?</b></p> <p><b>A - Con regadera o pila de agua por tubería:</b></p> <p>De uso exclusivo <input type="radio"/> 1</p> <p>De uso común <input type="radio"/> 2</p> <p><b>B - Sin agua por tubería</b> <input type="radio"/> 3</p> <p><b>C - No dispone</b> <input type="radio"/> 4</p>	<p><b>14 LA VIVIENDA QUE OCUPA ESTE HOGAR:</b></p> <p>¿La está comprando? <input type="radio"/> 1</p> <p>¿Es propia? <input type="radio"/> 2</p> <p>¿Es alquilada? <input type="radio"/> 3</p> <p>¿Otra tenencia? <input type="radio"/> 4</p> <p>Si marcó 2 ó 4, pase a la pregunta 15</p>																																					
<p>OBSERVACIONES</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p style="text-align: right;">Fecha -----</p>			<p style="text-align: center;"><b>RELACION VIVIENDA - HOGAR</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">OCUPANTES</th> <th colspan="5">HOGARES</th> <th rowspan="2">TOTAL</th> </tr> <tr> <th>1º</th> <th>2º</th> <th>3º</th> <th>4º</th> <th>5º</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			OCUPANTES	HOGARES					TOTAL	1º	2º	3º	4º	5º	Hombres							Mujeres							<b>TOTAL</b>						
OCUPANTES	HOGARES						TOTAL																															
	1º	2º	3º	4º	5º																																	
Hombres																																						
Mujeres																																						
<b>TOTAL</b>																																						

Llene este recuadro al finalizar la entrevista de todos los hogares de la vivienda.

CAPACITACION Y SOCIAL		CARACTERISTICAS ECONOMICAS		CARACTERISTICAS EDUCATIVAS		CARACTERISTICAS GENERALES		
<b>IV. DATOS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR</b>								
<b>PRIMERA PERSONA</b>								
<b>01</b>								
Para todos los personas								
1	¿CUAL ES EL NOMBRE Y LOS APELLIDOS DE CADA PERSONA DE ESTE HOGAR QUE VIVE HABITUALMENTE AQUÍ? Regístralos horizontalmente en este orden: Jefe, cónyuge o hijos solteros; cada hijo casado, su cónyuge e hijos y demás miembros del hogar.							
2	¿QUE PARENTESCO O RELACION TIENE CON EL JEFE DEL HOGAR?						Jefe <input type="radio"/> 1	
3	¿ES HOMBRE O MUJER?						Hombre <input type="radio"/> 1	Mujer <input type="radio"/> 2
4	¿QUE EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS? Para menores de un año anote 00						Años <input type="text"/>	
5	¿ESTA VIVA SU MADRE?						Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 Ignorado <input type="radio"/> 9	
6	¿EN QUE MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO NACIO?						Mun. _____ Dep. o País _____	
7	¿CUANTO TIEMPO LLEVA VIVIENDO EN ESTE MUNICIPIO?						Siempre <input type="radio"/> 1 Menos de 1 año <input type="radio"/> 2 1 a 4 años <input type="radio"/> 3 5 y más años <input type="radio"/> 4 Ignorado <input type="radio"/> 9	
8	¿EN QUE MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO O PAIS VIVIO ANTES DE TRASLADARSE A ESTE MUNICIPIO?						Mun. _____ Dep. o País _____	
Sólo para personas de 6 años y más de edad								
9	¿SABE LEER Y ESCRIBIR?						Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2	
10	¿ASISTE A UN CENTRO DE ENSEÑANZA REGULAR? Educación primaria, básica media, superior no universitaria, superior universitaria. Si marca el círculo 3, pose o pregunta 13.						Asiste <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 No asiste pero asistió <input type="radio"/> 3 Ignorado <input type="radio"/> 9	
11	¿CUAL ES EL GRADO O AÑO MAS ALTO QUE APROBO EN EL SISTEMA REGULAR DE ENSEÑANZA?						NIVEL <input type="radio"/> 10 Grado Año Sin instrucción <input type="radio"/> 10 Primario <input type="radio"/> 2 Prim Básico <input type="radio"/> 3 Secundario <input type="radio"/> 4 Básico (I, II, III años) <input type="radio"/> 5 Medio (Bachillerato) <input type="radio"/> 6 Sup. No Universitaria <input type="radio"/> 7 Superior Universitaria <input type="radio"/> 8 Ignorado <input type="radio"/> 99	
12	¿CUAL ES LA PROFESION O TITULO QUE TIENE?							
Sólo para personas de 10 años y más de edad								
13	¿QUE ACTIVIDAD REALIZO LA SEMANA ANTERIOR, INMEDIATA AL PRIMER DIA DEL CENSO O EN QUE SITUACION SE ENCONTRABA?						Trabajó <input type="radio"/> 1 No trabajó pero tiene empleo <input type="radio"/> 2 Buscó trabajo pero trabajaba antes <input type="radio"/> 3 Buscó trabajo por primera vez <input type="radio"/> 4 No buscó trab. por crear q no había <input type="radio"/> 5 Año de casa <input type="radio"/> 6 Estudiante <input type="radio"/> 7 Jubilado o pensionado <input type="radio"/> 8 Incapacitado <input type="radio"/> 9 Otros (especificar) <input type="radio"/> 0	
14	¿QUE OCUPACION, PROFESION U OFICIO DESEMPEÑO PRINCIPALMENTE EN LA SEMANA ANTERIOR O LA ULTIMA VEZ QUE TRABAJO?						Empleo	
15	¿A QUE ACTIVIDAD SE DEDICA LA EMPRESA EN QUE TUVO LA OCUPACION INDICADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR O QUE ACTIVIDAD REALIZO POR SU CUENTA?						Empleado u obrero: Cuento propio <input type="radio"/> 4 Familiar no remunerado <input type="radio"/> 5 Aarte: _____ Empleador <input type="radio"/> 3 Ignorado <input type="radio"/> 9	
16	¿CUAL FUE LA POSICION QUE TENIA EN LA OCUPACION INDICADA ANTERIORMENTE?						Empleado u obrero: Cuento propio <input type="radio"/> 4 Familiar no remunerado <input type="radio"/> 5 Empleador <input type="radio"/> 3 Ignorado <input type="radio"/> 9	
Sólo para mujeres de 14 años y más de edad								
17	¿CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS EN TOTAL HA TENIDO?						Nada <input type="radio"/> 1 Ninguno <input type="radio"/> 00 Ignorado <input type="radio"/> 99	
18	¿EN CUANTOS DE SUS HIJOS NACIDOS VIVOS ESTAN ACTUALMENTE VIVOS?						Nada <input type="radio"/> 1 Ninguno <input type="radio"/> 00 Ignorado <input type="radio"/> 99	
19	¿EN QUE FECHA NACIO SU ULTIMO NIÑO NACIDO VIVO?						Mes _____ Año <input type="text"/>	
20	¿ESTA VIVO ACTUALMENTE ESTE ULTIMO NIÑO?						Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 Ignorado <input type="radio"/> 9	
Sólo para hombres y mujeres de 14 años y más de edad								
21	¿CUAL ES SU ESTADO CIVIL ACTUAL?						Acompañado(a) <input type="radio"/> 1 Separado(a) <input type="radio"/> 4 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Divorciado(a) <input type="radio"/> 5 Viudo(a) <input type="radio"/> 3 Soltero(a) <input type="radio"/> 6	

	SEGUNDA PERSONA	02	TERCERA PERSONA	03	CUARTA PERSONA	04						
CARACTERÍSTICAS GENERALES	Para todas las personas											
	1 -----											
	Cónyuge <input type="radio"/> 2 Hijo(a) <input type="radio"/> 3 Yerno o Nuera <input type="radio"/> 4 Nieta(a) <input type="radio"/> 5		Padres o Suegros <input type="radio"/> 6 Otro pariente <input type="radio"/> 7 Empleado(a) doméstico(a) <input type="radio"/> 8 Otro no pariente <input type="radio"/> 9		Cónyuge <input type="radio"/> 2 Hijo(a) <input type="radio"/> 3 Yerno o Nuera <input type="radio"/> 4 Nieta(a) <input type="radio"/> 5		Padres o Suegros <input type="radio"/> 6 Otro pariente <input type="radio"/> 7 Empleado(a) doméstico(a) <input type="radio"/> 8 Otro no pariente <input type="radio"/> 9					
	Hombre <input type="radio"/> 1		Mujer <input type="radio"/> 2		Hombre <input type="radio"/> 1		Mujer <input type="radio"/> 2					
	Años <input type="text"/>		Años <input type="text"/>		Años <input type="text"/>		Años <input type="text"/>					
	Si <input type="radio"/> 1		No <input type="radio"/> 2		Ignorado <input type="radio"/> 9		Si <input type="radio"/> 1		No <input type="radio"/> 2		Ignorado <input type="radio"/> 9	
	Mun. ----- Dep. o País -----		Mun. ----- Dep. o País -----		Mun. ----- Dep. o País -----		Mun. ----- Dep. o País -----					
	Siempre <input type="radio"/> 1 Menos de 1 año <input type="radio"/> 2 1 a 4 años <input type="radio"/> 3		5 y más años <input type="radio"/> 4 Ignorado <input type="radio"/> 9		Siempre <input type="radio"/> 1 Menos de 1 año <input type="radio"/> 2 1 a 4 años <input type="radio"/> 3		5 y más años <input type="radio"/> 4 Ignorado <input type="radio"/> 9		Siempre <input type="radio"/> 1 Menos de 1 año <input type="radio"/> 2 1 a 4 años <input type="radio"/> 3		5 y más años <input type="radio"/> 4 Ignorado <input type="radio"/> 9	
Mun. ----- Dep. o País -----		Mun. ----- Dep. o País -----		Mun. ----- Dep. o País -----		Mun. ----- Dep. o País -----						
CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS	Sólo para personas de 6 años y más de edad											
	Si <input type="radio"/> 1		No <input type="radio"/> 2		Si <input type="radio"/> 1		No <input type="radio"/> 2		Si <input type="radio"/> 1		No <input type="radio"/> 2	
	Asiste <input type="radio"/> 4 No asiste pero asistió <input type="radio"/> 2		Nunca asistió <input type="radio"/> 3 Ignorado <input type="radio"/> 9		Asiste <input type="radio"/> 4 No asiste pero asistió <input type="radio"/> 2		Nunca asistió <input type="radio"/> 3 Ignorado <input type="radio"/> 9		Asiste <input type="radio"/> 4 No asiste pero asistió <input type="radio"/> 2		Nunca asistió <input type="radio"/> 3 Ignorado <input type="radio"/> 9	
	NIVEL		Grado o Año		NIVEL		Grado o Año		NIVEL		Grado o Año	
	Sin instrucción <input type="radio"/> 10				Sin instrucción <input type="radio"/> 10				Sin instrucción <input type="radio"/> 10			
	Primaria		2		Primaria		2		Primaria		2	
	Plan Básico		3		Plan Básico		3		Plan Básico		3	
	Secundaria		4		Secundaria		4		Secundaria		4	
	Básica (I, II, III ciclos)		5		Básica (I, II, III ciclos)		5		Básica (I, II, III ciclos)		5	
	Media (Bachillerato)		6		Media (Bachillerato)		6		Media (Bachillerato)		6	
	Sup. No Universitaria		7		Sup. No Universitaria		7		Sup. No Universitaria		7	
	Superior Universitaria		8		Superior Universitaria		8		Superior Universitaria		8	
Ignorado <input type="radio"/> 99				Ignorado <input type="radio"/> 99				Ignorado <input type="radio"/> 99				
12				12				12				
CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	Sólo para personas de 10 años y más de edad											
	Trabajo <input type="radio"/> 1 No trabajó pero tiene empleo <input type="radio"/> 2 Buscó trabajo pero trabajaba antes <input type="radio"/> 3 Buscó trabajo por primera vez <input type="radio"/> 4 No buscó trab. por creer q' no había <input type="radio"/> 5		Trabajo <input type="radio"/> 1 No trabajó pero tiene empleo <input type="radio"/> 2 Buscó trabajo pero trabajaba antes <input type="radio"/> 3 Buscó trabajo por primera vez <input type="radio"/> 4 No buscó trab. por creer q' no había <input type="radio"/> 5		Trabajo <input type="radio"/> 1 No trabajó pero tiene empleo <input type="radio"/> 2 Buscó trabajo pero trabajaba antes <input type="radio"/> 3 Buscó trabajo por primera vez <input type="radio"/> 4 No buscó trab. por creer q' no había <input type="radio"/> 5		Trabajo <input type="radio"/> 1 No trabajó pero tiene empleo <input type="radio"/> 2 Buscó trabajo pero trabajaba antes <input type="radio"/> 3 Buscó trabajo por primera vez <input type="radio"/> 4 No buscó trab. por creer q' no había <input type="radio"/> 5					
	Ama de casa <input type="radio"/> 6 Estudiante <input type="radio"/> 7 Jubilado o pensionado <input type="radio"/> 8 Incapacitado ----- <input type="radio"/> 9 Otro (inactivo) <input type="radio"/> 0		Ama de casa <input type="radio"/> 6 Estudiante <input type="radio"/> 7 Jubilado o pensionado <input type="radio"/> 8 Incapacitado ----- <input type="radio"/> 9 Otro (inactivo) <input type="radio"/> 0		Ama de casa <input type="radio"/> 6 Estudiante <input type="radio"/> 7 Jubilado o pensionado <input type="radio"/> 8 Incapacitado ----- <input type="radio"/> 9 Otro (inactivo) <input type="radio"/> 0		Ama de casa <input type="radio"/> 6 Estudiante <input type="radio"/> 7 Jubilado o pensionado <input type="radio"/> 8 Incapacitado ----- <input type="radio"/> 9 Otro (inactivo) <input type="radio"/> 0					
	Emp. ----- Activ. -----		Emp. ----- Activ. -----		Emp. ----- Activ. -----		Emp. ----- Activ. -----					
	Empleado u obrero: Público <input type="radio"/> 4 Privado <input type="radio"/> 2 Empleador <input type="radio"/> 3		Cuenta propia <input type="radio"/> 4 Familiar no remunerado <input type="radio"/> 5 Ignorado <input type="radio"/> 9		Empleado u obrero: Público <input type="radio"/> 4 Privado <input type="radio"/> 2 Empleador <input type="radio"/> 3		Cuenta propia <input type="radio"/> 4 Familiar no remunerado <input type="radio"/> 5 Ignorado <input type="radio"/> 9					
	Empleado u obrero: Público <input type="radio"/> 4 Privado <input type="radio"/> 2 Empleador <input type="radio"/> 3		Cuenta propia <input type="radio"/> 4 Familiar no remunerado <input type="radio"/> 5 Ignorado <input type="radio"/> 9		Empleado u obrero: Público <input type="radio"/> 4 Privado <input type="radio"/> 2 Empleador <input type="radio"/> 3		Cuenta propia <input type="radio"/> 4 Familiar no remunerado <input type="radio"/> 5 Ignorado <input type="radio"/> 9					
Sólo para mujeres de 14 años y más de edad												
Núm. <input type="text"/> Ninguno <input type="radio"/> 00 Ignorado <input type="radio"/> 99		Núm. <input type="text"/> Ninguno <input type="radio"/> 00 Ignorado <input type="radio"/> 99		Núm. <input type="text"/> Ninguno <input type="radio"/> 00 Ignorado <input type="radio"/> 99		Núm. <input type="text"/> Ninguno <input type="radio"/> 00 Ignorado <input type="radio"/> 99						
Núm. <input type="text"/> Ninguno <input type="radio"/> 00 Ignorado <input type="radio"/> 99		Núm. <input type="text"/> Ninguno <input type="radio"/> 00 Ignorado <input type="radio"/> 99		Núm. <input type="text"/> Ninguno <input type="radio"/> 00 Ignorado <input type="radio"/> 99		Núm. <input type="text"/> Ninguno <input type="radio"/> 00 Ignorado <input type="radio"/> 99						
Mes ----- Año <input type="text"/>		Mes ----- Año <input type="text"/>		Mes ----- Año <input type="text"/>		Mes ----- Año <input type="text"/>						
Si <input type="radio"/> 1		No <input type="radio"/> 2		Ignorado <input type="radio"/> 9		Si <input type="radio"/> 1		No <input type="radio"/> 2		Ignorado <input type="radio"/> 9		
Sólo para hombres y mujeres de 14 años y más de edad												
Acompañado(a) <input type="radio"/> 1 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Viudo(a) <input type="radio"/> 3		Separado(a) <input type="radio"/> 4 Divorciado(a) <input type="radio"/> 5 Soltero(a) <input type="radio"/> 6		Acompañado(a) <input type="radio"/> 1 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Viudo(a) <input type="radio"/> 3		Separado(a) <input type="radio"/> 4 Divorciado(a) <input type="radio"/> 5 Soltero(a) <input type="radio"/> 6		Acompañado(a) <input type="radio"/> 1 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Viudo(a) <input type="radio"/> 3		Separado(a) <input type="radio"/> 4 Divorciado(a) <input type="radio"/> 5 Soltero(a) <input type="radio"/> 6		



# SPP

secretaría de programación y presupuesto

COORDINACION GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION  
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

## X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

ESTADO O ENTIDAD FEDERATIVA	_____	CLAVE	_____
	NOMBRE		1 2
MUNICIPIO O DELEGACION	_____	CLAVE	_____
	NOMBRE		33 36
LOCALIDAD O COLONIA	_____	CLAVE	_____
	NOMBRE		66 69
		CLAVE DEL AREA GEOESTADISTICA BASICA	_____
			70 73
		CLAVE DEL SUPERVISOR DE JEFES DE MANZANA	E _____
			74 76
		NÚMERO DE MANZANA	_____
			78 78
JEFE DE MANZANA	_____	CLAVE	_____
	NOMBRE Y APELLIDOS		79 81
EMPADRONADOR	_____	CLAVE	_____
	NOMBRE Y APELLIDOS		82 83
		NÚMERO DE VIVIENDA	_____
			84 86

### UBICACIÓN DE LA VIVIENDA

\_\_\_\_\_

CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMINO

\_\_\_\_\_

NÚMERO EXTERIOR                      NÚMERO INTERIOR

### TIPO DE LA VIVIENDA

INFORMESE Y MARQUE CON "X" SI LA VIVIENDA ES:

VIVIENDA PARTICULAR...  1

VIVIENDA COLECTIVA...  2

MARQUE CON "X" UN SÓLO CÍRCULO SEGÚN EL TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR DE QUE SE TRATE:

Construcción fija...  1

Vivienda móvil...  2

Refugio natural...  3

MARQUE CON "X" UN SÓLO CÍRCULO SEGÚN EL TIPO DE VIVIENDA COLECTIVA DE QUE SE TRATE:

Hotel, pensión, casa de huéspedes, casa de asistencia...  1

Hospital, sanatorio, clínica...  2

Orfanatorio, hospicio, asilo, casa-cuna...  3

Internado escolar...  4

Convento, monasterio, seminario...  5

Cárcel, prisión, centro de rehabilitación para infractores...  6

Otro \_\_\_\_\_  7

ESCRIBA

QUESTIONARIO PARA UNA VIVIENDA

**INSTRUCCIONES PARA HACER LAS PREGUNTAS Y ANOTAR LAS RESPUESTAS DE ESTE CUESTIONARIO**

1. DESPUÉS DE PRESENTARSE, DEBERÁ PREGUNTAR POR LA PERSONA O PERSONAS QUE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL CUESTIONARIO TIENEN QUE RESPONDER A LAS PREGUNTAS.
2. LEA COMPLETAS Y EN VOZ ALTA LAS PREGUNTAS QUE ESTÁN ESCRITAS EN EL TIPO MAS NEGRO, POR EJEMPLO:  
**¿HAY LUZ ELÉCTRICA EN ESTA VIVIENDA?**
3. ANOTE LAS RESPUESTAS, SEGÚN EL CASO, EN LA FORMA SIGUIENTE:
  - a) MARCANDO CON "X" EL CÍRCULO QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA.  
EJEMPLO:
  - b) ESCRIBIENDO EL NÚMERO QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA.  
EJEMPLO:
  - c) ESCRIBIENDO CON LETRA DE MOLDE LA O LAS PALABRAS QUE CORRESPONDAN A LA RESPUESTA.  
EJEMPLO:

SEXO  
 Hombre  1  
 Mujer  2

EDAD  
 24  
 NÚMERO DE AÑOS

OCUPACIÓN  
 CHOFER DE  
 CAMIÓN DE CARGA  
 ESCRIBA

LAS PREGUNTAS DE CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA, PERSONAS OCUPANTES DE LA VIVIENDA Y FAMILIAS O GRUPOS EN LA VIVIENDA, DEBERÁN SER RESPONDIDAS POR EL JEFE DE LA FAMILIA O LA ESPOSA O COMPARERA O UNA PERSONA RESPONSABLE.

**CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA**

1. PAREDES	2. TECHOS	3. PISOS	4. NÚMERO DE CUARTOS
<p>¿DE QUÉ ESTÁN HECHAS LA MAYOR PARTE DE LAS PAREDES O MUROS DE ESTA VIVIENDA?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>Lámina de cartón <input type="radio"/> 1                      Carrizo, bambú o palma <input type="radio"/> 2                      Embarro o bajareque <input type="radio"/> 3                      Madera <input type="radio"/> 4                      Lámina de asbesto o metálica <input type="radio"/> 5                      Adobe <input type="radio"/> 6                      Tabique, tabicón, block, piedra, mampostería o cemento <input type="radio"/> 7                      Otros materiales <input type="radio"/> 8</p>	<p>¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL TECHO DE ESTA VIVIENDA?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>Lámina de cartón <input type="radio"/> 1                      Palma, tejamanil o medera <input type="radio"/> 2                      Lámina de asbesto o metálica <input type="radio"/> 3                      Teja <input type="radio"/> 4                      Losa de concreto, bóveda de ladrillo o terrado entadrillado sobre vigas <input type="radio"/> 5                      Otros materiales <input type="radio"/> 6</p>	<p>¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DE LOS PISOS DE ESTA VIVIENDA?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>Tierra <input type="radio"/> 1                      Cemento o firme <input type="radio"/> 2                      Madera, mosaico u otros recubrimientos <input type="radio"/> 3</p>	<p>¿CUÁNTOS CUARTOS HAY EN ESTA VIVIENDA SIN CONTAR COCINA, BAÑOS Y PASILLOS?</p> <p>NÚMERO DE CUARTOS</p> <p>¿CUÁNTOS CUARTOS SE USAN COMO DORMITORIOS?</p> <p>NÚMERO DE CUARTOS</p>
<p>5. COCINA</p> <p>¿HAY EN ESTA VIVIENDA UN CUARTO PARA COCINAR?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>SÍ <input type="radio"/> 1 NO <input type="radio"/> 2</p> <p>SI CONTESTA QUE SÍ, PREGUNTE:</p> <p>¿ESTE CUARTO PARA COCINAR SE USA TAMBIÉN PARA DORMIR?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>SÍ <input type="radio"/> 3 NO <input type="radio"/> 4</p>	<p>6. COMBUSTIBLE</p> <p>¿QUÉ SE USA MÁS PARA CALENTAR O COCINAR LOS ALIMENTOS EN ESTA VIVIENDA?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>LEÑA O CARBÓN <input type="radio"/> 1                      ESTUFA DE GAS <input type="radio"/> 2                      ESTUFA DE PETRÓLEO O TRACTOLIGA <input type="radio"/> 3                      ESTUFA O PARRILLA ELÉCTRICA <input type="radio"/> 4</p>	<p>7. BAÑO</p> <p>¿HAY EN ESTA VIVIENDA CUARTO DE BAÑO?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>SÍ <input type="radio"/> 1 NO <input type="radio"/> 2</p> <p>SI CONTESTA QUE SÍ, PREGUNTE:</p> <p>¿TIENE EL BAÑO AGUA CORRIENTE?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>SÍ <input type="radio"/> 3 NO <input type="radio"/> 4</p>	<p>8. TENENCIA</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>¿ESTA VIVIENDA ES</p> <p>PROPIA? (AUNQUE SE ESTÉ PAGANDO O ESTÉ HIPOTECADA) <input type="radio"/> 1</p> <p>RENTADA? <input type="radio"/> 2</p> <p>PRESTADA O EN OTRA SITUACIÓN? <input type="radio"/> 3</p>
<p>9. AGUA ENTUBADA</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>¿LOS OCUPANTES DE ESTA VIVIENDA DISPONEN DE AGUA ENTUBADA</p> <p>DENTRO DE LA VIVIENDA? <input type="radio"/> 1</p> <p>FUERA DE LA VIVIENDA, PERO DENTRO DEL EDIFICIO, VECINDAD O TERRENO? <input type="radio"/> 2</p> <p>DE LLAVE PÚBLICA O MIONANTE? <input type="radio"/> 3</p> <p>NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA <input type="radio"/> 4</p>	<p>10. DRENAJE</p> <p>¿TIENE ESTA VIVIENDA TUBERÍA DE DRENAJE?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>SÍ <input type="radio"/> 1 NO <input type="radio"/> 2</p> <p>SI CONTESTA QUE SÍ, PREGUNTE:</p> <p>¿LA TUBERÍA DEL DRENAJE</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>ESTÁ CONECTADA AL DRENAJE DE LA CALLE? <input type="radio"/> 3</p> <p>ESTÁ CONECTADA A UNA POZA SEPTICA? <input type="radio"/> 4</p> <p>DESAGUA AL SUELO? <input type="radio"/> 5</p>	<p>11. ELECTRICIDAD</p> <p>¿HAY LUZ ELÉCTRICA EN ESTA VIVIENDA?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>SÍ <input type="radio"/> 1</p> <p>NO <input type="radio"/> 2</p>	

PERSONAS OCUPANTES DE LA VIVIENDA

CUENTE A TODAS LAS PERSONAS QUE VIVIERON NORMALMENTE EN ESTA VIVIENDA SIN QUITAR A LOS NIÑOS CUANTO AL MAYOR NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVIERON EN ESTE PERÍODO. NO CUENTE A LAS PERSONAS QUE CALIFICARON PARA VIVIR DEFINITIVAMENTE A OTRO LUGAR.

DESPUÉS DE QUE HAYA LEÍDO LAS INSTRUCCIONES ANTERIORES, PREGUNTE:

¿CUÁNTAS PERSONAS VIVIERON NORMALMENTE EN ESTA VIVIENDA?

FAMILIAS O GRUPOS EN LA VIVIENDA

¿TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN NORMALMENTE EN ESTA VIVIENDA SE SOSTIENEN DE UN GASTO COMÚN PARA COMER?

MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO

SÍ  NO

SI CONTESTA QUE NO, PREGUNTE:

¿CUÁNTAS FAMILIAS O GRUPOS DE PERSONAS HAY EN ESTA VIVIENDA QUE SE SOSTIENEN DE GASTOS SEPARADOS PARA COMER?

NÚMERO DE PERSONAS

- ESCRIBA EN LA LISTA EL NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS OCUPANTES QUE VIVEN NORMALMENTE EN ESTA VIVIENDA EN LA FORMA QUE SIGUE:
- SI SÓLO HAY UNA FAMILIA, ESCRIBA EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE LA COMPONEN EN EL ORDEN SIGUIENTE: JEFE DE FAMILIA, ESPOSA (O) O COMPAÑERA (O), NIÑOS (AS) Y DEMÁS MIEMBROS. A CONTINUACIÓN MARQUE CON "X" EL CÍRCULO QUE CORRESPONDE AL RENGLÓN DONDE ANOTÓ AL JEFE DE FAMILIA Y ANOTE PARA CADA PERSONA EL NÚMERO 1 EN LOS RENGLORES DE LA ÚLTIMA COLUMNA.
  - SI SÓLO HAY UN GRUPO DE PERSONAS SIN PARENTESCO ESCRIBA SUS NOMBRES Y APELLIDOS EN EL ORDEN SIGUIENTE: PRIMERO LA PERSONA QUE SE RECONOCE O SE SELECCIONA COMO JEFE DEL GRUPO Y LUEGO A LAS DEMÁS. A CONTINUACIÓN MARQUE CON "X" EL CÍRCULO QUE CORRESPONDE AL RENGLÓN DONDE ANOTÓ AL JEFE DEL GRUPO Y ANOTE PARA CADA PERSONA EL NÚMERO 1 EN LOS RENGLORES DE LA ÚLTIMA COLUMNA.
  - SI HAY MÁS DE UNA FAMILIA O GRUPO, IDENTIFIQUELAS Y SEPARÉLAS, PREGUNTANDO QUIÉNES SON LOS MIEMBROS DE CADA UNA DE ELLAS. A CONTINUACIÓN LISTE AL PRIMER JEFE Y SU FAMILIA (O GRUPO), LUEGO AL SEGUNDO JEFE Y SU FAMILIA (O GRUPO), Y LUEGO AL TERCER JEFE Y SU FAMILIA (O GRUPO), MARCANDO CON "X" EL CÍRCULO QUE CORRESPONDA AL RENGLÓN DONDE ANOTÓ A CADA UNO DE LOS JESES DE FAMILIA (O GRUPO) Y EN LA ÚLTIMA COLUMNA ANOTE PARA CADA PERSONA EL NÚMERO 1, 2, 3 SEGÚN EL NÚMERO DE LA FAMILIA (O GRUPO) A LA QUE PERTENECE.
  - SI HAY PERSONAS SOLAS, ESCRIBA ÚNICAMENTE EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE ELLAS.

NÚMERO DE FAMILIAS O GRUPOS

- ESCRIBA EN LA LISTA EL NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS OCUPANTES QUE VIVEN NORMALMENTE EN ESTA VIVIENDA EN LA FORMA QUE SIGUE:
- SI SÓLO HAY UNA FAMILIA, ESCRIBA EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE LA COMPONEN EN EL ORDEN SIGUIENTE: JEFE DE FAMILIA, ESPOSA (O) O COMPAÑERA (O), NIÑOS (AS) Y DEMÁS MIEMBROS. A CONTINUACIÓN MARQUE CON "X" EL CÍRCULO QUE CORRESPONDE AL RENGLÓN DONDE ANOTÓ AL JEFE DE FAMILIA Y ANOTE PARA CADA PERSONA EL NÚMERO 1 EN LOS RENGLORES DE LA ÚLTIMA COLUMNA.
  - SI SÓLO HAY UN GRUPO DE PERSONAS SIN PARENTESCO ESCRIBA SUS NOMBRES Y APELLIDOS EN EL ORDEN SIGUIENTE: PRIMERO LA PERSONA QUE SE RECONOCE O SE SELECCIONA COMO JEFE DEL GRUPO Y LUEGO A LAS DEMÁS. A CONTINUACIÓN MARQUE CON "X" EL CÍRCULO QUE CORRESPONDE AL RENGLÓN DONDE ANOTÓ AL JEFE DE FAMILIA Y ANOTE PARA CADA PERSONA EL NÚMERO 1 EN LOS RENGLORES DE LA ÚLTIMA COLUMNA.
  - SI HAY MÁS DE UNA FAMILIA O GRUPO, IDENTIFIQUELAS Y SEPARÉLAS, PREGUNTANDO QUIÉNES SON LOS MIEMBROS DE CADA UNA DE ELLAS. A CONTINUACIÓN LISTE AL PRIMER JEFE Y SU FAMILIA (O GRUPO), LUEGO AL SEGUNDO JEFE Y SU FAMILIA (O GRUPO), Y LUEGO AL TERCER JEFE Y SU FAMILIA (O GRUPO), MARCANDO CON "X" EL CÍRCULO QUE CORRESPONDA AL RENGLÓN DONDE ANOTÓ A CADA UNO DE LOS JESES DE FAMILIA (O GRUPO) Y EN LA ÚLTIMA COLUMNA ANOTE PARA CADA PERSONA EL NÚMERO 1, 2, 3 SEGÚN EL NÚMERO DE LA FAMILIA (O GRUPO) A LA QUE PERTENECE.
  - SI HAY PERSONAS SOLAS, ESCRIBA ÚNICAMENTE EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE ELLAS.

NOMBRE Y APELLIDOS

	NOMBRE Y APELLIDOS	MARQUE CON "X" AL JEFE	FAMILIA O GRUPO NÚMERO
PERSONA 1		<input type="radio"/>	
PERSONA 2		<input type="radio"/>	
PERSONA 3		<input type="radio"/>	
PERSONA 4		<input type="radio"/>	
PERSONA 5		<input type="radio"/>	
PERSONA 6		<input type="radio"/>	
PERSONA 7		<input type="radio"/>	
PERSONA 8		<input type="radio"/>	
PERSONA 9		<input type="radio"/>	
PERSONA 10		<input type="radio"/>	
PERSONA 11		<input type="radio"/>	
PERSONA 12		<input type="radio"/>	
PERSONA 13		<input type="radio"/>	
PERSONA 14		<input type="radio"/>	

AL TERMINAR DE ANOTAR TUBO LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS OCUPANTES DE LA VIVIENDA, CUÉNTÉLOS Y VEA SI ES EL MISMO NÚMERO QUE ANOTÓ EN LA RESPUESTA DE PERSONAS OCUPANTES DE LA VIVIENDA. DE NO SER ASÍ, ACLÁRELO CON EL (O LOS) INFORMANTES, Y CORRIJA EL ERROR ADIÉNS VEA QUE EL NÚMERO DE FAMILIAS O GRUPOS SEA IGUAL AL QUE ANOTÓ EN LA RESPUESTA DE FAMILIAS O GRUPOS EN LA VIVIENDA.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SE DEBERÁN HACER PARA CADA FAMILIA, GRUPO DE PERSONAS O PERSONA SOLA QUE VIVAN EN ESTA VIVIENDA Y EL INFORMANTE DEBERÁ RESPONDER POR LOS BIENES Y LA ALIMENTACIÓN DE SU RESPECTIVA FAMILIA O GRUPO.

FAMILIA O GRUPO NÚMERO 1	FAMILIA O GRUPO NÚMERO 2	FAMILIA O GRUPO NÚMERO 3
1. BIENES MARQUE CON "X"	1. BIENES MARQUE CON "X"	1. BIENES MARQUE CON "X"
¿ESTA FAMILIA TIENE	¿ESTA FAMILIA TIENE	¿ESTA FAMILIA TIENE
RADIO? <input type="radio"/> 1	RADIO? <input type="radio"/> 1	RADIO? <input type="radio"/> 1
TELEVISIÓN? <input type="radio"/> 2	TELEVISIÓN? <input type="radio"/> 2	TELEVISIÓN? <input type="radio"/> 2
REFRIGERADOR? <input type="radio"/> 3	REFRIGERADOR? <input type="radio"/> 3	REFRIGERADOR? <input type="radio"/> 3
TELÉFONO? <input type="radio"/> 4	TELÉFONO? <input type="radio"/> 4	TELÉFONO? <input type="radio"/> 4
AUTOMÓVIL O CAMIONETA? <input type="radio"/> 5	AUTOMÓVIL O CAMIONETA? <input type="radio"/> 5	AUTOMÓVIL O CAMIONETA? <input type="radio"/> 5
NINGUNO DE LOS ANTERIORES... <input type="radio"/> 6	NINGUNO DE LOS ANTERIORES... <input type="radio"/> 6	NINGUNO DE LOS ANTERIORES... <input type="radio"/> 6
2. ALIMENTACIÓN	2. ALIMENTACIÓN	2. ALIMENTACIÓN
¿ESTA FAMILIA CUANTOS DÍAS DE LA SEMANA PASADA COMIÓ O TOMÓ LOS SIGUIENTES ALIMENTOS?	¿ESTA FAMILIA CUANTOS DÍAS DE LA SEMANA PASADA COMIÓ O TOMÓ LOS SIGUIENTES ALIMENTOS?	¿ESTA FAMILIA CUANTOS DÍAS DE LA SEMANA PASADA COMIÓ O TOMÓ LOS SIGUIENTES ALIMENTOS?
ESCRIBA EL NÚMERO DE DÍAS (DEL 1 AL 7) O MARQUE CON "X"	ESCRIBA EL NÚMERO DE DÍAS (DEL 1 AL 7) O MARQUE CON "X"	ESCRIBA EL NÚMERO DE DÍAS (DEL 1 AL 7) O MARQUE CON "X"
¿CARNE O POLLO? <input type="radio"/> 1	¿CARNE O POLLO? <input type="radio"/> 1	¿CARNE O POLLO? <input type="radio"/> 1
Días Ningún día	Días Ningún día	Días Ningún día
¿ARROZ? <input type="radio"/> 2	¿ARROZ? <input type="radio"/> 2	¿ARROZ? <input type="radio"/> 2
Días Ningún día	Días Ningún día	Días Ningún día
¿LECHE? <input type="radio"/> 3	¿LECHE? <input type="radio"/> 3	¿LECHE? <input type="radio"/> 3
Días Ningún día	Días Ningún día	Días Ningún día
¿PESCADO? <input type="radio"/> 4	¿PESCADO? <input type="radio"/> 4	¿PESCADO? <input type="radio"/> 4
Días Ningún día	Días Ningún día	Días Ningún día

ANTES DE PREGUNTAR LOS DATOS DE LAS PERSONAS QUE APARECEN EN LA LISTA, DEBERÁ ANOTAR EN EL MISMO ORDEN EL NOMBRE DE CADA UNA DE ELLAS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DE LAS HOJAS SIGUIENTES.

PROCURE QUE LAS PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS DEN SUS PROPIOS DATOS CUANDO ASÍ SEA. MARQUE CON "X" EL CÍRCULO QUE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, DESPUÉS DEL NOMBRE DE LA PERSONA, RECUEDE QUE DEBERÁ UTILIZAR OTRO CUESTIONARIO SI EN LA VIVIENDA HAY MÁS DE 14 PERSONAS O MÁS DE TRES FAMILIAS O GRUPOS.

NOMBRE \_\_\_\_\_

MARQUE CON "X" SI ESTA PERSONA DIJO SU PROPIA INFORMACION.

# INFORMACION

## PARA PERSONAS DE CUALQUIER EDAD

<p>1. PARENTESCO</p> <p>¿CUAL ES EL PARENTESCO O LA RELACION DE ESTA PERSONA CON EL JEFE DE LA FAMILIA? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>Es el jefe. . . . . <input type="radio"/> 1</p> <p>Es la esposa(o) o compañera(o). . . . . <input type="radio"/> 2</p> <p>Es el hijo o hija. . . . . <input type="radio"/> 3</p> <p>Es el empleado(o) domestico(o) o sirviente(o). . . . . <input type="radio"/> 4</p> <p>No tiene parentesco. . . . . <input type="radio"/> 0</p> <p>Es persona sola. . . . . <input type="radio"/> 0</p> <p>Otro parentesco _____ 7</p> <p>ESCRIBA _____</p>	<p>2. SEXO</p> <p>¿ES MUJER O MUJER?</p> <p>MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>Hombre <input type="radio"/> 1</p> <p>Mujer <input type="radio"/> 2</p>	<p>3. EDAD</p> <p>¿CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE ESTA PERSONA? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>NÚMERO DE AÑOS NO SABE <input type="radio"/> 1</p> <p>SI ES MENOR DE UN AÑO PREGUNTE: ¿CUANTOS MESES CUMPLIDOS TIENE ESTE NIÑO(A)?</p> <p>NÚMERO DE MESES _____</p> <p>SI ES MENOR DE UN MES, MARQUE CON "X" EL CIRCULO <input type="radio"/> 2</p>	<p>4. LUGAR DE NACIMIENTO</p> <p>¿FUE EN ESTE ESTADO O ENTIDAD FEDERATIVA? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>SI <input type="radio"/> 1 NO <input type="radio"/> 2 NO SABE <input type="radio"/> 3</p> <p>SI CONTESTA QUE NO, PREGUNTE: ¿EN QUÉ ESTADO DE LA REPÚBLICA O PAÍS EXTRANJERO NACIÓ?</p> <p>ESCRIBA _____</p>
--	---	---	--

<p>5. LUGAR DE RESIDENCIA</p> <p>¿HA VIVIDO MAS DE OCHO MESES FUERA DE ESTE ESTADO O ENTIDAD FEDERATIVA? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>SI <input type="radio"/> 1 NO <input type="radio"/> 2 NO SABE <input type="radio"/> 3</p> <p>SI CONTESTA QUE SI, PREGUNTE: ¿ANTES DE VENIR A VIVIR AQUÍ ¿EN QUÉ ESTADO DE LA REPÚBLICA O PAÍS EXTRANJERO VIVIÓ?</p> <p>ESCRIBA _____</p> <p>¿CUÁNTO TIEMPO TIENE DE VIVIR AQUÍ EN ESTE ESTADO DESDE LA ÚLTIMA VEZ QUE LLEGÓ?</p> <p>Menos de un año <input type="radio"/> 0 Desde hace _____ Años</p>	<p>6. LENGUA INDIGENA</p> <p>¿HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA ESTA PERSONA? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>SI <input type="radio"/> 1 NO <input type="radio"/> 2</p> <p>SI CONTESTA QUE SI, PREGUNTE: ¿QUÉ LENGUA INDIGENA HABLA?</p> <p>ESCRIBA _____</p> <p>ADemás DE LA LENGUA INDIGENA, ¿HABLA TAMBIÉN ESPAÑOL? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>SI <input type="radio"/> 3 NO <input type="radio"/> 4</p>	<p>7. RELIGIÓN</p> <p>¿CUAL ES LA RELIGIÓN DE ESTA PERSONA? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>Ninguna <input type="radio"/> 1</p> <p>Católica. . . . . <input type="radio"/> 2</p> <p>Protestante o Evangélica. . . . . <input type="radio"/> 3</p> <p>Judía. . . . . <input type="radio"/> 4</p> <p>Otra <input type="radio"/> 5</p>
--	---	---

## PARA NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS

8. ALIMENTACIÓN

¿CUANTOS DÍAS DE LA SEMANA PASADA ESTE NIÑO (A) COMIÓ O TOMÓ LOS SIGUIENTES ALIMENTOS?

ESCRIBA EL NÚMERO DE DÍAS (DEL 1 AL 7) O MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO

ALBERGÍ  1 Ningún día  0

ANUVUY  1 Ningún día  0

APOGADOY  1 Ningún día  0

LEGARDO PELLAY  1 Ningún día  0

JATINGO ALESTAY  1 Ningún día  0

## PARA PERSONAS DE 6 A 14 AÑOS

<p>9. KINDER O PREPRIMARIA</p> <p>¿ASISTIÓ AL JARDÍN DE NIÑOS PREPRIMARIA, KINDER O PARVULOS? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>SI <input type="radio"/> 1</p> <p>NO <input type="radio"/> 2</p> <p>NO SABE <input type="radio"/> 3</p>	<p>10. ASISTENCIA A PRIMARIA</p> <p>¿ASISTE A LA ESCUELA PRIMARIA ESTA PERSONA? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>SI <input type="radio"/> 1 NO <input type="radio"/> 2 NO SABE <input type="radio"/> 3</p> <p>SI CONTESTA QUE NO, PREGUNTE: ¿CUAL ES LA CAUSA PRINCIPAL POR LA QUE NO ASISTE? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>Ya terminó la primaria. . . . . <input type="radio"/> 4</p> <p>La escuela no tiene primaria completa. . . . . <input type="radio"/> 5</p> <p>La escuela está muy lejos o no hay escuela. . . . . <input type="radio"/> 6</p> <p>No hay lugar en la escuela. . . . . <input type="radio"/> 7</p> <p>Está trabajando o ayudando a la familia. . . . . <input type="radio"/> 8</p> <p>Está inapropiado para estudiar. . . . . <input type="radio"/> 9</p> <p>Otras causas. . . . . <input type="radio"/> 0</p>
---	--

## PARA PERSONAS DE 6 AÑOS Y MAS

<p>11. ALFABETISMO</p> <p>¿ESTA PERSONA SACA LEER Y ENTENDE UN MENSAJE? MARQUE CON "X" UN SOLO CIRCULO</p> <p>SI <input type="radio"/> 1 NO <input type="radio"/> 2</p> <p>SI CONTESTA QUE SI, PREGUNTE: ¿CÓMO SABE LEER?</p> <p>ESCRIBIENDO, MANTIENIENDO FOTOCOPIAS O FOTOSTACT. . . . . <input type="radio"/> 3</p> <p>PARÁFRASEO. . . . . <input type="radio"/> 4</p> <p>LICENCIADO. . . . . <input type="radio"/> 0</p> <p>NO RESPUESTA LEER. . . . . <input type="radio"/> 0</p>	<p>12. INSTRUCCIÓN ESCOLAR</p> <p>¿ESTA PERSONA APROBÓ ALGUN AÑO DE ESTUDIOS? SI <input type="radio"/> 1 NO <input type="radio"/> 2</p> <p>SI CONTESTÓ QUE SI, PREGUNTE: ¿CUÁNTOS AÑOS APROBÓ EN . . . . .</p> <table border="0"> <tr> <td>PRIMARIA</td> <td>NÚMERO</td> <td>Años</td> </tr> <tr> <td>SECUNDARIA O PRE-VECCACIONAL</td> <td>NÚMERO</td> <td>Años</td> </tr> <tr> <td>PREPARATORIA O VECCACIONAL</td> <td>NÚMERO</td> <td>Años</td> </tr> <tr> <td>UNIVERSIDAD O PROFESIONAL</td> <td>NÚMERO</td> <td>Años</td> </tr> <tr> <td>OTRA CLASE DE ESTUDIOS</td> <td>NÚMERO</td> <td>Años</td> </tr> </table> <p>SI ESTA PERSONA APROBÓ ALGUN AÑO EN ESCUELA SUPERIOR O PROFESIONAL O EN OTRA CLASE DE ESTUDIOS, PREGUNTE: ¿CUAL ES EL TÍTULO DE LA CARRERA, PROFESIÓN O OTRA CLASE DE ESTUDIOS QUE ESTUDIA O ESTUDIÓ?</p> <p>NOMBRE DE LA CARRERA O PROFESIÓN _____</p> <p>NOMBRE DE OTROS ESTUDIOS _____ Meses ó _____ Años</p> <p>NOMBRE DE OTROS ESTUDIOS _____ Meses ó _____ Años</p>	PRIMARIA	NÚMERO	Años	SECUNDARIA O PRE-VECCACIONAL	NÚMERO	Años	PREPARATORIA O VECCACIONAL	NÚMERO	Años	UNIVERSIDAD O PROFESIONAL	NÚMERO	Años	OTRA CLASE DE ESTUDIOS	NÚMERO	Años
PRIMARIA	NÚMERO	Años														
SECUNDARIA O PRE-VECCACIONAL	NÚMERO	Años														
PREPARATORIA O VECCACIONAL	NÚMERO	Años														
UNIVERSIDAD O PROFESIONAL	NÚMERO	Años														
OTRA CLASE DE ESTUDIOS	NÚMERO	Años														

# DE LA PERSONA DE LA LISTA

## PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS

### 13. NÚMERO DE HIJOS

PREGUNTA PARA TODAS LAS MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS

¿CUÁNTAS HIJAS E HIJOS QUE NASIERON VIVOS HA TENIDO EN TODA SU VIDA, ESTÉN VIVOS O NO ACTUALMENTE?

MARQUE CON "X"

NÚMERO DE HIJAS E HIJOS

Ninguno  1

SI CONTESTA QUE TUVO ALGÚN HIJO (A) NACIDO VIVO, PREGUNTE:

¿CUÁNTOS DE ESTOS HIJOS E HIJAS ESTÁN VIVOS ACTUALMENTE?

MARQUE CON "X"

NÚMERO DE HIJAS E HIJOS

Ninguno  2

¿EN QUÉ MES Y AÑO TUVO A SU ÚLTIMO HIJO (A) QUE NACIÓ VIVO?

ESCRIBA EL MES      AÑO

### 14. ESTADO CIVIL

¿CUÁL ES ACTUALMENTE EL ESTADO CIVIL DE ESTA PERSONA?

MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO

- UNIÓN LIBRE .....  1
- CASADO (A) CIVIL Y RELIGIOSAMENTE .....  2
- CASADO (A) SÓLO POR EL CIVIL .....  3
- CASADO (A) SÓLO RELIGIOSAMENTE .....  4
- DIVORCIADO (A) .....  5
- SEPARADO (A) .....  6
- VUOLVO (A) .....  7
- SOLTERO (A) .....  8
- NO SABE .....  9

### 15. ACTIVIDAD DE LA SEMANA PASADA

MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO Y ANOTE EL NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS EN EL LUGAR QUE CORRESPONDA.

UNA VEZ MARCADA LA RESPUESTA, YA NO LEA LAS DEMÁS PREGUNTAS Y PASE DIRECTAMENTE A LA SIGUIENTE INSTRUCCIÓN

LA SEMANA PASADA

- ¡TRABAJO COMO ASALARIADO, PATRÓN, POR SU CUENTA O COMO MIEMBRO DE UNA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN? .....  1
- ¡TRABAJO AYUDANDO EN EL PREDIO, FÁBRICA, TIERRA O TALLER DE ALGÚN FAMILIAR SIN RECIBIR PAGO? .....  2
- ¡TRABAJO AYUDANDO EN EL PREDIO, FÁBRICA, TIERRA O TALLER DE ALGÚN FAMILIAR SIN RECIBIR PAGO? .....  2
- ¡CUÁNTAS HORAS TRABAJÓ? ..... NÚMERO DE HORAS
- ¡TRABAJO AUNQUE TENÍA TRABAJO, PORQUE ESTABA DE VACACIONES, ENFERMO, DE LICENCIA, PERMISO, HABÍA MAL TIEMPO, HUELGA, O ESTABA ESPERANDO CONTINUAR CON LAS LABORES AGRÍCOLAS? .....  3
- ¡TRABAJO, PERO BUSCÓ TRABAJO Y YA HA TRABAJADO ANTES? .....  4
- ¡TRABAJO, PERO BUSCÓ TRABAJO Y NO HA TRABAJADO ANTES? .....  5
- NO TRABAJÓ PORQUE:
- ¡SE DEDICÓ A ESTUDIAR? .....  6
- ¡ESTÁ JUBILADO O PENSIONADO? .....  7
- ¡VIVE DE LAS RENTAS, INTERESES O OTRAS GANANCIAS DE SUS PROPIEDADES? .....  8
- ¡SE DEDICÓ AL HOGAR? .....  9
- ¡ESTÁ INCAPACITADO PARA TRABAJAR? .....  10
- ¡TIENE OTRAS RAZONES? .....  11

SI EN LA PREGUNTA ANTERIOR MARCÓ ALGUNA RESPUESTA DEL 5 AL 11, PASE DIRECTAMENTE A LA PREGUNTA DE INGRESOS.  
SI EN LA PREGUNTA ANTERIOR MARCÓ LAS RESPUESTAS 1, 2, 3 O 4, HAGA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

16. OCUPACIÓN	17. RAMA DE ACTIVIDAD	18. POSICIÓN EN EL TRABAJO
<p>LA SEMANA PASADA</p> <p>¿CUÁL FUE SU OCUPACIÓN U OFICIO EN SU EMPLEO PRINCIPAL O EN EL ÚLTIMO QUE TUVO SI ESTABA DESEMPLEADO?</p> <p>ESCRIBA</p>	<p>¿QUÉ CULTIVA, FABRICA, VENDE, TRANSPORTA, EXTRAE, O QUE SERVICIO DA EL ESTABLECIMIENTO DONDE TUVO SU EMPLEO PRINCIPAL, O EL ÚLTIMO QUE TUVO, SI ESTABA DESEMPLEADO?</p> <p style="text-align: center;">ANOTE LA RESPUESTA ESCRIBIENDO SOBRE LA LÍNEA CORRESPONDIENTE</p> <p>Cultivo o cría de ..... 1</p> <p>Caza o pesca de ..... 2</p> <p>Extracción de ..... 3</p> <p>Fabricación, refinación o elaboración de ..... 4</p> <p>Compra-venta de ..... 5</p> <p>Transporte de ..... 6</p> <p>Reparación de ..... 7</p> <p>Otra actividad ..... 8</p> <p style="text-align: center;">ESCRIBA</p>	<p>MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO</p> <p>¿ESTA PERSONA EN SU EMPLEO PRINCIPAL O EN EL ÚLTIMO QUE TUVO SI ESTABA DESEMPLEADA, ERA:</p> <p>PATRÓN O EMPRESARIO? ..... <input type="radio"/> 1</p> <p>TRabajador (EMPLEADO, OBRERO O PEÓN) POR UN SUELDO, SALARIO O JORNAL EN DINERO O EN ESPECIE? ..... <input type="radio"/> 2</p> <p>MIEMBRO DE UNA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN? ..... <input type="radio"/> 3</p> <p>TRabajador POR SU CUENTA? ..... <input type="radio"/> 4</p> <p>TRabajador SIN RECIBIR SUELDO, SALARIO, JORNAL U OTRA FORMA DE PAGO EN DINERO O ESPECIE? ..... <input type="radio"/> 5</p>

## RECUERDE QUE ESTA PREGUNTA ES PARA TODA PERSONA DE 12 AÑOS Y MÁS

### 19. INGRESOS

¿EN EL MES PASADO ESTA PERSONA RECIBIÓ PAGOS EN DINERO POR SUELDO, SALARIO, JORNAL O ALGÚN OTRO CONCEPTO (RENTAS, BECAS, DONATIVOS, INTERESES, VENTA DE PROPIEDADES, ETC.)?

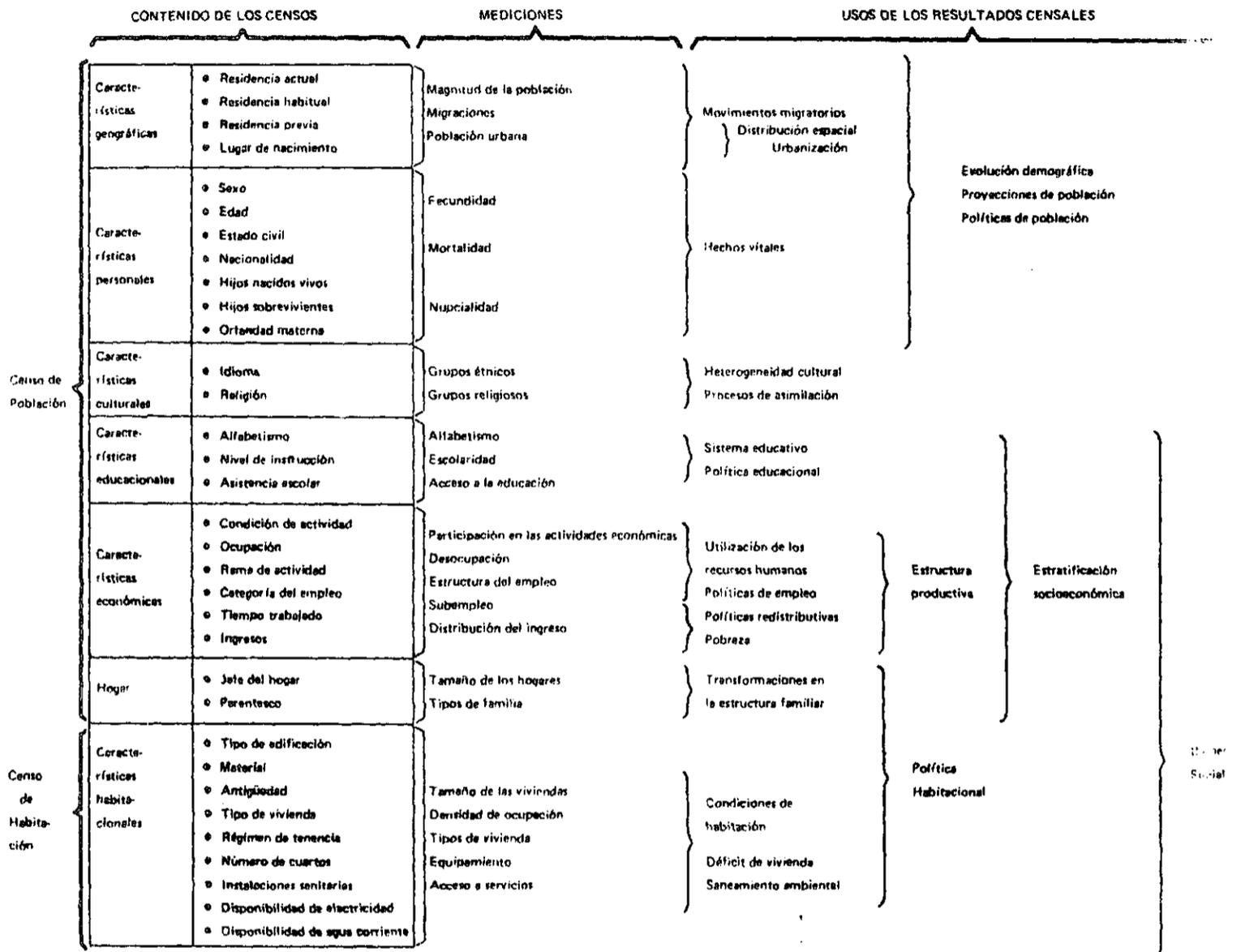
MARQUE CON "X" UN SOLO CÍRCULO

SÍ  1      NO  2

SI CONTESTA QUE SÍ, PREGUNTE:

¿JUNTANDO TODOS LOS PAGOS, CUÁNTO DINERO RECIBIÓ EN TOTAL EL MES PASADO?

ESCRIBA SOLAMENTE PESOS, SIN CENTAVOS



BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

ARGENTINA

- El 22 de octubre se realizará el Censo Nacional de Población y Viviendas. El empadronamiento será "de hecho" y en las principales áreas urbanas serán empleadas técnicas muestrales para el relevamiento de la información.
- En la instrucción al personal de campo se utilizarán técnicas audiovisuales siendo empleados para tal efecto equipos reproductores de videograbación.
- Se ha previsto el uso de equipos de lectura óptica para el ingreso de los datos a la computadora para su procesamiento.

BRASIL

- El 1º de septiembre comenzó el relevamiento del Censo de población y habitación. Tal como fue realizado el censo anterior, en éste también se captará información que permitirá identificar a la población "de hecho" y "de derecho", pero previéndose que el plan de tabulaciones de la casi totalidad de las características se referirá a la población "de derecho".
- Un cuestionario reducido, conteniendo tres preguntas referidas a las viviendas y seis preguntas acerca de las características de las personas, será de aplicación en, aproximadamente, un 75% de los domicilios y en los restantes se utilizará un cuestionario al que se le agregan 18 preguntas acerca de las características de los domicilios y 51 preguntas referentes a las características de las personas. Para efectos del empadronamiento serán aplicadas muestras aleatorias simples con selección sistemática siendo el domicilio la unidad de selección.
- Como característica interesante en la región cabe mencionar el uso del autoempadronamiento a ser aplicado en sectores censales de áreas urbanas donde el promedio de su población tiene, por lo menos, instrucción de nivel medio. En las áreas así seleccionadas, los cuestionarios serán distribuidos por los empadronadores y en

aquellos domicilios donde se detecte la existencia de personas que no cumplen con el nivel mínimo de instrucción requerida, será aplicado el procedimiento de entrevista.

#### CHILE

- Por razones técnicas se ha decidido postergar el levantamiento del XV censo de población y IV de vivienda para el mes de abril de 1982 y que estaba proyectado originalmente para noviembre de 1980.
- El censo experimental de Melipilla efectuado el 30 de noviembre de 1979 demostró que, en el caso de Chile, resulta inadecuado fijar la fecha del levantamiento censal para esa época del año.
- Por otra parte, se está finalizando el proceso de regionalización del país lo que implica modificaciones de límites políticos - administrativos, en especial de las comunas, los cuales son indispensables para completar la cartografía censal.
- La experiencia de Melipilla, a diferencia de censos anteriores, demostró que la cartografía rural carecía de ciertos antecedentes necesarios para asegurar un buen levantamiento en esas áreas.
- En virtud de ello, a partir del próximo mes de noviembre se dará comienzo a la realización de un precenso rural que abarcará 8 de las 13 regiones más pobladas del país y cuya duración se extenderá hasta junio de 1981. Este precenso consistirá en la delimitación de "localidades pobladas" y entidades de población dentro de ellas como asimismo la ubicación física de las viviendas dentro de los planos acompañados del correspondiente listado de jefes de hogares. El resultado de este precenso rural permitirá efectuar una eficiente sectorización asegurando con ello la cobertura censal del área rural.

- Por otra parte, con el objeto de tomar la decisión final, tanto del formato de la boleta censal como del procedimiento que se utilizará para el ingreso de los datos, está proyectado realizar un tercer censo experimental en el mes de marzo de 1981. El ingreso de los datos de este censo se efectuará a través de equipos de lectura óptica.  
Se continúa con el avance del programa de capacitación censal apoyado en medios audiovisuales, el que se espera probar asimismo en el tercer censo experimental.
- En el anexo se reproducen los instructivos a los empadronadores para la realización del precenso en áreas rurales.

#### EL SALVADOR

- Por disposición de las autoridades nacionales fue suspendida la realización del censo de población que debía realizarse a partir del 14 de octubre de 1980 y para cuyo relevamiento se había previsto una duración de una semana en las áreas urbanas y dos semanas en las áreas rurales.

#### MEXICO

- En el transcurso de la última semana del mes de junio pasado se difundieron las cifras preliminares del censo efectuado el 4 de junio. A continuación se reproducen esos datos.

POBLACION TOTAL POR SEXO SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA  
(Cifras preliminares)

Miles de Personas

Entidad Federativa	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	67 405.7	33 181.9	34 223.8
Aguascalientes	504.3	246.6	257.7
Baja California Norte	1 227.4	608.8	618.6
Baja California Sur	221.0	112.5	108.5
Campeche	371.8	185.5	186.3
Coahuíla	1 561.0	777.4	783.6
Colima	339.4	168.7	170.7
Chiapas	2 097.5	1 046.7	1 050.8
Chihuahua	1 935.1	969.5	965.6
Distrito Federal	9 377.3	4 501.1	4 876.2
Durango	1 160.3	568.5	591.8
Guanajuato	3 045.6	1 495.4	1 550.2
Guerrero	2 174.2	1 065.4	1 108.8
Hidalgo	1 518.2	754.5	763.7
Jalisco	4 296.5	2 088.1	2 208.4
México	7 542.3	3 741.0	3 801.3
Michoacán	3 049.4	1 500.3	1 549.1
Morelos	931.4	457.3	474.1
Nayarit	729.5	366.2	363.3
Nuevo León	2 463.5	1 226.8	1 236.7
Oaxaca	2 517.5	1 208.4	1 309.1
Puebla	3 285.3	1 609.8	1 675.5
Querétaro	730.9	364.0	366.9
Quintana Roo	209.9	106.4	103.5

Continúa ...

Continuación

San Luis Potosí	1 669.9	826.6	843.3
Sinaloa	1 882.2	948.6	933.6
Sonora	1 498.1	747.6	750.5
Tabasco	1 150.0	577.3	572.7
Tamaulipas	1 924.9	952.8	972.1
Tlaxcala	548.5	271.0	277.5
Veracruz	5 263.8	2 610.8	2 653.0
Yucatán	1 034.3	514.0	520.3
Zacatecas	1 144.7	564.3	580.4

---

PERU

- Una comunicación recibida en el mes de agosto de la Oficina de Estadística de Cusco, proporciona la siguiente información:

"Continúan todas las actividades dentro de la programación de los Censos VIII de Población, II de Vivienda.

Actualmente se encuentra en el departamento del Cusco, un equipo de 26 personas del proyecto "CARTOCEN", encargado del perfeccionamiento de la Cartografía Censal. Dicho equipo está dividido en cinco brigadas de trabajo para cumplir etapas de 10 días en cada distrito, actualizando los croquis y planos urbanos de cada uno de ellos.

Para el mes de septiembre está programado el Registro de Edificios y Viviendas de grandes ciudades del departamento: Cusco, Sicuani, Quillabamba, tarea que tendrá una duración de aproximadamente un mes de trabajo.

El proyecto "CARTOCEN" estima terminar toda la labor cartográfica en el mes de abril de 1981".

REPUBLICA DOMINICANA

- Los atrasos en las labores cartográficas, debidos a los huracanes David y Frederick, han motivado la postergación del levantamiento del censo de población para el año 1981.
- Mientras se sigue desarrollando el plan de actividades previsto, en la primera quincena de octubre se contemplaba la realización de un censo experimental.

VENEZUELA

- En Ciudad de Valera se realizó el II Censo experimental de población y vivienda. Uno de los objetivos de este censo era probar el ingreso de los datos comparando entre métodos de digitación y de lectura óptica.
- Como ilustración se presentan en el anexo los cuestionarios generales utilizados para ambos sistemas.
- En el anexo se reproduce también un documento preparado por la Oficina Central de Estadística e Informática. Este documento es el CPV-12 del programa censal 1980, titulado "Plan de reclutamiento, selección y entrenamiento de personal para las operaciones de campo".

# CENSO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS - CHILE 2

XV CENSO  
NACIONAL DE  
POBLACION Y  
IV DE  
VIVIENDA

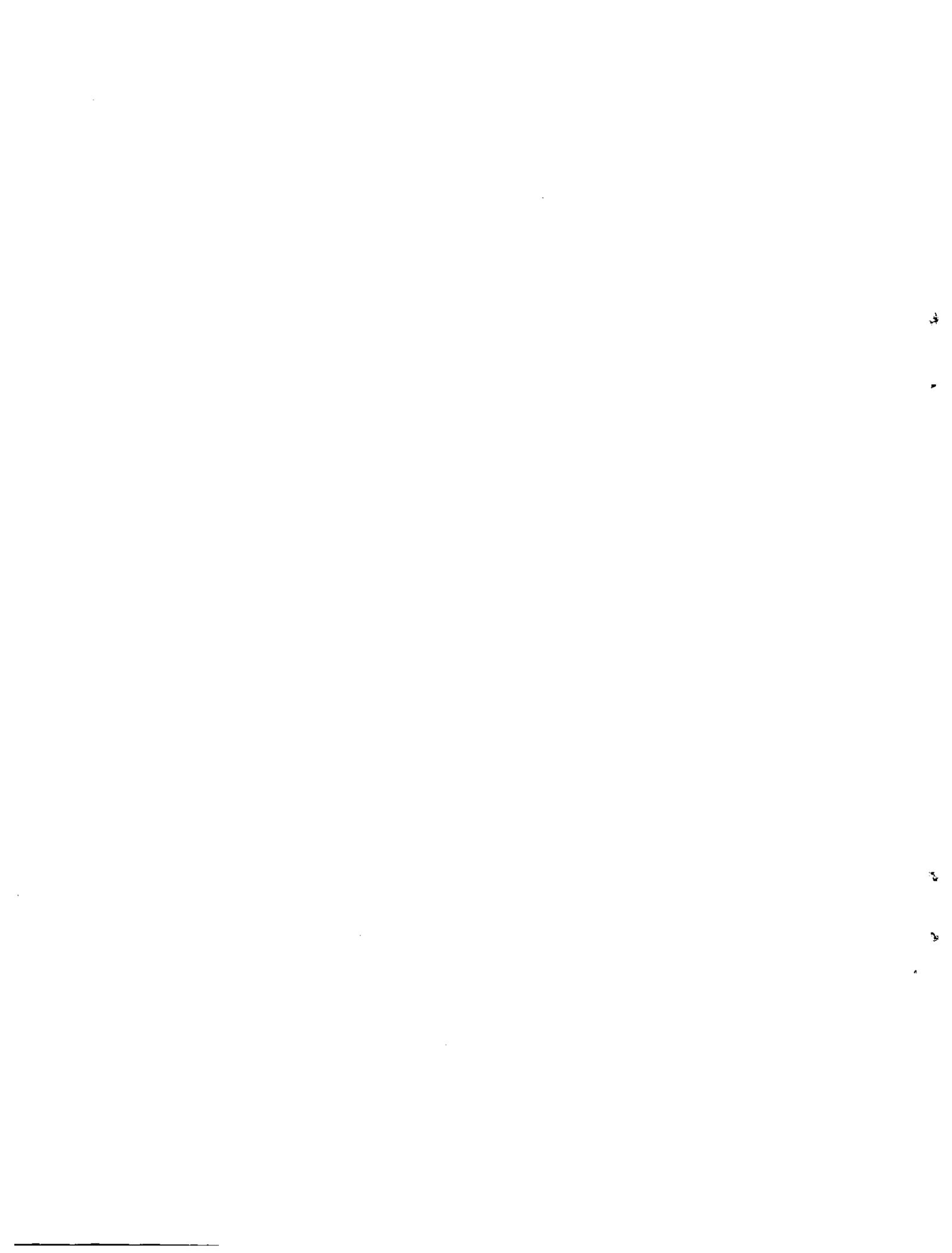
DEPARTAMENTO  
GEOGRAFIA Y  
CENSOS

SUB DEPARTAMENTO  
LEVANTAMIENTO  
CENSAL

Pautas  
generales  
de  
trabajo

(Pre Censo  
en Area  
Rural)

**ENCUESTADOR**



# ACTUALIZACION CARTOGRAFICA Y DE PRE - CENSO

## EN AREAS RURALES

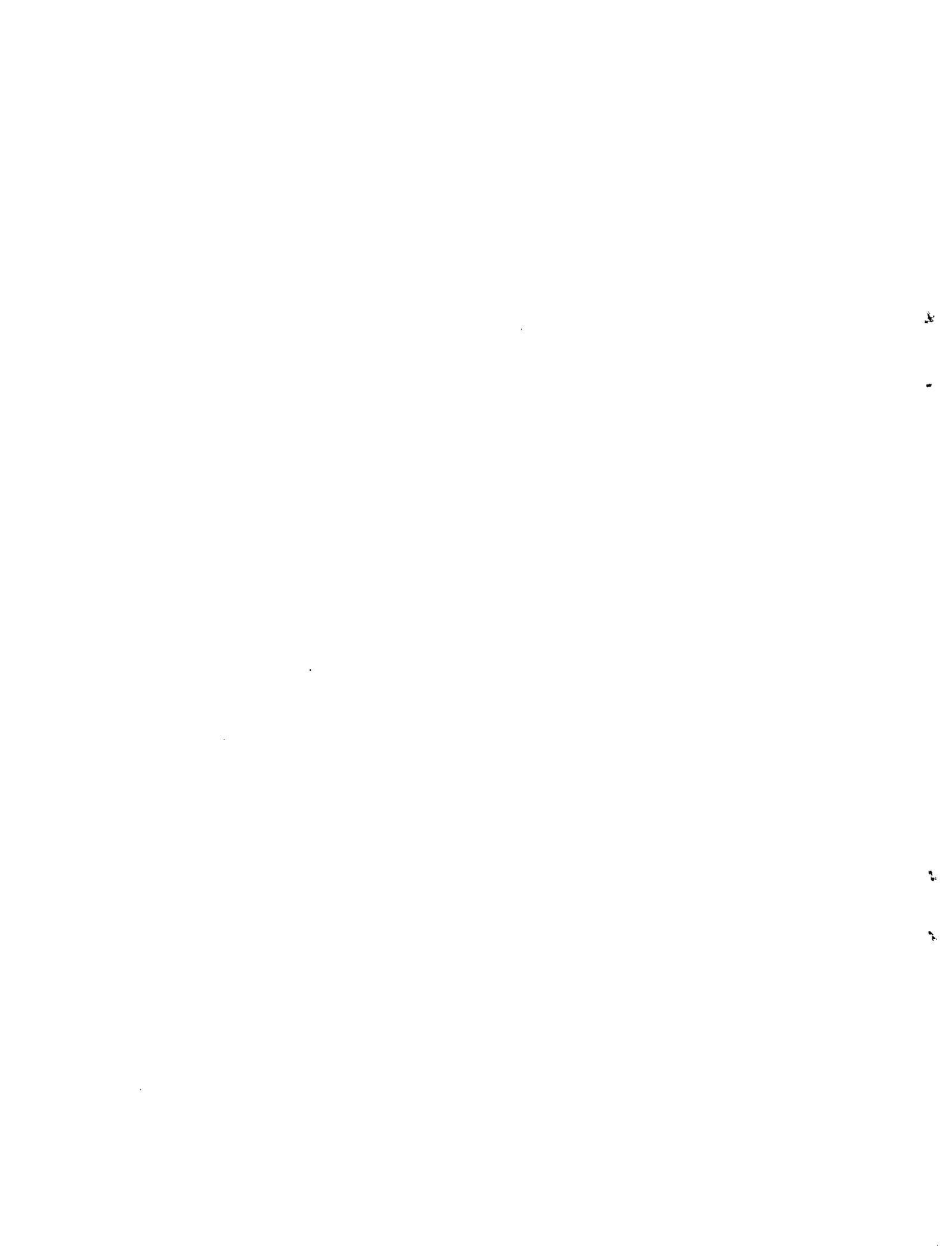
### INTRODUCCION

Con motivo del próximo Censo de Población y Vivienda, el Instituto Nacional de Estadísticas se encuentra abocado a un programa cartográfico, cuya finalidad es reemplazar la cartografía utilizada hasta el Censo de Población y Vivienda de 1970 por una cartografía más actualizada, a fin de superar los problemas de deficiencia cartográfica censal.

El mencionado programa contempla la adecuación y actualización de los límites político-administrativos y de los distritos censales; la confección de planos urbanos actualizados y la elaboración de mapas distritales y comunales, en base a la cartografía disponible.

Si bien los nuevos mapas distritales rurales, producto de este programa, constituyen una base geográfica para el levantamiento del próximo Censo, no corresponden a una cartografía censal. Por ello se hace necesario adecuar y complementar los nuevos mapas de base geográfica, transformándolos en mapas censales, orientados hacia Población y Vivienda.

Con el nuevo material cartográfico que se obtenga, las comisiones comunales del Censo dispondrán de mapas censales en que aparecerán delimitadas las localidades y entidades de población e individualizadas las viviendas, escuelas, retenes, postas del S.N.S., iglesias y los establecimientos comerciales, agroindustriales y servicios, insertas en éstas. Con ello se facilitará la organización y levantamiento del Censo (zonificación y sectorización rural) y se hará posible una efectiva cobertura y control de la omisión censal.



## I.- Planteamiento del Problema.

Estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas, a través del Departamento de Geografía y Censos, han demostrado que hasta el Censo de Población y Vivienda de 1970, los Jefes Comunales y Distritales no han contado con una cartografía censal distrital rural adecuada para:

- 1.- Conocer la ubicación exacta y ámbito de las Localidades y Entidades Pobladas, dentro de cada Distrito.
- 2.- Efectuar una zonificación y sectorización racional, acorde con la identificación y cuantificación de las viviendas, escuelas, retenes, postas del S.N.S., iglesias y los establecimientos comerciales, agroindustriales y servicios, insertas dentro de las Localidades y Entidades.
- 3.- Permitir un control real de las posibles omisiones y/o duplicaciones censales.

## II.- Objetivo del Trabajo.

Proporcionar a los Jefes Ejecutivos Comunales y Distritales del Censo una cartografía censal rural, a nivel de Distritos, en la cual aparezcan individualizadas las Localidades y Entidades de Población, como a sí mismo, las viviendas (con el total de personas que viven en cada una de ellas y el nombre del Jefe de Familia) y establecimientos señalados, insertas en éstas.

- 1.- Nos permite efectuar una zonificación y sectorización racional de las áreas de empadronamiento.
- 2.- Facilitar las labores de terreno, en especial lo que atañe al reclutamiento y distribución de empadronadores.

## I.- Contenido del Trabajo.

1.- Universo de Operación: El universo de operación estará constituido por la Comuna, pero el trabajo de actualización cartográfica y el pre-censo rural, se circunscribirán al Distrito Censal, en cuyo mapa se procederá a:

- a).- Reconocer los límites del Distrito, en la medida que se vaya desarrollando el trabajo.
- b).- Delimitar las Localidades y Entidades Pobladas.
- c).- Ubicar todas las viviendas, las escuelas, los retenes, postas del S.N.S., iglesias y los establecimientos comerciales, agroindustriales y servicios.
- d).- Realizar el pre-censo rural.

## 2.- Pauta General de Trabajo:

- a).- El encuestador, en la realización de sus actividades, se ceñirá por las siguientes pautas:
  - a.1) Asistir a la capacitación teórica-práctica impartida por personal del I.N.E.
  - a.2) Presentarse a la respectiva Municipalidad, informar de su cometido y solicitar toda la información útil para su eficiente desempeño en el terreno: Ca rabineros, Obras Municipales, etc.
  - a.3) Identificar las Localidades Pobladas del Distrito.
  - a.4) Identificar las Entidades Pobladas existentes en cada Localidad.
  - a.5) Procederá a llenar el formulario N°1 ó N°2, los cuales corresponden al pre-censo, dándole un número correlativo a las viviendas y establecimientos,

de acuerdo al recorrido lógico que se efectúe, te niendo cuidado que exista una exacta relación en tre los números señalados en el formulario y en el croquis o plano, trabajo este último realizado por el Actualizador Cartográfico.

- a.6) Una vez terminada la Entidad y pasar a la siguiente, TENGA PRESENTE que en esta nueva Entidad debe iniciar nuevamente la numeración en forma correlativa, es decir, 1, 2, 3, etc. de las viviendas y establecimientos hasta terminar la Entidad.
- a.7) Terminadas todas las Entidades de la Localidad, DEBERA cambiar de formulario para la nueva Localidad, y así sucesivamente, hasta concluir el Distrito.
- a.8) Finalizado el trabajo diario de terreno, y si Ud. lo estima conveniente, deberá traspasar la información a otro formulario, que tendrá que entregar junto con el formulario usado en su recorrido.
- a.9) En los casos de aldeas, no olvide utilizar el formulario N°2.

### 3.- Formularios a Utilizar:

- a).- Formulario N°1.- PRE-CENSO RURAL.
- b).- Formulario N°2.- PARA LAS ALDEAS.

Formulario Nº1.- PRE-CENSO RURAL

Este formulario debe ser llenado por Ud. y en el cual anotará todos los datos que en él se piden, relativos a las viviendas, escuelas, retenes, postas del S.N.S., iglesias y establecimientos comerciales, agroindustrias y servicios, que vaya encontrando en su recorrido por cada Entidad.

En el ángulo superior derecho, Ud. encontrará lo referente a la Ubicación Geográfica. Su finalidad es identificar y localizar las Entidades, viviendas y establecimientos dentro de las Localidades.

LO QUE DEBE ANOTAR EL ENUMERADOR.-

Columna (1).- NOMBRE DE LA ENTIDAD. Anotará el nombre de la Entidad en la cual está ubicada la vivienda y/o establecimiento.

Columna (2).- CATEGORIA. En esta columna debe Ud. anotar, en forma abreviada, la categoría de la Entidad en la cual está ubicada la vivienda o establecimiento que en ese momento está encuestando.  
Le recordamos que todas las abreviaturas las encontrará Ud. en el punto dedicado a la parte "Nómina y Definiciones de Entidades Rurales".

Columna (3).- VIVIENDA O ESTABLECIMIENTO. En esta columna anotará, en forma correlativa, el número de la vivienda o establecimiento que vaya encontrando en el recorrido de la Entidad.  
Debe tener presente que el número de la vivienda o del establecimiento debe coincidir con el número puesto en el plano por el Actualizador.

Columna (4 y 5) SOLAMENTE PARA VIVIENDA

Columna (4).- TOTAL DE PERSONAS DE LA VIVIENDA. Anote el total de personas que viven en esa vivienda.

Columna (5).- NOMBRE DEL JEFE DE FAMILIA. Anote el nombre del Jefe de Familia.

Columna (6).- OBSERVACIONES. Especifique a que se dedican los establecimientos.

Si en una vivienda encuentra que, junto con ser lugar de alojamiento, se utiliza para otros fines, como Local Comercial, Agroindustria, Servicio, etc. debe tomar los datos de la vivienda y en la columna Observaciones anotar cual es la otra actividad.





Formulario N°2.- PARA LAS ALDEAS.

Este formulario está destinado SOLAMENTE A LAS ALDEAS; en él anotará todos los edificios según su uso o destino que encuentre en cada una de las manzanas de acuerdo a la numeración previa hecha en el croquis (levantado por el Actualizador) o plano entregado por el INE.

EL RECORRIDO: En primer lugar, el enumerador deberá identificar la manzana y anotar o comprobar los nombres de las calles que la limitan en el croquis. Para iniciar su recorrido deberá partir del edificio situado en la esquina nor-poniente dando vuelta la manzana en el sentido de los punteros del reloj, hasta llegar al punto de partida.

Al recorrer la manzana anotará en el formulario de Pre-Censo, la ubicación de los edificios a medida que va llegando a ellos. No debe omitir ninguno, ni suspender su registro con el propósito de volver más adelante. Debe tener presente que el número del edificio debe coincidir con el número puesto en el plano por el Actualizador.

LA MANZANA: Para fines censales es todo conjunto aislado de edificios contiguos, que quede circunscrito por calles de uso público o en algunas de sus partes por caminos, líneas férreas, canales o accidentes geográficos, tales como cerros, esteros, ríos, playa, etc.

UBICACION GEOGRAFICA: Deberá llenar los datos de cada una de las divisiones territoriales que aparecen en el cabezal del formulario. Asegúrese que estos datos correspondan en forma exacta a la Localidad y al número de la manzana en la cual está efectuando la enumeración.

LO QUE DEBE ANOTAR EL ENUMERADOR

Columna (1).- NUMERO DE ORDEN DEL EDIFICIO: Anote en esta columna un número 1 (uno) para el primer edificio que visite y repita este número en las líneas siguientes cada vez que anote las viviendas o locales ubicados en este mismo edificio. DEBE TENER PRESENTE que el número debe coincidir con el anotado por el Actualizador en el plano.

Columna (2 y 3).- DIRECCION: En estas columnas anotará la dirección completa (Nombre de la calle y número de la casa o del edificio).

Columna (4).- USO O DESTINO: En esta columna anote el uso específico a que está destinado cada uno de los locales o viviendas que encuentre en el recorrido de su manzana. Ejemplo: Vivienda, retén, escuela, iglesia, posta, comercio (especificar almacén, paquetería, botillería, tienda, restaurant, etc.), agroindustria (especificar elaboradora de mantquilla y/o queso, embaladora, aserradero, matadero, etc.) y servicios (peluquería, correo, taller de reparaciones, estadio, etc.).

Columnas (5), (6) y (7).- SOLAMENTE PARA VIVIENDAS.

Columna (5).- NUMERO DE ORDEN DE LAS VIVIENDAS: En esta columna se le asignará un número correlativo a cada vivienda (Ej: 1, 2, 3, 4, etc.) que encuentre en el recorrido de la manzana.

Columna (6).- TOTAL DE PERSONAS DE LA VIVIENDA: Anote el total de personas que viven en la vivienda.

Columna (7).- NOMBRE DEL JEFE DE FAMILIA: Anote el nombre completo del Jefe de Familia.

#### 4.- Material Indispensable para el Trabajo.

(Será proporcionado por el I.N.E.)

- a) Formulario N°1 de pre-censo rural
- b) Formulario N°2 de pre-censo destinado a Aldeas
- c) Lápices y gomas.





## II.- DEFINICIONES BASICAS.

- a) Distrito Censal: Parte del territorio comunal, que constituye la unidad básica de las operaciones de terreno en un levantamiento censal. Por lo general, comprende varias Localidades Pobladas.
- b) Localidad Poblada: Es todo lugar habitado, que se identifica con un nombre geográfico propio, de carácter genérico. La localidad geográfica, por lo general, se circunscribe dentro de los límites de un distrito censal; no obstante, puede rebalsar los límites de éste e incluso los de la Comuna. En una Localidad Poblada puede existir una o varias Entidades de Población.
- c) Entidad de Población: Es todo lugar poblado, inserto dentro de una Localidad y que se diferencia de esta última por su ámbito de referencia más específico, vale decir, más restringido. Las Entidades de Población representan categorías censales que es viable distinguir dentro de una Localidad.
- d) Localidad Rural: Es todo lugar habitado en que predomina el paisaje natural, en el que sus habitantes, mayoritariamente, se dedican a actividades primarias: agricultura, ganadería, minería extractiva y silvicultura.

- e) Localidad Urbana: Es todo lugar que posee un mínimo de 40 viviendas continuas, siempre que la población no sea inferior a 200 habitantes, que dispone de servicios de utilidad pública (comercio establecido, establecido, escuelas, luz eléctrica, agua potable, oficina de correos, etc.) y cuya planta presenta características propias de un medio urbano: trazado regular de calles. Para los efectos censales, las ciudades, pueblos y aldeas, se catalogan como categorías urbanas.
- f) Aldea: Es toda Localidad o Entidad Poblada urbana - que posee un monto de población que pueda fluctuar entre 200 y 999 habitantes.

III.- NOMINA Y DEFINICIONES DE ENTIDADES RURALES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA - CENSAL.

- a) Aeródromo:(Aer.) Lugar habilitado para el despegue y aterrizaje de aviones destinados al tránsito local y/o deportivo, no inserto dentro del radio urbano de una Localidad o Entidad.
- b) Aguada:(Agd.) Lugar propio del norte árido, definido por la existencia de un pozo o vertiente de agua. A plicable a Regiones I, II, III y IV.
- c) Campamento:(Cmp.) Lugar provisto de viviendas o carpas levantadas provisoriamente, destinadas al albergue de los trabajadores mientras persisten las fae nas que le han dado origen. Los campamentos estacio nales dentro de un predio, destinados a labores agrí colas, NO se considerarán como tal.
- d) Caserío:(Cs.) Conjunto de viviendas rurales cercanas entre sí, ubicadas, por lo general, en torno a un ca mino o confluencia de caminos y que en su emplazamien to son independientes de una explotación agrícola es pecífica. El número de viviendas es variable, exigiéndose un mínimo de 5 .
- e) Centro de Investigación Científica:(C.I.C.) Lugar cu ya finalidad principal es la investigación científi ca, ya sea astronómica, agrícola, apícola, silvícola, pecuaria, piscícola u otra, en el cual puede haber o no enseñanza sistemática y/o explotación económica.
- f) Comunidad Histórica:(C.H.) Localidad donde el usu- fructo de las tierras se rige por costumbres ance- trales, siendo las tierras de secano de uso colecti-

vo. Son propias del norte del país, hasta Santiago.

- g) Faro:(F.) Torre aislada, provista de un farol, cons  
truída en la costa, cuya finalidad es guiar la navegación  
nocturna.
- h) Fundo:(Fd.) Propiedad agrícola, ganadera o forestal  
de gran extensión y que por su tamaño y prácticas de  
explotación no presenta las características de la es  
tancia, esta última habitual en el extremo sur del  
país.
- i) Hijuela:(Hj.) Propiedad agropecuaria o silvícola me  
diana, producto de la división de fundos o de la co  
lonización. Normalmente las hijuelas se agrupan den  
tre de una Localidad o Entidad Poblada.
- j) Hótel-Motel-Hostería:(H.M.H.) Construcción aislada  
en una localidad rural dedicada al albergue y expen  
dio de alimentos a pasajeros y turistas.
- k) Majada:(Mj.) Lugar de permanencia temporal de pas-  
tores y ganado.
- l) Mineral:(Mr.) Lugar provisto de viviendas estables  
o provisionarias en torno a un yacimiento minero, que  
por su característica de infraestructura y número de  
viviendas no es dable catalogar como aldea, pueblo o  
ciudad.
- ll) Paradero de Ferrocarril:(P.F.C.) Localidad rural en  
la que se detiene el tren para permitir la subida o  
descenso de pasajeros.

- m) Parcela: (Prc.) Pequeña propiedad agrícola, producto de división de fundos o hijuelas. Normalmente se agrupan dentro de una Localidad Poblada.
- n) Reducción Indígena: (R.I.) Lugar habitado por mapuches, donde la tierra forma parte de una comunidad, pero que es trabajada independientemente por cada grupo familiar.
- ñ) Refugio: (Rf.) Lugar en la cordillera habilitado para el albergue de personas en tránsito.
- o) Veranada: (Vrda.) Lugar en la cordillera destinado a pastoreo estacional. Es común que se trate de tierras fiscales, que son usufructuadas por particulares, existiendo también casos de propiedades particulares.
- p) Tranque: (Trq.) Vivienda aislada, que no forma parte de un caserío o aldea, destinado al administrador o cuidador de un tranque.
- q) Vivienda Aislada: (V.A.) (o dispersa) Vivienda rural que no es dable catalogar en las categorías anteriormente definidas.

Clasificación de establecimiento que puede encontrar y que Ud. NO DEBE OLVIDAR DE ANOTAR EN LA COLUMNA OBSERVACIONES.

- a) Vivienda: Es todo local o recinto estructuralmente separado e independiente, construido, convertido o dispuesto para el alojamiento permanente o temporal

de personas. Ej: casa, rancho, ruca, chbza, etc.

- b) Agro-Industria: Local destinado al procesamiento de productos agrícolas y/o pecuarios, ya sea para conservarlos, secarlos, embalarlos, transformarlos, etc. Ej: Conservera, embaladora de mantequilla y/o queso, planta de embalaje o empaquetado, aserradero, matadero, avícola, curtiembre, etc.
- c) Servicios: Local o recinto destinado a satisfacer necesidades personales. Ej: Correo, Centro Médico, Peluquería, Cine, Taller de Reparaciones, Estadio, etc.
- d) Escuela: Establecimiento dedicado a la Enseñanza Básica.
- e) Escuela Agrícola: Establecimiento dedicado a la Enseñanza Media con especialización en actividad agropecuaria.
- f) Iglesia o Templo: Local destinado a la celebración de un culto religioso.
- g) Posta del S.N.S.: Local destinado a primero auxilios y atención de enfermos, ya sea por un médico, enfermera o paramédico.
- h) Comercio: Local o recinto destinado a la compra o venta de artículos de primera necesidad, expendio de bebidas y alimentos. Ej: Almacén, Tienda de ropa, Restaurant, Botillería, Fuente de Sôda, Paquetería, etc.

Otras actividades que puede encontrar en su recorrido es la crianza de animales finos, como cabalares, vacunos y porcinos.

SEGUNDO CENSO EXPERIMENTAL DE POBLACION Y VIVIENDA  
 CIUDAD DE VALERA  
 CUESTIONARIO DE EMPADRONAMIENTO GENERAL

E.P.V - 01

**SECCION I - IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA**

1. MUNICIPIO _____	4. SECTOR No. _____	
	A. AREA URBANA: 1 <input type="checkbox"/> Urbanizado 2 <input type="checkbox"/> Sub - Urbano 3 <input type="checkbox"/> De Ranchos Segmento No. _____ Manzana No. _____ Localidad _____ Urb. o Barrio _____	B. 4 <input type="checkbox"/> AREA RURAL: Nombre del Centro Poblado _____
2. DISTRITO _____	5. NUMERO DE ORDEN DE LA VIVIENDA _____	
3. ENTIDAD FEDERAL _____		

SOLO PARA USO DE LA OFICINA

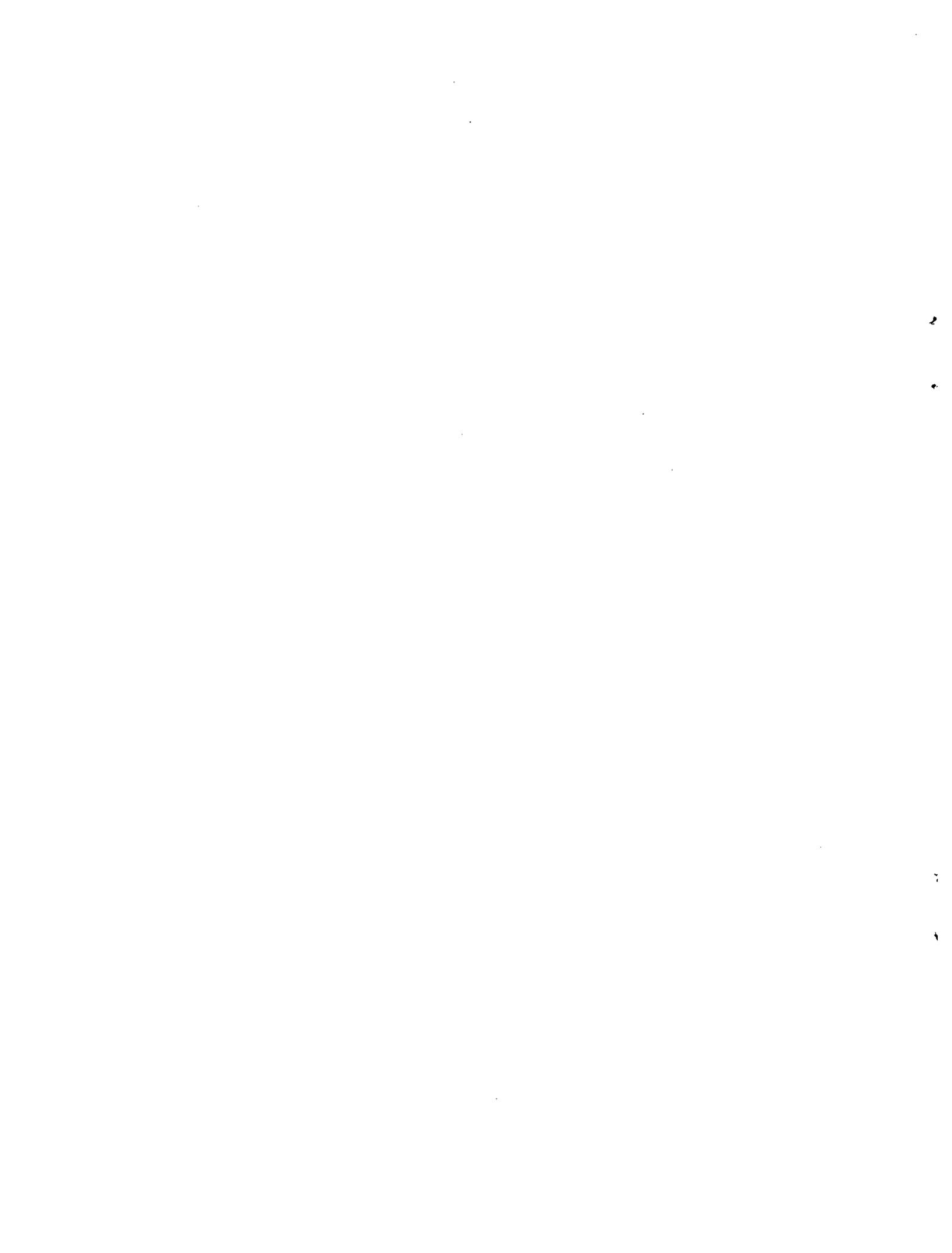
MUNICIPIO	ENTIDAD	REGION	SUB-REGION	SECTOR		SEGMENTO	MANZANA	CENTRO POBLADO	No. DE ORDEN DE LA VIVIENDA
				NUMERO	AREA				

**SECCION II - DATOS DE LA VIVIENDA**

1. TIPO DE VIVIENDA: A. VIVIENDA FAMILIAR 01 <input type="checkbox"/> Casa o Quinta 02 <input type="checkbox"/> Apartamento en Edificio, Casa o Quinto 03 <input type="checkbox"/> Pieza en Casa, Quinta o Apartamento 04 <input type="checkbox"/> Pieza en Casa de Vecindad 05 <input type="checkbox"/> Vivienda Rústica (Rancho Campesino) 06 <input type="checkbox"/> Vivienda Improvisada (Rancho Urbano) 07 <input type="checkbox"/> Otra Clase B. VIVIENDA COLECTIVA Clase: _____ Nombre: _____	6. CUANTOS CUARTOS DE BAÑO CON OUCHA O REGADERA TIENE ESTA VIVIENDA? 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 y más <input type="checkbox"/> (No tiene) <input type="checkbox"/> 0	12. SITIO DONDE SE COCINA: 1 <input type="checkbox"/> En Cuarto Especial (Dentro de la Vivienda) 2 <input type="checkbox"/> En Cuarto Especial (Fuera de la Vivienda) 3 <input type="checkbox"/> Donde se Duermo 4 <input type="checkbox"/> En Otro Sitio (Dentro de la Vivienda) 5 <input type="checkbox"/> Fuera de la Vivienda 6 <input type="checkbox"/> No Tiene
	7. TIENE ESTA VIVIENDA? 1 <input type="checkbox"/> Excusado (c.c.) a Cloaca 2 <input type="checkbox"/> Excusado (c.c.) a Pozo Séptico 3 <input type="checkbox"/> Excusado de Hoyo o Litrina 4 <input type="checkbox"/> No tiene excusado	
2. CONDICION DE OCUPACION: A. OCUPADA 1 <input type="checkbox"/> Permanentemente 2 <input type="checkbox"/> Uso Ocasional B. DESOCUPADA 3 <input type="checkbox"/> Para Alquiler 4 <input type="checkbox"/> Para la Venta 5 <input type="checkbox"/> Alquiler o Venta 6 <input type="checkbox"/> Uso Ocasional 7 <input type="checkbox"/> Otra Condición 8 <input type="checkbox"/> C. EN CONSTRUCCION (Terminé Entrevista)	8. QUE MATERIAL PREDOMINA EN LAS PAREDES EXTERIORES DE ESTA VIVIENDA? 1 <input type="checkbox"/> Bloques o Ladrillos Fríos 2 <input type="checkbox"/> Bloques o Ladrillos sin Frisar 3 <input type="checkbox"/> Concreto 4 <input type="checkbox"/> Madera Aserrada 5 <input type="checkbox"/> Adobe o Tapia 6 <input type="checkbox"/> Bahoreque 7 <input type="checkbox"/> Otros Materiales (Café, Palma, Tablas, Lote, Palo, y Similares)	14. TENENCIA DE LA VIVIENDA: 1 <input type="checkbox"/> Propia Pagada Totalmente 2 <input type="checkbox"/> Propia Pagandola (Bx. _____ Mensuales) 3 <input type="checkbox"/> Alquilada (Bx. _____ Mensuales) 4 <input type="checkbox"/> Otra Forma _____ (Especifique)
	9. QUE MATERIAL PREDOMINA EN LOS TECHOS DE ESTA VIVIENDA? 1 <input type="checkbox"/> Planchado 2 <input type="checkbox"/> Teja 3 <input type="checkbox"/> Asbesto y Similares 4 <input type="checkbox"/> Lámina Metálica (Zinc y similares) 5 <input type="checkbox"/> Otros Materiales (Café, Palma, Tablas, Lote, Palo y Similares)	
3. ESTA LA VIVIENDA UBICADA EN UNA EXPLOTACION AGROPECUARIA? 1 <input type="checkbox"/> Si 2 <input type="checkbox"/> No	10. QUE MATERIAL PREDOMINA EN LOS PISOS DE ESTA VIVIENDA? 1 <input type="checkbox"/> Mosaico, Granito o Mármol, Cerámica, Ladrillo, Torrecota, Parquet, Alfombra y Similares 2 <input type="checkbox"/> Concreto 3 <input type="checkbox"/> Tierra	16. NUMERO DE CUARTOS TOTAL DE CUARTOS _____ (Excluyendo baños, lavaderos, pasillos y cocina en cuarto especial) PARA DORMIR? _____
4. TIENE INSTALACION DE AGUA CORRIENTE POR TUBERIA? 1 <input type="checkbox"/> Dentro de la Vivienda 2 <input type="checkbox"/> Fuera de la Vivienda 3 <input type="checkbox"/> No tiene	11. QUE CLASE DE ALUMBRADO UTILIZA? A. ELECTRICO 1 <input type="checkbox"/> Servicio Público 2 <input type="checkbox"/> Planto Propio 3 <input type="checkbox"/> B. OTRO TIPO	
5. COMO SE ABASTECE DE AGUA? 1 <input type="checkbox"/> Acueducto 2 <input type="checkbox"/> Pilo Público 3 <input type="checkbox"/> Otros Medios	17. CUANTAS FAMILIAS RESIDEN EN ESTA VIVIENDA? 1 <input type="checkbox"/> Una Solo (Pase a la Sección IV) 2 <input type="checkbox"/> Dos o Más	

**FAMILIAS Y NUMERO DE PERSONAS EN EL HOGAR**

1. CUANTAS FAMILIAS RESIDEN EN ESTA VIVIENDA? 1 <input type="checkbox"/> Una Solo (Pase a la Sección IV) 2 <input type="checkbox"/> Dos o Más	2. ESTAS FAMILIAS HACEN VIDA EN COMUN O VIVEN CON ARREGLOS INDEPENDIENTES? 1 <input type="checkbox"/> Viven en Común (Pase a la Sección IV) 2 <input type="checkbox"/> Con Arreglos Independientes Cuántas? _____ Llame un Cuestionario para cada una de las familias en esta situación.	3. NUMERO DE PERSONAS EN EL HOGAR TOTAL _____ VARDRES _____ HEMBRAS _____
---	---	--



**SECCIÓN IV - COMPOSICIÓN DEL HOGAR**

**SOLO PARA RESIDENTES HABITUALES MIEMBROS DE ESTE HOGAR**

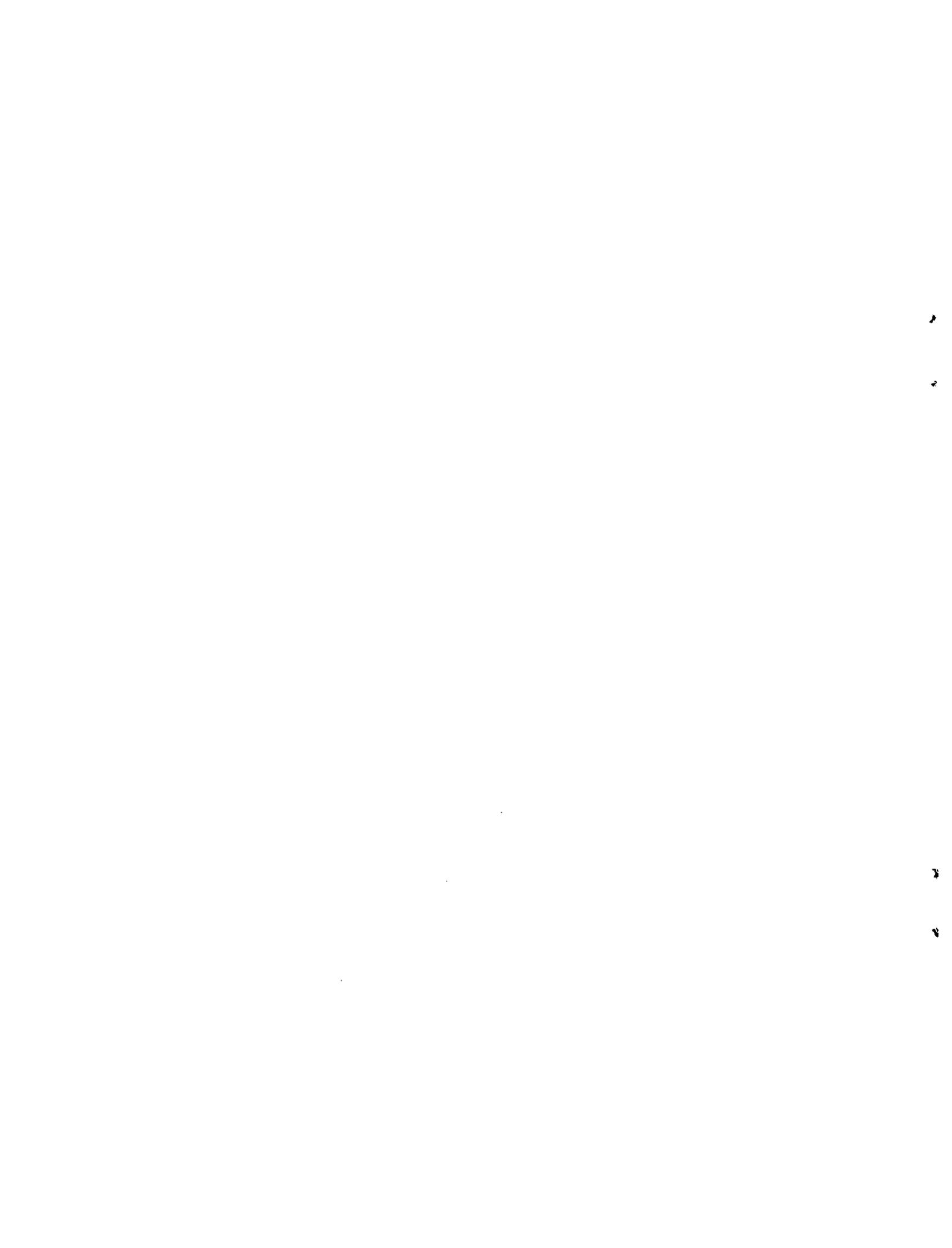
Recuerde que las personas PRESENTES AL MOMENTO DEL CENSO Y QUE RESIDAN HABITUALMENTE EN OTRO LUGAR NO DEBEN SER EMPADRONADAS EN ESTE CUESTIONARIO.  
Asegúrese de anotar LOS NIÑOS, LOS RECIEN NACIDOS, LAS PERSONAS ANCIANAS Y AQUELLAS QUE NO TENGAN RESIDENCIA HABITUAL FIJA EN OTRO LUGAR.

Col 1	C o l u m n a 2	Columna 3	Columna 4		Columna 5			
P E R S O N A  No.	Escriba el nombre y apellidos de cada una de las personas que residen habitualmente en esta vivienda en el orden siguiente: 1. Jefe del hogar (Anótelo en la primera línea) 2. Esposa (o) o compañera (o) 3. Hijos solteros (Anótelos de mayor a menor) 4. Hijos casados y sus familiares 5. Otros parientes del Jefe (Padres, abuelos, tíos, sobrinos, suegras, etc.) 6. Otras personas no parientes del Jefe (Huéspedes, empleados, etc.) que duermen habitualmente en la vivienda.	Anote el parentesco o relación con el Jefe del Hogar ?	Sexo		De las personas anotadas quienes padecen de alguno de los siguientes  <b>IMPEDIMENTOS ?</b>  (Indique con una X el tipo de impedimento)			
			M	F	Ciego	Sordo	Paralítico	Retardado Mental
					1	2	3	4
					1	2	3	4
					1	2	3	4
					1	2	3	4
					1	2	3	4
					1	2	3	4
					1	2	3	4
					1	2	3	4
					1	2	3	4
					1	2	3	4
					1	2	3	4

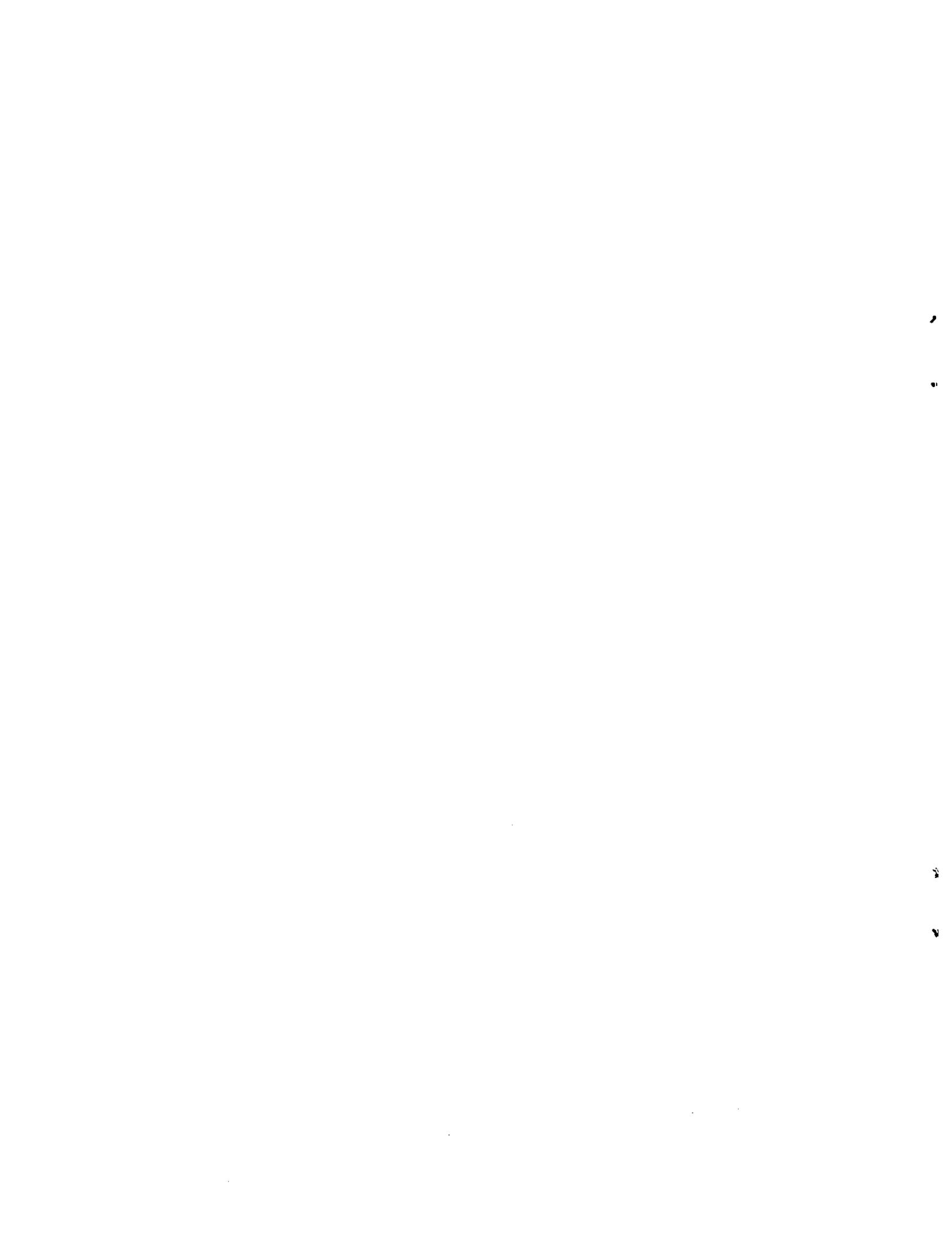
LEA EN VOZ ALTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

<p>1. Hay alguna otra persona que reside aquí habitualmente pero que no encuentra vivienda en forma transitoria o temporal (Por vacaciones, trabajo o negocio, enfermedad, etc.) ?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Si      2 <input type="checkbox"/> No</p> <p>(Anote los datos de esta persona en las columnas 1 a 5 y pase a 2)</p>	<p>2. Hay alguna persona de las que ha anotado que tiene residencia habitual en otra vivienda o que esté aquí de paso ?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Si (Proceda a tacharla)      2 <input type="checkbox"/> No (Pase a 4)</p>	<p>3. Hay alguien en la vivienda habitual de esta persona que pueda dar sus datos ?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Si      2 <input type="checkbox"/> No</p> <p>Llénelo un cuestionario individual a cada uno de las personas en esta situación.</p>
--	---	---

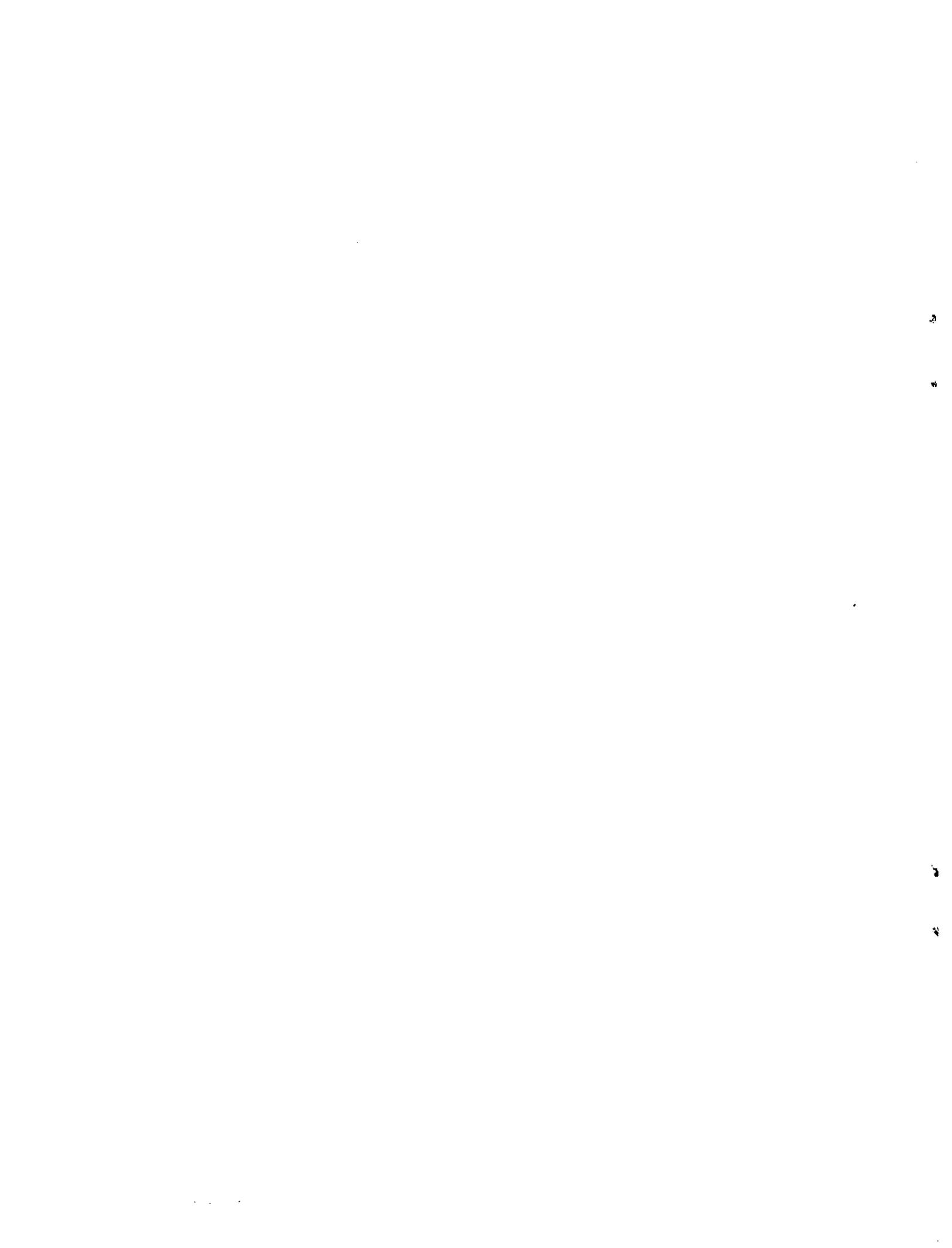
<p>4. He listado _____ personas que residen habitualmente aquí como miembros de este hogar (lea los nombres de las personas anotadas). No dejó de anotar alguno ?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Si (Consulta las reglas de residencia y en caso de ser residente anota sus datos en las columnas 1 a 5)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> No</p>	<p>5. Número de personas anotadas en este Hogar :</p> <p>Total _____</p> <p>Varones _____</p> <p>Hembras _____</p>	<p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
--	--	--



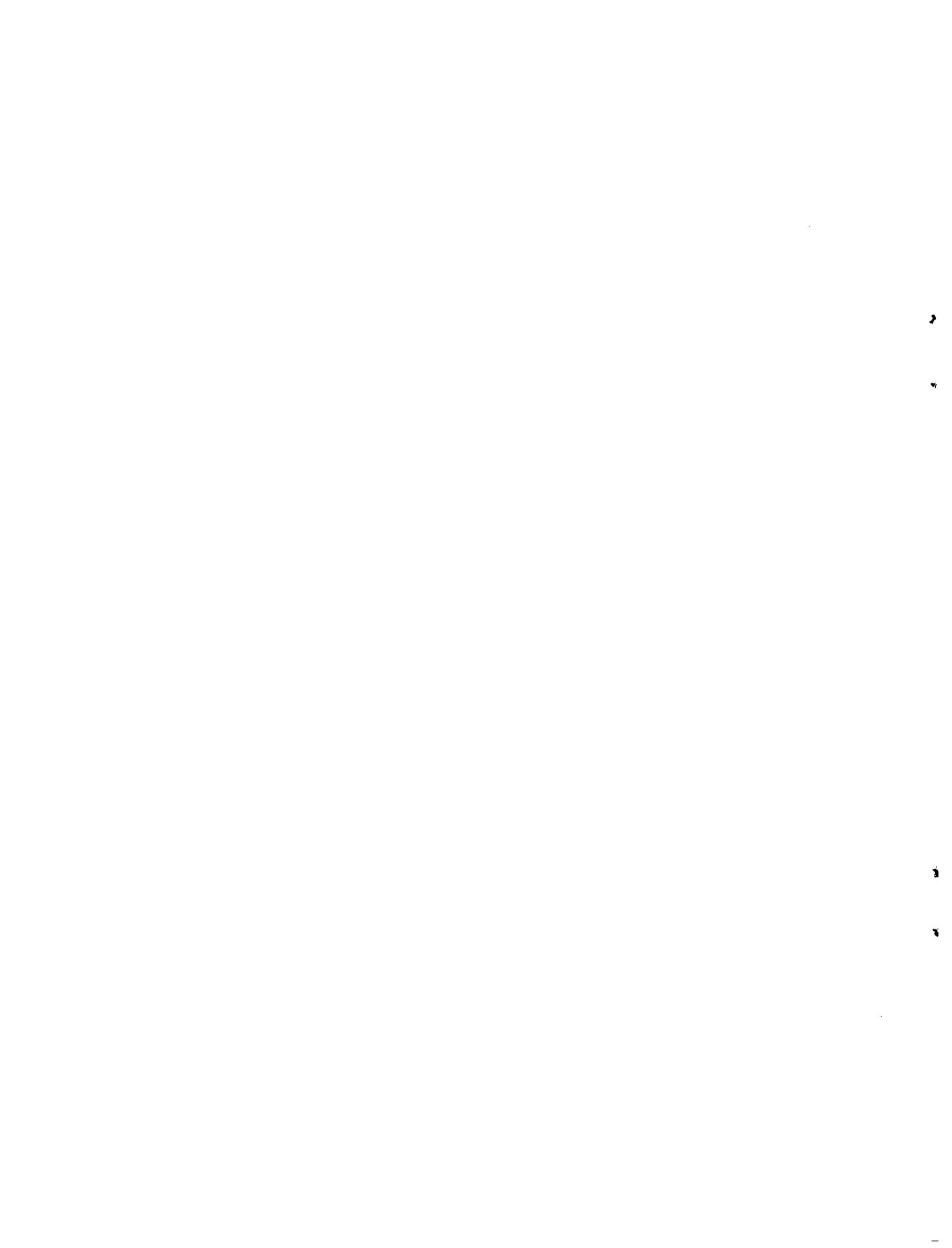
NOMBRE _____		PERSONA No. _____ DE _____	IMPEDIMENTOS			
			1	2	3	4
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> <i>(Para Toda la Población)</i>			<b>CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS</b> <i>(Solo para Personas de 12 ó Más Años de Edad)</i>			
1. ¿Cuál es el parentesco o relación con el jefe del hogar ? _____			20. En cuál de estas situaciones se encontraba usted la semana pasada ? <i>(Marque solamente una respuesta)</i>			
2. Sexo: 1 <input type="checkbox"/> Masculino 2 <input type="checkbox"/> Femenino			01 <input type="checkbox"/> Trabajando } <i>(Pase a 26)</i> 02 <input type="checkbox"/> Sin Trabajar, pero tiene Trabajo } 03 <input type="checkbox"/> Buscando Trabajo 04 <input type="checkbox"/> En Quehaceres del Hogar 05 <input type="checkbox"/> Estudiando 06 <input type="checkbox"/> Como Rentista 07 <input type="checkbox"/> Como Pensionado o Jubilado 08 <input type="checkbox"/> En otra Situación 09 <input type="checkbox"/> Incapacitado para Trabajar <i>(Pase a 24)</i>			
3. ¿Cuál es su fecha de nacimiento (o edad en años cumplidos) ? Día _____ Mes _____ Año _____ <i>(_____ Años)</i> Menos de un Año _____ <i>(_____ Meses)</i>			21. Recibió usted, o va a recibir, pago en dinero por algún trabajo realizado en su casa (o fuera de ella) durante la semana pasada, tal como vender o elaborar algún producto, coser, lavar y planchar ropa ajena, carpintería, albañilería, plomería u otros ? 1 <input type="checkbox"/> Sí <i>(Pase a 26)</i> 2 <input type="checkbox"/> No			
4. ¿Cuál es su situación conyugal actual? 1 <input type="checkbox"/> Unido 3 <input type="checkbox"/> Separado 5 <input type="checkbox"/> Viudo 2 <input type="checkbox"/> Casado 4 <input type="checkbox"/> Divorciado 6 <input type="checkbox"/> Soltero			22. Realizó durante la semana pasada algún trabajo en su casa o en cualquier negocio, industria, taller, explotación agropecuaria, etc., que pertenezca a un miembro del hogar o de su familia, sin recibir pago en dinero ? 1 <input type="checkbox"/> Sí <i>(Pase a 26)</i> 2 <input type="checkbox"/> No			
5. ¿Dónde nació usted ? En Venezuela Estado? _____ Municipio? _____ <i>(Pase a 8)</i> <input type="checkbox"/> En el Exterior <i>(País? _____)</i>			23. Hizo alguna diligencia durante los últimos 30 días para conseguir trabajo? 1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No			
6. ¿Cuál es su nacionalidad legal actual? 1 <input type="checkbox"/> Venezolana por Naturalización 2 <input type="checkbox"/> Nacido (a) en el Exterior, Hijo (al de) Padres Venezolanos 3 <input type="checkbox"/> Extranjera			24. Ha realizado con anterioridad algún trabajo a tiempo completo o parcial con remuneración en dinero? 1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No <i>(Termine Entrevista)</i>			
7. En qué año llegó al país o residió en el país? Año _____ <i>(Si no recuerda el año anote los años que tiene viviendo en el país _____ Años)</i>			25. ¿Cuánto tiempo tiene sin trabajar a tiempo completo o parcial? 1 <input type="checkbox"/> Hasta 6 meses 4 <input type="checkbox"/> Más de 24 meses <i>(Termine Entrevista)</i> 2 <input type="checkbox"/> De 7 a 12 meses } <i>(Pase a 27)</i> 3 <input type="checkbox"/> De 13 a 24 meses }			
8. ¿Cuánto tiempo hace que reside en este municipio? 1 <input type="checkbox"/> Siempre ha Residido <i>(Pase a 10)</i> 2 <input type="checkbox"/> Más de un Año <i>(Cuántos? _____)</i> 3 <input type="checkbox"/> Menos de un Año			26. ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada (o trabaja regularmente a la semana) en todos sus empleos ? (o cuántas horas trabajaba regularmente a la semana en su último trabajo o empleo) ? _____ Horas			
9. ¿Dónde vivía usted antes de radicarse en este municipio ? 1 <input type="checkbox"/> En este mismo Estado 3 <input type="checkbox"/> En el Exterior 2 <input type="checkbox"/> En otro Estado <i>(Cuál? _____)</i> <i>(Anote la Localidad)</i>			27. ¿Pero quién trabajó principalmente la semana pasada (o trabajaba en su último empleo) ? 1 <input type="checkbox"/> Para el gobierno } <i>(Anote el nombre)</i> 2 <input type="checkbox"/> Para una empresa privada } 3 <input type="checkbox"/> Trabaja por cuenta propia 4 <input type="checkbox"/> Para una casa de familia 5 <input type="checkbox"/> Para un particular (abogado, médico, contabilista, etc.)			
<b>CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS</b> <i>(Solo para Personas de 6 ó Más Años de Edad)</i>			28. ¿Qué produce, qué servicio presta o qué hace el organismo, empresa, establecimiento o negocio donde usted trabaja (o trabajaba) ? _____			
10. ¿Sabe leer y escribir ? 1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No <i>(Pase a 12)</i>			29. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que desempeña en el organismo, empresa, establecimiento o negocio para el cual trabaja (o trabajaba) ? _____			
11. ¿Qué nivel educacional tiene usted, y cuál fue el último grado, año o semestre aprobado ? 1 <input type="checkbox"/> Ninguno 3 <input type="checkbox"/> Medio } <i>(Anote la Especialidad)</i> 2 <input type="checkbox"/> Primaria 4 <input type="checkbox"/> Superior } Grado o Año _____ Semestre _____			30. En este trabajo usted es (o era)?: 1 <input type="checkbox"/> Empleado Público } 5 <input type="checkbox"/> Patrono 2 <input type="checkbox"/> Empleado Privado } 6 <input type="checkbox"/> Trabajador por Cuenta Propia 3 <input type="checkbox"/> Obrero Público } 7 <input type="checkbox"/> Miembro de Cooperativa 4 <input type="checkbox"/> Obrero Privado } 8 <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar No Remunerado <i>(Pase a 32)</i>			
12. ¿Estudia usted actualmente dentro de la enseñanza regular ? 1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No			31. ¿Cuánto ganó en total por concepto de sueldos o salarios, comisiones propinas, y bonificaciones durante el mes de febrero (o en el último mes que trabajó) ? Bs. _____ Mensuales o Bs. _____ Semanales <i>(Si cobra por quincena) (Si cobra semanal)</i>			
13. ¿Qué nivel educacional, grado, año o semestre estudia ? 1 Pre-Escolar 2 <input type="checkbox"/> Primaria Grado: _____ 3 <input type="checkbox"/> Media Año: _____ 4 <input type="checkbox"/> Superior Semestre: _____ <i>(Anote la Especialidad)</i>			32. ¿Cuántas semanas trabajó a tiempo completo o parcial en 1979 (incluyendo semanas de vacaciones y de permisos) ? Semanas _____ <input type="checkbox"/> No trabajó <i>(Termine Entrevista)</i>			
14. Si tiene de 5 a 29 años de edad, por qué no estudia actualmente ? 1 <input type="checkbox"/> No hay Grados Superiores 2 <input type="checkbox"/> No existe Escuela, Liceo, etc. 3 <input type="checkbox"/> Escuela muy distante 4 <input type="checkbox"/> No hay cupo 5 <input type="checkbox"/> Sin Recursos Económicos 6 <input type="checkbox"/> Está Trabajando 7 <input type="checkbox"/> Otra Causa <i>(Especifique)</i>			33. En el tiempo que trabajó en 1979 ¿cuántos empleos o trabajos tuvo ? 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 ó Más			
15. ¿Realiza (o realizó) algún curso de capacitación o adiestramiento en: 1 <input type="checkbox"/> En el INCE 3 <input type="checkbox"/> Otros <i>(Especifique)</i> 2 <input type="checkbox"/> En una Academia Comercial 4 <input type="checkbox"/> No, ninguno						
16. ¿Ha obtenido algún título o certificado en un centro de enseñanza regular ? 1 <input type="checkbox"/> Sí <i>(Cuál? _____)</i> 2 <input type="checkbox"/> No						
<b>CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD</b> <i>(Solo para Mujeres de 12 Años o Más de Edad)</i>						
17. ¿Cuántos hijos nacidos vivos ha tenido en total ? _____ Hijos <input type="checkbox"/> Ninguno <i>(Pase a 20)</i>						
18. ¿A qué edad tuvo su primer hijo nacido vivo ? _____ Años						
19. ¿En qué fecha nació su último hijo nacido vivo ? Día _____ Mes _____ Año _____						











SECCION V. CARACTERISTICAS INDIVIDUALES

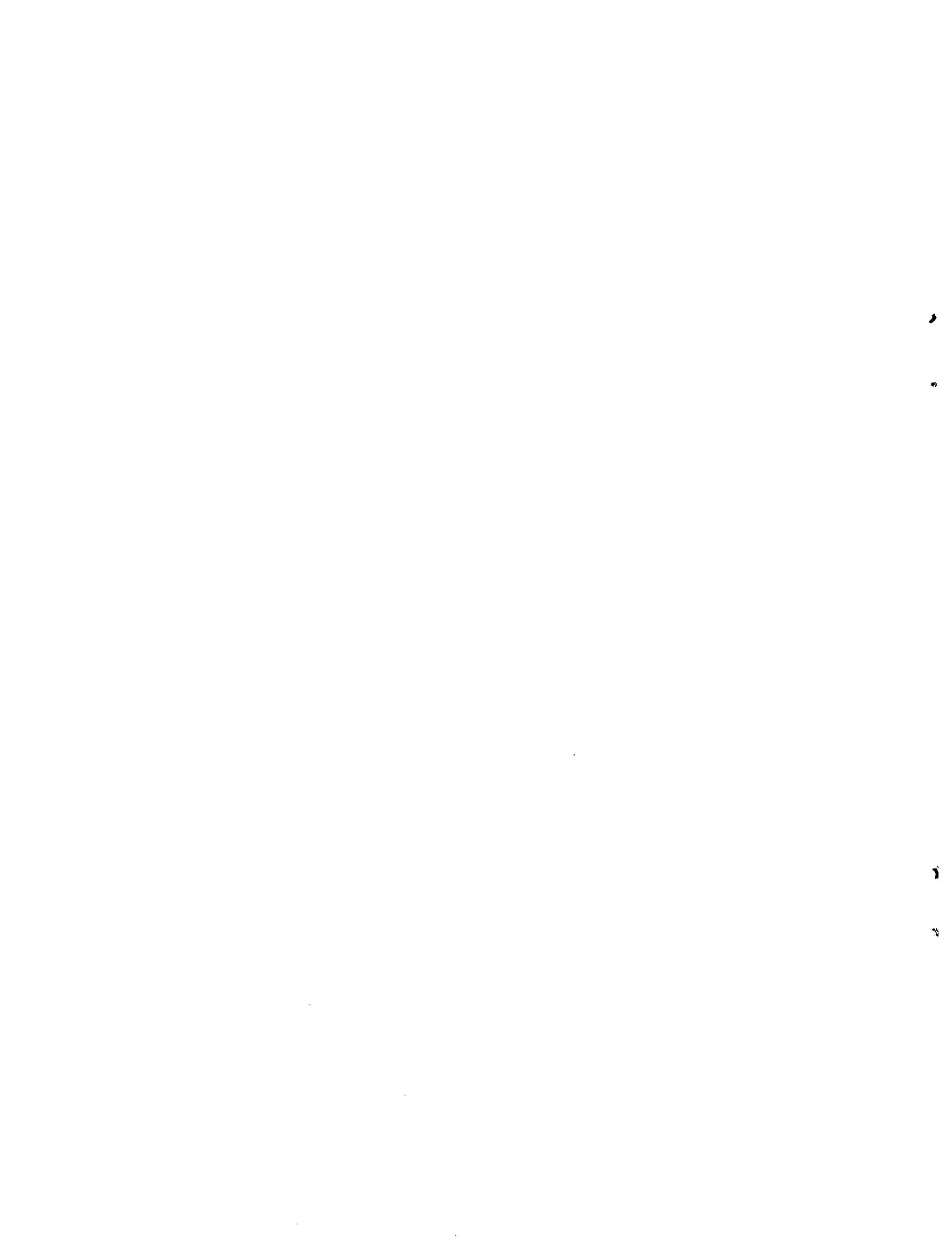
IMPEDIMENTOS 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

NOMBRE \_\_\_\_\_

PERSONA No \_\_\_\_\_

DE \_\_\_\_\_

A. CARACTERISTICAS GENERALES (Para Todas las Personas)	B. CARACTERISTICAS EDUCATIVAS (Solo para Personas de 5 ó Más Años de Edad)	C. CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD (Solo para Mujeres de 12 Años Más de Edad)
<p>1. Cuál es el parentesco o relación con el jefe del hogar?</p> <p>_____</p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>	<p>7. En qué año llegó al país a residenciarse?</p> <p>Si no recuerda el año anote los años que tiene viviendo en el país</p> <p>Años _____</p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>	<p>17. Cuantos hijos nacidos vivos ha tenido en total?</p> <p>_____ Hijos</p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>
<p>2. Sexo</p> <p>Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/></p>	<p>8. Cuánto tiempo hace que reside en esta municipio?</p> <p>Siempre ha Residido <input type="checkbox"/> (Pase a 10)</p> <p>Más de un Año ..... Cuantos? _____</p> <p>Menos de un Año ..... <input type="checkbox"/></p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>	<p>18. A qué edad tuvo su primer hijo nacido vivo?</p> <p>Años _____</p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>
<p>3. Cuál es su fecha de nacimiento (o edad en años cumplidos)?</p> <p>Dis _____ Mes _____ Año _____</p> <p>Un Año o Mas <input type="checkbox"/> Menos de 1 año <input type="checkbox"/></p> <p>Meses _____</p> <p>Edad (Años) _____</p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>	<p>9. Dónde vivía usted antes de residenciarse en esta municipio?</p> <p>En este mismo Estado <input type="checkbox"/></p> <p>En otro Estado ..... Cual? _____</p> <p>En el Exterior ..... <input type="checkbox"/></p> <p>(Anote la Localidad)</p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>	<p>19. En que fecha nació su último hijo nacido vivo?</p> <p>Mes _____ Año _____</p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>
<p>4. Cuál es su situación conyugal actual?</p> <p>Unido ..... Viudo ..... Casado ..... Divorciado ..... Separado ..... Soltero .....</p>	<p>10. Sabe leer y escribir?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Pase a 12)</p>	<p>15. Realizé (o realizé) algún curso de capacitación o adiestramiento en:</p> <p>En el INCE ..... En una Academia Comercial ..... Otros ..... (Especifique)</p> <p>No, ninguno <input type="checkbox"/></p>
<p>5. Dónde nació usted?</p> <p>a. En Venezuela</p> <p>(Pase a 8)</p> <p>Estado? _____</p> <p>Municipio? _____</p> <p>b. En el Exterior</p> <p>País? _____</p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>	<p>11. Qué nivel educacional tiene usted, y cuál fue el último grado, año o semestre aprobado?</p> <p>Ninguno <input type="checkbox"/> Año o Grado _____ Primaria <input type="checkbox"/> _____ Media <input type="checkbox"/> _____ Superior <input type="checkbox"/> _____ (Anote la Especialidad)</p> <p>Grado o Año _____ Semestre _____</p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>	<p>16. Ha obtenido algún título o certificado en un centro de enseñanza regular?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> (Cual? _____) No <input type="checkbox"/></p> <p>0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>
<p>6. Cuál es su nacionalidad legal actual?</p> <p>Venezolana por Naturalización <input type="checkbox"/></p> <p>Nacido (a) en el Exterior. Hijo (a) de Padres Venezolanos <input type="checkbox"/></p> <p>Extra-era <input type="checkbox"/></p>	<p>12. Estudia usted actualmente dentro de la enseñanza regular?</p> <p>Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>(Pase a 13) (Pase a 14)</p> <p>13. Qué nivel educacional, grado, año o semestre estudia?</p> <p>Pre-Escolar <input type="checkbox"/> Año o Grado _____ Primaria <input type="checkbox"/> Grado _____ Media <input type="checkbox"/> Año _____ Superior <input type="checkbox"/> Semestre _____ (Anote la Especialidad)</p> <p>14. Si tiene de 5 a 29 años de edad, por qué no estudia actualmente?</p> <p>No hay Grados Superiores ..... No existe Escuela, Liceo, etc. .... Escuela muy distante ..... No hay cupo ..... Sin Recursos Económicos ..... Esta Trabajando ..... Otra Causa ..... (Especifique)</p>	



En cuál de estas situaciones se encontraba usted la semana pasada?  
(Marque solamente una respuesta)

- Trabajando  (Pase a 26)  
Sin Trabajar, pero tiene Trabajo
- Buscando Trabajo  (Pase a 21)  
En Quehaceres del Hogar   
Estudiando   
Como Rentista   
Como Pensionado o Jubilado   
En otra Situación
- Incapacitado para Trabajar  (Pase a 24)

G  
A  
P  
R  
C  
E  
D  
E  
E

Horas \_\_\_\_\_

- Empleado Público   
Empleado Privado   
Obrero Público   
Obrero Privado
- Patrono   
Trabajador por Cuenta Propia   
Miembro de Cooperativa
- Trabajador Familiar No Remunerado  (Pase a 32)

21. Recibió usted, o va a recibir, pago en dinero por algún trabajo realizado en su casa (o fuera de ella) durante la semana pasada, tal como vender o otorgar algún producto, coser, lavar y planchar ropa ajena, carpintería, albañilería, plomería u otros?

Si  (pase a 26) No

22. Realizó durante la semana pasada algún trabajo en su casa o en cualquier negocio, industria, taller, explotación agropecuaria, etc. que pertenezca a un miembro del hogar o de su familia, sin recibir pago en dinero?

Si  (Pase a 26) No

23. Hizo alguna diligencia durante los últimos 30 días para conseguir trabajo?

Si  No

24. Ha realizado con anterioridad algún trabajo a tiempo completo o parcial con remuneración en dinero?

Si  No   
(Termine Entrevista)

25. Cuánto tiempo tiene sin trabajar a tiempo completo o parcial?

- Hasta 6 meses  (Pase a 26)  
De 7 a 12 Meses   
De 13 a 24 Meses  (Pase a 27)  
Mas De 24 Meses  (Termine Entrevista)

27. Para quien trabajó principalmente la semana pasada (o trabajaba en su último empleo)?

Para el gobierno \_\_\_\_\_   
Anote el nombre

Para una empresa privada \_\_\_\_\_   
Anote el nombre

- Trabaja por cuenta propia   
Para una casa de familia   
Para un particular (abogado, médico, contabilista, etc.)

28. Qué produce, qué servicio presta o qué hace el organismo, empresa, establecimiento o negocio donde usted trabaja (o trabajaba)?

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
0

29. Cual es la ocupación, oficio o clase de trabajo que desempeña en el organismo, empresa, establecimiento o negocio para el cual trabaja (o trabajaba)?

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
0

31. Cuánto ganó en total por concepto de sueldos o salarios, comisiones, propinas, y bonificaciones durante el mes de febrero (o en el último mes que trabajó)?

Mensuales   
(Si cobra por quincena)

Bs. \_\_\_\_\_

Semanales   
(Si cobra semanal)

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
0

32. Cuántas semanas trabajó a tiempo completo o parcial en 1979 (incluya semanas de vacaciones y de permisos)?

Semanas  \_\_\_\_\_

No Trabajo  (Termine Entrevista)

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
0

33. En el tiempo que trabajó en 1979 cuantos empleos o trabajos tuvo?

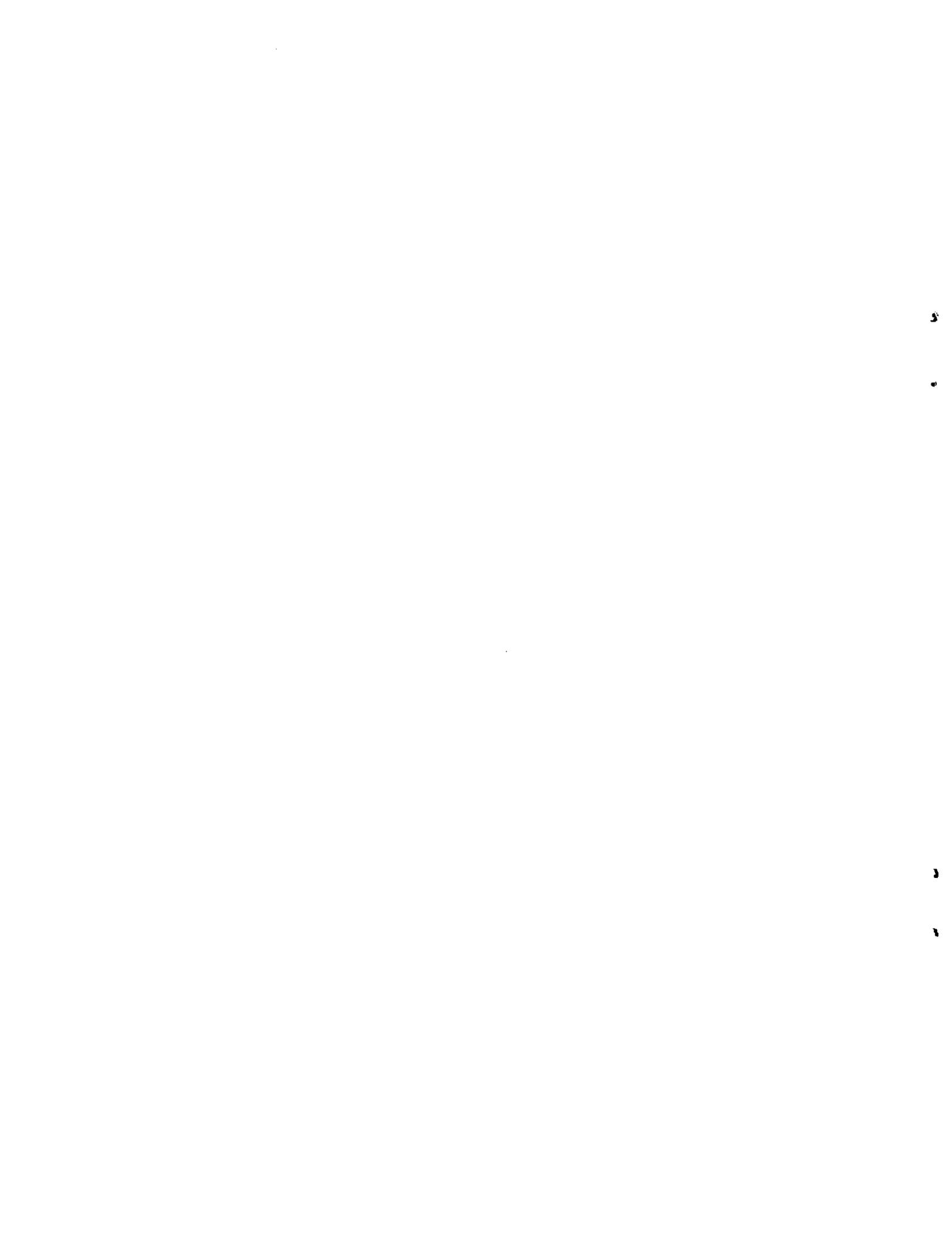
- 1   
2   
3   
4 o Más



**PROGRAMA CENSAL - 1980**

**PLAN DE RECLUTAMIENTO, SELECCION Y ENTRENAMIENTO  
DE PERSONAL PARA LAS OPERACIONES DE CAMPO**

**DOCUMENTO CPV - 12**



## 1- INTRODUCCION

El plan tiene por objeto establecer un esquema básico de acción para el desarrollo de las actividades relativas a la consecución y preparación del personal de campo que precise el Programa Censal. En términos específicos, éste responde a la necesidad de fijar un apropiado marco de referencia para los trabajos que la organización censal ha de adelantar, en el proceso de reclutamiento, selección y entrenamiento del personal que participará en las dos (2) etapas más delicadas y de mayor envergadura que contempla dicho Programa; vale decir, las operaciones de campo para la sectorización urbana y rural, por una parte, y el levantamiento o empadronamiento por la otra.

## 2. DESCRIPCION GENERAL:

Dado que el plan está orientado hacia la obtención del recurso humano con que deberá contar la organización censal para llevar a cabo las labores de campo arriba citadas, éste se ha dividido en dos grandes etapas:

Etapa I: Sectorización (etapa previa al empadronamiento)

Etapa II: Empadronamiento (etapa de levantamiento censal)

### 2.1. ETÁPA I. "SECTORIZACION"

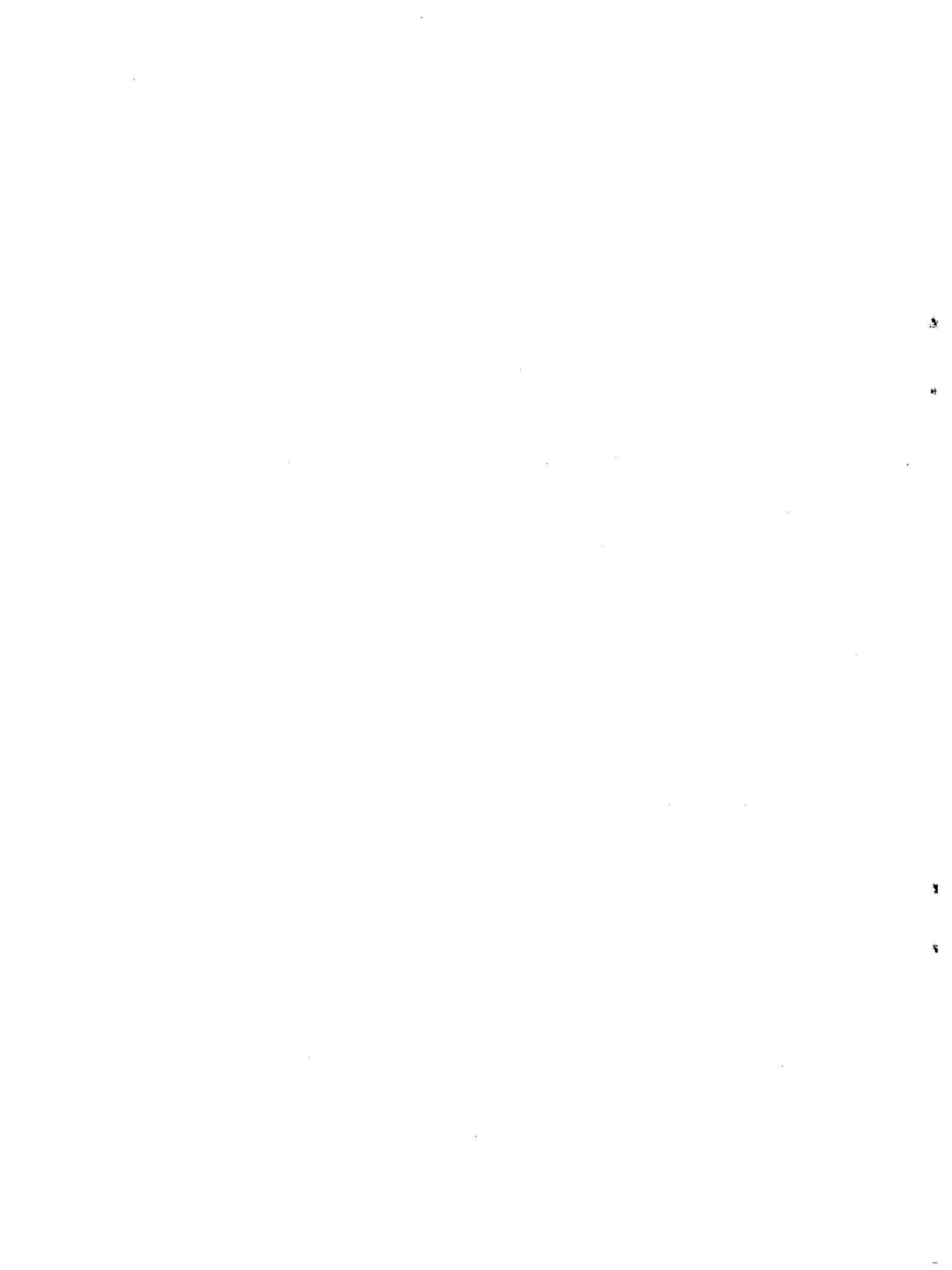
A través de ésta se aspira conseguir el personal necesario para ser capacitado y entrenado en:

- 1) Interpretación y manejo de cartas geográficas ( mapas).
- 2) Interpretación y manejo de Planos de localidades.
- 3) Técnicas de sectorización urbana y rural.

A este personal corresponderá realizar las actividades de:

- Actualización del material cartográfico
- Sectorización urbana y rural de todo el territorio nacional

De conformidad con lo que se contempla en la organización censal para cada una de las regiones, los trabajos de sectorización estarán a cargo de un número variable de sectorizadores, coordinados y dirigidos por un comisionado regional del censo (este, a su vez, estará asistido técnica y administrativamente por el Jefe Regional respectivo). Por tal motivo, el plan de entrenamiento en esta primera etapa ha sido sub-dividido en tres fases sucesivas:



I-A: Preparación de los Jefes Regionales

I-B: Entrenamiento de los Comisionados Regionales, y

I-C: Capacitación y entrenamiento de sectorizadores.

#### 2.1.1 FASE I-A: "PREPARACION DE LOS JEFES REGIONALES"

Consiste en una serie de reuniones de trabajo cuya duración total no podrá ser menor de dos (2) días a la cual asistirán los Jefes de las Oficinas regionales y tendrá por objeto darles a éstos una visión de conjunto del Programa Censal 1980, informarles de la Organización que será establecida para efectos de las labores mencionadas y del papel que a sus oficinas les corresponderá desempeñar en el mismo. Esta fase se cumplirá en las instalaciones de la OCEI en la ciudad de Caracas y será dirigida y coordinada por las Unidades de Planificación, de Operaciones y de Personal de la Organización Censal.

De estas reuniones de trabajo surgirán las líneas de acción que deberán seguirse para el reclutamiento, selección y entrenamiento de los Comisionados Regionales del Censo.

#### 2.1.2. FASE I-B: "ENTRENAMIENTO DE LOS COMISIONADOS REGIONALES DEL CENSO".

Esta consiste en un seminario, basado en exposiciones, charlas y discusiones, cuya duración no deberá ser mayor de cinco (5) días. Mediante el mismo se aspira preparar a los Comisionados Regionales del Censo en tópicos específicos referentes a:

- La organización Censal y los aspectos técnicos y administrativos que le son propios.
- Uso e importancia de la cartografía en los censos.
- Técnicas cartográficas (actualización).
- Sectorización Urbana y Rural; y
- Demás aspectos conexos técnicos-administrativos.

A este seminario asistirán los Comisionados Regionales, los Jefes Regionales y el personal técnico de Sectorización de la OCEI. El mismo tendrá lugar en la ciudad de Caracas (local de la OCEI) y estará dirigido y coordinado por las mismas Unidades que a los mismos efectos se indican en la fase I-A.

Al concluir la preparación de los Comisionados Regionales, estos funcionarios procederán al reclutamiento y selección del personal que intervendrá en la etapa de

Actualización Cartográfica y Sectorización, de conformidad con las atribuciones y responsabilidades que a los efectos se indican en el Documento de "Organización Censal" (CPV-03).

De igual manera, cabe destacar que los Comisionados Regionales del Censo tendrán en forma exclusiva la responsabilidad de conducir integralmente el Programa Censal a nivel de sus respectivas regiones, tal como se establece en el documento de "Organización Censal" (CPV-03). Esta circunstancia exige que estos funcionarios deben cumplir con determinados requisitos mínimos, tanto en lo relativo a su preparación técnica y formal como en lo atinente a sus aptitudes y experiencias; en atención a lo cual se recomienda recurrir a la utilización de funcionarios de otros organismos gubernamentales en comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto Presidencial referente al Programa Censal 1980.

### **2.1.3. FASE I-C "CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO DE SECTORIZADORES"**

Tendrá características de cursillo, con una duración de dos (2) semanas y tendrá por objeto preparar al personal de campo que directamente cumplirá las labores de actualización cartográfica (verificación de los límites municipales) y de sectorización urbana y rural. El número de funcionarios que cada región incorpore para estos efectos dependerá de las características que la misma reúna (extensión, accesibilidad, complejidad urbana, etc.). Los cursos en cuestión se dictarán simultáneamente en cada región (local de la OCEI regional) y se seguirán por un programa de trabajo que en forma detallada preparará la Unidad Censal de Personal, conjuntamente con la Unidad de Operaciones y los Comisionados Regionales. Esta habrá de contemplar los aspectos teóricos y prácticos relacionados con:

- 1- Cartas geográficas, su manejo e interpretación (símbolos, escalas, curvas de nivel, coordenadas, geográficas, toponimia y todos aquellos tópicos relacionados con la materia cartográfica que se manejan en la OCEI a los efectos Censales).
- 2- Planos de localidades, su manejo e interpretación (simbología, referencias físicas y culturales, ubicación y localización, etc.).
- 3- Sectorización, urbana y rural (criterios de sectorización, etc.).

**Nota:** Tanto para el desarrollo de los cursillos en referencia como para la realización de los trabajos de campo, los jefes regionales contarán con un técnico en sectorización designado por el nivel central con carácter permanente.

## 2.2. ETAPA II: EMPADRONAMIENTO

Esta tiene como finalidad la obtención del personal que el Programa requiere para el empadronamiento propiamente tal. Dicho personal, además de cumplir con los requisitos mínimos de admisión que a los efectos se establecen, será instruído y entrenado en los siguientes tópicos:

- a) La problemática censal en general
- b) La OCEI y la organización del Programa Censal 1980
- c) El empadronador, sus funciones y responsabilidades
- d) Técnicas de la entrevista
- e) Los cuestionarios de empadronamiento; y
- f) Todos aquellos aspectos de orden teórico y práctico que a estos mismos efectos hubieren sido incorporados en el temario, para el momento en que los cursos fuesen a dictarse.

Dado que la organización censal, a nivel regional y a los efectos del empadronamiento prevé unidades organizativas con distintos niveles jerárquicos, a saber:

- a) Unidad Regional del Censo (1°)
- b) Supervisor Estatal del Censo (2°)
- c) Supervisor municipal (3°)
- d) Supervisor de empadronamiento y empadronadores (4°)

Se ha considerado conveniente dividir el proceso comprendido en esta etapa en cuatro (4) fases sucesivas, que comenzaría con la preparación del nivel más alto de la región y terminaría con la capacitación y entrenamiento del nivel correspondiente a los empadronadores y sus supervisores. Es así como para estos fines se conciben cuatro (4) cursos en forma secuencial, catalogados de la siguiente manera:

II - A: Para Jefes Regionales, Comisionados Regionales e Instructores especiales.

II - B: Para Supervisores Estadales y sus auxiliares.

II - C: Para Supervisores Municipales.

II - D: Para Empadronadores y Supervisores de empadronamiento.

### **2.2.1 FASE II - A. "JEFES Y COMISIONADOS REGIONALES"**

Constituye un curso intensivo cuya duración no deberá exceder las tres (3) semanas y al cual habrán de asistir los Jefes y los Comisionados Regionales, así como los Instructores Especiales que para estos fines hubiesen sido reclutados. El objeto de esta fase está orientado hacia la preparación del citado personal en los tópicos propios de la técnica censal, los métodos y procedimientos concebidos para el levantamiento del censo; así como en lo relacionado con los aspectos administrativos y conexos previstos en el Programa Censal a nivel operativo.

El curso en referencia será dictado en las oficinas de la sede central de la OCEI (Caracas) y estará a cargo de las Unidades Censales de Operaciones, Planificación y Personal.

Es de hacer notar que los Comisionados Regionales del censo a que se hace referencia en esta etapa, pueden, o no, ser los mismos funcionarios que participaron en la primera etapa de los trabajos de campo (Sectorización); tratándose, en caso de ser los mismos, de que éstos sean los que mejor se hubieran desempeñado en dicha etapa.

De la misma manera conviene aclarar que los mencionados Instructores Especiales serán funcionarios especialmente contratados con la finalidad de llevar adelante este plan de entrenamiento en el nivel regional (Etapa II) y que deberán cumplir con determinados requisitos (capacidad, aptitudes, nivel de instrucción y experiencia, donde el aspecto DOCENTE juega papel preponderante) El número de funcionarios que cada Región designe para estos fines, vendrá determinado por las características físicas de las mismas y por el tiempo que las mismas Oficinas Regionales hubieran dispuesto, en la programación de sus actividades, para la ejecución de este trabajo.

### **2.2.2 FASE II - B. "SUPERVISORES Y AUXILIARES ESTADALES"**

Será un curso muy específico para la labor de campo cuya duración deberá ser de dos (2) semanas y al cual asistirán los aspirantes a los cargos de Supervisores de Estado y los correspondientes a los auxiliares Estadales. Estos cursos tendrán carácter selectivo y por consiguiente la cantidad de participantes deberá ser tan numerosa como sea posible a objeto de poder aplicar buenos criterio de selección. Los mismos tienen por objeto formar a los responsables de las operaciones de campo (LEVANTAMIENTO) a nivel de Estado, por una parte, y a los Instructores auxiliares que cooperarán con los anteriores en las mismas labores, por la otra. Serán dictados por los Comisionados Regionales y

por los Instructores Especiales en las Sedes Regionales respectivas o en los locales que a los efectos se hubieran habilitado.

Es de destacar que el número definitivo de Supervisores Estadales que se seleccionen será igual al número de entidades Estadales que están comprendidas en cada región; y el número de auxiliares Estadales vendrá determinado por los requerimientos particulares que se presenten dentro de cada Estado a los efectos de la selección y el entrenamiento del personal que trabajará a nivel municipal.

### **2.2.3 FASE II - C "SUPERVISORES MUNICIPALES**

Este será un curso dirigido a seleccionar y entrenar a los supervisores municipales; será dictado por los Supervisores o auxiliares Estadales respectivos, en aquellos lugares y locales que dentro de cada estado hubiesen sido habilitados para tales fines y tendrán una duración mínima de dos (2) semanas.

Los supervisores municipales serán preparados para dirigir y coordinar las operaciones censales a nivel de municipio en todos sus aspectos.

De acuerdo a las características de cada Entidad y del número de municipios comprendidos en éstas, se determinará si el curso se debe dictar en la capital de la Entidad en su totalidad o si será conveniente dividirlo en varias ciudades. A título referencial y en líneas generales, se considera prudente que los grupos de participantes no exceda de 20 personas.

### **2.2.4 FASE II - D "SUPERVISORES DE EMPADRONADORES Y EMPADRONADORES**

Serán cursos dirigidos a seleccionar y entrenar a los supervisores de empadronamiento y a los empadronadores propiamente tales. Están orientados al levantamiento de la información censal (aplicación de los cuestionarios) en un enfoque eminentemente práctico y tendrán una duración no mayor de una semana. Este tipo de curso será conjunto ya que los supervisores serán seleccionados de entre los más calificados participantes; será dictado en los locales que dentro de cada municipio sean habilitados para estos efectos y estarán a cargo de los Supervisores municipales y los auxiliares Estadales cuando el caso lo amerite.

A estos efectos se hace la misma recomendación en cuanto al número de participantes por curso y se destaca que se ha acordado fijar un supervisor por cada cinco (5) empadronadores; por consiguiente el número de participantes deberá estar en función del número de segmentos urbanos y sectores rurales que estén comprendidos en cada municipio, de conformidad con lo que al respecto se establece en la carpeta municipal.

Como punto final debe destacarse que las especificaciones sobre los requisitos y condiciones que deberán reunir los aspirantes a los cargos que se han señalado, serán establecidos por la Unidad de Personal, de común acuerdo y con la colaboración de las Unidades Censales de Planificación y Operaciones.

De igual manera corresponderá a la misma Unidad elaborar detalladamente los programas de trabajo para cada uno de los cursos aquí mencionados (los calendarios y horarios de trabajo, temas a desarrollar y secuencia de las sesiones, aspectos prácticos y/o de campo, sistemas de evaluación, material didáctico de apoyo, etc.).

Y con el fin de darle más apoyo ilustrativo al presente material, las páginas que siguen contienen esquemas gráficos que pretenden sintetizar las ideas que hasta aquí se han expuesto.

A N E X O S

3)

4)

5)

6)

## PLAN DE ADIESTRAMIENTO PARA EL PERSONAL DE CAMPO

### ETAPA I: SECTORIZACION

	A (*)	B (**)	C
INSTRUCTORES	a) UNIDAD DE PLANIF. b) UNIDAD DE OPERAC. c) UNIDAD DE PERSONAL	a) UNIDAD DE PLANIF. b) UNIDAD DE OPERAC. c) UNIDAD DE PERSONAL	a) - JEFE REG. b) - COMIS. REG. c) - SECTORIZADOR ESPECIALIZADO
PARTICIPANTES	a) JEFES REGIONALES	a) JEFES REGIONALES b) COMISIONADOS REGIONALES c) SECTORIZADORES ESPEC.	a) SECTORIZADORES
DURACION	2 DIAS	1 SEMANA	2 SEMANAS
LUGAR	SEDE O.C.E.I. CARACAS	SEDE O.C.E.I. CARACAS	SEDE O.C.E.I. C/ REGION
SUPERVISION ∨ CONTROL			UNIDAD PLANIF. UNIDAD OPER. UNIDAD PERS.

(\*): Reunión de trabajo para delinear el Plan de Sectorización

(\*\*): Seminario (charlas y discusiones ilustrativas).

**PLAN DE ADIESTRAMIENTO PARA EL PERSONAL DE CAMPO**  
**ETAPA II - LEVANTAMIENTO CENSAL (EMPADRONAMIENTO)**

	TIPOS DE CURSO			
	A	B	C	D
<b>INSTRUCTORES</b>	<b>UNIDADES CENSALES:</b> a) PLANIFICACION b) OPERACIONES Y c) PERSONAL	a) UNIDAD DE OPERACIONES b) COMISIONADOS c) INSTRUCTORES ESPECIAL- LES	a) SUPERVISORES ESTA- DALES b) AUXILIARES ESTADALES	a) SUPERVISOR MUNICIPAL b) AUXILIARES ESTADALES
<b>PARTICIPANTES</b>	a) JEFES REGIONALES b) COMISIONADOS REG. c) INSTRUCTORES ESPECIAL- LES (*)	a) SUPERVISORES ESTADA- LES b) AUXILIARES ESTADA- LES (**)	a) SUPERVISORES MUNICI- PALES	a) EMPADRONADORES b) SUPERVISORES DE EMPA- DRONADORES
<b>DURACION</b>	3 SEMANAS	2 SEMANAS	2 SEMANAS	1 SEMANA
<b>LUGAR</b>	SEDE O.C.E.I. CARACAS	SEDE O.C.E.I. C/ REGION	LOCAL (ES) ESPECIAL (ES) C ESTADO	LOCAL (ES) ESPECIAL (ES) C/ MUNICIPIO
<b>SUPERVISION Y CONTROL</b>	<b>UNIDAD CENSALES DE:</b> a) PLANIFICACION b) OPERACIONES c) PERSONAL		a) COMISIONADOS REG. b) INSTRUCTORES ESPECIAL- LES	a) INSTRUC. ESPEC. b) SUPERV. ESTAD. c) AUXILIARES

(\*): Dependiendo de las características de cada Región, a éstas se incorporará un determinado número de Instructores Especiales que complementarán la labor del Comisionado respectivo, en lo referente a entrenamiento y capacitación de Personal de Campo.

(\*\*): Por la misma razón e igual finalidad que asiste la designación de los Instructores Especiales del Nivel Regional, a nivel de Estado se prevé un número variable de auxiliares.

**VOLUMEN Y NATURALEZA DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE REQUIERE EL PROGRAMA CENSAL  
EN LA 2da. ETAPA DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL  
(BASE FUNDAMENTAL PARA LA ESTIMACION DE COSTOS)**

		%		DETALLES	TIEMPO
	20	0.1	UNIDAD REGIONAL DEL CENSO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefe Regional (1 c/Región)</li> <li>- Comisionado Regional (1 c/Región)</li> <li>- Técnico Central (1 c/Región)</li> </ul>	20 meses 20 meses 20 meses
	90	0.4	UNIDAD ESTADAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Superv. Estatal (1 c/Entidad)</li> <li>- Auxiliar Estatal (2 c/Entidad - Promedio)</li> <li>- Oficinista (1 c/Municipio)</li> </ul>	5 meses 2 meses 5 meses
	3.800	18.3	UNIDAD MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Superv. Municipal (1 c/Municipio - Parroq.)</li> <li>- Aux. Municipal (3 c/Municipio - Promedio)</li> <li>- Oficinista (1 c/Municipio)</li> </ul>	3 meses 1 mes 3 meses
	2.910	14.0	SUPERVISORES DE EMPADRONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un (1) Supervisor x c/5 Empadronadores</li> </ul>	2 meses
	14.000	67.2	EMPADRONADORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un (1) Empadronador x c/Segmento Urbano</li> <li>- Un (1) Empadronador x c/Sector Rural</li> </ul>	1 1/2 meses 1 1/2 meses

# PROGRAMA CENSAL 1980

## PLAN DE ADIESTRAMIENTO PARA EL PERSONAL DE CAMPO

CURSOS	1 9 7 9				1 9 8 0				NOVIEMBRE	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE		
<b>A. ETAPA PREVIA AL EMPADRONAMIENTO</b>										
I - A										
I - B										
I - C										
<b>B. ETAPA DE EMPADRONAMIENTO</b>										
II - A										
II - B										
II - C										
II - D										

L E V A N T A M I E N T O

**A. ETAPA PREVIA AL EMPADRONAMIENTO**

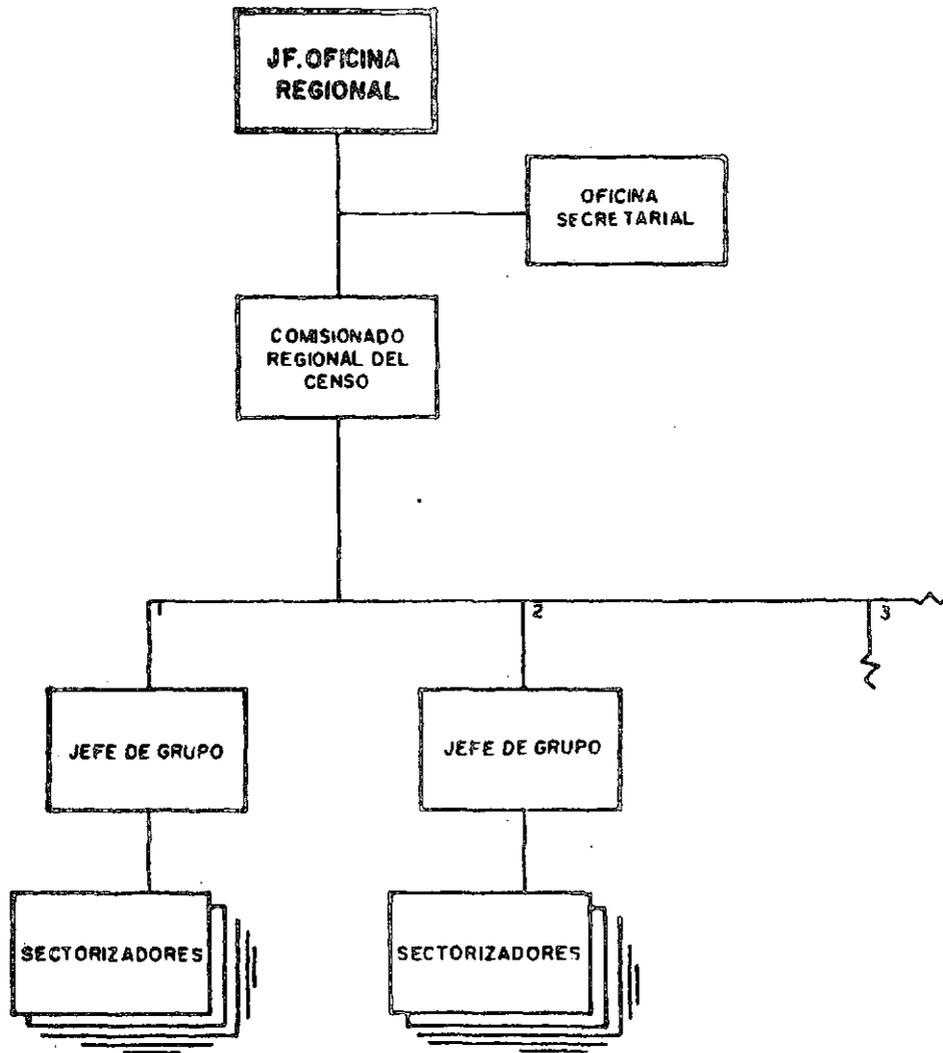
- I - A : Jefes Regionales (reunion de trabajo)
- I - B : Comisionados Regionales y Sectorizadores especiales (memorano)
- I - C : Sectorizadores (curso)

**B. ETAPA DE EMPADRONAMIENTO**

- II - A : Jefes Regionales, Comisionados Regionales, Instructores especiales
- II - B : Supervisores y Auxiliares Estadales
- II - C : Supervisores Municipales
- II - D : Supervisores de empadronadores y empadronadores

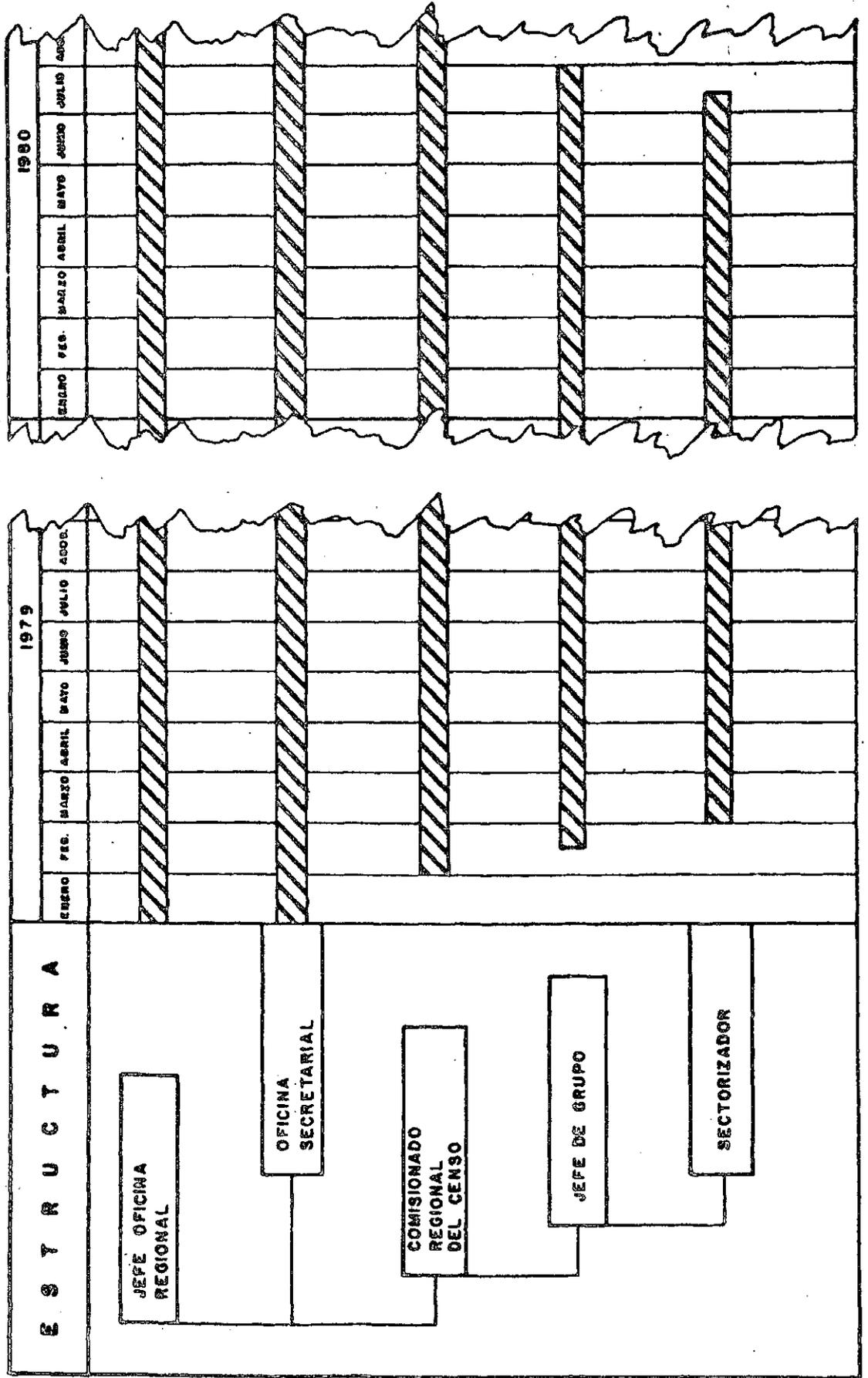
# UNIDAD REGIONAL DEL CENSO

## ETAPA: SECTORIZACION

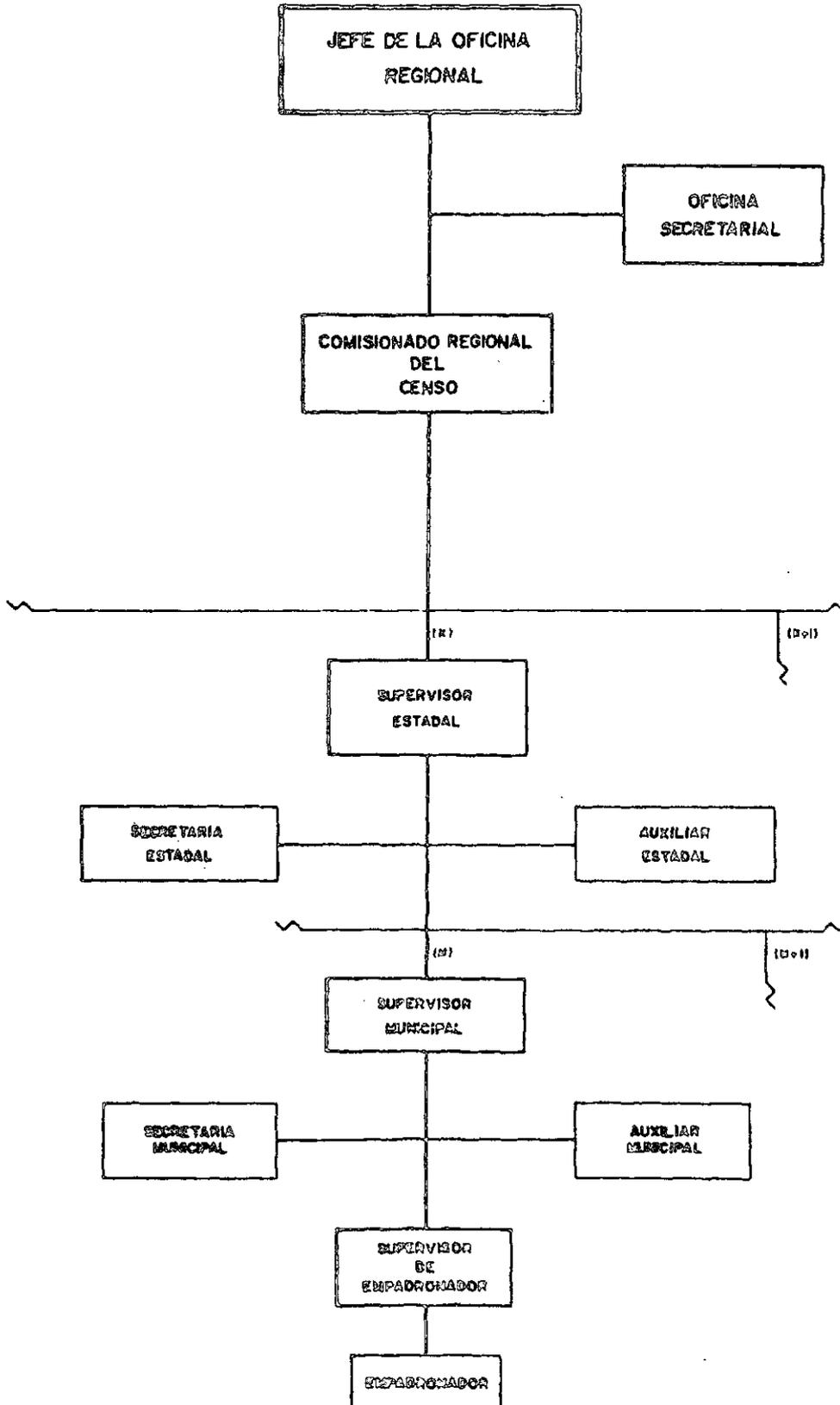


# PROGRAMA CENSAL 1980

LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y LA VIGENCIA DE SUS UNIDADES EN EL PERIODO CENSAL  
(OPERACIONES A NIVEL REGIONAL - SECTORIZACION)

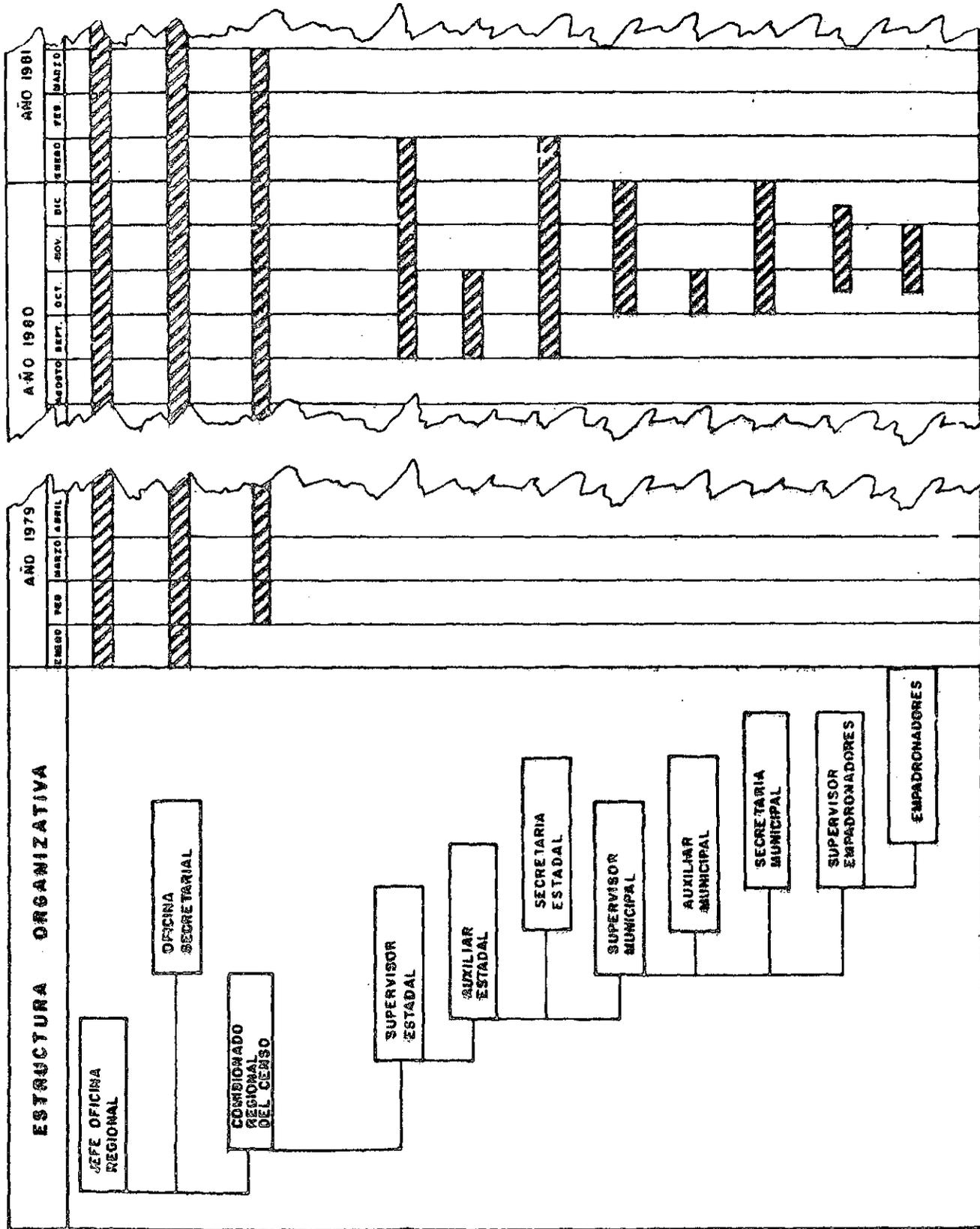


UNIDAD REGIONAL DEL CENSO  
ETAPA EMPADRONAMIENTO



# PROGRAMA CENSAL 1980

LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y LA VIGENCIA DE SUS UNIDADES EN EL PERIODO CENSAL  
(OPERACIONES A NIVEL REGIONAL)



BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

ARGENTINA

- En relación con el Censo Nacional de Población y Vivienda, cuyo relevamiento tuvo lugar el 22 de octubre de 1980, en el presente Boletín se incluyen copias de los cuestionarios utilizados para la enumeración total y para la muestra relevada simultáneamente.
- Se presentan también los resultados provenientes de la agregación de resúmenes censales confeccionados por el personal de campo. Estas cifras deben considerarse estrictamente provisionales y sujetas a eventuales modificaciones.

CHILE

- En el marco del plan de actividades preparatorias para la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda, el 29 de abril de 1981 se llevó a cabo en Valparaíso el III Censo de Prueba.
- Los objetivos principales de esta prueba fueron el observar las ventajas e inconvenientes derivados de la utilización en el terreno de un cuestionario a ser procesado por equipos de lectura óptica y analizar los métodos de entrenamiento del personal de campo mediante el empleo de técnicas audiovisuales.
- Para mayor ilustración, en este Boletín se incluye una reproducción de la cédula censal utilizada, aunque debe dejarse constancia que el ejemplar de que se dispuso no correspondía al diseño final del empleado.

COSTA RICA

- Al no contarse con presupuesto pre-censal para 1981, se está tratando de usar recursos interinstitucionales para actualizar la cartografía censal. Existe gran riqueza de material cartográfico en diferentes instituciones y gran espíritu de cooperación en todas ellas.

- Se pretende unir esfuerzos para mejorar la cartografía y lograr un mínimo común a todas las dependencias que usan mapas para las mismas áreas a las que dan servicios.
- Se preparó también un primer borrador de un "manual descriptivo de las actividades censales", el cual servirá de base para adaptarle mejoras o elementos nuevos de acuerdo a las circunstancias cambiantes que se presenten.

#### CUBA

- Se ha fijado el 11 de septiembre como la fecha para la realización del próximo censo de población, habiéndose previsto que el periodo de relevamiento se extienda hasta el día 20 del mismo mes.

#### GUATEMALA

- En el mes de abril pasado se efectuó el Censo Nacional de Población y Habitación.

#### MEXICO

- Han sido publicados los resultados preliminares obtenidos de una muestra del X Censo General de Población y Vivienda. Algunas de las cifras obtenidas se presentan en el anexo de este Boletín.
- Conforme al programa de procesamiento y divulgación de los resultados del X Censo General de Población y Vivienda que se levantó en junio de 1980, el proceso de captura y depuración para la mayor parte del volumen de la información censal se desahogará durante 1981.
- Como parte de los resultados definitivos del Censo, en el mencionado programa se contempla que entre octubre y diciembre de 1981 se obtendrá una serie de 22 tabulaciones de las variables

referentes a las principales características, sociales y demográficas de la población y la vivienda, correspondientes a 10 de las 32 entidades federativas que integran la República Mexicana; entre enero y abril de 1982 se obtendrá esta misma serie de tabulaciones para las 22 entidades restantes, así como una serie adicional de 18 tabulaciones para todas las entidades con lo cual se conformará la publicación del resumen general que engloba la información de todo el país y la publicación de los resúmenes estatales que se refieren a cada una de las entidades federativas.

- Entre los temas que se cubrirán con dichas publicaciones se cuentan: estructura de edades, sexo, religión, alfabetismo, escolaridad, migración, lengua indígena, estado civil, población económicamente activa, población económicamente inactiva, materiales de construcción de las viviendas, disponibilidad de agua entubada, drenaje y formas de tenencia de las viviendas.

#### PANAMA

- Tal como se informó en boletines anteriores (Nos. 2, 5 y 6), Panamá viene desarrollando el Programa del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, encontrándose actualmente en la fase de trabajos post-censales relativos al Censo levantado el 11 de mayo de 1980.
- Cifras preliminares  
Luego de concluir las etapas de conteo de cifras preliminares que se dieron a la publicidad en forma completa para el país el 4 de junio de 1980, se procedió a la revisión de dichas cifras preparándose el primer folleto correspondiente al plan de publicaciones censales que se dió a la luz pública en agosto de 1980. Este boletín contiene datos sobre población total y viviendas ocupadas por provincia, distrito y corregimiento. Se presenta además, información para las localidades urbanas del país.

- Organización de la crítica y codificación

Las boletas recibidas del campo fueron pasadas de los cartapacios utilizados por los empadronadores a cartapacios diseñados especialmente para el proceso de crítica y codificación y colocados en anaqueles ordenados por provincia. La crítica y codificación fue iniciada en agosto de 1980. Con el fin de lograr un mejor conocimiento y aplicación de las instrucciones de crítica y codificación, dichas tareas se realizan en dos etapas, es decir, la boleta se ha dividido en dos secciones para ser codificada por dos grupos de codificadores. Un grupo tiene a su cargo la codificación de las características de la vivienda, generales y educativas y otro grupo las características económicas, fecundidad e impedimento físico y mental.

- Tabulaciones avanzadas por muestreo

Con el propósito de contar con resultados del censo a corto plazo para satisfacer el interés de múltiples usuarios de los datos, se ha efectuado una selección de una muestra de un 20 % de las viviendas empadronadas realizándose la selección a través de una muestra sistemática de las boletas, las cuales previamente habían sido ordenadas siguiendo la numeración de los segmentos censales (provincia, distrito, corregimiento y segmento).

- Se ha diseñado un plan compuesto de 34 tabulados de los cuales la mayoría se obtendrán a nivel de provincia y algunos para los distritos principales del área metropolitana.

- Actualmente se adelanta el proceso de crítica y codificación de las boletas de la muestra la cual se está realizando por provincia. Se ha terminado la crítica, codificación y revisión de las boletas de la muestra de las provincias de Panamá, Bocas del Toro y Coclé. Se plantea finalizar la etapa de crítica y codificación del resto de la muestra para la República, en abril de 1981.

- Procesamiento mecánico

La Contraloría General de la República dispone dentro de su organización, de la Dirección de Sistematización de Datos que presta

servicios a la Dirección de Estadística y Censo para el procesamiento mecánico de los datos producto de censos, encuestas especiales y estadísticas continuas.

- Para fines del procesamiento mecánico de los datos del Programa de los Censos Nacionales de 1980, la Contraloría General de la República posee un equipo IBM 370/158-3. Con apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población y fondos del Gobierno Nacional se adquirió un equipo de captación de datos Serie/1 (terminales de pantalla), el cual se acoplará al equipo existente para la transcripción de los datos censales a medios magnéticos mediante el uso de terminales y de una unidad impresora.
- Los datos de la muestra a medida que se van codificando y criticando, se van ingresando al sistema de entradas de datos, actividad ésta que se inició con la Provincia de Panamá en noviembre de 1980. Se ha estimado que la muestra quede ingresada al sistema en mayo de 1981 y se puedan disponer del plan de tabulaciones completas en junio de 1981.
- Con la colaboración del Centro Latinoamericano de Demografía se han obtenido los servicios de experto en procesamiento mecánico de datos para que colabore con la Institución en esta fase.
- Publicación de resultados  
Se estableció el plan General de publicaciones del Censo de Población y Vivienda de 1980 y se acordó que la publicación final de los censos se hará por provincia, empezando por la Provincia de Panamá y continuándose el resto de las provincias en orden alfabético.  
Además de los volúmenes provinciales se considera la publicación de otros volúmenes de interés nacional, tales como: Censo de Vivienda, Compendio General de Población, Volúmenes por características, Informe Metodológico sobre el levantamiento de los Censos y Monografías especiales.

- Del plan General se ha editado la Publicación de "Cifras Preliminares" y se espera que en agosto de 1981 se dé a la publicidad los resultados avanzados por muestreo.

#### PERU

- Para el próximo 28 de junio está prevista la realización del VIII Censo de Población y III de Vivienda.
- Hacia fines del mes de enero de 1981 el avance de las actividades era el siguiente:
  - Base legal
    - Ley 13248 "Ley Orgánica de Censos" .  
Dispone que los Censos de Población y Vivienda se levantarán cada 10 años.
    - Decreto Ley 22529 del 15 de mayo de 1979 .  
Autoriza el levantamiento de los Censos Nacionales: VIII de Población y III de Vivienda en 1981.
    - Decreto Supremo Nº 024-79-PM del 23 de agosto de 1979.  
Señala la composición y funciones de la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales de 1981.
    - Decreto Supremo Nº 001-79-INP-ONE "Reglamento de la Ley 13248".  
Norma el levantamiento de los censos nacionales de 1981.
    - Decreto Supremo Nº 004-81-PCM del 29 de enero de 1981.  
Declara como "Día del Censo" al 28 de junio de 1981.
  - Actividades  
Planeamiento y Programación. Se ha elaborado el Plan Directriz, que contiene el Calendario de Actividades y Presupuestos de los Censos, para los años 1979 a 1983.
  - Organización Censal  
Se estableció la organización de la Oficina Central del Censo. Se instaló la Comisión Consultiva de los Censos, la cual viene funcionando desde enero de 1980.  
Se estableció la Organización Territorial para el levantamiento de los Censos.

- Documentos

Se han elaborado los siguientes documentos:

- . Programa Censal y Cuestionario
- . Plan de Tabulaciones
- . Exposición de Motivos del Plan Muestral
- . Cédulas (3): Censal, Muestral y Evaluación Censal
- . Manuales para la Segmentación (7)
- . Manual del Jefe de Sección (2)
- . Manual del Jefe de Zona
- . Manual del Jefe Departamental
- . Manual del Empadronador (2)

- Métodos de Empadronamiento

Se utilizarán dos métodos de empadronamiento:

- a) Enumeración Completa de Variables Básicas

- Relativas a las Viviendas

Tipo de vivienda

Condición de ocupación

Tipo de alumbrado

Abastecimiento de agua

Servicio de desagüe

- Relativas a la población

Identificación de los miembros del hogar

Relación de parentesco

Sexo

Edad

Lugar de nacimiento

Lugar de residencia habitual

Lugar de residencia anterior (5 años)

Estado civil o conyugal

Alfabetismo

Nivel de educación

Profesión

Tipo de actividad

Ocupación principal  
Rama de actividad  
Categoría de ocupación  
Sector del centro de trabajo  
Ubicación del establecimiento  
Impedimentos físicos

b) Muestra de características especiales (25 %)

- Relativas a la vivienda

Año de construcción  
Material predominante en las paredes exteriores  
Material predominante en los techos  
Material predominante en los pisos  
Número total de cuartos  
Número de dormitorios  
Número de otros cuartos para dormir  
Número de cuartos para fines de trabajo  
Cuarto para cocinar  
Combustible para cocinar  
Régimen de tenencia  
Alquiler o amortización  
Artefactos del hogar y medios de locomoción

- Relativos a la población

Orfandad materna  
Religión  
Idiomas o dialectos  
Asistencia escolar  
Horas trabajadas en la semana  
Meses trabajados (12 meses anteriores)  
Ingreso neto por todas las ocupaciones  
Hijos nacidos vivos  
Hijos actualmente vivos  
Fecha del último hijo nacido vivo  
Sobrevivencia del último hijo

- Censo experimental

Se realizó un censo experimental en la ciudad de Cajabamba en noviembre de 1979, cuyos resultados permitieron hacer reajustes al Plan Censal Nacional.

- Comunicaciones

Se ha elaborado el Plan General de Comunicaciones, el cual se ha iniciado con un "cursillo de divulgación censal" para los alumnos del 3er. y 4to. año de educación secundaria a nivel de todas las escuelas y colegios del país. El número de participantes fue de 500.000 alumnos quienes serán los futuros empadronadores durante el levantamiento de los Censos Nacionales.

También se debe citar la elaboración del Plan General de Publicidad para 1981.

- Segmentación

La segmentación comprende:

La actualización cartográfica de todos los distritos del país (1680).

El registro de edificios y viviendas en los centros poblados urbanos de 100 y más viviendas contiguas (3000).

La segmentación propiamente dicha de todos los distritos del país.

Esta actividad en cuanto a trabajo de campo está concluida. El trabajo de gabinete se espera concluir en marzo de 1981.

- Adiestramiento

Se ha convocado a concurso para cubrir las plazas de Jefes Departamentales de los censos (30) y Supervisores Nacionales (6) quienes tendrán a su cargo la organización de las oficinas departamentales de los censos.

Se ha iniciado la implementación del método audiovisual que se empleará para la capacitación de los empadronadores, el cual consta del Manual del Instructor, láminas ilustradas y la grabación de las lecciones. Para ello se cuenta con la participación de un experto en el Método Audiovisual.

- Consistencia

La consistencia será en forma mecanizada para lo cual se está elaborando el Programa de Consistencia Mecanizada.

- Procesamiento de Datos

Se está probando los programas de consistencia y computación (CONCOR, COCENT, etc.). El procesamiento se hará en una computadora WANG del INE.

- En este Boletín se incluye una reproducción de la cédula censal a utilizarse en los próximos censos.

REPUBLICA DOMINICANA

- Como actividad preparatoria para la realización del VI Censo Nacional de Población y Vivienda, la Oficina Nacional de Estadística efectuó la prueba Andrés - Boca Chica con el objeto de observar distintos aspectos del relevamiento, especialmente la instrucción al personal de campo y la educación de la cédula censal.
- En este Boletín se incluye una reproducción de la cédula utilizada.

VENEZUELA

- Como anexo a este Boletín se adjunta el documento "El Censo de Población y la Planificación", preparado por la Oficina Central de Estadística e Informática.

El Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) ha preparado una propuesta sobre el contenido demográfico de un censo de población, la que se incluye en este Boletín. Esta propuesta se presenta en forma esquemática y sólo debe considerarse el contenido conceptual de las preguntas y no su forma que puede variar de país a país.

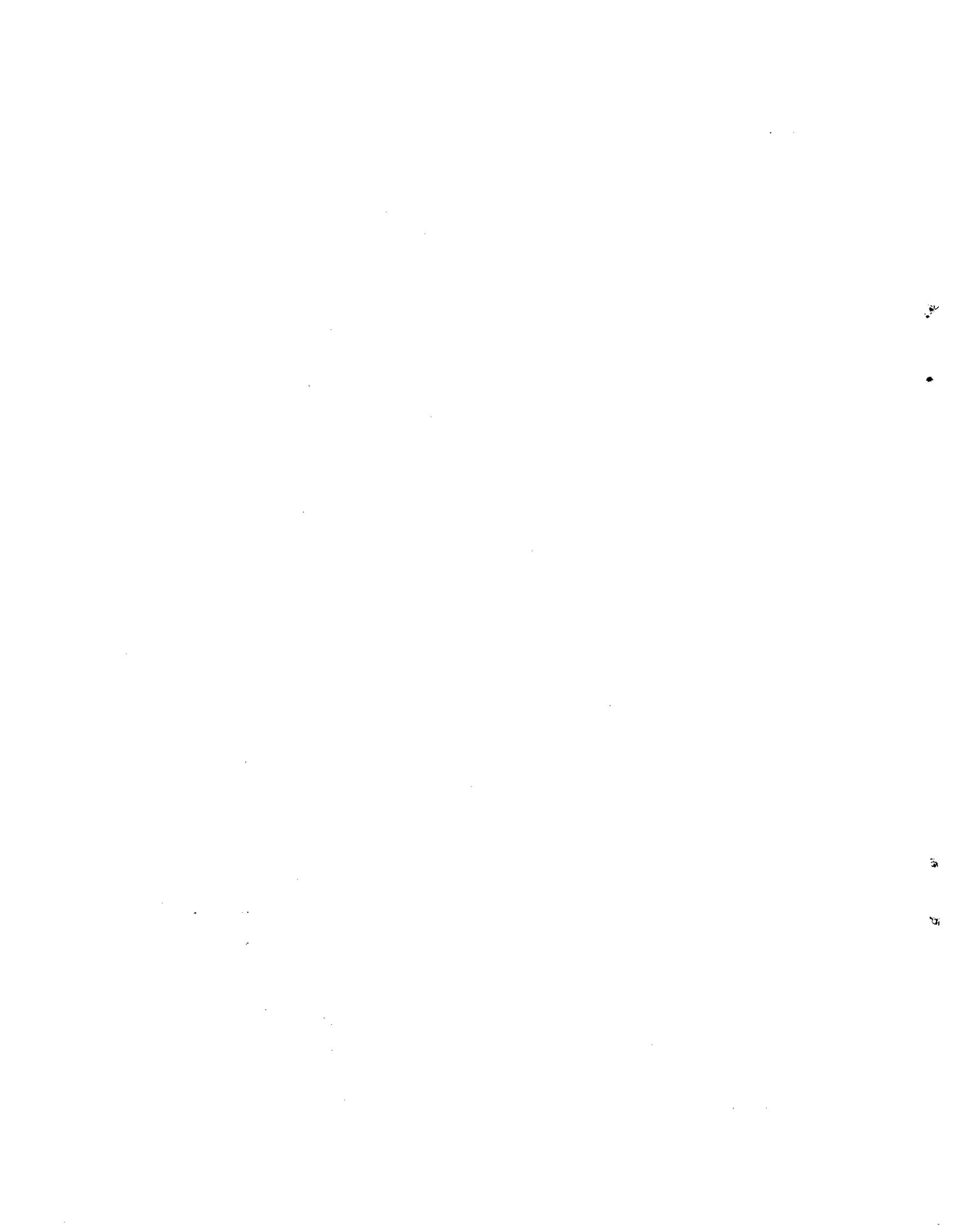
Para ciertos países que tienen razonablemente buenas estadísticas de registro pueden no ser muy importantes las preguntas sobre orfandad materna y paterna. Se sugiere, sin embargo, para todos los países la inclusión de las preguntas referentes a hijos tenidos e hijos muertos, que permiten estudios de la mortalidad de la niñez.

# Censo Nacional de Población y Vivienda. 1980

Instrucciones  
para censista.

Cuestionario  
"A" ampliado.





Un CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA comprende un conjunto de operaciones destinadas a recoger, recopilar, evaluar y publicar datos referidos a los recursos humanos y habitacionales de un país, en un momento determinado.

A partir de 1960 los censos de población y vivienda en nuestro país, se llevan a cabo cada diez años en aquellos terminados en cero, en cumplimiento de acuerdos internacionales establecidos oportunamente. El censo permitirá contar con datos actualizados sobre diversos temas tales como:

- distribución de las viviendas en el ámbito del territorio nacional;
- características de la construcción, condiciones de confort y de higiene, régimen de tenencia de las viviendas;
- número de habitantes, según sexo, edad, nivel de instrucción, grado de capacitación, nivel ocupacional;
- número de familias, su tamaño y estructura;
- migraciones internas de la población.

Señor Censista: si usted considera la necesidad que tiene nuestro país de contar con datos actualizados para fundamentar sus decisiones, y la demanda de esfuerzos y de inversión de recursos públicos que requiere un censo, comprenderá la **IMPORTANCIA DE SU TRABAJO**.

Usted es una de las personas designadas por las autoridades censales para llevar a cabo la delicada tarea de obtener los datos requeridos. De la dedicación y responsabilidad con que trabaje, dependerá la calidad del relevamiento total y en especial la fidelidad de la información resultante.

Usted como persona designada para censar, está facultada por la Ley para constituirse en cada vivienda que le sea asignada, y solicitar la información detallada en el cuestionario.

Si algún ciudadano se negara a suministrarle dicha información sólo se limitará a persuadir al entrevistado; en caso de fracasar hará conocer la situación a su Jefe de Radio.

#### **PRINCIPALES OBLIGACIONES DEL CENSISTA**

##### **El censista debe:**

- LEER LAS PRESENTES INSTRUCCIONES para lograr uniformidad de criterio en la recolección de los datos.
- REVISAR DETENIDAMENTE EL CUESTIONARIO Y LAS PLANILLAS AUXILIARES para familiarizarse con su uso y lograr mayor seguridad en la presentación ante el censado.
- TERMINAR SU TRABAJO EL MISMO "DÍA DEL CENSO", con excepción de los casos especiales que serán consultados con el Jefe de Radio.

##### **El censista no debe:**

- DIVULGAR O COMENTAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL CENSADO, violando el secreto estadístico garantizado por la ley N° 17.622
- DELEGAR SUS FACULTADES DE CENSISTA, o efectuar las entrevistas acompañado por personas ajenas al censo
- HACER PREGUNTAS AJENAS A LAS PREVISTAS EN EL CUESTIONARIO, o utilizar la entrevista con fines que no sean estrictamente censales
- ABANDONAR LA TAREA ANTES DE EFECTUAR TODAS LAS VISITAS ASIGNADAS O SIN ENTREGAR EL MATERIAL AL JEFE DE RADIO

##### **Plan de trabajo**

1. Tendrá A SU CARGO UN SEGMENTO DE TERMINADO que su Jefe de Radio le indicará con anticipación al día del censo, proporcionándole un plano o una precisa indicación de los límites del área a cubrir.

Usted procederá a censar a todas las personas y viviendas que se encuentren en su segmento.

Estudiará detenidamente su área, prestando especial atención a los límites de la misma.

Si detecta un error o tiene dudas sobre el trazado, no realice correcciones; comunique la situación al Jefe de Radio.

Si durante su tarea encuentra dentro de su área que los ocupantes de una vivienda ya han sido censados, comunique la situación a su Jefe de Radio; evitará así que otro censista actúe por error en un segmento que no le corresponde.

2. DEBERÁ RECORRER PREVIAMENTE AL DÍA DEL CENSO EL AREA ASIGNADA, REALIZANDO UN PLAN PREVIO DE VISITAS, así logrará mayor orden y rapidez en la tarea, se asegurará la cobertura de todo el segmento, evitará que existan omisiones o duplicaciones.

- Una vez trazado su plan, no lo altere salvo en caso de extrema necesidad.

- En áreas urbanas recorra en forma ordenada el segmento prestando especial atención si existieran pasajes o calles interiores.

- En áreas rurales elija como punto de partida el que permita recorrer todo el segmento con el menor número de viajes.

Trate de no cruzar un camino más de una vez; para ello se aconseja comenzar el recorrido por

el extremo de una acera del camino o calle, recorrerla hasta el final, cruzar el camino y hacer el recorrido inverso.

3. **DEBERA VISITAR TODAS LAS VIVIENDAS QUE ESTEN DENTRO DE SU SEGMENTO.**  
En zonas urbanas convendrá que examine cada edificio para comprobar si existen viviendas anexas en fondos o terrazas.  
Investigue también en comercios, bancos, oficinas, edificios públicos, garajes, galpones industriales, escuelas, iglesias, etc; los que pueden tener en su interior una o más viviendas.  
En zonas rurales pregunte a los habitantes de una vivienda sobre la existencia de otras en las cercanías, para no omitir ninguna. Observe las redes de energía eléctrica, las huellas, y todo indicador de una unidad de vivienda.  
Recuerde que deberá investigar, dentro de su segmento, todos los lugares en los que puedan residir personas el día del censo. Ante la duda de si le corresponde o no censar una vivienda, CENSELA; salvo que esa vivienda ya haya sido censada.
4. **DEBERA ENCARAR LAS ENTREVISTAS MOSTRANDOSE AMABLE Y CORTES;** esto facilitará su labor.  
Al presentarse no omita EXHIBIR SU CREDENCIAL; no olvide señalar que la información que reciba es CONFIDENCIAL.
5. **SI NO RESPONDEN A SU LLAMADO** deberá averiguar consultando a los vecinos, o mediante su observación, si la vivienda está deshabitada, o si se trata de una ausencia momentánea. En este último caso deberá volver a la vivienda cuantas veces sea necesario hasta encontrar a sus ocupantes.
6. **MATERIAL QUE USTED RECIBIRA:**
  1. Las presentes instrucciones para censista.
  2. Credencial que lo acredita como censista.
  3. Cuestionarios ampliados (A).
  4. Planillas N° 1 Resumen de Censista.
  5. Mapa o croquis con indicación del segmento que debe censar.
  6. Lápiz negro. N° 2
  7. Goma para borrar.
  8. Sobre donde guardará los cuestionarios, con etiqueta adhesiva para cerrarlo.
  9. Estampillas para adherir en el exterior de las viviendas censadas.
7. **CONFECCIONARA UN CUESTIONARIO PARA CADA VIVIENDA.**  
Cada cuestionario está compuesto por: una hoja para A. Ubicación Geográfica y B. Vivienda y siete hojas destinadas a C. Población que llevan un número identificador. Si hay más de 7 personas en la vivienda deberá usar más de un cuestionario. En este caso además verificar que la Ubicación Geográfica esté debidamente cumplimentada, repetirá el número de vivienda y llenará la celdilla "Es continuación de otro cuestionario". Luego continuará con los datos de la parte C. Población, sin repetir aquellas que correspondan a la parte B. Vivienda.
8. **DEBERA CENSAR EN CADA VIVIENDA:**  
A TODAS las personas que pasaron en ella la noche anterior al día del censo; aunque no estén presentes en el momento en que usted llega.  
A las personas que estando ausentes esa noche, retornaron en la mañana del día del censo y no han sido censadas en otro lugar.  
A los nacidos antes y a los fallecidos después de la cero hora del día del censo.
9. La información que usted recoja, será analizada por sistemas de computación; por este motivo tenga muy en cuenta estas recomendaciones especiales:
  - USE EXCLUSIVAMENTE LAPIZ NEGRO N° 2.
  - LLENE COMPLETAMENTE LAS CELDILLAS SIN EXCEDER SUS LIMITES. NO MARQUE CON CRUZ, TILDE, ETC.
  - NO CRUCE CON UNA LINEA las preguntas que no correspondan.
  - Donde deba escribir, hágalo con LETRA DE IMPRENTA en forma CLARA Y PROLIJA; NO INVADA CON ESCRITURA LOS ESPACIOS DE LAS CELDILLAS.
  - SI DEBE CORREGIR, BORRE CUIDADOSA Y COMPLETAMENTE CON GOMA PARA LAPIZ.
  - Señale siempre UNA Y SOLO UNA ALTERNATIVA en cada pregunta, no deje datos sin completar.
  - NO HAGA MARCAS EN LOS SECTORES INFERIOR Y DERECHO de los cuestionarios, ni llene sus celdillas; estos sectores son para uso interno.
  - NO SEPARE LAS HOJAS DE CADA CUESTIONARIO. En caso de cometer alguna equivocación insalvable, deberá volcar la información correcta a otro cuestionario destruyendo aquel que contiene el error. No utilice hojas sueltas para reparar información. Sólo deberá utilizar CUESTIONARIOS COMPLETOS (8 hojas).

- LOS CUESTIONARIOS DEBEN SER TOCADOS LO MENOS POSIBLE. EVITANDO DOBLARLOS O ARRUGARLOS. MANCHARLOS O ESCRIBIR O PONER MARCAS CON LAPIZ U OTROS ELEMENTOS QUE NO SEAN LOS CORRESPONDIENTES AL CENSO. SI USTED NO CUMPLE CON ESTAS INDICACIONES, OCASIONARA TRASTORNOS EN EL OPERATIVO CENSAL.
- EL IMPORTANTE GASTO EN ENVOLTORIO PLASTICO, SOBRES Y CAJAS OBEDECE A LA NECESIDAD DE PROTEGER A LOS CUESTIONARIOS DE MANOSEO Y DE LA ACCION DE FACTORES EXTERNOS QUE PUEDEN INCIDIR NEGATIVAMENTE EN SU PROCESAMIENTO.

**ANALISIS DE LOS ITEMS**

**A. UBICACION GEOGRAFICA.**

En este apartado del cuestionario debe consignar la ubicación de la vivienda a censar en el territorio nacional y en la organización censal. Esta información deberá constar en TODOS los cuestionarios que utilice.

Observe que en A. UBICACION GEOGRAFICA, hay columnas de celdillas, de izquierda a derecha que corresponden a las centenas, decenas y unidades. Por ejemplo:

**A. UBICACION GEOGRAFICA**

	DTO o PARTIDO	FRACCION	RADIO	SEGMENTO	VIVIENDA
Dto o Partido 115	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0
	1 0 0	1 0 0	1 0 0	1 0 0	1 0 0
	2 0 0	2 0 0	2 0 0	2 0 0	2 0 0
Fracción 8	3 0 0	3 0 0	3 0 0	3 0 0	3 0 0
	4 0 0	4 0 0	4 0 0	4 0 0	4 0 0
Radio 71	5 0 0	5 0 0	5 0 0	5 0 0	5 0 0
	6 0 0	6 0 0	6 0 0	6 0 0	6 0 0
Segmento 5	7 0 0	7 0 0	7 0 0	7 0 0	7 0 0
	8 0 0	8 0 0	8 0 0	8 0 0	8 0 0
Vivienda 11	9 0 0	9 0 0	9 0 0	9 0 0	9 0 0

Llenará siempre una celdilla de cada columna; cuando deba marcar un número de dos cifras en una columna de tres celdillas, deberá anteponer el cero.

Antes de comenzar su recorrido, deberá completar en todos los cuestionarios que ha recibido, los datos correspondientes a: DTO. O PARTIDO - FRACCION - RADIO - SEGMENTO, que le proporcionará su Jefe de Radio.

El número de VIVIENDA, lo obtendrá en sus visitas, ya que lo asignará en forma correlativa marcando 01 en el cuestionario que utilice para censar la primera vivienda, 02 en el que utilice para censar la segunda, y así sucesivamente hasta terminar con todas las viviendas que encuentre en su segmento.

Si en un edificio hay dos o más viviendas, el orden para censar lo decidirá usted, utilizando un formulario para cada unidad de vivienda

**LOCALIZACION DE LA VIVIENDA**

En todos los casos completará los datos requeridos, los que permitirán la posterior ubicación de la vivienda

Si la vivienda no está sobre una calle o camino o si no existe número; deberá utilizar un punto fijo como referencia. La referencia puede ser un comercio, un edificio público, un camino o una ruta. Entre varias opciones elegirá la que considere de mayor permanencia en el tiempo. En el caso de una localización muy difícil tomará más de un punto de referencia

**LOCALIZACION DE LA VIVIENDA**

CALLE	A DOS KILOMETROS CRUCE CAMINO RIOJA Y RUTA NACIONAL N° 3		
NUMERO	PISO	DTO	
LOCALIDAD	AZUL		
PROVINCIA	BUENOS AIRES		

## B. VIVIENDA

Es cualquier albergue fijo o móvil que ha sido construido o adaptado para alojar personas. Una casa, un departamento, una casa rodante, una pieza de inquilinato, un rancho, un hospital, un cuartel son viviendas.

**1 Ocupación:** consignará la condición en que se encuentra la vivienda.

- **Habitada:** es la que el día del censo está ocupada
- **Deshabitada:** es la que el día del censo no está ocupada. En este caso llenará la celdilla correspondiente y dará por finalizada la entrevista. Recuerde que si no responden a su llamado, deberá cerciorarse si se trata de una ausencia momentánea. En este caso deberá reiterar su visita tantas veces como sea necesario en el día del censo; si a pesar de ello no logra censar a los ocupantes, deberá comunicarlo a su Jefe de Radio.

<b>1. Ocupación.</b>	Habitada <input type="checkbox"/>
	Deshabitada <input type="checkbox"/>

**2 Clase:** señalará si la vivienda es PARTICULAR o COLECTIVA.

- **Vivienda Particular:** es aquella ocupada por una persona o grupo de personas, parientes o no, que conviven bajo un régimen doméstico común. Las viviendas ubicadas en locales no destinados a fines habitacionales, se considerarán particulares si funcionan con carácter permanente como tales; (es el caso de las ubicadas en garajes, depósitos, etc.)
- **Vivienda Colectiva:** es aquella ocupada por un grupo de personas que comparten la vivienda bajo un régimen NO familiar, por razones de estudio, trabajo, militares salud, religión, disciplina, etc. Son viviendas colectivas: los hoteles, pensiones, cuarteles, hospitales, conventos, cárceles, etc. La vivienda particular que en el momento del censo tenga 6 o más pensionistas, será considerada colectiva. Dentro del edificio de una vivienda colectiva o de una institución, puede existir una vivienda particular; es el caso del portero de un internado, del encargado de un hotel, del gerente de un banco, etc.

<b>2. Clase.</b>	Particular <input type="checkbox"/>
(hotel, pensión, hospital, convento, prisión, etc.)	Colectiva <input type="checkbox"/>

**3 Tipo de Vivienda:** las características que corresponden a cada tipo de vivienda mencionada en cuestionario son las siguientes:

- **Casa:** construcción con salida independiente a la vía pública, que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.
- **Departamento:** es el cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de él. En un edificio de departamentos, cada uno de ellos constituye una unidad de vivienda. El "piso" es un caso especial en el que un departamento ocupa toda una planta del edificio.
- **Pieza de inquilinato:** INQUILINATO es la vivienda donde se alojan 4 o más hogares censales. Cada uno de ellos ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y o cocina de uso exclusivo. Cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un hogar censal, deberá ser considerado como una vivienda independiente.

<b>3. Tipo.</b>	Casa <input type="checkbox"/>
	Departamento <input type="checkbox"/>
	Pieza de inquilinato <input type="checkbox"/>
	Rancho <input type="checkbox"/>
	Vivienda precaria <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>

4. **Material Predominante en la Construcción:** especificará el material predominante empleado en la construcción de pisos, paredes y techos. En caso de duda usted consultará con los ocupantes de la vivienda.

Si en un sector de la construcción existe más de un material, hará sólo referencia al utilizado en mayor proporción. Por ejemplo: si el techo tiene 1/4 de cubierta asfáltica y 3/4 de chapas metálicas marcará únicamente "Chapas metálicas."

a) De los pisos: indicará el material que predomine, considerando todos los pisos de la vivienda.

4. Material predominante en la construcción.

a) De los pisos.

Mozcosos o similares

Madera

Concreto o ladrillo fijo

Tierra

Otros   
(ladrillos sueltos, materiales de desecho, etc.)

b) De las paredes exteriores: actuará como en el caso anterior.

b) De las paredes exteriores.

Mampostería (ladrillos, bloques, paneles, etc.)

Adobe

Madera

Otros

c) De la cubierta exterior del techo: en construcciones de más de un piso de altura, indicará la cubierta que corresponda al piso superior solamente.

c) De la cubierta exterior del techo.

Mozcoso, losa o cubierta asfáltica

Chapas metálicas

Tejas

Chapas de fibrocemento

Madera

Otros

5. **Cantidad de habitaciones excluidos baños y cocina:**

Llenará la celdilla correspondiente a la cantidad de habitaciones que tiene la vivienda, entendiéndose por HABITACION: todo ambiente que tenga capacidad para la cama de un adulto. Excluirá: cocina, baños, pasillos, galpones, habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, salvo cuando en alguna de ellas se alojen personas en forma permanente.

5. Cantidad de habitaciones, excluidos baños y cocina.

1

2

3

4

5

6

7

8 ó más

6. **Servicio de agua:** Llenará la celdilla que corresponda según sea la provisión del agua:

d) Sistema de abastecimiento:

- Provisión por cañería dentro de la vivienda.
- Provisión fuera de la vivienda: canilla dentro del terreno, canilla fuera del terreno, otro sistema
- Sin sistema de abastecimiento.

6. Servicio de agua.

a) Sistema de abastecimiento.

Provisión por cañería dentro de la vivienda

Provisión fuera de la vivienda

canilla dentro del terreno

canilla fuera del terreno

otro sistema

Sin sistema de abastecimiento

**b) Procedencia.**

- Agua corriente de red.
- Perforación.
- Pozo.
- Otra procedencia.

Si se dispone de más de una fuente de alimentación se consignará la de mayor uso. Agua corriente de red significa que el servicio se presta mediante red pública de cañerías a las cuales están conectadas las cañerías de la vivienda

<b>b) Procedencia.</b>	
Agua corriente de red	<input type="checkbox"/>
Perforación	<input type="checkbox"/>
Pozo	<input type="checkbox"/>
Otra procedencia	<input type="checkbox"/>

**7 Combustible empleado para cocinar.** Llenará la celdilla que corresponda teniendo en cuenta que:

- Gas de red: es el servicio prestado mediante cañerías que suministran el fluido.
- Gas envasado: es el suministrado en garrafas o tubos de supergas.

<b>7. Combustible empleado para cocinar.</b>	
Gas de red	<input type="checkbox"/>
Gas envasado	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

**8 Servicio de alumbrado.** Llenará la celdilla que corresponda:

- Con electricidad de red pública.
- Con electricidad por generación propia, es la suministrada por medios propios cualquiera sea el tipo de motor usado para ello.

<b>8. Servicio de alumbrado.</b>	
Con electricidad de red pública	<input type="checkbox"/>
Con electricidad por generación propia	<input type="checkbox"/>
No tiene electricidad	<input type="checkbox"/>

**9 Servicio sanitario**

**a) Retrete.**

Con descarga de agua, significa que la eliminación de residuos se hace mediante agua entubada a presión.

Indicará si es con desagüe a red pública, con otro sistema de desagüe; sin descarga de agua, o si no hay retrete.

<b>9. Servicio sanitario.</b>	
<b>a) Retrete.</b>	
Con descarga de agua (inodoro, etc.)	
con desagüe a red pública	<input type="checkbox"/>
con otro sistema de desagüe (cámara séptica, pozo ciego)	<input type="checkbox"/>
Sin descarga de agua (letrina, etc.)	<input type="checkbox"/>
No tiene retrete	<input type="checkbox"/>

**b) Ducha o bañera.**

Señalará su existencia o no y la disponibilidad de agua caliente y fría, fría solamente o la carencia del servicio.

<b>b) Ducha o bañera.</b>	
Con agua caliente y fría	<input type="checkbox"/>
Con agua fría solamente	<input type="checkbox"/>
No tiene	<input type="checkbox"/>

**10 Antigüedad aproximada de construcción original de la vivienda :**

Consignará la antigüedad de la vivienda. Si la misma está construida por partes, indicará el dato referido a la parte principal o de mayor superficie. En los edificios que comprenden varias viviendas (casas de departamento, inquilinatos, etc.) trate de uniformar esta información por medio de las personas más competentes: propietarios, encargados, condóminos o inquilinos más antiguos, etc.

10. Antigüedad aproximada de construcción original de la vivienda.	
Hasta 5 años	<input type="checkbox"/>
De 6 a 10 años	<input type="checkbox"/>
De 11 a 20 años	<input type="checkbox"/>
De 21 a 30 años	<input type="checkbox"/>
De 31 a 50 años	<input type="checkbox"/>
Más de 50 años	<input type="checkbox"/>

**11 Tenencia:**

Señalará el régimen de tenencia de la vivienda; según se trate de: Propietario, Inquilino o Arrendatario, Ocupante en relación de dependencia es el que recibe el uso de la vivienda como parte de lo que percibe por su trabajo; Ocupante gratuito es el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su retribución, se incluye en esta categoría al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo.

11. Tenencia.	
Propietario	<input type="checkbox"/>
Inquilino o arrendatario	<input type="checkbox"/>
Ocupante en relación de dependencia	<input type="checkbox"/>
Ocupante gratuito	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Al terminar la pregunta 11 usted deberá continuar con la parte C. POBLACION; registrando en cada hoja individual los datos correspondientes a cada miembro del hogar que visite.

**C. POBLACION**

Hogar censal es la persona o conjunto de personas, parientes o no, que ocupan una misma vivienda. Anotará en primer término el nombre y apellido del jefe del hogar, formulando luego todas las preguntas correspondientes.

A continuación, con el fin de no omitir personas en el hogar, continuará registrando a los demás miembros del hogar en el siguiente orden: cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

**USTED FORMULARA LAS PREGUNTAS 1, 2, 3, 4, 5 A TODAS LAS PERSONAS**

**1 ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar ?**

Toda vivienda particular deberá tener necesariamente un jefe, que es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

En el caso de un grupo de personas no parientes alguien deberá ser reconocido como jefe por el resto del grupo. En el caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar, (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) La relación de parentesco de los demás miembros se establecerá con respecto al reemplazante.

La cónyuge del jefe deberá ser censada en segundo término esté o no casada legalmente.

En Otro familiar se registrarán: hermanos, tíos, sobrinos, primos, cuñados del jefe del hogar.

Las personas empleadas en el servicio doméstico se censarán como miembros del hogar censal cuando conviven y duermen en la vivienda.

En Otro no familiar se considerarán otras personas que conviven en el hogar por ejemplo pensionistas.

PARA TODAS LAS PERSONAS.			
1 ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?			
	Cónyuge <input type="checkbox"/>	Padres o suegros <input type="checkbox"/>	
Jefe <input type="checkbox"/>	Hijo/a <input type="checkbox"/>	Otro familiar <input type="checkbox"/>	
	Yerno/nuera <input type="checkbox"/>	Servicio doméstico <input type="checkbox"/>	
	Nieto/a <input type="checkbox"/>	Otro no familiar <input type="checkbox"/>	

huéspedes, etc.

En los hogares colectivos no deberá formularse esta pregunta. El orden para censar lo determinará el censista pudiendo comenzar por la persona de mayor jerarquía, pero no llenará ninguna celdilla de la pregunta N° 1.

**2 ¿Es varón o mujer?**

Llenará la celdilla correspondiente.

2. ¿Es varón o mujer?	
Varón <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>

**3 ¿Cuál es su edad?**

Consignará la edad del censado en años cumplidos a la fecha del censo.

Llenará las celdillas correspondientes. En todos los casos deberá utilizar las dos columnas de celdillas. Asignando en la primera, las decenas y en la segunda las unidades. Consulte las indicaciones dadas en el reverso del cuestionario.

3. ¿Cuál es su edad?	0 <input type="checkbox"/>	0 <input type="checkbox"/>
	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
Marque la edad en años cumplidos a la fecha del censo	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
Para los menores de un año marque 00	3 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
Para los menores de diez años marque 01, 02, 03 etc.	4 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
Para los mayores de noventa y nueve años marque 99.	5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
	6 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>
	7 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/>
	8 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>
	9 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>

**4 ¿Dónde nació?**

Llene la celdilla según corresponda, si el censado nació en:

- la provincia que se está censando.
- en otra provincia.
- en un país limítrofe: Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil o Uruguay.
- en otro país no limítrofe.

La Capital Federal deberá considerarse como una provincia.

4. ¿Dónde nació?			
En esta provincia <input type="checkbox"/>		En un país limítrofe <input type="checkbox"/>	
En otra provincia <input type="checkbox"/>		En otro país <input type="checkbox"/>	

**5 ¿Cuál es la localidad y provincia o país extranjero ...**

a) .... dónde nació?

5. ¿Cuál es la localidad y provincia o país extranjero ...	
<i>En cada caso si se trata de la localidad o paraje donde es censado, marque UNICAMENTE la celdilla "Aquí"</i>	
<i>Si no, anote el nombre de la localidad o paraje y el de la provincia</i>	
<i>Si es en el extranjero anote el país solamente.</i>	
a) ... dónde nació?	
Aquí <input type="checkbox"/>	
Localidad o paraje .....	
Provincia o país extranjero .....	

b) .... dónde vive habitualmente?

b) dónde vive habitualmente?	
Aquí <input type="checkbox"/>	
Localidad o paraje .....	
Provincia o país extranjero .....	

c) . . . . dónde vivía en octubre de 1975?  
 En cada caso si se trata de la localidad o paraje donde es censado, llene únicamente la celdilla "Aquí". Si no, anote el nombre de la localidad o paraje y el de la provincia.  
 Si es en el extranjero anote el país solamente.  
 Debe considerar residente habitual a la persona que vive en el lugar donde es censada desde hace seis meses o más, o que no siendo así, está decidida a fijar su residencia en ese lugar.

*Sólo para personas de 5 años y más*

c) . . . dónde vivía habitualmente en octubre de 1975?

Aquí

Localidad o paraje: .....

Provincia o país extranjero: .....

6 Sólo para personas nacidas en el extranjero que residen habitualmente en la Argentina.

a) Completará el año.

6 *Sólo para personas nacidas en el extranjero que tienen residencia habitual en la Argentina*

a) ¿Cuándo llegó al país para radicarse en él?

Año 18: .....

Año 19: .....

b) Llenará la celdilla que corresponda.

b) ¿Se ha naturalizado como argentino?

Sí  No  Ignorado

USTED FORMULARA LAS PREGUNTAS 7, 8 Y 9 A TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS.

7 ¿Sabe leer y escribir?

Formulará esta pregunta con referencia a nuestro idioma o a otro idioma cualquiera.  
 Cuando el censado solo sepa leer o escribir usted marcará No.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS.

7 ¿Sabe leer y escribir?

Si sólo lee o sólo escribe, marque NO

Sí  No  Ignorado

8 ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?

Llenará la celdilla que corresponda, entendiendo por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.  
 No considerará establecimiento de enseñanza oficial: las academias de costura, los institutos de idiomas, etc.

8 ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?

Asiste  Nunca asistió

No asiste pero asistió  Ignorado

9 Si contestó "Asiste" o "No asiste pero asistió".

Usted interrogará en:

a) por el nivel más alto alcanzado en el momento del censo.

b) señalando si completó o no, ese nivel.

c) sobre el último año o grado aprobado.  
 Tenga en cuenta, que en el nivel primario hubo un cambio de denominación en los grados, 1er grado superior pasó a ser 2do grado, 2do, pasó a ser 3ro., . . . 6to grado a 7mo.  
 llene la celdilla que corresponda a la denominación actual

9 *Si contestó "Asiste" o "No asiste pero asistió"*

a) ¿Cuál es el nivel que cursa o el más alto que cursó?

Preescolar  Técnica o industrial

Primaria  Otra enseñanza media

Bachillerato  Superior no universitaria

Comercial  Universitaria

Normal  Ignorado

b) ¿Completó ese nivel?

Sí  No  Ignorado

d) Sobre la especialidad o carrera universitaria que cursa o cursó, escribiendo la denominación de la especialidad o carrera.

No se deberá colocar cargos o títulos impresos como: Licenciado, Doctor, Ingeniero, etc.

**NIVELES EDUCACIONALES POSIBLES.**

**PREESCOLAR**

**PRIMARIA:**

Escuelas primarias comunes, escuelas hogares, escuelas para adultos, escuelas diferenciales, centros de alfabetización de adultos, escuelas en hospitales, escuelas carcelarias, escuelas anexas a las Fuerzas Armadas.

**BACHILLERATO:**

Colegios nacionales, liceos, bachilleratos especializados.

**COMERCIAL:**

Escuelas de comercio.

**NORMAL:**

Escuelas normales, escuelas normales regionales.

**TECNICA O INDUSTRIAL**

Escuelas industriales, cursos nocturnos de perfeccionamiento, escuelas industriales regionales y mixtas, escuelas profesionales de mujeres, escuelas fábricas, escuelas de capacitación obrera, escuelas de capacitación profesional para mujeres, institutos del ciclo técnico, escuelas agrotécnicas, escuelas de auxiliares de la medicina.

En todos los casos deberán ser cursos que EXIJAN HABER COMPLETADO EL CICLO PRIMARIO.

**OTRA ENSEÑANZA MEDIA:**

Institutos de enseñanza media especializada: Liceo Militar, Liceo Naval, Escuelas de Policía y Bomberos, Escuelas Penitenciarias, Escuelas de Suboficiales de las Fuerzas Armadas, misiones de cultura rural y doméstica, escuelas de enseñanza artística, Escuela de Náutica.

**SUPERIOR NO UNIVERSITARIA**

profesorados de: Historia, Educación Física, Pedagogía, Idiomas, etc.

maestros especializados en: jardín de infantes, diferenciales, sordomudos, ciegos, etc.

especializados no docentes: cursos para graduados de escuelas industriales, periodistas

bibliotecarios y museos.

escuelas superiores militares: Colegio Militar, Escuela Naval, Escuela Superior de Guerra, etc.

universitaria: Facultades de Medicina, Ingeniería, Arquitectura, Derecho, etc.

**LAS PREGUNTAS SIGUIENTES LAS FORMULARA A TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS .**

**10 ¿Qué hizo durante la semana pasada?**

Las preguntas deberán referirse a la actividad desarrollada durante el periodo comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Tal como está expresado en el cuestionario, usted formulará una pregunta por vez en el orden indicado, hasta obtener una respuesta afirmativa. Formulará las preguntas 11, 12 y 13, sólo si obtuvo respuesta a una de las tres primeras alternativas de esta pregunta.

Si obtuvo respuesta a partir de la cuarta alternativa, pasará directamente a la pregunta 14.

c) ¿Cuál es el último año o grado aprobado en ese nivel?  
*Para las personas que aún no hayan aprobado el primer año o grado, marque "Ninguno".*

Ninguno	<input type="checkbox"/>	5°	<input type="checkbox"/>
1°	<input type="checkbox"/>	6°	<input type="checkbox"/>
2°	<input type="checkbox"/>	7°	<input type="checkbox"/>
3°	<input type="checkbox"/>	8° o mayor	<input type="checkbox"/>
4°	<input type="checkbox"/>	Ignorado	<input type="checkbox"/>

*Si contestó "Universitaria" en la pregunta 9 a)*

d) ¿Cuál es la especialidad o carrera que cursa o cursó?

.....

.....

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS.**

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?  
*Haga una pregunta por vez, en el orden indicado (¿trabajó?, ¿no trabajó pero tenía empleo?, etc.) y al recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente.*

¿Trabajó?	<input type="checkbox"/>
¿No trabajó pero tenía empleo?	<input type="checkbox"/>
¿Buscó trabajo, habiendo trabajado antes?	<input type="checkbox"/>
¿Buscó trabajo por primera vez?	<input type="checkbox"/>
¿Es jubilado o pensionado y no trabajó?	<input type="checkbox"/>
¿Recibe rentas y no trabajó?	<input type="checkbox"/>
¿Estudia y no trabajó?	<input type="checkbox"/>
¿Cuidó del hogar?	<input type="checkbox"/>
Otra situación	<input type="checkbox"/>
Ignorado	<input type="checkbox"/>

11 ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anotará el nombre de la ocupación, dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en el cuestionario.

Evitará denominaciones imprecisas como: peón, ayudante, empleado, etc.

Si el censado tiene más de una ocupación, usted anotará la que él considere como principal.

Las preguntas 11, 12 y 13 deben formularse exclusivamente a las personas que respondieron una de las tres primeras alternativas en la pregunta 10. Las respuestas deben referirse a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo.

11 ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anote, por ejemplo:

Químico, dibujante, ayudante de contador, jefe de ventas, vendedor, empleado administrativo, maestro, esquilador, tejedor a máquina, conductor de grúa, taxista, peón de albañil, etc.

12 ¿Qué posición tiene en el ejercicio de esa ocupación?

- Empleado u obrero del sector público: persona que trabaja a jornal o sueldo para un organismo centralizado o descentralizado o autónomo de la administración nacional, provincial o municipal; empresas gubernamentales o empresas bajo control gubernamental.

- Empleado u obrero del sector privado: persona que trabaja a jornal o sueldo para un patrón, empresa o empleador privado.

- Empleado doméstico: persona que trabaja a jornal o sueldo para un empleador desempeñando quehaceres domésticos; (cocinera, niñera, mayordomo, mucama, jardinero, etc.).

- Cuenta propia: (no tiene empleados): persona que sin depender de un patrón, explota su propia empresa económica, o que ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, sin ocupar ningún trabajador remunerado.

- Patrón o socio: (tiene empleados): persona que explota su propia empresa económica o que ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, y que tiene uno o más trabajadores a sueldo o jornal.

- Trabajador familiar sin remuneración fija: persona que trabaja en una empresa o negocio de cuyo propietario es pariente y no recibe una remuneración fija.

12 ¿Qué posición tiene en el ejercicio de esa ocupación?

Haga una pregunta por vez en el orden indicado, y al recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente.

Empleado u obrero del sector público

Empleado u obrero del sector privado

Empleado doméstico

Cuenta propia (no tiene empleados)

Patrón o socio (tiene empleados)

Trabajador familiar sin remuneración fija

Ignorado

13 a) El establecimiento o lugar en que trabaja, ¿es principalmente

industrial y comercial, indicará la actividad principal que desarrolla.

b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Dará una idea precisa de la actividad, evitando las denominaciones generales como comercio, oficina, etc.

Tenga en cuenta los ejemplos dados en el cuestionario.

Si la persona censada es un empleado público nacional, provincial o municipal; de un organismo centralizado, descentralizado o autónomo, anotará el nombre propio de la repartición en la cual trabaja.

En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia; profesionales, técnicos, artesanos, etc.; deberá indicar en esta pregunta el tipo de actividad que desarrolla.

c) El establecimiento en el que trabaja tiene:

Deberá considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo: patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

13. a) El establecimiento o lugar en que trabaja, ¿es principalmente

comercio?  industrial?

comercial?  de otro tipo?

(de la construcción, de gobierno, de servicios, etc.)

b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Anote por ejemplo: chetca, fábrica de chacinados, confección de ropa, fabricación de maquinaria agrícola, carnicería, supermercado, restaurante, hospital, etc.

c) Sólo para quienes a la pregunta 12 contestaron "Empleado u obrero del sector privado" o "Patrón o socio"

El establecimiento en el (qu) trabaja tiene:

Hasta 5 personas ocupadas

Más de 5 personas ocupadas

**14 ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?**

Si la respuesta del censado corresponde a las dos primeras alternativas deberá llenarse la celdilla correspondiente; si la respuesta es "A 10 cuadras o más" marcará la celdilla y completará la dirección, la localidad o paraje y la provincia.  
 Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.  
 Si una persona trabaja y estudia indicará el dato referido a su lugar de trabajo.

*Para todas las personas que trabajan o estudian.*

14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?

En esta casa o edificio

A menos de 10 cuadras de distancia

A 10 cuadras o más

En este caso anote Calle y N° o indicación equivalente

.....

Localidad o paraje .....

Provincia .....

**15 ¿Cuál es su estado civil actual?**

Formulará las preguntas en el orden en que se presentan. Usted preguntará sobre el estado civil del censado en el día del censo.  
 Las personas que vivan en forma estable en aparente matrimonio sin estar casados de acuerdo con las leyes se incluirán llenando la celdilla - "Unidos de hecho".

15. ¿Cuál es su estado civil actual?

Casado  Viudo

Unido de hecho  Soltero

Separado o divorciado  Ignorado

**FORMULARA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS A TODAS LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS.**

**16 ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?**

Llenará la celdilla que corresponda, en caso afirmativo continuará preguntando; si la respuesta es negativa o se ignora el dato, dará por finalizada la entrevista.

**PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS.**

16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?

Si  No  Ignorado

**17 a) ¿cuántos ha tenido?**

indagará sobre el número total de hijos nacidos vivos;

**b) ¿cuántos están vivos actualmente?**

*17. En caso afirmativo*

a) ¿cuántos ha tenido?

1 2 3 4 5 6 7 8 o más Ignorado

b) ¿cuántos están vivos actualmente?

Ninguno

1 2 3 4 5 6 7 8 o más Ignorado

**PARA LAS TODAS MUJERES DE 14 a 49 AÑOS QUE HAN TENIDO HIJOS NACIDOS VIVOS.**

c) indicará cuántos hijos nacieron vivos desde el 22 de octubre de 1979.

*Para las mujeres de 14 a 49 años*

c) ha tenido hijos nacidos vivos desde el 22 de octubre del año pasado?

No  Si uno  Si 2 ó más

**TAREAS COMPLEMENTARIAS.**

Antes de finalizar la entrevista controle si ha incluido a todas las personas que corresponde censar en esa vivienda y verifique si ha anotado toda la información pertinente a cada una de ellas, volcando los datos obtenidos en la planilla N° 1 Resumen de censista.

Al retirarse de cada vivienda colocará en el exterior de la misma la estampilla indicativa de que la vivienda ha sido censada.

Finalizado su recorrido, cerciórese de que ha visitado todas las viviendas que corresponden al segmento que le han asignado.

Recuerde que por razones técnicas el material deberá conservarse en perfecto estado.

Por último entregue todo el material al Jefe de Radio, colocando en el sobre del censista los cuestionarios ordenados por número de vivienda, y llenando el rótulo del sobre en forma completa. Si se le asignó más de un segmento deberá completar un sobre por cada uno de ellos.

Por separado le entregará la Planilla N° 1, Resumen de censista, y el material sobrante.

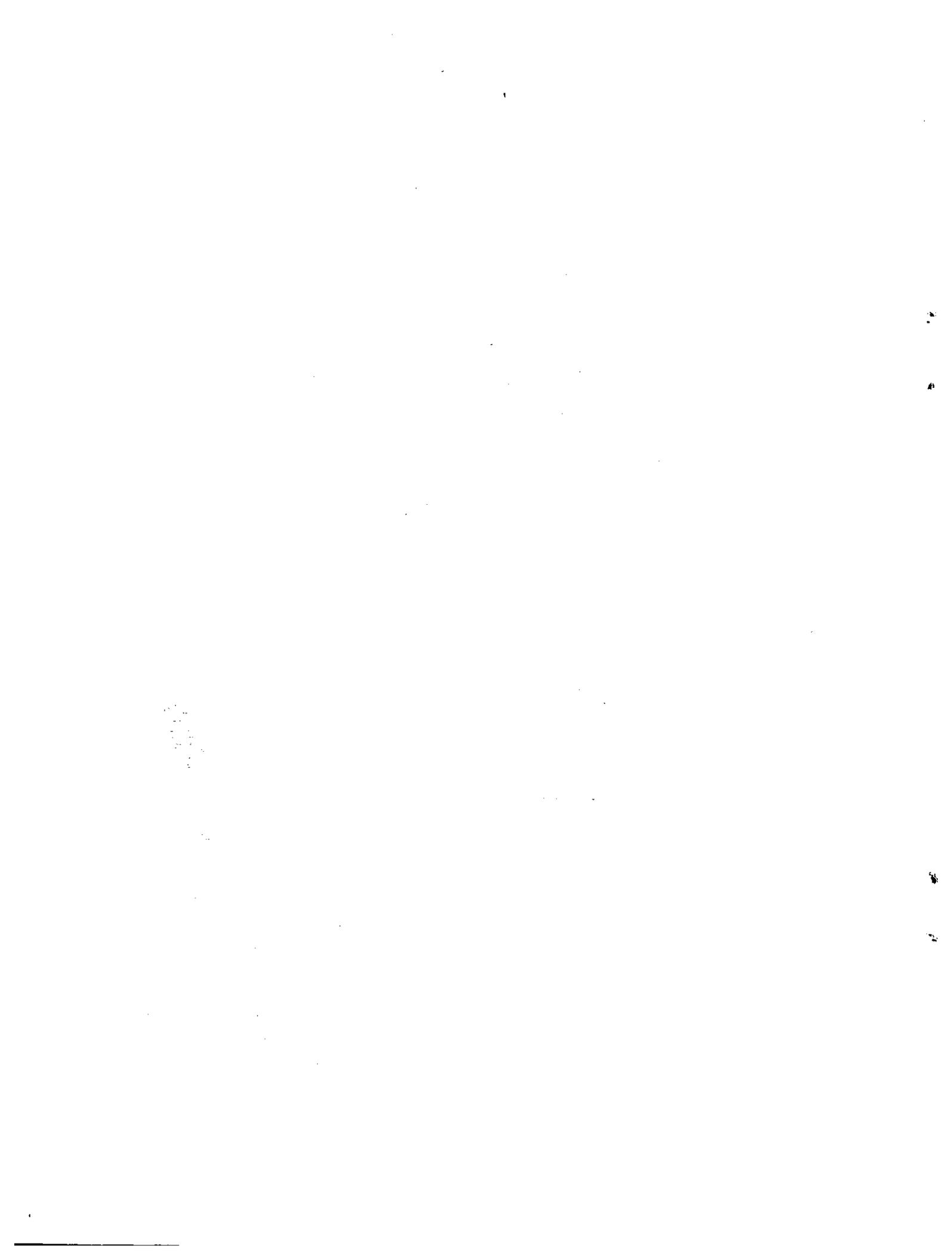
No se retirará de la jefatura de Radio hasta que su Jefe no haya controlado todo el material que usted le entregó.

# Censo Nacional de Población y Vivienda. 1980

Instrucciones  
para censista.

Cuestionario  
"B" básico.





Un CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA comprende un conjunto de operaciones destinadas a recoger, recopilar, evaluar y publicar datos referidos a los recursos humanos y habitacionales de un pais, en un momento determinado.

A partir de 1960 los censos de poblacion y vivienda en nuestro pais, se llevan a cabo cada diez años en aquellos terminados en cero, en cumplimiento de acuerdos internacionales establecidos oportunamente.

El censo permitirá contar con datos actualizados sobre diversos temas tales como:

- distribución de las viviendas en el ámbito del territorio nacional;
- características de la construcción, condiciones de confort y de higiene;
- régimen de tenencia de las viviendas;
- número de habitantes, según sexo, edad, nivel de instrucción, grado de capacitación, nivel ocupacional;
- número de familias, su tamaño y estructura;
- migraciones internas de la población

Señor Censista, si usted considera la necesidad que tiene nuestro pais de contar con datos actualizados para fundamentar sus decisiones, y la demanda de esfuerzos y la inversión de recursos publicos que requiere un censo, comprenderá la **IMPORTANCIA DE SU TRABAJO**.

Usted es una de las personas designadas por las autoridades censales para llevar a cabo la delicada tarea de obtener los datos requeridos. De la dedicación y responsabilidad con que trabaje, dependerá la calidad del relevamiento total y en especial la fidelidad de la información resultante

Usted como persona designada para censar, está facultada por la Ley para constituirse en cada vivienda que le sea asignada, y solicitar la información detallada en el cuestionario.

Si algun ciudadano se negara a suministrarle dicha información sólo se limitará a persuadir al entrevistado; en caso de fracasar hará conocer la situación a su Jefe de Radio

## **PRINCIPALES OBLIGACIONES DEL CENSISTA**

### **El Censista debe:**

- **LEER LAS PRESENTES INSTRUCCIONES** para lograr uniformidad de criterio en la recolección de los datos.
- **REVISAR DETENIDAMENTE EL CUESTIONARIO Y LAS PLANILLAS AUXILIARES** para familiarizarse con su uso y lograr mayor seguridad en la presentación ante el censado
- **TERMINAR SU TRABAJO EL MISMO DIA DEL CENSO**, con excepción de los casos especiales que serán consultados con el Jefe de Radio

### **El Censista no debe:**

- **DIVULGAR O COMENTAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL CENSADO**, violando el secreto estadístico garantizado por la ley N° 17622
- **DELEGAR SUS FACULTADES DE CENSISTA**, o efectuar las entrevistas acompañado por personas ajenas al censo.
- **HACER PREGUNTAS AJENAS A LAS PREVISTAS EN EL CUESTIONARIO**, o utilizar la entrevista con fines que no sean estrictamente censales.
- **ABANDONAR LA TAREA ANTES DE EFECTUAR TODAS LAS VISITAS ASIGNADAS, O SIN ENTREGAR EL MATERIAL AL JEFE DE RADIO**

### **Plan de Trabajo**

1 Tendrá a SU CARGO UN SEGMENTO DETERMINADO que su Jefe de Radio le indicará con anticipación al día del censo, proporcionándole un plano o una precisa indicación de los límites del área a cubrir

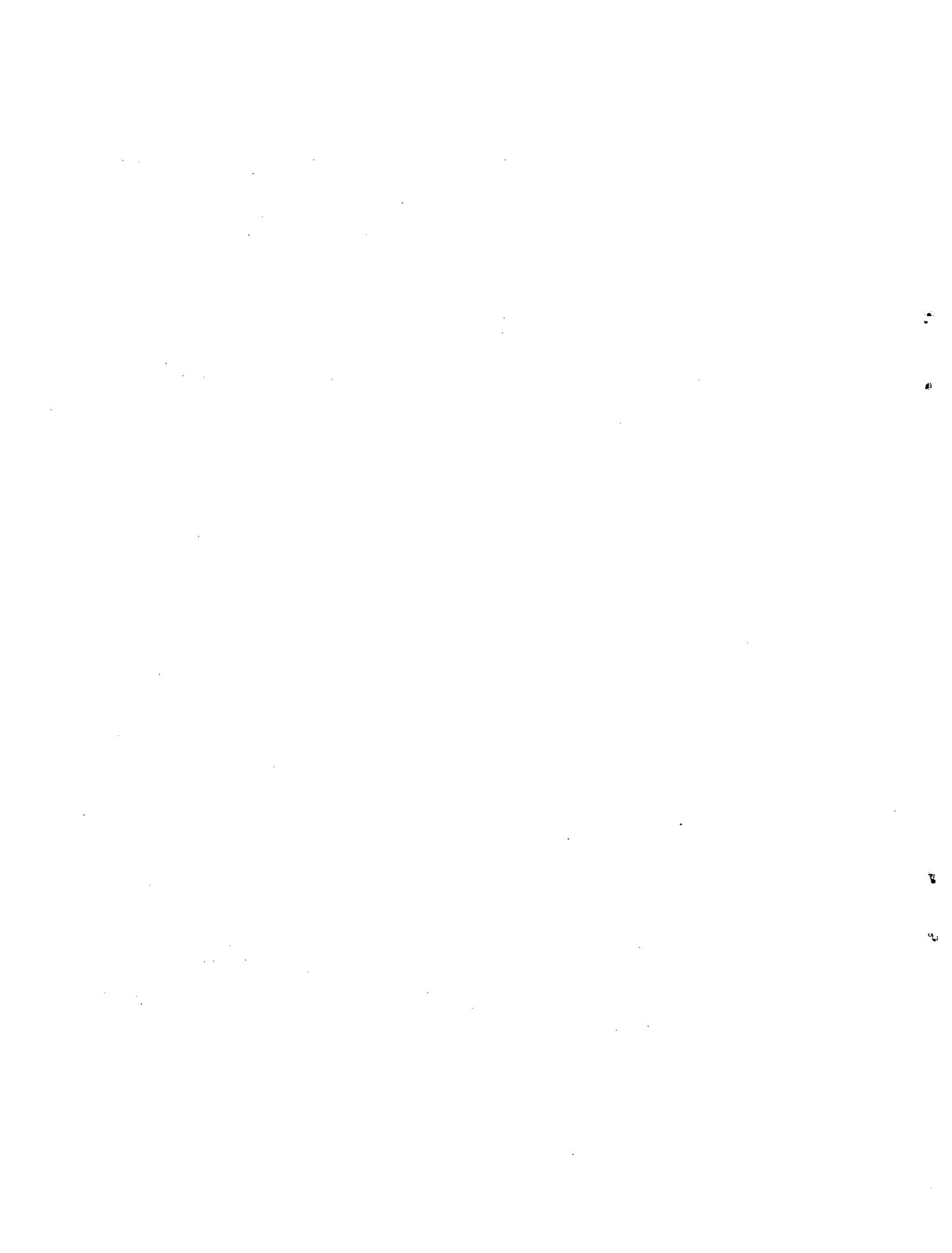
Usted procederá a censar a todas las personas y viviendas que se encuentren en su segmento.

Estudiará detenidamente su área, prestando especial atención a los límites de la misma.

Si detecta un error o tiene dudas sobre el trazado, no realice correcciones, comunique la situación al Jefe de Radio

Si durante su tarea encuentra dentro de su área que los ocupantes de una vivienda ya han sido censados, comunique la situación a su Jefe de Radio, evitará así que otro censista actúe por error en un segmento que no le corresponde

2 DEBERA RECORRER PREVIAMENTE AL DIA DEL CENSO EL AREA ASIGNADA, REALIZANDO



UN PLAN PREVIO DE VISITAS; así logrará mayor orden y rapidez en la tarea. se asegurará la cobertura de todo el segmento, evitará que existan omisiones o duplicaciones.

- Una vez trazado su plan, no lo altere salvo en caso de extrema necesidad.
- En áreas urbanas recorra en forma ordenada el segmento prestando especial atención si existieran pasajes o calles interiores.
- En áreas rurales elija como punto de partida, el que permita recorrer todo el segmento con el menor número de viajes.
- Trate de no cruzar un camino más de una vez; para ello se aconseja comenzar el recorrido por el extremo de una acera del camino o calle, recorrerla hasta el final, cruzar el camino y hacer el recorrido inverso

3 DEBERA VISITAR TODAS LAS VIVIENDAS QUE ESTEN DENTRO DE SU SEGMENTO.

En zonas urbanas convendrá que examine cada edificio para comprobar si existen viviendas anexas en fondos o terrazas.

Investigue también en comercios, bancos, oficinas, edificios públicos, garajes, galpones industriales, escuelas, iglesias, etc; los que pueden tener en su interior una o más viviendas.

En zonas rurales pregunte a los habitantes de una vivienda sobre la existencia de otras en las cercanías, para no omitir ninguna. Observe las redes de energía eléctrica, las huellas, y todo indicador de una unidad de vivienda.

Recuerde que deberá investigar, dentro de su segmento, todos los lugares en los que puedan residir personas el día del censo.

Ante la duda de si le corresponde o no censar una vivienda, CENSELA; salvo que esa vivienda ya haya sido censada.

4 DEBERA ENCARAR LAS ENTREVISTAS MOSTRANDOSE AMABLE Y CORTES; esto facilitará su labor.

Al presentarse no omita EXHIBIR SU CREDENCIAL, no olvide señalar que la información que recibe es CONFIDENCIAL.

5 SI NO RESPONDEN A SU LLAMADO deberá averiguar consultando a los vecinos, o mediante su observación, si la vivienda está deshabitada, o si se trata de una ausencia momentánea.

En este último caso deberá volver a la vivienda cuantas veces sea necesario hasta encontrar a los ocupantes.

6 Material que usted recibirá:

1. Las presentes instrucciones para censista
2. Credencial que lo acredita como censista
3. Cuestionarios básicos (B)
4. Planillas N° 1 Resumen de Censista.
5. Mapa o croquis con indicación del segmento que debe censar
6. Lápiz negro N° 2
7. Goma para borrar.
8. Sobre donde guardará los cuestionarios
9. Estampillas para adherir en el exterior de las viviendas censadas.

7. CONFECCIONARA UN CUESTIONARIO PARA CADA VIVIENDA.

Si hay más de 7 personas en la vivienda deberá usar más de un cuestionario.

En este caso además de verificar que la UBICACION GEOGRAFICA esté debidamente cumplimentada, repetirá el número de vivienda y llenará la celdilla "Es continuación de otro cuestionario". Luego continuará con los datos de la parte C. POBLACION, dejando en blanco la columna correspondiente a la primera persona sin repetir aquellas que corresponden a la parte B. VIVIENDA

8 Deberá censar en cada vivienda

A TODAS las personas que pasaron en ella la noche anterior al día del censo; aunque no estén presentes en el momento en que usted llega.

A las personas que estando ausentes esa noche, retornaron en la mañana del día del censo y no han sido censadas en otro lugar.

A los nacidos antes y a los fallecidos después de la cero hora del día del censo

9. La información que usted recoja, será analizada por sistemas de computación, por este motivo tenga muy en cuenta estas recomendaciones especiales:

- USE EXCLUSIVAMENTE LAPIZ NEGRO N° 2.
- LLENE COMPLETAMENTE LAS CELDILLAS SIN EXCEDER SUS LIMITES. NO MARQUE CON CRUZ, TILDE, ETC.
- NO CRUCE CON UNA LINEA las preguntas que no correspondan.
- Donde deba escribir, hágalo con LETRA DE IMPRENTA en forma CLARA Y PROLIJA; NO INVADA CON ESCRITURA LOS ESPACIOS DE LAS CELDILLAS.
- SI DEBE CORREGIR, BORRE CUIDADOSAMENTE Y COMPLETAMENTE CON GOMA PARA LAPIZ.
- Señale siempre UNA Y SOLO UNA ALTERNATIVA en cada pregunta, no deje datos sin completar.
- LOS CUESTIONARIOS DEBEN SER TOCADOS LO MENOS POSIBLE, EVITANDO DOBLARLOS O ARRUGARLOS, MANCHARLOS O ESCRIBIR O PONER MARCAS CON LAPIZ U OTRO ELEMENTO QUE NO SEAN LOS CORRESPONDIENTES AL CENSO.
- SI USTED NO CUMPLE CON ESTAS INDICACIONES, OCASIONARA TRASTORNOS EN EL OPERATIVO CENSAL.

EL IMPORTANTE GASTO EN ENVOLTORIO PLASTICO, SOBRES Y CAJAS OBEDECE A LA NECESIDAD DE PROTEGER A LOS CUESTIONARIOS DE MANOSEO Y DE LA ACCION DE FACTORES EXTERNOS QUE PUEDEN INCIDIR NEGATIVAMENTE EN SU PROCESAMIENTO

## ANALISIS DE LOS ITEMS

### A. UBICACION GEOGRAFICA

En este apartado del cuestionario debe consignar la ubicación de la vivienda a censar en el territorio nacional y en la organización censal.

Esta información deberá constar en TODOS los cuestionarios que utilice.

Observe que en A UBICACION GEOGRAFICA hay columnas de celdillas, que de izquierda a derecha corresponden a las centenas, decenas y unidades.

Por ejemplo:

#### A UBICACION GEOGRAFICA

DTO. O PARTIDO	FRACCION	RADIO	SEGMENTO	VIVIENDA
00 00 00	0 00	0 00 00	0 00	0 00
1 11 11	1 11	1 11 11	1 11	1 11
2 22 22	2 22	2 22 22	2 22	2 22
3 33 33	3 33	3 33 33	3 33	3 33
4 44 44	4 44	4 44 44	4 44	4 44
5 55 55	5 55	5 55 55	5 55	5 55
6 66 66	6 66	6 66 66	6 66	6 66
7 77 77	7 77	7 77 77	7 77	7 77
8 88 88	8 88	8 88 88	8 88	8 88
9 99 99	9 99	9 99 99	9 99	9 99

Dto o Partido 115  
Fracción 8  
Radio 71  
Segmento 5  
Vivienda 11

Llenará siempre una celdilla de cada columna; cuando deba marcar un número de dos cifras en una columna de tres celdillas, deberá anteponer el cero.

Antes de comenzar su recorrido, deberá completar en todos los cuestionarios que ha recibido, los datos correspondientes a DTO. O PARTIDO - FRACCION - RADIO - SEGMENTO, que le proporcionará su Jefe de Radio.

El número de VIVIENDA, lo obtendrá en sus visitas, ya que lo asignará en forma correlativa marcando 01 en el cuestionario que utilice para censar la primera vivienda, 02 en el que utilice para censar la segunda, y así sucesivamente hasta terminar con todas las viviendas que encuentre en su segmento.

Si en un edificio hay dos o más viviendas, el orden para censar lo decidirá usted, utilizando un formulario para cada unidad de vivienda.

LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

CALLE	A DOS KILOMETROS CRUCE CAMINO RIOJA Y RUTA NACIONAL Nº 3		
NUMERO	PISO	DIO	
LOCALIDAD	AZUL		
PROVINCIA	BUENOS AIRES		

En todos los casos completará los datos requeridos, los que permitirán la posterior ubicación de la vivienda.

Si la vivienda no está sobre una calle o camino, o si no existe número: deberá utilizar un punto fijo como referencia. La referencia puede ser un comercio, un edificio público, un camino o una ruta. Entre varias opciones elegirá la que considere de mayor permanencia en el tiempo. En el caso de una localización muy difícil tomará más de un punto de referencia.

**B VIVIENDA**

Es cualquier albergue fijo o móvil que ha sido construido o adaptado para alojar personas. Una casa, un departamento, una casa rodante, una pieza de inquilinato, un rancho, un hospital, un cuartel son viviendas.

**1. Ocupación:** consignará la condición en que se encuentra la vivienda.

**Habitada:** es la que el día del censo está ocupada.

**Deshabitada:** es la que el día del censo no está ocupada.

En este caso llenará la celdilla correspondiente y dará por finalizada la entrevista.

Recuerde que si no responden a su llamado, deberá cerciorarse si se trata de una ausencia momentánea.

En este caso deberá reiterar su visita tantas veces como sea necesario en el día del censo; si a pesar de ello no logra censar a los ocupantes, deberá comunicarlo a su Jefe de Radio.

<b>B. VIVIENDA</b>	
<b>1 OCUPACION</b>	
Habitada	<input type="checkbox"/>
Deshabitada	<input type="checkbox"/>

**2. Clase:** señalará si la vivienda es PARTICULAR o COLECTIVA.

<b>2 CLASE</b>	
Particular	<input type="checkbox"/>
Colectiva	<input type="checkbox"/>

**Vivienda Particular:**

es aquella ocupada por una persona o grupo de personas, parientes o no, que conviven bajo un régimen doméstico común. Las viviendas ubicadas en locales no destinados a fines habitacionales, se considerarán particulares si funcionan con carácter permanente como tales; (es el caso de las ubicadas en garajes, depósitos, etc.).

**Vivienda Colectiva:** es aquella ocupada por un grupo de personas que comparten la vivienda bajo un régimen NO familiar, por razones de estudio, trabajo, militares, salud, religión, disciplina, etc.

Son viviendas colectivas: los hoteles, pensiones, cuarteles, hospitales, conventos, cárceles, etc.

La vivienda particular que en el momento del censo tenga 6 o más pensionistas, será considerada colectiva.

Dentro del edificio de una vivienda colectiva o de una institución, puede existir una vivienda particular: es el caso del portero de un internado, del encargado de un hotel, del gerente de un banco.

**3. Tipo de vivienda:** las características que corresponden a cada tipo de vivienda mencionada en el cuestionario son las siguientes:

**Casa:** construcción con salida independiente a la vía pública, que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

**Departamento:** es el cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de él. En un edificio de departamentos, cada uno de ellos constituye una unidad de vivienda. El "piso" es un caso especial en el que un departamento ocupa toda una planta del edificio.

<b>3. TIPO</b>	
Casa	<input type="checkbox"/>
Departamento	<input type="checkbox"/>
Pieza de inquilinato	<input type="checkbox"/>
Rancho	<input type="checkbox"/>
Vivienda precaria	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

**Pieza de inquilinato:** INQUILINATO es la vivienda donde se alojan 4 o más hogares censales. Cada uno de ellos ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo. Cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un hogar censal, deberá ser considerado como una vivienda independiente.

Al terminar la pregunta 3 usted deberá continuar con la parte C. POBLACION, registrando los datos correspondientes a cada miembro del hogar que visite.

### C. POBLACION

Hogar censal es la persona o conjunto de personas, parientes o no, que ocupan una misma vivienda.

A fin de no omitir personas en el hogar, anotará en primer término el nombre y apellido del jefe y continuará luego con el de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden: cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

A continuación marcará para cada uno de ellos las respuestas correspondientes.

<b>C. POBLACION</b>
1ra Persona
Nombre
Apellido
2da Persona
Nombre
Apellido
3ra Persona
Nombre
Apellido
4ta Persona
Nombre
Apellido
5ta Persona
Nombre
Apellido
6ta Persona
Nombre
Apellido
7ma Persona
Nombre
Apellido

**USTED FORMULARA LAS PREGUNTAS 1, 2, 3, 4 A TODAS LAS PERSONAS.**

**1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?**

Toda vivienda particular deberá tener necesariamente un jefe, que es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

En el caso de un grupo de personas no parientes algu.en deberá ser reconocido como jefe por el resto del grupo.

	1ra Persona	2da Persona
①		
¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?		Conyuge ( )
		Hijo/a ( )
		Yerno/nuera ( )
		Nieto/a ( )
	Jefe ( )	Padres o suegros ( )
		Otro familiar ( )
		Servicio doméstico ( )
	Otro no familiar ( )	

En el caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar, (esposa, hijo mayor, hermano, etc.). La relación de parentesco de los demás miembros, se establecerá con respecto al reemplazante. La cónyuge del jefe deberá ser censada en segundo término esté o no casada legalmente. En Otro familiar se registrarán: hermanos, tíos, sobrinos, primos, cuñados del jefe del hogar. Las personas empleadas en el servicio doméstico se censarán como miembros del hogar censal cuando conviven y duermen en la vivienda.

En Otro no familiar se considerarán otras personas que conviven en el hogar, por ejemplo pensionistas, huéspedes.

En los hogares colectivos no deberá formularse esta pregunta. El orden para censar lo determinará el censista pudiendo comenzar por la persona de mayor jerarquía, pero no llenará ninguna celdilla de la pregunta N° 1.

**2. Sexo**

Llenará la celdilla correspondiente.

②	Sexo	Varón ( )
		Mujer ( )

③	¿Cuál es su edad?	0 ( )	0 ( )
		1 ( )	1 ( )
		2 ( )	2 ( )
		3 ( )	3 ( )
	Marque la edad en años cumplidos a la fecha del censo	4 ( )	4 ( )
		5 ( )	5 ( )
		6 ( )	6 ( )
		7 ( )	7 ( )
		8 ( )	8 ( )
		9 ( )	9 ( )

**3. ¿Cuál es su edad?**

Consignará la edad del censado en años cumplidos a la fecha del censo

Llenará las celdillas correspondientes. En todos los casos deberá utilizar las dos columnas de celdillas, asignando en la primera las decenas y en la segunda las unidades.

Consulte las indicaciones dadas en el reverso del cuestionario

**4. ¿Dónde nació?**

Llene la celdilla según corresponda si el censado nació en:

- la provincia que se está censando
- en otra provincia
- en un país limítrofe: Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, Uruguay
- o en otro país no limítrofe

La Capital Federal deberá considerarse como una provincia

④	¿Dónde nació?	Esta provincia ( )
		Otra provincia ( )
		País limítrofe ( )
		Otro país ( )

**USTED FORMULARA LAS PREGUNTAS 5, 6, 7, A TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS.**

<p><b>5</b> Para las personas de 5 años y más ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?</p>	<p>Asiste <input type="checkbox"/></p> <p>No asiste pero asistió <input type="checkbox"/></p> <p>Nunca asistió <input type="checkbox"/></p> <p>Ignorano <input type="checkbox"/></p>
<p><b>6</b> Si asiste o asistió ¿Cuál es el nivel que cursa o el más alto que cursó?</p>	<p>Preescolar <input type="checkbox"/></p> <p>Primaria <input type="checkbox"/></p> <p>Secundaria Superior o Universitaria <input type="checkbox"/></p> <p>Ignorado <input type="checkbox"/></p>
<p><b>7</b> ¿Completó ese nivel?</p>	<p>Si <input type="checkbox"/></p> <p>No <input type="checkbox"/></p> <p>Ignorado <input type="checkbox"/></p>

**5. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?**

Llenará la celdilla que corresponda, entendiendop por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

No considerará establecimiento de enseñanza oficial: las academias de costura, los institutos de idiomas, etc.

Si contestó "Asiste" o "No asiste pero asistió" Usted interrogará en:

**6. Por el nivel más alto alcanzado en el momento del censo.**

**7. Señalando si completó o no ese nivel.**

**NIVELES EDUCACIONALES POSIBLES**

**PREESCOLAR.**

**PRIMARIA:**

Escuelas primarias comunes, escuelas hogares, escuelas para adultos, escuelas diferenciales, centros de alfabetización de adultos, escuelas en hospitales, escuelas carcelarias, escuelas anexas a las Fuerzas Armadas.

**SECUNDARIA:**

Colegios nacionales, liceos, bachilleratos especializados.

Escuelas de comercio.

Escuelas normales, escuelas normales regionales.

Escuelas industriales, cursos nocturnos de perfeccionamiento, escuelas industriales regionales y mixtas, escuelas profesionales de mujeres, escuelas fábricas, escuelas de capacitación obrera, escuelas de capacitación profesional para mujeres, institutos del ciclo técnico, escuelas agroléctricas, escuelas de auxiliares de la medicina.

En todos los casos deberán ser cursos que EXIJAN HABER COMPLETADO EL CICLO PRIMARIO

Instituto de enseñanza media especializada: Liceo Militar, Liceo Naval, Escuelas de Policía y Bomberos, Escuelas Penitenciarias, Escuelas de Suboficiales de las Fuerzas Armadas, misiones de cultura rural y doméstica, escuelas de enseñanza artística, Escuela de Náutica.

**SUPERIOR O UNIVERSITARIA:**

Profesorado de: Historia, Educación Física, Pedagogía, Idiomas, etc.

Maestros especializados en: jardín de infantes, diferenciales, sordomudos, ciegos, etc.

Especializados no docentes: cursos para graduados de escuelas industriales, periodistas bibliotecarios y museos.

Escuelas superiores militares: Colegio Militar, Escuela Naval, Escuela Superior de Guerra, etc.

Universitaria: Facultades de Medicina, Ingeniería, Arquitectura, Derecho, etc.

**TAREAS COMPLEMENTARIAS**

Antes de finalizar la entrevista controle si ha incluido a todas las personas que corresponde censar en esa vivienda y verifique si ha anotado toda la información pertinente a cada una de ellas, volcando los datos obtenidos en la planilla N° 1 "Resumen de censista".

Al retirarse de cada vivienda colocará en el exterior de la misma la estampilla indicativa de que la vivienda ha sido censada.

Finalizado su recorrido, cerciórese de que ha visitado todas las viviendas que corresponden al segmento que le han asignado.

Recuerde que por razones técnicas el material deberá conservarse en perfecto estado.

Por último entregue todo el material al Jefe de Radio, colocando en el sobre del censista los cuestionarios ordenados por número de vivienda, y llenando el rótulo del sobre en forma completa.

Si se le asignó más de un segmento deberá completar un sobre por cada uno de ellos.

Por separado le entregará la Planilla N° 1 "Resumen de censista" y el material sobrante.

No se retirará de la jefatura de Radio hasta que su Jefe no haya controlado todo el material que usted le entregó.

# CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

DECRETO N° 2781/79

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

Continuación de otro cuestionario

LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO DE ESTE CUESTIONARIO

## A. UBICACION GEOGRAFICA

MUNICIPIO	FRACCION	RADIO	SEGMENTO	VIVIENDA
0101000	10100	0000000	00000	00000
0201000	10200	1000000	10000	10000
0301000	10300	2000000	20000	20000
0401000	10400	3000000	30000	30000
0501000	10500	4000000	40000	40000
0601000	10600	5000000	50000	50000
0701000	10700	6000000	60000	60000
0801000	10800	7000000	70000	70000
0901000	10900	8000000	80000	80000
1001000	11000	9000000	90000	90000

### LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

CALLE			
NUMERO	PISO	DTO	
LOCALIDAD			
PROVINCIA			

## B. VIVIENDA

USO INTERNO  
(A) (B) (C) (D)

<p><b>1. Ocupación.</b></p> <p style="text-align: right;">Habitada <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Deshabitada <input type="checkbox"/></p>	<p><b>5. Cantidad de habitaciones, excluidos baños y cocina</b></p> <p style="text-align: right;">1 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">2 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">3 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">4 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">5 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">6 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">7 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">8 ó más <input type="checkbox"/></p>	<p><b>9. Servicio sanitario.</b></p> <p>a) Retrete.</p> <p style="text-align: right;">Con descarga de agua (inodoro, etc.)</p> <p style="text-align: right;">con descarga a red pública <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">con otro sistema de descarga <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">(cámara séptica, pozo ciego)</p> <p style="text-align: right;">Sin descarga de agua (lotrina, etc.) <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">No tiene retrete <input type="checkbox"/></p>
<p><b>2. Clase.</b></p> <p style="text-align: right;">Particular <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Colectivo <input type="checkbox"/></p> <p>(hotel, pensión, hospital, convento, prisión, etc.)</p>	<p><b>6. Servicio de agua.</b></p> <p>a) Sistema de abastecimiento</p> <p style="text-align: right;">Provisión por cañería dentro de la vivienda <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Provisión fuera de la vivienda</p> <p style="text-align: right;">cañería dentro del terreno <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">cañería fuera del terreno <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">otro sistema <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Sin sistema de abastecimiento <input type="checkbox"/></p>	<p>b) Ducha o bañera.</p> <p style="text-align: right;">Con agua caliente y fría <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Con agua fría solamente <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">No tiene <input type="checkbox"/></p>
<p><b>3. Tipo</b></p> <p style="text-align: right;">Casa <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Departamento <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Pozo de inquilinato <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Rancho <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Vivienda precaria <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p>	<p>b) Procedencia.</p> <p style="text-align: right;">Agua corriente de red <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Percusión <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Pozo <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otra procedencia <input type="checkbox"/></p>	<p><b>10. Antigüedad aproximada de construcción original de la vivienda.</b></p> <p style="text-align: right;">Hasta 5 años <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">De 6 a 10 años <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">De 11 a 20 años <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">De 21 a 30 años <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">De 31 a 50 años <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Más de 50 años <input type="checkbox"/></p>
<p><b>4. Material predominante en la construcción.</b></p> <p>a) De las bases</p> <p style="text-align: right;">Mampuesto o similares <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Madera <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Cemento o ladrillo fijo <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Tierra <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p> <p>(ladrillos sueltos, materiales de desecho, etc.)</p>	<p><b>7. Combustible empleado para cocinar.</b></p> <p style="text-align: right;">Gas de red <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Gas envasado <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p>	<p><b>11. Tenencia.</b></p> <p style="text-align: right;">Propietario <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Inquilino o arrendatario <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Ocupante en relación de dependencia <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Ocupante gratuito <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p>
<p>b) De las paredes exteriores</p> <p style="text-align: right;">Mampostería <input type="checkbox"/></p> <p>(ladrillos, bloques, papeles, etc.)</p> <p style="text-align: right;">Adobe <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Madera <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p>	<p><b>8. Servicio de alumbrado</b></p> <p style="text-align: right;">Con electricidad de red pública <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Con electricidad por generación propia <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">No tiene electricidad <input type="checkbox"/></p>	<p>Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte <b>C. POBLACION</b> en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.</p>
<p>c) De la cubierta exterior del techo.</p> <p style="text-align: right;">Mampoco, lata o cubierta asfáltica <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Chapas metálicas <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Tejas <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Chapas de fibrocemento <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Madera <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: right;">Otro <input type="checkbox"/></p>		

**CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 -- DECRETO N° 2781/79  
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO**

**C POBLACION**

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúe luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden: cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

**PARA TODAS LAS PERSONAS.**

**1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?**

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

**3. ¿Cuál es su edad?**

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, relleno un número en cada una.

Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene 8 años cumplidos	Si una persona tiene 41 años cumplidos
0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/>	0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/>
1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/>	1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/>
2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/>
3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/>
4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/>
5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/>
6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/>	6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/>
7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/>	7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/>
8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/>	8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/>
9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/>	9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/>

**4. ¿Dónde nació?**

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS.**

**8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?**

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS.**

**10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?**

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

**11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?**

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc.

En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

**13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente . . . ?**

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

**13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?**

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Félix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

**13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene . . . ?**

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

*Para todas las personas que trabajan o estudian.*

**14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?**

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, límitese a rellenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

**PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS.**

**16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?**

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.

Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuántos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuántos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.



**CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 -- DECRETO N° 2781/79  
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO**

Señor Censista: *Su tarea se verá facilitada si tiene en cuenta estas indicaciones de carácter general.*

**DEFINICIONES BASICAS**

**VIVIENDA**

Es cualquier albergue fijo o móvil, que ha sido construido o adaptado para alojar personas. Una casa, un departamento, una casa rodante, una pieza de inquilinato, un rancho, un hospital, un cuartel, son viviendas.

**HOGAR CENSAL**

Es la persona o conjunta de personas, parientes o no, que ocupan una misma vivienda.

**JEFE DE HOGAR**

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

**RECOMENDACIONES**

1. Confeccione un cuestionario para cada vivienda.
2. Corresponde censar en cada vivienda a **TODAS** las personas que pasaron en ella la noche anterior al día del censo, o que estando ausentes retornaron esa mañana. Incluya a todos los nacidos antes y a los fallecidos después de la cero hora del día del censo.
3. Al llenar este cuestionario:
  - Use **EXCLUSIVAMENTE LAPIZ NEGRO N° 2**.
  - Rellene las celdillas () completamente () sin exceder sus límites. **NO** marque con cruz (x), tilde (✓), etc.
  - Donde deba escribir hágalo con letra de imprenta en forma clara y prolija, sin invadir los espacios de las celdillas.
  - Si debe corregir una marca, borre **CUIDADOSA y COMPLETAMENTE** con guma para lápiz.
  - Marque **UNA y SOLO UNA** alternativa en cada pregunta

**INSTRUCCIONES DE LLENADO**

**A UBICACION GEOGRAFICA**

En este apartado del cuestionario usted debe consignar la ubicación de la vivienda a censar en el territorio nacional y en la organización censal. Esta información deberá constar en **TODOS** los cuestionarios que utilice.

- Rellene **PREVIAMENTE**, antes de iniciar su recorrido, en todos los cuestionarios que ha recibido, las celdillas correspondientes a Departamento, Fracción, Radio y Segmento cuya numeración le será proporcionada por su Jefe de Radio.
- Las celdillas correspondientes a **VIVIENDA**, deberá completarlas marcando 01 en el cuestionario que utilice para censar la primera vivienda, 02 en la segunda y así sucesivamente hasta terminar con todas las viviendas que encuentre en su segmento.
- Si para censar una vivienda debe usar más de un cuestionario, deberá repetir el mismo número de vivienda en todos los que utilice marcando la celdilla "Es continuación de otro cuestionario" ubicada en la parte superior del cuestionario.
- Escriba la **LOCALIZACION DE LA VIVIENDA** en el espacio destinado al efecto.

**B VIVIENDA**

**1. Ocupación**

Rellene la celdilla correspondiente. Si está deshabilitada de por finalizada la entrevista.

**2. Clase**

- *Vivienda particular* es aquella ocupada por una persona o grupo de personas, parientes o no, que coexisten bajo un régimen doméstico común.

- *Vivienda colectiva* es aquella ocupada por un grupo de personas bajo un régimen no familiar, por razones militares, de trabajo, de salud, disciplina, religión, etc. Son viviendas colectivas los hoteles, pensiones, cuarteles, hospitales, cárceles, etc.

**C. POBLACION:**

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término el nombre y apellido del jefe y continúe luego con el de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden: cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

A continuación marque para cada uno de ellos las respuestas correspondientes.

**PARA TODAS LAS PERSONAS.**

**1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?**

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

**3. ¿Cuál es su edad?**

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, relleno un número en cada una.

Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene 8 años cumplidos	Si una persona tiene 41 años cumplidos
0 <input checked="" type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/>	0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/>
1 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/>
2 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
3 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>
4 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>	4 <input checked="" type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>
5 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>
6 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>
7 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/>
8 <input type="checkbox"/> 8 <input checked="" type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/>
9 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/>

**4. ¿Dónde nació?**

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS.**

**5. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?**

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

Al finalizar controle si ha incluido a todas las personas que corresponde censar en ese hogar y verifique, que para cada una de ellas, ha anotado toda la información pertinente. **Vuelque de inmediato los datos en la planilla N° 1 Resumen de censista.**

ENCUESTA

APPELLIDO

PARA TODAS LAS PERSONAS

1. ¿Cuál es su presencia a relación con el jefe del hogar?

- Convenga
- Hija/o
- Yerno/huero
- Mietolo
- Otro no familiar
- Otro familiar
- Servicio doméstico
- Otro no familiar
- Otro familiar

7. ¿Es usted o mujer?

Varón

Mujer

3. ¿Cuál es su edad?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9

4. Marque la edad en años cumplidos a la fecha del censo para las menores de un año para las menores de diez años marque 01, 02, 03 etc. Para las mayores de noventa y nueve años marque 99

4. ¿Dónde nació?

- En esta provincia
- En otra provincia
- En un país limítrofe
- En otro país

5. ¿Cuál es la localidad y provincia o país extranjero...

En cada caso si se trata de la localidad o paraje donde os crió, marque ÚNICAMENTE la cédula "Aqui". Si no, anote el nombre de la localidad o paraje y el de la provincia.

Si es en el extranjero anote el país solamente.

a) ... ¿dónde nació?

Aquí

Localidad o paraje

Provincia o país extranjero

b) ... ¿dónde vive actualmente?

Aquí

Localidad o paraje

Provincia o país extranjero

6. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en esta localidad?

a) ... ¿cuánto tiempo lleva viviendo en esta localidad?

Aquí

Localidad o paraje

Provincia o país extranjero

6. ¿Para qué personas necesita en el extranjero que tienen residencia habitual en la Argentina.

a) ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el extranjero?

Año 18

Año 19

b) ¿Cómo ha sido su vida en el extranjero?

Si

7. ¿Cómo ha sido su vida en el extranjero?

Si

Si

Si

Si

11. ¿Asiste o está en algún establecimiento educacional? No asiste pero asiste  Asiste  Nunca asistió  Ignorado  Si contestó "Asiste" o "No asiste pero asiste"

a) ¿Cuál es el nivel que cursa o el más alto que cursó?

- Precolectar
- Primaria
- Bachillerato
- Comercial
- Normal
- Técnica o industrial
- Otro enseñanza media
- Superior no universitaria
- Universitaria
- Ignorado

b) ¿Completó ese nivel?

Si

No

Ignorado

c) ¿Cuál es el último año a grado aprobado en ese nivel? Para las personas que aún no hayan aprobado el primer año o grado, marque "Ninguno".

- Ninguno
- 1°
- 2°
- 3°
- 4°
- 5°
- 6°
- 7°
- 8° o mayor
- Ignorado

Si contestó "Universitario" en la pregunta 9 a)

d) ¿Cuál es la especialidad o carrera que cursa o cursó?

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MÁS

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?

Haga una pregunta por vez, en el orden indicado (trabajó, no trabajó para tener empleo, etc.) y el recibir una respuesta afirmativa, marque la cédula correspondiente

¿Trabajó?

¿No trabajó para tener empleo?

¿Buscó trabajo, habiendo trabajado antes?

¿Buscó trabajo por primera vez?

¿Está jubilado o pensionado y no trabaja?

¿Recibe rentas y no trabaja?

¿Estudia y no trabaja?

¿Cuidó del hogar?

Otra situación

Ignorado

Las preguntas 11, 12 y 13 deben formularse exclusivamente a las personas que respondieron una de las tres primeras alternativas en la pregunta 10. Las respuestas deben referirse a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo

11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anote, por ejemplo

Químico, dibujante, ayudante de contador, jefe de ventas, vendedor, empleado administrativo auxiliar, auxiliar, tejedor a máquina, conductor de grupo, taxista, peón de albanil, etc

12. ¿Qué profesión tiene en el ejercicio de esa ocupación?

Haga una pregunta por vez en el orden indicado, y al recibir una respuesta afirmativa, marque la cédula correspondiente

- Empleado u obrero del sector público
- Empleado u obrero del sector privado
- Empleado doméstico
- Cuenta propia (no tiene empleados)
- Partido o socio (tiene empleados)
- Trabajador familiar sin remuneración fija
- Ignorado

13. a) El establecimiento o lugar en que trabaja, los principales

- ¿operacional?
- comercial?
- de otro tipo?
- de la construcción, de gobierno, de servicios, etc.)

b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Anote por ejemplo: charrería, fábrica de charcutados, confección de ropa, fabricación de maquinaria agrícola, comercio, supermercado, restaurante, hospital, etc.

c) Sólo para quienes a la pregunta 12 contestaron: "Empleado u obrero del sector privado" o "Partido o socio". El establecimiento en el que trabaja tiene:

Hasta 5 personas ocupadas 

Más de 5 personas ocupadas

Para todas las personas que trabajan o estudian:

14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?

En este caso o edificio 

A menos de 10 cuadras de distancia 

A 10 cuadras o más 

En otro caso anote: Calle y N° o indicación equivalente

Localidad o paraje

Provincia

15. ¿Cuál es su estado civil actual?

- Casado
- Unión de hecho
- Separado o divorciado
- Viudo
- Soltero
- Ignorado

16. ¿Año cuando hizo sus últimas elecciones?

Si

No

Ignorado

17. ¿En caso afirmativo

a) ¿Cuántas veces ha tenido?

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

USO INTERNO

5a

5b

5c

5d

5e

5f

5g

5h

5i

5j

5k

5l

5m

5n

5o

5p

5q

5r

5s

5t

5u

5v

5w

5x

5y

5z

5aa

5ab

5ac

5ad

5ae

5af

5ag

5ah

5ai

5aj

5ak

5al

5am

5an

5ao

5ap

5aq

5ar

5as

5at

5au

5av

5aw

5ax

5ay

5az

5ba

5bb

5bc

5bd

5be

5bf

5bg

5bh

**CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 - DECRETO N° 2781/79**  
**ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO**

**C. POBLACION**

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúe luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden: cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

**PARA TODAS LAS PERSONAS.**

**1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?**

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

**3. ¿Cuál es su edad?**

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, rellenando un número en cada una.

Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene  
8 años cumplidos

- 0  0
- 1  1
- 2  2
- 3  3
- 4  4
- 5  5
- 6  6
- 7  7
- 8  8
- 9  9

Si una persona tiene  
41 años cumplidos

- 0  0
- 1  1
- 2  2
- 3  3
- 4  4
- 5  5
- 6  6
- 7  7
- 8  8
- 9  9

**4. ¿Dónde nació?**

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS.**

**8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?**

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS.**

**10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?**

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

**11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?**

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peon, ayudante, etc.

En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

**13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente . . . ?**

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

**13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?**

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

**13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene . . . ?**

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

*Para todas las personas que trabajan o estudian.*

**14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?**

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, limfite a rellenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

**PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS.**

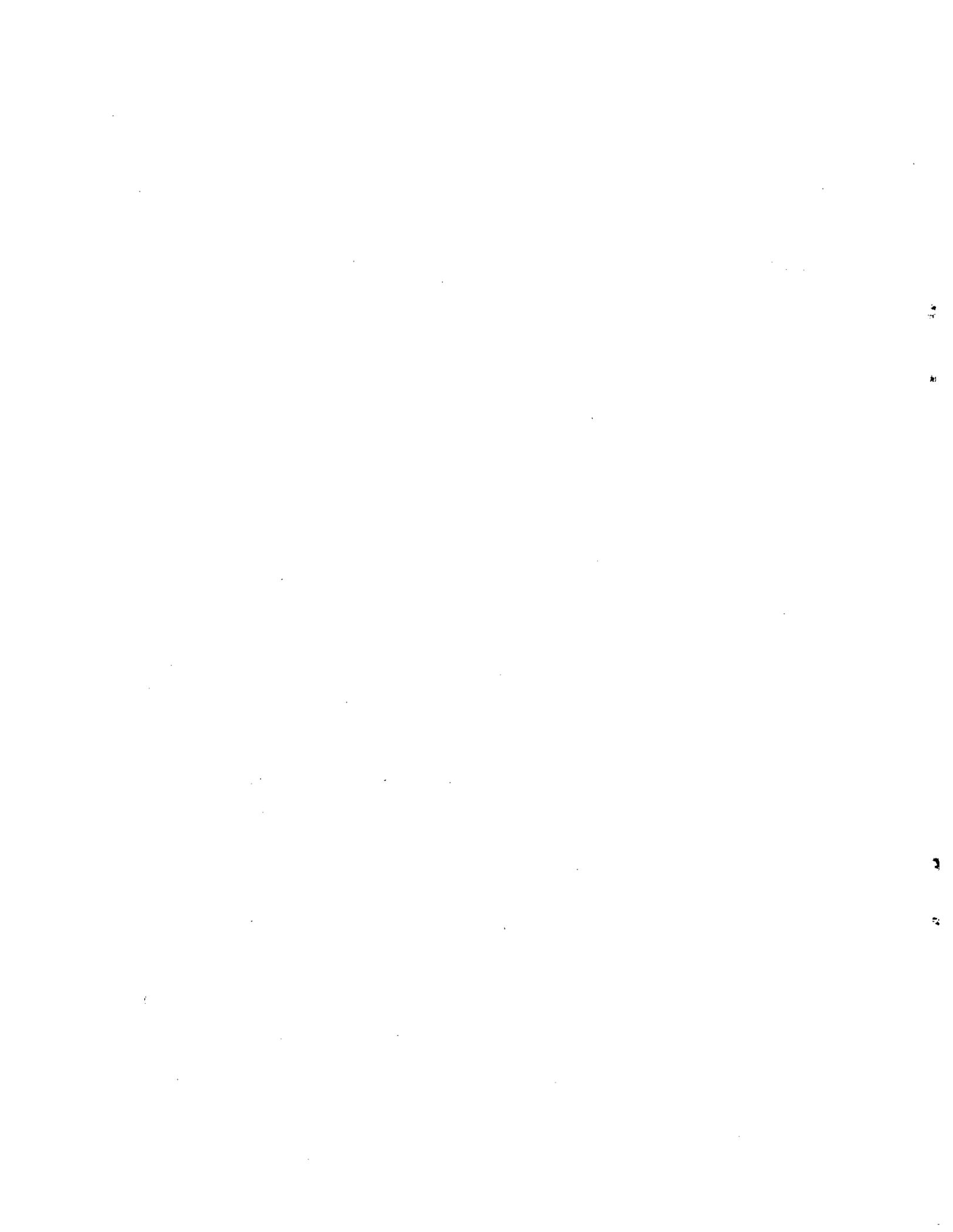
**16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?**

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.

Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuántos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuántos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.

## TOTAL DEL PAIS

JURISDICCION	VIVIENDAS	POBLACION			Censo 1970	Variación 1980 1970 %
		Varones	Mujeres	Total		
Total	8.306.705	13.716.098	14.146.673	27.862.771	23.364.431	19,3
Capital Federal	1.092.558	1.324.499	1.583.502	2.908.001	2.972.453	- 2,2
Buenos Aires	3.451.896	5.351.970	5.444.066	10.796.036	8.774.529	23,0
Catamarca	52.455	101.519	104.685	206.204	172.323	19,7
Córdoba	699.798	1.188.495	1.218.640	2.407.135	2.060.065	16,8
Corrientes	161.586	325.424	332.292	657.716	564.147	16,6
Chaco	161.260	350.244	342.166	692.410	566.613	22,2
Chubut	73.717	136.335	125.861	262.196	189.920	38,1
Entre Ríos	242.622	445.871	456.370	902.241	811.691	11,2
Formosa	69.320	148.219	144.260	292.479	234.075	25,0
Jujuy	103.161	204.374	204.140	408.514	302.436	35,1
La Pampa	67.675	106.805	100.327	207.132	172.029	20,4
La Rioja	40.636	81.141	82.201	163.342	136.237	19,9
Mendoza	306.279	584.761	602.544	1.187.305	973.075	22,0
Misiones	139.705	293.110	286.469	579.579	443.020	30,8
Neuquén	61.473	124.386	117.518	241.904	154.570	56,5
Río Negro	109.981	196.820	187.076	383.896	262.622	46,2
Salta	154.351	330.140	332.229	662.369	509.803	29,9
San Juan	108.310	226.780	243.193	469.973	384.284	22,3
San Luis	57.376	106.869	105.968	212.837	183.460	16,0
Santa Cruz	31.236	64.302	50.177	114.479	84.457	35,5
Santa Fe	754.653	1.207.963	1.249.225	2.457.188	2.135.583	15,1
Santiago del Estero	137.349	317.384	334.934	652.318	495.419	31,7
Tucumán	221.761	480.803	487.263	968.066	765.962	26,4
Terr. Nac. de la Tierra del Fuego, Ant. e Is. del Atl. Sur	7.547	17.884	11.567	29.451	15.658	88,1





II - VIVIENDA

1. TIPO DE VIVIENDA

A. - Vivienda Particular

Casa .....  
 Departamento .....  
 Mejora, Emergencia .....  
 Pieza de Conventillo .....  
 Calampa .....  
 Rancho, Ruca, Choza .....  
 Móvil (Carpa, Vagon, etc.) .....  
 Otra \_\_\_\_\_ Especificar

B. - Vivienda Colectiva

Residencial, Pensión .....  
 Hotel, Motel, Posada .....  
 Institución (Hospital, Carcel, etc.) .....  
 Otra \_\_\_\_\_ Especificar

2. CONDICION DE OCUPACION

A. - Ocupada

Con personas presentes .....  
 Con personas ausentes .....

B. - Desocupada

Estacional .....  
 Nueva .....  
 Por otra razon \_\_\_\_\_ Especificar

3. PAREDES EXTERIORES

A. - Material predominante

Ladrillo, Concreto, Bloque .....  
 Madera o Tabique forrado .....  
 Adobe .....  
 Barro empajado, Quincha, Pirca .....  
 Desechos (Latas, Cartones, etc.) .....  
 Otros Materiales .....  
 \_\_\_\_\_ Especificar

B. - Estado de Conservación

Bueno .....  
 Aceptable .....  
 Malo .....  
 Inhabitable .....

4. CUBIERTA DE TĒCHO

A. - Material predominante

Zinc, Losa de normigón .....  
 Tejas .....  
 Pizarreño .....  
 Fondolita .....  
 Paja embarrada .....  
 Otros materiales .....  
 \_\_\_\_\_ Especificar

B. - Estado de Conservación

Bueno .....  
 Aceptable .....  
 Malo .....  
 Inhabitable .....

5. PISO

A. - Material predominante

Parquet, Baldosin de cerámica .....  
 Entablado .....  
 Plástico (Flexit o otro) .....  
 Baldosa de cemento .....  
 Alfombrado muro a muro .....  
 Piedra, Ladrillo, Radier .....  
 Tierra .....  
 Otros materiales .....  
 \_\_\_\_\_ Especificar

B. - Estado de conservación

Bueno .....  
 Aceptable .....  
 Malo .....  
 Inhabitable .....

6. NÚMERO DE PIEZAS

a) Total (Excluido cocina y baño) .....  
 b) Para dormir exclusivamente .....  
 c) Para dormir y otro uso .....  
 d) Para fines de trabajo .....  
 a) b) c) d)

7. SERVICIO DE AGUA

A. - Abastecimiento

Por cañeria:

Dentro de la vivienda .....  
 Fuera de la vivienda .....  
 No tiene agua por cañeria .....

B. - Origen

Red Pública .....  
 Pozo o Noria .....  
 Rio, Vertiente, Estero, etc. ....  
 Otra \_\_\_\_\_ Especificar

8. SERVICIO SANITARIO

A. - Disponibilidad de Excusado

Exclusivo del hogar .....  
 Compartido con otros Hogar/es .....  
 No tiene .....

B. - Sistema de Eliminación de Excretas

Conectado a Alcantarillado .....  
 Conectado a Fosa Séptica .....  
 De Pozo Negro o Letrina .....  
 Otra \_\_\_\_\_ Especificar

9. DISPONIBILIDAD DE DUCHA O TINA

A. - De uso exclusivo del hogar

Con agua caliente .....  
 Con agua fria solamente .....

B. - De uso compartido con otros Hogar/es

Con agua caliente .....  
 Con agua fria solamente .....

C. - No tiene ducha o Tina .....

10. SERVICIO DE ALUMBRADO ELECTRICO

Tiene ..... No tiene .....

11. PIEZA ESPECIAL DE COCINA

Exclusiva del hogar .....  
 Compartida con otros Hogar/es .....  
 No tiene .....

12. COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAS

Gas .....  
 Parafina .....  
 Leña .....  
 Electricidad .....  
 Otro \_\_\_\_\_ Especificar

No Cocina .....

13. CONDICION DE TENENCIA

A. - Propia

Pagada totalmente .....  
 Pagando a plazos .....

B. - Arrendada

Tiempo que arrienda ..... Años

Valor arriendo mensual \$ \_\_\_\_\_

C. - Otra condición

Cedida por servicios .....  
 Gratuita .....  
 Otra .....  
 \_\_\_\_\_ Especificar

14. EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

Radio, Toca-cassette, Tocariscos .....  
 Televisor .....  
 Máquina de coser o tejer .....  
 Refrigerador .....  
 Bicicleta .....  
 Enceradora, Aspiradora .....  
 Lavadora .....  
 Teléfono .....  
 Moto .....  
 Automóvil propio de uso exclusivo del hogar .....  
 Ninguno de los mencionados .....

15. NÚMERO DE CAMAS EN USO

\_\_\_\_\_ Camas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

III.- PERSONAS EN LA VIVIENDA

NOMBRE \_\_\_\_\_

PERSONA N° \_\_\_\_\_

USO DE OFICINA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<input type="radio"/>											
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
<input type="radio"/>											

A.- PARA TODAS LAS PERSONAS  
Características Generales

1.- ¿Que parentesco o relación tiene con el Jefe de Hogar?

Jefe .....

Conyuge o conviviente .....

Hijo/a .....

Yerno o Nuera .....

Nieto/a .....

Padres o Suegros .....

Otro pariente .....

No pariente .....

Colectivo .....

2.- ¿Es Hombre o Mujer?

Hombre .....  Mujer .....

3.- ¿Cuantos años cumplidos tiene?

A.- Para personas de 1 año o mas

Edad \_\_\_\_\_ Años

B.- Para menores de 1 año

Edad \_\_\_\_\_ Meses

4.- ¿Donde Nació?

AQUI .....

Comuna o Lugar \_\_\_\_\_

Provincia o País \_\_\_\_\_

5.- ¿Donde vive habitualmente?

AQUI .....

Comuna o Lugar \_\_\_\_\_

Provincia o País \_\_\_\_\_

6.- ¿Desde que año vive en el lugar que indicó antes?

SIEMPRE .....   Pasar a pregunta 9

Año \_\_\_\_\_ Especificar \_\_\_\_\_

7.- ¿Donde vivió antes de residir en ese lugar?

AQUI .....

Comuna o Lugar \_\_\_\_\_

Provincia o País \_\_\_\_\_

8.- ¿En que lugar vivía habitual o permanentemente en Abril de 1976? (solo para personas de 5 años y más.)

AQUI .....

Comuna o lugar \_\_\_\_\_

Provincia o País \_\_\_\_\_

9.- ¿Cual es su Nacionalidad Legal Actual?

A.- Chilena

Por nacimiento .....

Por nacionalización .....   Pasar a pregunta 11

Nacido/a en el Extranjero hijo/a de padre o madre chilenos .....

B.- Extranjera

Especificar \_\_\_\_\_

10.- ¿Cual es su condición de Residencia?

Turista .....

Residente Con Visa .....

Residente con permanencia definitiva .....

Otra .....

B.- PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS  
Características Educativas

11.- ¿Asiste o asistió a un establecimiento de enseñanza regular?

Asiste actualmente .....

No asiste pero asistió alguna vez .....

Nunca asistió .....   Pasar a pregunta 13

12.- ¿Cual es el último curso o semestre que aprobó en la enseñanza regular y en que tipo de enseñanza?

Kindergarten .....

Básico o Primario .....

Secundario

- Liceo .....
- Comercial .....
- Industrial .....
- Agrícola .....
- Técnica Femenina .....
- Normal .....

Medio

- Científico-Humanista .....
- Técnico-Profesional .....

Universitario .....

Ninguno .....

CURSO \_\_\_\_\_ Año .....

Semestre .....

\_\_\_\_\_

13.- ¿Sabe leer y escribir?

SI SOLO LEE O SOLO ESCRIBE, MARQUE NO

Si .....  No .....

**C.— PARA PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS**  
Características Económicas

14.— ¿Qué hizo la mayor parte de la semana pasada?

- A.—  
Trabajó ..... 0
- No trabajó pero tiene empleo ..... 0
- Busco activamente trabajo y trabajó antes ..... 0
- B.—  
Busco trabajo por primera vez ..... 0
- C.—  
Quehaceres del hogar ..... 0
- Estudiar ..... 0
- Jubilado ..... 0
- Incapacitado para trabajar ..... 0
- Otra situación ..... 0

Hombre  
pasar  
a  
pregunta  
22

Mujer  
pasar  
a  
pregunta  
18

Especificar

15.— Describe a que se dedica o que produce principalmente el establecimiento o empresa para la cual trabaja.  
(o trabajaba si es cesante)



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |

16.— Describe la ocupación o clase de trabajo que desempeña,  
(o desempeñaba si es cesante).

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |

17.— ¿En este trabajo es, (o era)?

- Empleado ..... 0
- Obrero o Jornalero ..... 0
- Empleador o Patrón ..... 0
- Trabajador por cuenta propia ..... 0
- Familiar no remunerado ..... 0
- Servicio Doméstico ..... 0

**D.— PARA TODAS LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS**  
Características de Fecundidad

18.— ¿Ha dado a luz hijos nacidos vivos?

- Sí ..... 0
- No ..... 0
- No sabe ..... 0

Passar a  
pregunta  
22

**SOLO PARA MUJERES QUE DIERON A LUZ**  
**HIJOS NACIDOS VIVOS**

19.— ¿Cuántos hijos nacidos vivos ha dado a luz?

- Hijos \_\_\_\_\_
- |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |

20.— ¿Cuántos de estos hijos estan vivos actualmente?

- Hijos \_\_\_\_\_
- |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |

21.— ¿Cuándo nació su último hijo nacido vivo?

- Mes \_\_\_\_\_
- Año \_\_\_\_\_
- |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |

**PARA TODAS LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS**

22.— ¿Cuál es su estado civil actual?

- Casado ..... 0
- Conviviente ..... 0
- Soltero ..... 0
- Viudo ..... 0
- Separado ..... 0
- Anulado ..... 0

MEXICO: X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA. RESULTADOS PRELIMINARES

Población total por grupos quinquenales de edad, según sexo

Grupos quinquenales de edad	Total	Hombres	Mujeres
<u>Estados Unidos Mexicanos</u>	<u>67 395 826</u>	<u>33 451 320</u>	<u>33 944 506</u>
0 - 4	9 357 221	4 652 623	4 704 598
5 - 9	10 262 515	5 179 888	5 082 627
10 - 14	9 099 127	4 628 120	4 471 007
15 - 19	7 534 606	3 702 554	3 832 052
20 - 24	6 071 514	2 941 132	3 130 382
25 - 29	4 635 388	2 269 849	2 365 539
30 - 34	3 754 162	1 862 577	1 891 585
35 - 39	3 336 714	1 607 071	1 729 643
40 - 44	2 792 894	1 402 798	1 390 096
45 - 49	2 271 307	1 111 126	1 160 181
50 - 54	1 830 282	892 607	937 675
55 - 59	1 467 437	742 827	724 610
60 - 64	1 088 553	539 082	549 471
65 y más	2 608 171	1 294 573	1 313 598
No especificada	1 285 935	624 493	661 442

(Continúa)

TOTALES DE POBLACION Y VIVIENDAS POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidad Federativa	Población Total	Total de viviendas
<u>Estados Unidos Mexicanos</u>	<u>67 395 826</u>	<u>12 781 053</u>
Agascalientes	506 528	91 337
Baja California	1 226 896	259 629
Baja California Sur	221 051	40 270
Campeche	371 283	64 387
Coahuila	1 561 804	280 730
Colima	340 552	65 956
Chiapas	2 098 944	381 094
Chihuahua	1 936 824	375 833
Distrito Federal	9 370 749	2 125 116
Durango	1 160 169	192 139
Guanajuato	3 048 157	513 656
Guerrero	2 173 749	446 647
Hidalgo	1 516 493	266 259
Jalisco	4 297 132	771 821
México	7 532 111	1 342 662
Michoacán	3 050 028	583 593
Morelos	932 730	175 412
Nayarit	728 751	140 711
Nuevo León	2 464 298	453 013
Oaxaca	2 515 268	484 951
Puebla	3 284 645	600 695
Querétaro	731 304	119 414
Quintana Roo	210 084	42 729
San Luis Potosí	1 671 642	299 928
Sinaloa	1 882 512	330 281
Sonora	1 497 775	275 120
Tabasco	1 149 523	196 478
Tamaulipas	1 922 804	380 560
Tlaxcala	548 981	86 254
Veracruz	5 263 638	1 022 225
Yucatán	1 033 266	195 525
Zacatecas	1 146 144	176 561

REPUBLICA DE PERU

	SEPTIMA PERSONA	OCTAVA PERSONA	NOVENA PERSONA
Solo para el Jefe del Hogar			
1	¿ CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE SU HOGAR QUE DURMIERON EN ESTA VIVIENDA LA NOCHE ANTERIOR AL DIA DEL CENSO ?		
Para todas las personas			
2	Esposa/Cmpañera 2 Hijo(a) 3 Yerno/Nuera 4 Nieto(a) 5 Padros/Suegros 6 Otros parientes 7 Trabajador(a) del Hogar 8 Pensionista 9 Otros no parientes 0	Esposa/Cmpañera 2 Hijo(a) 3 Yerno/Nuera 4 Nieto(a) 5 Padros/Suegros 6 Otros parientes 7 Trabajador(a) del Hogar 8 Pensionista 9 Otros no parientes 0	Esposa/Cmpañera 2 Hijo(a) 3 Yerno/Nuera 4 Nieto(a) 5 Padros/Suegros 6 Otros parientes 7 Trabajador(a) del Hogar 8 Pensionista 9 Otros no parientes 0
3	SEXO	Hombre 1 Mujer 2	Hombre 1 Mujer 2
4	¿ QUE EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS ?	Años Meses Menos de un mes 3 1 2	Años Meses Menos de un mes 3 1 2
5	¿ TIENE MADRE VIVA ?	Si 1 No 2 Ignora 3	Si 1 No 2 Ignora 3
6	¿ CUAL ES SU RELIGION ?		
7	¿ EN QUE DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO NACIO ?	Dist ..... Prov ..... Dep .....	Dist ..... Prov ..... Dep .....
8	¿ EN QUE PROVINCIA Y DEPARTAMENTO VIVE PERMANENTEMENTE ?	Prov ..... Aquí 1 Dep .....	Prov ..... Aquí 1 Dep .....
9	¿ EN QUE PROVINCIA Y DEP VIVIA PERMANENTEMENTE EN JUNIO DE 1976 ?	Prov ..... Aquí 1 Dep .....	Prov ..... Aquí 1 Dep .....
10	¿ CUAL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL ?	Conviviente 1 Casado(a) 2 Viudo(a) 3 Divorciado(a) 4 Separado(a) 5 Soltero(a) 6	Conviviente 1 Casado(a) 2 Viudo(a) 3 Divorciado(a) 4 Separado(a) 5 Soltero(a) 6
11	¿ HABLE UD CASTELLANO, QUECHUA, AYMARA, OTRA LENGUA ABORIGEN Y/O IDIOMA EXTRANJERO ?	Castellano 1 Quechua 2 Aymara 3 Otra Lengua 4 Idioma extranjera 5 Aborigen	Castellano 1 Quechua 2 Aymara 3 Otra Lengua 4 Idioma extranjera 5 Aborigen
12	¿ SABE LEER Y ESCRIBIR ?	Si 1 No 2	Si 1 No 2
13	¿ CUAL ES EL ULTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS QUE APROBO ?	Ningún nivel 0 Inicial o Pre-Escolar 1 Primaria 2 Secundaria 3 Básica Regular 4 Básica Laboral 5 Sup No Universitaria Incompleta 6 Sup No Universitaria Completa 7 Sup. Universitaria Incompleta 8 Sup. Universitaria Completa 9	Ningún nivel 0 Inicial o Pre-Escolar 1 Primaria 2 Secundaria 3 Básica Regular 4 Básica Laboral 5 Sup No Universitaria Incompleta 6 Sup No Universitaria Completa 7 Sup. Universitaria Incompleta 8 Sup. Universitaria Completa 9
14	¿ QUE PROFESION TIENE ?		

15	¿CUAL ES EL AÑO O GRADO AL QUE ASISTE ACTUALMENTE P	No asiste 0 Básico Regular 2 Primaria 4 Sup. No Uni- versitaria 6	Inicial 1 Básico Laboral 3 Secundaria 5 Sup. Univer- sitaria 7	No asiste 0 Básico Regular 2 Primaria 4 Sup. No Uni- versitaria 6	Inicial 1 Básico Laboral 3 Secundaria 5 Sup. Univer- sitaria 7	No asiste 0 Básico Regular 2 Primaria 4 Sup. No Uni- versitaria 6	Inicial 1 Básico Laboral 3 Secundaria 5 Sup. Univer- sitaria 7
16	¿QUE HIZO LA SEMANA ANTERIOR AL DIA DEL CENSO P	Trabajó 1 No trabajó, pero tenía trabajo 2 Buscó trabajo, pero trabajaba antes 3 Buscó trabajo por primera vez 4 Estudiaba 5 Estuvo al cuidado de su hogar 6 Vivió de su pensión o jubilación 7 Es rentista 8 Otro: .....	Trabajó 1 No trabajó, pero tenía trabajo 2 Buscó trabajo, pero trabajaba antes 3 Buscó trabajo por primera vez 4 Estudiaba 5 Estuvo al cuidado de su hogar 6 Vivió de su pensión o jubilación 7 Es rentista 8 Otro: .....	Trabajó 1 No trabajó, pero tenía trabajo 2 Buscó trabajo, pero trabajaba antes 3 Buscó trabajo por primera vez 4 Estudiaba 5 Estuvo al cuidado de su hogar 6 Vivió de su pensión o jubilación 7 Es rentista 8 Otro: .....	Trabajó 1 No trabajó, pero tenía trabajo 2 Buscó trabajo, pero trabajaba antes 3 Buscó trabajo por primera vez 4 Estudiaba 5 Estuvo al cuidado de su hogar 6 Vivió de su pensión o jubilación 7 Es rentista 8 Otro: .....	Trabajó 1 No trabajó, pero tenía trabajo 2 Buscó trabajo, pero trabajaba antes 3 Buscó trabajo por primera vez 4 Estudiaba 5 Estuvo al cuidado de su hogar 6 Vivió de su pensión o jubilación 7 Es rentista 8 Otro: .....	Trabajó 1 No trabajó, pero tenía trabajo 2 Buscó trabajo, pero trabajaba antes 3 Buscó trabajo por primera vez 4 Estudiaba 5 Estuvo al cuidado de su hogar 6 Vivió de su pensión o jubilación 7 Es rentista 8 Otro: .....
17	¿QUE OCUPACION, OFICIO O PROFESION DESEMPEÑO PRINCIPALMENTE EN LA SEMANA DE REFERENCIA O LA ULTIMA VEZ QUE TRABAJÓ P						
18	¿A QUE SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ P						
19	¿EN EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ, UD. ERA:	Obrero P 1 Trabaj. indep. o por cta. prop. P 3 Trabaj. familiar no remunerado P 5	Empleado P 2 Empleado o Patrono P 4 Trabajador del Hogar P 6	Obrero P 1 Trabaj. indep. o por cta. prop. P 3 Trabaj. familiar no remunerado P 5	Empleado P 2 Empleado o Patrono P 4 Trabajador del Hogar P 6	Obrero P 1 Trabaj. indep. o por cta. prop. P 3 Trabaj. familiar no remunerado P 5	Empleado P 2 Empleado o Patrono P 4 Trabajador del Hogar P 6
20	¿A QUE SECTOR PERTENECE SU CENTRO DE TRABAJO P	Sector Público 1 Sector Social 2 Sector Privado 3					
21	¿DONDE REALIZÓ SU OCUPACION PRINCIPAL, COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE O EMPLEADOR O PATRONO P	En su vivienda 1 Kiosco 3 En su Chacra 5	Local Especial 2 Como Ambulante 4 Otro 6	En su vivienda 1 Kiosco 3 En su Chacra 5	Local Especial 2 Como Ambulante 4 Otro 6	En su vivienda 1 Kiosco 3 En su Chacra 5	Local Especial 2 Como Ambulante 4 Otro 6
22	EN LA SEMANA DE REFERENCIA ¿CUANTAS HORAS EN TOTAL TRABAJÓ P						
23	POR TODAS SUS OCUPACIONES ¿CUÁNTO FUE EL TOTAL DE SUS INGRESOS NETOS EN	Semana de Referencia P ó S/ Mes pasado P ó S/ Semestre pasado P ó S/	Semana de Referencia P ó S/ Mes pasado P ó S/ Semestre pasado P ó S/	Semana de Referencia P ó S/ Mes pasado P ó S/ Semestre pasado P ó S/	Semana de Referencia P ó S/ Mes pasado P ó S/ Semestre pasado P ó S/	Semana de Referencia P ó S/ Mes pasado P ó S/ Semestre pasado P ó S/	Semana de Referencia P ó S/ Mes pasado P ó S/ Semestre pasado P ó S/
24	EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CUANTOS MESES TRABAJÓ EN CUALQUIER OCUPACION P						
25	¿CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS EN TOTAL HA TENIDO P						
26	¿CUANTOS DE SUS HIJOS ESTAN ACTUALMENTE VIVOS P						
27	¿EN QUE FECHA NACIÓ SU ÚLTIMO HIJO NACIDO VIVO P	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
28	¿ESTA VIVO ACTUALMENTE ESTE ÚLTIMO HIJO P	Si 1	No 2	Ignora 3	Si 1	No 2	Ignora 3
29	¿ALGUNO DE LOS MIEMBROS DE SU HOGAR ES CIEGO, MUDD, SORDO, TIENE IMPEDIMENTOS FISICOS U OTRA DEFICIENCIA P	Si 1 No 2	Ciego 1 Mudo 3 Otro: .....	Sordo 2 Impedimento físico 4	Ciego 1 Mudo 3 Otro: .....	Sordo 2 Impedimento físico 4	Ciego 1 Mudo 3 Otro: .....



# COMO LLENAR LA BOLETA

## INSTRUCCIONES GENERALES:

- Utilice una boleta por cada hogar censal.
- Lea las preguntas tal como están en la boleta.
- No haga anotaciones antes de recibir las respuestas.
- Rellene con lápiz el círculo que corresponde a la respuesta dada, sin salirse del mismo. No marque con equis (x)
- En las preguntas con varias alternativas, solo debe rellenar un círculo y solo uno.
- En las líneas continuas escriba la respuesta.
- Siga las indicaciones especiales que se dan en algunas preguntas para escribir y rellenar círculos al mismo tiempo.
- Si se equivoca no tache, borre
- No llene ningún espacio sombreado de la boleta.

**RECUERDE QUE: CADA MATRIMONIO, UNION, GRUPO DE PERSONAS O PERSONAS SOLAS QUE TIENEN PRESUPUESTO INDEPENDIENTE PARA ALIMENTACION, ES UN HOGAR.**

**CAPITULO IV - DATOS DE LA VIVIENDA**

<p><b>TIPO DE VIVIENDA</b></p> <p>VIVIENDAS PARTICULARES</p> <p>Casa independiente 1 <input type="radio"/></p> <p>Apartamento o departamento 2 <input type="radio"/></p> <p>Pieza en cuartería 3 <input type="radio"/></p> <p>Otros 4 <input type="radio"/></p> <p>VIVIENDAS COLECTIVAS</p> <p>Hoteles, pensión o casa de huéspedes 5 <input type="radio"/></p> <p>Cuarteles y cárceles 6 <input type="radio"/></p> <p>Hospital, centro de salud y clínicas 7 <input type="radio"/></p> <p>Instituciones religiosas e internados 8 <input type="radio"/></p>	<p><b>14 - SERVICIO DE ALUMBRADO</b></p> <p>De CDE y planta exclusiva de viv 5 <input type="radio"/></p> <p>Red privada 2 <input type="radio"/></p> <p>De CDE y red privada 3 <input type="radio"/></p> <p>De planta exclusiva de la vivienda 4 <input type="radio"/></p>	<p><b>21 - BASURA</b></p> <p>¿COMO ELIMINAN LA BASURA EN ESTA VIVIENDA?</p> <p>La recoge el ayuntamiento 1 <input type="radio"/></p> <p>La entierra 2 <input type="radio"/></p> <p>La quema en el patio u otro solar 3 <input type="radio"/></p> <p>La quema 4 <input type="radio"/></p> <p>Otra forma 9 <input type="radio"/></p>																																																				
<p><b>CONDICION DE OCUPACION</b></p> <p>CONSERVADA</p> <p>CON PERSONAS PRESENTES 1 <input type="radio"/></p> <p>CON PERSONAS AUSENTES 2 <input type="radio"/></p> <p>EN GOBIERNO</p> <p>En venta 3 <input type="radio"/></p> <p>En alquiler 4 <input type="radio"/></p> <p>Otros 9 <input type="radio"/></p>	<p><b>15 - SERVICIO DE AGUA</b></p> <p>a) ¿TIENE INSTALACION DE TUBERIA PARA SERVICIO DE AGUA?</p> <p>Dentro de la vivienda y le llega agua 1 <input type="radio"/></p> <p>Dentro de la vivienda y no le llega agua 2 <input type="radio"/></p> <p>Fuera de la vivienda pero a menos de 100 metros 3 <input type="radio"/></p> <p>No tiene 4 <input type="radio"/></p>	<p><b>CAPITULO V - CARACTERISTICAS DEL HOGAR</b></p> <p><b>22 - CUARTOS QUE OCUPA EL HOGAR</b></p> <p>a) ¿CUANTOS CUARTOS OCUPA ESTE HOGAR (sin contar cocina, baño u cuartos de uso común con otro hogar)?</p> <p>1 2 3 4 5 6 7 8 9</p> <p>b) DE ESTOS CUARTOS ¿CUANTOS UTILIZA PARA DORMIR?</p> <p>1 2 3 4 5 6 7 8 9</p>																																																				
<p><b>9 - ¿ESTA VIVIENDA ES DE VERANO O DE USO OCASIONAL?</b></p> <p>SI 1 <input type="radio"/></p> <p>NO 2 <input type="radio"/></p>	<p><b>16 - SERVICIO SANITARIO</b></p> <p>a) ¿TIENE ESTA VIVIENDA SERVICIO SANITARIO?</p> <p>Inodoro conectado a cloaca 1 <input type="radio"/></p> <p>Inodoro conectado a septic 2 <input type="radio"/></p> <p>Inodoro y no sabe a que está conectado 3 <input type="radio"/></p> <p>Leñing 4 <input type="radio"/></p> <p>No tiene 5 <input type="radio"/></p>	<p><b>23 - TENENCIA</b></p> <p>a) ¿CUAL ES LA FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA O PARTE DE LA VIVIENDA QUE OCUPA ESTE HOGAR?</p> <p>Propia, pagada totalmente 1 <input type="radio"/></p> <p>Propia, pagandola 2 <input type="radio"/></p> <p>Alquilada 3 <input type="radio"/></p> <p>Sub-alquilada 4 <input type="radio"/></p> <p>Cedida 5 <input type="radio"/></p> <p>Otra forma 9 <input type="radio"/></p>																																																				
<p><b>10 - PARTE EXTERIORES</b></p> <p>MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA</p> <p>Palma 1 <input type="radio"/></p> <p>Madera 2 <input type="radio"/></p> <p>Bloques o concreto 3 <input type="radio"/></p> <p>Triguanil 4 <input type="radio"/></p> <p>Adobe o cemento 5 <input type="radio"/></p>	<p><b>17 - CUARTO DE BAÑO</b></p> <p>a) ¿TIENE ESTA VIVIENDA CUARTO DE BAÑO?</p> <p>Dentro de la vivienda 1 <input type="radio"/></p> <p>Fuera de la vivienda 2 <input type="radio"/></p> <p>No tiene 3 <input type="radio"/></p>	<p><b>24 - ARTEFACTOS</b></p> <p>¿CUALES DE LOS SIGUIENTES ARTEFACTOS TIENEN EN ESTE HOGAR?</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ARTEFACTOS</th> <th>Elec. (No tiene)</th> <th>No Elec. (No tiene)</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Nevera 01</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Estufa 02</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Plancha 03</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Licudora 04</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Lavadora 05</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Calentador 06</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Televisor 07</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Abanico 08</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Alta acond. 09</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Radio 10</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Stereo 11</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> <tr><td>Vehículo 12</td><td><input type="radio"/></td><td><input type="radio"/></td><td>0</td></tr> </tbody> </table>	ARTEFACTOS	Elec. (No tiene)	No Elec. (No tiene)	CANTIDAD	Nevera 01	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Estufa 02	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Plancha 03	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Licudora 04	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Lavadora 05	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Calentador 06	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Televisor 07	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Abanico 08	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Alta acond. 09	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Radio 10	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Stereo 11	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0	Vehículo 12	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0
ARTEFACTOS	Elec. (No tiene)	No Elec. (No tiene)	CANTIDAD																																																			
Nevera 01	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Estufa 02	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Plancha 03	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Licudora 04	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Lavadora 05	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Calentador 06	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Televisor 07	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Abanico 08	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Alta acond. 09	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Radio 10	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Stereo 11	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
Vehículo 12	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	0																																																			
<p><b>11 - TECHO</b></p> <p>MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO DE LA VIVIENDA</p> <p>Zinc 1 <input type="radio"/></p> <p>Arbecho o cemento 2 <input type="radio"/></p> <p>Cana 3 <input type="radio"/></p> <p>Yagua 4 <input type="radio"/></p>	<p><b>18 - CUARTOS EN LA VIVIENDA</b></p> <p>¿CUANTOS CUARTOS EN TOTAL TIENE ESTA VIVIENDA? (sin contar cocina ni baño)</p> <p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 y más</p>	<p><b>25 - INDUSTRIA CASERA</b></p> <p>¿SE PRODUCE O FABRICA ALGUN ARTICULO EN ESTE HOGAR?</p> <p>SI 1 <input type="radio"/></p> <p>NO 2 <input type="radio"/></p>																																																				
<p><b>12 - PISO</b></p> <p>MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DE LA VIVIENDA</p> <p>Cemento 1 <input type="radio"/></p> <p>Tierra 2 <input type="radio"/></p> <p>Madera 3 <input type="radio"/></p> <p>Otros 9 <input type="radio"/></p>	<p><b>19 - AÑO DE CONSTRUCCION</b></p> <p>¿EN QUE AÑO SE TERMINO DE CONSTRUIR ESTA VIVIENDA?</p> <p>Antes de 1979 1 <input type="radio"/></p> <p>En 1979 2 <input type="radio"/></p> <p>En 1980 3 <input type="radio"/></p> <p>En 1981 4 <input type="radio"/></p>																																																					
<p><b>13 - CUARTO DE COCINA</b></p> <p>a) ¿TIENE ESTA VIVIENDA CUARTO DE COCINA?</p> <p>Dentro de la vivienda 1 <input type="radio"/></p> <p>Fuera de la vivienda 2 <input type="radio"/></p> <p>No tiene 3 <input type="radio"/></p>	<p><b>20 - ADMINISTRACION DE LA VIVIENDA</b></p> <p>¿ESTA VIVIENDA ES ADMINISTRADA POR UN FIDEJACIONARIO?</p> <p>SI 1 <input type="radio"/></p> <p>NO 2 <input type="radio"/></p> <p>NO SABE 3 <input type="radio"/></p>																																																					
<p><b>14 - COMBUSTIBLE UTILIZA</b></p> <p>Leña 1 <input type="radio"/></p> <p>Carbón 2 <input type="radio"/></p> <p>Leñop 3 <input type="radio"/></p> <p>Kerosene 4 <input type="radio"/></p> <p>Electricidad 5 <input type="radio"/></p> <p>Otros 9 <input type="radio"/></p>																																																						

## CAPITULO VI - COMPOSICION DEL HOGAR

ANOTE EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS DEL HOGAR QUE RESIDEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA.

ANOTE ADEMÁS EL NOMBRE Y APELLIDO DE LAS PERSONAS QUE NO RESIDEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA, PERO QUE DURMIERON EN ESTA LA NOCHE ANTERIOR AL CENSO.

(Asegúrese anotar los niños, los recién nacidos y los ancianos)

COL. 1	COLUMNA 2	COL. 3			COLUMNA 4	COL. 5		COLUMNA 6						
PERSONA  NUMERO	<b>SIGA RIGUROSAMENTE EL SIGUIENTE ORDEN PARA ANOTAR LOS RESIDENTES HABITUALES</b>  - Jefe del Hogar (anótelo en la primera línea) - Esposa (o) o compañera (o) del jefe - Hijos solteros (anótelo en orden de edad) - Hijos casados (anótelo en orden de edad) - Esposa (o) o compañera (o) de los hijos - Padres y Suegros - Nietos - Otros familiares (hermano, cuñado, tío, etc.) - Servicio doméstico - Otros no familiares	CONDICION DE RESIDENCIA			ANOTE EL PARENTESCO O VINCULO CON EL JEFE DEL HOGAR	SEXO		DE LAS PERSONAS ANOTADAS INDIQUE LA QUE PADECE DE ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS						
		RESIDENTE PRESENTE	RESIDENTE AUSENTE	NO RESIDENTE		VARON	HEMBA							
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

<p>26. ¿HAY ALGUN RECIEN NACIDO NO ANOTADO?</p> <p>SI <input type="radio"/>      No <input type="radio"/></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">                 Anote los datos de los niños nacidos hasta las 12 de la noche anterior al día del censo.             </div>	<p>27. ¿HAY ALGUNA PERSONA ANOTADA QUE TIENE RESIDENCIA EN OTRA VIVIENDA?</p> <p>SI <input type="radio"/>      No <input type="radio"/></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">                 Verifique si marcó no residente             </div>	<p>28. ¿ADEMÁS DE LAS PERSONAS ANOTADAS ¿HAY ALGUN MIEMBRO DE ESTE HOGAR QUE RESIDA HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA Y ESTE AUSENTE (POR VACACIONES, TRABAJO, NEGOCIO O ENFERMEDAD)?</p> <p>SI <input type="radio"/>      No <input type="radio"/></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">                 Anote los datos de esta (s) persona (s) y marque Residente Ausente             </div>	<p>29. ¿HAY ALGUNA OTRA PERSONA QUE NO RESIDE HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA, PERO QUE DURMIÓ AQUÍ LA NOCHE ANTERIOR AL DÍA DEL CENSO?</p> <p>SI <input type="radio"/>      No <input type="radio"/></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">                 Anote los datos de esta(s) persona (s) y marque no residente             </div>
--	---	---	---

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**RÉSUMEN DE POBLACION RESIDENTE**

Total \_\_\_\_\_

Varones \_\_\_\_\_

Mujeres \_\_\_\_\_

**CAPITULO VII - CARACTERISTICAS PERSONALES**

PERSONA No. _____ 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	NOMBRE _____ _____ _____	CONDICION DE RESIDENCIA 1 2 3 IMPEDIMENTOS 1 2 3 4 5 6
---	--------------------------------	---

**PARA TODAS LAS PERSONAS**

**A - Características Generales**

30. ¿CUAL ES EL PARENTESCO O VINCULO DEL ENTREVISTADO CON EL JEFE DEL HOGAR?

Jefe 1 <input type="radio"/>	Esposa(o) o compañera(o) del hijo(o) 6 <input type="radio"/>
Esposa(o) o compañera (o) 2 <input type="radio"/>	Otros familiares 7 <input type="radio"/>
Hijo (o) 3 <input type="radio"/>	Servicio doméstico 8 <input type="radio"/>
Padres o suegros 4 <input type="radio"/>	Otros no familiares 9 <input type="radio"/>
Nieto 5 <input type="radio"/>	

31. SEXO

Varón 1       Mujer 2

32. ¿CUAL ES SU FECHA DE NACIMIENTO O EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS?

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

(años)      Menos de un año anote el No. de meses

Meses \_\_\_\_\_

33. ¿DONDE NACIO?

(Llene el círculo aquí si nació en el mismo lugar, Ciudad, Sección o Paraje donde es censado).

AQUI

En otro lugar del país

En el extranjero

35. ¿RESIDE HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA?

SI 1       NO 2

Pase a pregunta 38

36. ¿HAY ALGUIEN EN LA VIVIENDA DONDE RESIDE HABITUALMENTE QUE PUEDA DAR SUS DATOS?

SI 1       NO 2

37. ¿DONDE RESIDE HABITUALMENTE?

Ciudad, Sección o Paraje \_\_\_\_\_

Municipio o Distrito Municipal \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

38. ¿ESTA VIVA SU MADRE?

SI 1       NO 2       No sabe 3

**PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS**

39. ¿DONDE RESIDIA EN 1976? (Para los que residían en 1976 en el mismo lugar donde son censados, llene el círculo aquí)

AQUI

En otro lugar del país

En el extranjero

**B - CARACTERISTICAS EDUCATIVAS**

40. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

(Si solo lee o solo escribe llene el ovalo no)

SI 1       NO 2

41. ADENAS DEL ESPAÑOL ¿QUE IDIOMA O DIALECTO HABLABA EN LA NIÑEZ?

42. ¿ASISTE O ASISTIO A ALGUN CENTRO DE ENSEÑANZA REGULAR?

Asiste { Público 1       No asiste pero asistió 3   
 Privado 2       Nunca asistió 4   
 Ignorado 9

43. ¿CUAL ES EL NIVEL MAS ALTO QUE CURSA O CURSO?

Pre-Primaria 1   
 Primaria 2   
 Intermedia 3   
 Bachillerato 4   
 Media de la reforma 5   
 Universitaria 6   
 Ignorado 9

44. ¿FINALIZO ESE NIVEL?

SI 1       NO 2

45. ¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO O GRADO APROBADO EN ESE NIVEL?

Año \_\_\_\_\_ semestre \_\_\_\_\_  
 o trimestre \_\_\_\_\_

(Solo para los que contestaron universitaria en pregunta 43)

46. ¿QUE TITULO OBTUVO O QUE CARRERA CURSA O CURSO?

**PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS**

47. ¿ASISTE O ASISTIO A ALGUN CENTRO DE ENSEÑANZA VOCACIONAL, TECNICA, COMERCIAL, ETC.?

Asiste 1       Nunca asistió 3   
 No asiste pero asistió 2       Ignorado 9

(Solo para los que contestaron asiste o asistió en pregunta 47)

48. ¿QUE CURSO REALIZO O ESTA REALIZANDO?

49. ¿FINALIZO ESE CURSO?

SI 1       NO 2

SOLO PARA EXTRANJEROS

34. ¿RESIDE HABITUALMENTE EN EL PAIS?

SI 1       NO 2

Año de llegada \_\_\_\_\_

Pase a pregunta 38

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9      0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

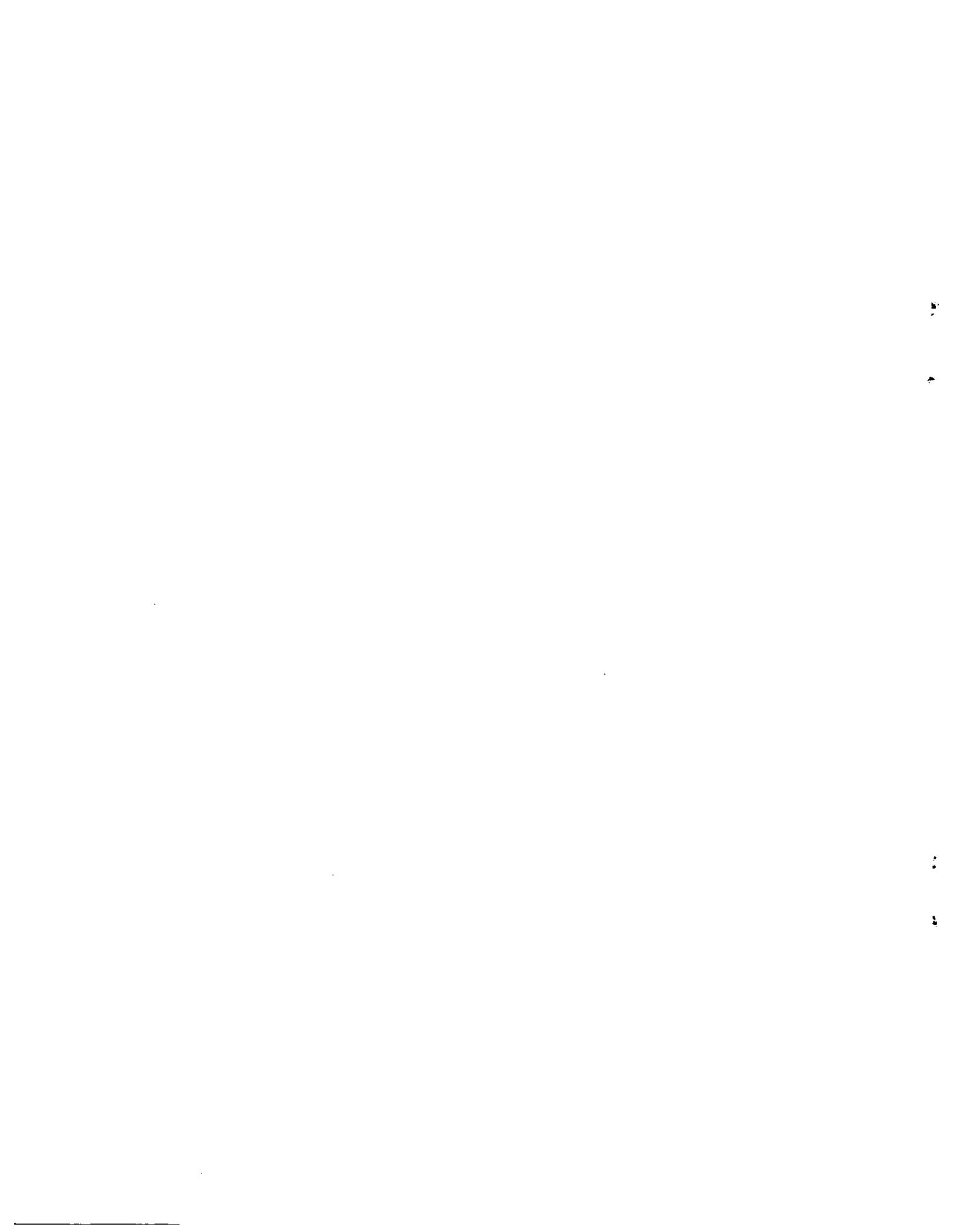
**CAPITULO VII - CARACTERISTICAS PERSONALES**

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS	58. ¿A QUE SE DEDICA EL ORGANISMO EMPRESA O NEGOCIO EN QUE TRABAJA O TRABAJO POR ULTIMA VEZ?	PARA MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS
<p><b>C. Características Económicas</b></p> <p>50. ¿HIZO ALGUN TRABAJO O TUVO ALGUN EMPLEO LA SEMANA PASADA? (Aunque no asistiera por estar de vacaciones, enfermo, etc.)</p> <p>Si 1 <input type="radio"/> No 2 <input type="radio"/></p> <p align="center">Pase a preg. 56</p>	<p>58. ¿A QUE SE DEDICA EL ORGANISMO EMPRESA O NEGOCIO EN QUE TRABAJA O TRABAJO POR ULTIMA VEZ?</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p><b>D. Características de Fecundidad</b></p> <p>64. ¿CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS EN TOTAL HA TENIDO?</p> <p align="center">Total</p> <p>Varios _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p> <p>Hembras _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p>
<p>51. SI NO TRABAJÓ ¿A QUE DEDICO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO LA SEMANA PASADA?</p> <p>A buscar trabajo 1 <input type="radio"/> Rentista 4 <input type="radio"/></p> <p>A estudiar 2 <input type="radio"/> Jubilado o pensionado 5 <input type="radio"/></p> <p>A cuidar el hogar 3 <input type="radio"/> Otra cosa 6 <input type="radio"/></p>	<p>59. ¿CUAL ES LA OCUPACION, OFICIO O EMPLEO QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑABA EN EL LUGAR QUE TRABAJA O TRABAJABA?</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>65. ¿CUANTOS HAN FALLECIDO?</p> <p align="center">Total</p> <p>Varios _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p> <p>Hembras _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p>
<p>52. ¿RECIBIÓ O VA A RECIBIR PAGO POR ALGUN TRABAJO REALIZADO EN SU CASA O FUERA DE ELLA LA SEMANA PASADA? (Tales como vender, elaborar algun producto coser, lavar o planchar ropa ajena, etc.)</p> <p>Si 1 <input type="radio"/> No 2 <input type="radio"/></p> <p align="center">Pase a preg. 56</p>	<p>60. ¿EN ESTE TRABAJO USTED ES O ERA?</p> <p>Empleado publico 1 <input type="radio"/> Trabajador por cuenta propia 4 <input type="radio"/></p> <p>Empleado privado 2 <input type="radio"/> Trabajador familiar no remunerado 5 <input type="radio"/></p> <p>Patrón 3 <input type="radio"/> Otro 6 <input type="radio"/></p>	<p>66. ¿CUANTOS VIVEN ACTUALMENTE EN EL PAIS?</p> <p align="center">Total</p> <p>Varios _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p> <p>Hembras _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p>
<p>53. ¿LA SEMANA PASADA REALIZÓ EN SU CASA O EN CUALQUIER ESTABLECIMIENTO O NEGOCIO DE UN MIEMBRO DE LA FAMILIA ALGUN TRABAJO NO PAGADO?</p> <p>Si 1 <input type="radio"/> No 2 <input type="radio"/></p> <p align="center">Pase a preg. 56</p>	<p>61. ¿CUANTO GANÓ EN SU TRABAJO O EMPLEO PRINCIPAL EN EL AÑO 1980 O EL MES PASADO?</p> <p>RD\$ Mensual _____ o RD\$ Anual _____</p>	<p>67. ¿CUANTOS VIVEN ACTUALMENTE EN EL EXTRANJERO?</p> <p align="center">Total</p> <p>Varios _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p> <p>Hembras _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p>
<p>54. ¿HA REALIZADO CON ANTERIORIDAD ALGUN TRABAJO POR EL QUE HA RECIBIDO PAGA EN DINERO?</p> <p>Si 1 <input type="radio"/> No 2 <input type="radio"/></p> <p align="center">Pase a preg. 63</p>	<p>62. ¿CUANTO GANÓ EN TOTAL POR TODO CONCEPTO EN EL AÑO 1980 O EL MES PASADO?</p> <p>RD\$ Mensual _____ o RD\$ Anual _____</p>	<p>68. ¿DE CUANTOS IGNORA EL LUGAR DE RESIDENCIA?</p> <p align="center">Total</p> <p>Varios _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p> <p>Hembras _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p>
<p>55. ¿CUANTO TIEMPO TIENE SIN TRABAJAR?</p> <p>Menos de 1 año 1 <input type="radio"/> Un año o más 2 <input type="radio"/></p> <p align="center">Pase a preg. 57</p> <p align="center">Pase a preg. 63</p>	<p>63. ¿ACTUALMENTE EN DIVORCIO, CASADO SEPARADO, DIVORCIADO VUELTO SOLTERO?</p> <p>Unido 1 <input type="radio"/> Divorciado 4 <input type="radio"/></p> <p>Casado 2 <input type="radio"/> Vuelto 5 <input type="radio"/></p> <p>Separado 3 <input type="radio"/> Soltero 6 <input type="radio"/></p>	<p>69. ¿DE CUANTOS IGNORA EL LUGAR DE RESIDENCIA?</p> <p align="center">Total</p> <p>Varios _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p> <p>Hembras _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/></p>
<p>56. ¿CUANTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA EN TODOS SUS EMPLEOS O TRABAJOS? (para los que estaban enfermos de vacaciones, etc., anote las horas que trabaja regularmente a la semana)</p> <p align="center">Número de horas</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/> 11 <input type="radio"/> 12 <input type="radio"/> 13 <input type="radio"/> 14 <input type="radio"/> 15 <input type="radio"/> 16 <input type="radio"/> 17 <input type="radio"/> 18 <input type="radio"/> 19 <input type="radio"/> 20 <input type="radio"/> 21 <input type="radio"/> 22 <input type="radio"/> 23 <input type="radio"/> 24 <input type="radio"/></p>	<p>70. ¿EN QUE FECHA TUVO SU ULTIMO HIJO NACIDO VIVO YA SEA QUE ESTE VIVO O HAYA MUERTO?</p> <p>Día _____ Mes _____ Año _____</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/> 11 <input type="radio"/> 12 <input type="radio"/> 13 <input type="radio"/> 14 <input type="radio"/> 15 <input type="radio"/> 16 <input type="radio"/> 17 <input type="radio"/> 18 <input type="radio"/> 19 <input type="radio"/> 20 <input type="radio"/> 21 <input type="radio"/> 22 <input type="radio"/> 23 <input type="radio"/> 24 <input type="radio"/> 25 <input type="radio"/> 26 <input type="radio"/> 27 <input type="radio"/> 28 <input type="radio"/> 29 <input type="radio"/> 30 <input type="radio"/> 31 <input type="radio"/></p> <p align="center">Mes</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/> 11 <input type="radio"/> 12 <input type="radio"/></p> <p align="center">Año</p> <p>0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 <input type="radio"/> 11 <input type="radio"/> 12 <input type="radio"/> 13 <input type="radio"/> 14 <input type="radio"/> 15 <input type="radio"/> 16 <input type="radio"/> 17 <input type="radio"/> 18 <input type="radio"/> 19 <input type="radio"/> 20 <input type="radio"/> 21 <input type="radio"/> 22 <input type="radio"/> 23 <input type="radio"/> 24 <input type="radio"/> 25 <input type="radio"/> 26 <input type="radio"/> 27 <input type="radio"/> 28 <input type="radio"/> 29 <input type="radio"/> 30 <input type="radio"/> 31 <input type="radio"/></p>	<p>71. ¿ESTÁ VIVO EL SU ULTIMO HIJO?</p> <p>Si 1 <input type="radio"/> No 2 <input type="radio"/> No sabe 3 <input type="radio"/></p>
<p>57. ¿PARA QUIEN TRABAJÓ PRINCIPALMENTE LA SEMANA PASADA O TRABAJARA EN SU ULTIMO EMPLEO O TRABAJO?</p> <p>Para el Gobierno 1 <input type="radio"/></p> <p>(anote) _____</p> <p>Para una empresa privada 2 <input type="radio"/></p> <p>(anote) _____</p> <p>Trabaja por cuenta propia 3 <input type="radio"/></p> <p>Para una casa de familia 4 <input type="radio"/></p> <p>Para otros 9 <input type="radio"/></p>	<p><b>PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS</b></p> <p>63. ¿ACTUALMENTE EN DIVORCIO, CASADO SEPARADO, DIVORCIADO VUELTO SOLTERO?</p> <p>Unido 1 <input type="radio"/> Divorciado 4 <input type="radio"/></p> <p>Casado 2 <input type="radio"/> Vuelto 5 <input type="radio"/></p> <p>Separado 3 <input type="radio"/> Soltero 6 <input type="radio"/></p>	<p>72. ¿ESTÁ VIVO EL SU ULTIMO HIJO?</p> <p>Si 1 <input type="radio"/> No 2 <input type="radio"/> No sabe 3 <input type="radio"/></p>

REPUBLICA DE VENEZUELA  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA  
E INFORMATICA

# EL CENSO DE POBLACION Y LA PLANIFICACION

CARACAS, JULIO DE 1980



## **XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDAS**

### **I.- ANTECEDENTES.**

La Oficina Central de Estadística e Informática, en cumplimiento de la Ley de Estadística y Censos Nacionales vigente (Artículo 15), y de los convenios internacionales suscritos por nuestro país con los organismos especializados de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, deberá realizar el Programa Censal que cubre el XI Censo General de Población y Viviendas, y el V Agropecuario.

Al efecto, el Programa Mundial de Censos de Población y Habitación de 1980 fue establecido por el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas mediante la Resolución 1947 de 7 de Mayo de 1975, a través de la cual se recomienda que los Estados Miembros procedan al levantamiento de los censos y que tengan en cuenta las recomendaciones internacionales correspondientes. Esta decisión fue ratificada en la 19ª Período de Sesiones de dicho Consejo, celebrado en Nueva Delhi, India, en Noviembre de 1976.

Por su parte, la Organización de Estados Americanos, por intermedio de la VI Conferencia Interamericana de Estadística celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, del 22 al 28 de Noviembre de 1977, aprobó una resolución relativa al Programa del Censo de América de 1980, en la que se "recomienda a los gobiernos que brinden todo el apoyo necesario, técnico y financiero a las oficinas responsables por la realización de los Censos Nacionales de 1980".

### **II.- ALCANCE Y POTENCIALIDAD DEL CENSO**

El Censo es la operación estadística de mayor envergadura que existe, por lo cual requiere de una cuidadosa y meticulosa preparación, que somete a prueba la capacidad de organización y administración de la estadística del país.

El Censo de Población es una operación estadística de gran utilidad para cada país. Constituye la fuente primaria de las estadísticas básicas de población, necesarias para fines gubernamentales y para muchos aspectos de la planificación, económica y social. El censo suministra el punto de partida o de referencia para las estadísticas continuas, así como el marco para las encuestas por muestreo y para otros estudios. Los censos de población fueron una de las primeras manifestaciones de la actividad estadística nacional, ya que desde 1873 fecha del primero hasta 1971, se han levantado en forma más o menos consecutiva.

Ningún país desconoce la importancia de contar con información numérica esencial sobre los aspectos demográficos, sociales y económicos de su población. En gran número de recomendaciones internacionales se ha hecho hincapié en la importancia fundamental de los censos de población y se han sugerido métodos orientados a aumentar su alcance y validez, así como a mejorar su utilidad nacional y la comparabilidad internacional.

La intensidad de la actividad censal, tanto pasada como actual, es la mejor prueba del interés que ponen todos los países en los datos censales, los que se consideran indispensable para una buena administración y para el éxito de los programas de desarrollo de un país.

Aunque el desarrollo económico y social de un país exige el mejoramiento del conjunto de las estadísticas de diferentes tipos, se reconoce que el censo de población es uno de los métodos importantes para obtener estadísticas básicas necesarias para diversos fines nacionales. El sistema electoral de un país y ciertos aspectos del estatuto jurídico o administrativo se basan con frecuencia en los recuentos de la población. La formulación de planes y políticas en materia de desarrollo económico y social, empleo, migración, educación, vivienda, salud pública y bienestar social, y en muchas otras actividades de incumbencia de los gobiernos, se facilita enormemente cuando existe información numérica exacta sobre la población y sus condiciones de vida. Los datos censales, aún en aquellos casos en que no contribuyen directamente a la solución de los problemas que se plantean a los gobiernos, ayudan al conocimiento o cuantificación de los fenómenos y suministran, por los menos, la información necesaria para el estudio y evaluación de sus políticas.

Aparte de su aplicación a determinados fines administrativos, los censos de población permiten obtener estadísticas indispensables para el análisis e interpretación científica de la composición, estructura, distribución y crecimiento de la población. Hay temas que despiertan un interés científico y que exigen profundos estudios cuya importancia excede del campo puramente académico para abarcar problemas prácticos de desarrollo y administración industrial y comercial: entre ellos figuran los cambios que ocurren en la distribución de la población urbana y rural; el crecimiento de las zonas marginales; la composición de la población según diferentes variables tales como la ocupación, la actividad económica, la educación y la evolución de la estructura de la población según la edad, así como la mortalidad y natalidad. El censo tiene infinitas aplicaciones, tanto para el sector público como para las instituciones y organismos privados, en materia de negocios y de planeamiento industrial, de oferta y demanda de bienes y servicios.

Además de sus aplicaciones directas, el censo se emplea cada vez más como medio para coordinar los otros métodos de reunión de datos estadísticos. Los datos censales pueden emplearse para iniciar nuevas series estadísticas y para verificar la exactitud o mejorar la calidad y comparabilidad de las series ya existentes. La creciente aplicación de los

procedimientos de muestreo en las encuestas que se llevan a cabo en varios campos se ve facilitada si existe un censo como marco de referencia para el diseño científico de la muestra. Los propios cuestionarios del censo y sus controles constituyen una fuente utilizable en la realización de encuestas. En ciertos casos también se puede utilizar la organización censal que se empleará para recoger los datos del censo, con el fin de obtener listas de áreas, viviendas o establecimientos, que se requieren para la reunión posterior de datos relativos a otros temas de índole social o económica.

### **III.- OBJETIVOS GENERALES.**

Según Naciones Unidas, el alcance de cada censo nacional debe determinarse en función:

- a) De las necesidades e intereses del país
- b) De los recursos técnicos y financieros con que cuente el país
- c) De los principios y recomendaciones regionales y mundiales

Tales objetivos se fundamentan en las consideraciones siguientes:

#### **A. PRIORIDAD DE LAS NECESIDADES NACIONALES.**

Debe tenerse muy en cuenta que los países levantan censos de población ante todo por razones de orden nacional. La preocupación primordial ha de ser que el censo incluya los temas que se consideran de mayor importancia para el propio país y las preguntas deben redactarse con miras a obtener los datos de mayor utilidad para el mismo. En muchos casos, sin embargo, las necesidades nacionales podrán atenderse mejor si se incluyen en el censo temas que se consideran de interés general, supeditándose las necesidades circunstanciales referidas a un problema local que no tiene carácter nacional.

#### **B. IMPORTANCIA DE LA COMPARABILIDAD INTERNACIONAL.**

La conveniencia de lograr cierta comparabilidad internacional es la segunda consideración fundamental que debe tenerse en cuenta en la selección de los temas y la formulación de las preguntas del censo. Por regla general, los objetivos nacionales y los objetivos internacionales son compatibles. Las recomendaciones internacionales se basan en un estudio detallado de los antecedentes y prácticas censales de los países y preconizan definiciones y métodos que han resultado satisfactorios en muchos de aquéllos.

#### C. **IMPORTANCIA DE SELECCIONAR TEMAS APROPIADOS.**

Los temas objeto de la encuesta deben ser de tal naturaleza que las personas entrevistadas se presten a suministrar, de buen grado, informaciones de exactitud satisfactoria. A veces será necesario evitar temas que susciten temores, prejuicios o reservas, o preguntas que por su dificultad y complejidad no permitan obtener una respuesta fácil del común de las gentes.

#### D. **CONSIDERACIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO.**

La selección de los temas sobre los que van a recogerse datos debe hacerse en función del total de recursos de que se dispone. Resulta más útil un empadronamiento eficiente y fidedigno que verse sobre un número limitado de características que una enumeración demasiado ambiciosa cuyos datos no puedan recogerse ni tabularse adecuadamente.

### **IV.- SELECCION DE TEMAS.**

Uno de los elementos de más complejidad y esenciales por su repercusión, es el de los temas que deberán ser investigados en el censo. El primer problema que tiene que resolverse es de equilibrar las necesidades y requerimientos de los usuarios, con la capacidad estratégica del programa censal.

Como es sabido, existe disparidad de opinión entre los funcionarios que regulan la organización censal y las oficinas planificadoras, y en general, con gran parte de los usuarios potenciales de la información censal.

Es tan importante este aspecto que, junto a las correspondientes definiciones, ha llegado a constituir el soporte más firme de la actuación de los organismos internacionales que se han ocupado de normalizar el desarrollo de los censos, como es el caso de la ONU y del Instituto Interamericano de Estadística, a través de la Comisión para el Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS). Como es reconocido desde el Censo Mundial de 1950, se han venido haciendo recomendaciones internacionales en relación a este aspecto. Las correspondientes al Programa de 1980 fueron objeto de varias reuniones de COINS y finalmente aprobadas en República Dominicana, en Octubre de 1977, durante la XIII Sesión.

La experiencia ha demostrado que las necesidades nacionales podrán atenderse mejor si los temas que se incluyen se consideran de importancia prioritaria y si las definiciones que se aplican están acordes con las normas internacionales.

En consecuencia, el temario escogido para el Censo de 1980, se ha elaborado tomando en cuenta, no sólo la experiencia de censos anteriores y las recomendaciones internacionales, sino también aquellos temas de importancia para el país y que caracterizan tanto a la persona como a la vivienda

Además se ha pensado en función de un esquema integrado a otras estadísticas demográficas, sociales y económicas y a diferentes investigaciones que le son derivadas y afines, con el propósito de lograr un grado de mayor comparabilidad, control y universalidad.

En el cuestionario general se tomará en cuenta, en principio, aquellos conceptos de interés básico y tradicional en censos anteriores y otros temas de importancia.

#### **V.- EL CENSO Y LOS RECURSOS HUMANOS.**

El concepto y la utilización de los Censos Nacionales de Población difieren totalmente del pasado y del presente. Mientras que el censo tradicional no pasaba de constituir un recuento de la población para fines muy generales de naturaleza político-administrativa, hoy por hoy, esta concepción ha sido superada substancialmente por el hecho de que el censo moderno está considerado como parte del proceso social, integrado a la problemática del desarrollo, a la gestión global del sector público, a la toma de decisiones y por extensión, al sector privado.

En este contexto, el uso de los datos censales para los efectos de la planificación, organización y aprovechamiento de los recursos humanos es un hecho evidente y reconocido tanto por los países desarrollados como en vías de desarrollo, ya que el censo constituye un instrumento formidable no solo para la cuantificación actual de tales recursos, sino también para hacer diagnósticos, evaluaciones, análisis y proyecciones de los mismos en el mediano y largo plazo.

De tal suerte que en los últimos años se ha despertado un inusitado interés por los aspectos de recursos humanos dentro de la planificación general del desarrollo, lo cual resulta indispensable considerarlo en un sentido más amplio y definido, dentro del proceso de crecimiento económico y social de los países. Su tratamiento no se limita únicamente a

la determinación de requerimientos de mano de obra de acuerdo con los niveles de ocupación que pueda generar un plan de desarrollo o de su correspondiente estructura ocupacional y educativa, sino que va más allá de eso, ya que al mismo tiempo que consideran los factores económicos y sociales que intervienen en la formación y desarrollo del ser humano en su doble condición de productor y consumidor de bienes y servicios, considera también los cambios que requiera la estructura institucional para lograr su mejoramiento y consolidación, las condiciones políticas, culturales y geográficas dentro de las cuales han de producirse dichos cambios y muy especialmente, la capacidad de absorción del sistema económico para llevar a cabo todas aquellas medidas necesarias para su mejor utilización y conservación.

El estudio de recursos humanos a través de los resultados censales permite satisfacer dos condiciones básicas: la primera, contar con un cuadro lo más amplio posible sobre la situación presente; y la segunda, establecer los lineamientos para la situación futura en términos de las disponibilidades y requerimientos de recursos humanos que implica un plan de desarrollo económico. Es necesario por lo tanto contar con fuentes de información estadística que nos lleven a través del análisis de un período histórico hasta el momento presente, considerando los fenómenos demográficos, económicos, educativos y sociales que han intervenido e intervienen directa o indirectamente en la planificación y utilización de dichos recursos.

Siempre no será posible disponer de información histórica en esos casos los resultados de los censos constituyen un instrumento muy valioso para el diagnóstico y también para lograr la descripción futura, segunda condición que ha de cubrirse en un estudio integral de recursos humanos.

## **VI.- CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA CENSAL DE 1980 (CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA).**

En base a las experiencias y antecedentes de los censos nacionales hasta el año 1971. se ha considerado conveniente efectuar ciertos cambios importantes en la concepción global del Censo de Población de 1980, con la finalidad, de tratar de superar algunas limitaciones y deficiencias encontradas en los años anteriores, armonizar la investigación a la situación actual del país desde el punto de vista social y económico, satisfacer las necesidades del país en materia de información, racionalizar el gasto y la utilización de los recursos.

En tal sentido, los principales problemas de los censos anteriores, que han afectado tanto la calidad como la integralidad de la enumeración como los retardos crónicos en la difusión de la información, deben ser superados de una manera substancial, ya que de otra forma la recuperación de la inversión, o sea, el costo beneficio, distará mucho de alcanzar un grado satisfactorio.

Se ha pensado que la realización del Censo de 1980 debe reunir un conjunto de objetivos muy amplios y concretos, entre los cuales se puede mencionar los siguientes:

a. Planes de desarrollo.

Los datos del censo deben ser utilizados en forma extensa para los efectos de la planificación económica y social, tanto a nivel nacional como regional.

b. Comparabilidad internacional.

La comparabilidad internacional de los resultados, a través de la utilización de conceptos y definiciones uniformes, representa uno de los avances más importantes de los censos modernos. Por otra parte, las recomendaciones internacionales de los organismos especializados, tanto de Naciones Unidas como del Instituto Interamericano de Estadística, son compromisos ineludibles que el país reconoce como marco de referencia, previas las adaptaciones a la realidad nacional.

c. Obtención de datos para áreas menores.

La única oportunidad que se presenta para obtener datos referidos a áreas menores, es a través de un censo general. De tal manera que el propósito tradicional de obtener datos para las divisiones político-territoriales ha sido superado en los últimos años, dando paso a la satisfacción de un concepto más amplio y moderno de obtención y difusión, de información, sobre áreas menores tales como ciudades, pueblos, segmentos, manzanas y otros agregados de población, en alto grado utilizables tanto por el sector público como por el privado.

d. Base para un Programa Estadístico integrado de encuestas y de estadística continuas.

Otro concepto tradicional de los censos, en el que se consideraba que el mismo terminaba al completarse su levantamiento, ha sido igualmente superado, ya que un censo moderno constituye una actividad permanente, extendida en el tiempo y en el espacio, constituyendo un marco de referencia indiscutible y fundamental para el establecimiento de un sistema integrado de encuesta de hogares, demográficas, sociales y económicas, así como también de estadísticas continuas afines.

e. Base de datos del Sistema de Cuentas Económicas Nacionales.

Adecuar, de una manera satisfactoria, la información obtenida del censo como una base de datos más coherente y armonizada al Sistema de Cuentas Económicas Nacionales, en lo que respecta al sector población y vivienda.

f. **Base de datos para un Sistema de Indicadores Demográficos y Sociales.**

Naciones Unidas, a través de la Comisión de Estadística y de sus organismos especializados, ha venido promoviendo el establecimiento de un Sistema de Indicadores Demográficos y Sociales, especialmente para los países en vías de desarrollo. El censo nacional de población y vivienda constituye la fuente y base de datos más importantes y amplia del mismo, algo así como la columna vertebral de dicho sistema.

g. **Uso del muestreo.**

El uso de técnicas modernas de muestreo en diversas fases del Programa Censal, constituye un propósito indeclinable, ya que es la única vía de ampliar el alcance del censo, agilizar la obtención de los datos, economizar recursos, mejorar la calidad de la información, perfeccionar la investigación y desarrollar métodos para el control estadístico de la calidad.

h. **Banco de datos**

Una de las derivaciones y propósitos de los censos modernos es servir de base para implementar, desarrollar y mantener un Banco Nacional de datos, en este caso relacionado con la población y la vivienda e integrado a otras estadísticas demográficas, sociales y económicas.

i. **Operación Regional.**

Una de las más relevantes preocupaciones de la Oficina Central de Estadística e Informática es la de procurar una desconcentración de las actividades censales, a través de la asignación de las mismas a las Oficinas Regionales de Estadística, recientemente instaladas. Esta regionalización debe producir importantes beneficios con respecto al mejoramiento en la realización de los recursos a ese nivel y a la regionalización del gasto.

j. **Áreas Estadísticas.**

Tomando en consideración las recomendaciones elaboradas y auspiciadas por organismos nacionales e internacionales, vinculados a la planificación y a la mayor utilización de los datos censales, se debe formular un conjunto de criterios uniformes, con el fin de definir las áreas estadísticas a utilizar en los Censos y consecuentemente, obviar las dificultades encontradas en los anteriores para una utilización más racional de la información.

El establecimiento de estas áreas permitirá un análisis más adecuado de las informaciones, asegurará su comparabilidad y el logro de medidas más eficaces para la planificación del desarrollo y los proyectos de integración económica y social a diferentes niveles y plazos, al margen de la División político territorial.

En este sentido, las áreas estadísticas podrán ser utilizadas con carácter uniforme por entidades gubernamentales y privadas y en otras investigaciones estadísticas.

Con el fin de proporcionar un esquema básico que sirva de referencia y como punto de partida para el establecimiento con fines censales de tales áreas, se presentan las clasificaciones siguientes:

- 1) Regiones
- 2) Areas Económicas
- 3) Areas Metropolitanas
- 4) Areas Urbanas y Rurales
- 5) Segregación de las Areas Urbanas
- 6) Sectores Censales y Segmentos de enumeración

#### 1) REGIONES.

El acoplamiento a estas áreas geoeconómicas (regiones administrativas), establecidas por el Ejecutivo Nacional, tenderá a racionalizar la utilización de los datos estadísticos, facilitando condiciones más apropiadas para el trabajo de los organismos de planificación y desarrollo y para la función administrativa descentralizada.

#### 2) AREAS ECONOMICAS.

La creciente presión y demanda de los diferentes organismos de planificación y desarrollo y otros usuarios por estadísticas más oportuna y eficientes, así como la tendencia hacia la sectorización racional del país en sub-áreas geo-económicas, hace pensar que en los próximos años continuará incrementándose tal situación, de allí que resulta conveniente anticipar en la programación general de los Censos de 1980, la formulación de un esquema de áreas económicas, partiendo de características geosocioeconómicas y de integración.

El establecimiento de áreas especiales con carácter de sub-regiones geo-económicas dentro de una región y de una entidad federal, permite el logro de dos ventajas principales:

Formación de Areas Convencionales que pueden ser agregadas a otra Región, Sub-región o bien a otra Entidad Federal.

Soluciona en parte los problemas que se infieren de los municipios con escasa población, para los cuales no resulta prudente ni consistente la tabulación de ciertos datos a nivel municipal.

Las Areas Económicas se formarán en función de municipios contiguos con características geográficas y demo-socio-económicas más o menos homogéneas, dentro de cada Entidad.

### 3) AREAS METROPOLITANAS.

La creación de áreas metropolitanas se justifica, por cuanto constituye unos de los instrumentos más adecuados para la proyección de los programas urbanísticos, educacionales, de salubridad, esparcimiento, industriales, etc.

Las áreas metropolitanas se definirán tal como en 1971, en base a una ciudad de 50.000 ó más habitantes y estarán formadas por:

1) Una zona urbanizada:

a) La ciudad principal.

b) Las demás ciudades urbanas y aledañas de los municipios que forman el área.

2) Una zona rural

### 4) AREA URBANA Y RURAL.

Las definiciones adoptadas hasta el presente en los diferentes censos de población, han adolecido de algunas dificultades y fallas instrumentales que no han permitido una interpretación objetiva e integral de la denominación urbano-rural.

En los censos anteriores se ha adoptado un criterio meramente demográfico cuantitativo, agrupando las localidades o centros poblados de acuerdo con el

tamaño poblacional de cada una, lo que permite elaborar tabulaciones cruzadas del tamaño poblacional, con otras variables, que servirán de manera uniforme a los diferentes usuarios para definir las áreas urbano-rural de acuerdo a sus requerimientos y necesidades.

5) SEGREGACION DE LAS AREAS URBANAS.

Para este censo se mantendrá la estructura segregativa de las grandes ciudades a través de áreas poblacionales de características homogéneas económicas y sociales. Es por ello que se dividirán las áreas urbanas en tres tipos:

- a) Zona residencial.
- b) Zona comercial e industrial.
- c) Zona marginal.

6) SECTORES CENSALES Y SEGMENTOS DE ENUMERACION.

La idea es presentar los datos del censo a nivel de áreas homogéneas menores, que si bien recarga el costo de las publicaciones y de la tabulación, permitirá la utilización más racional de los mismos. Estas áreas de tabulaciones las llamaremos sectores y segmentos censales.

Básicamente se considerarán dos tipos de sectores urbanos y rurales. Como sectores urbanos serán considerados las localidades importantes del Municipio o parte de ellas que presenten cierta homogeneidad en cuanto a características demográficas, económicas y sociales. Sus límites en cuanto al total de viviendas o habitantes estarán de acuerdo a la asignación de los supervisores de empadronamiento.

En base al área y al tamaño poblacional de un sector estos serán subdivididos en áreas más pequeñas que se denominarán "segmento de enumeración", representando cada segmento el áreas de trabajo de un empadronador.

Los sectores rurales comprenderán una población que oscila entre 750 a 1.000 habitantes (150 a 200 viviendas), aunque tal número puede variar de acuerdo a las condiciones geográficas, dispersión de viviendas, medios de comunicación, distancias, etc.

## **VII.- CENSOS EXPERIMENTALES DE POBLACION Y VIVIENDA.**

Dada la complejidad de la actividad censal, se hace necesario ejecutar pruebas preliminares, con el fin de ensayar un esquema integral que esté adaptado a los cambios tecnológicos y socio-económicos ocurridos en el país durante el período intercensal y a las experiencias y necesidades a nivel nacional e internacional en la materia.

Por consiguiente, previo a la realización del XI Censo General de Población y Vivienda de 1980, se llevarán a cabo por lo menos dos experimentos, en donde se evaluarán aspectos técnicos, administrativos y organizativos del mismo, los cuales se realizarán en regiones del país de diferentes condiciones geográficas y aspectos socio-económicos heterogéneos.

Para la realización del Primer Censo Experimental se seleccionó el Municipio La Victoria, Estado Aragua, y para el segundo, la ciudad de Valera, Estado Trujillo.

Estos Municipios fueron seleccionados debido a que reúnen una serie de condiciones y ventajas, entre las que se pueden mencionar: composición social y económica bastante heterogénea; área industrial desarrollada en su periferia, zona comercial muy importante; características rurales diversas y gran movilidad de la población.

En términos generales, se ha considerado oportuno orientar tales experimentos a los siguientes objetivos básicos:

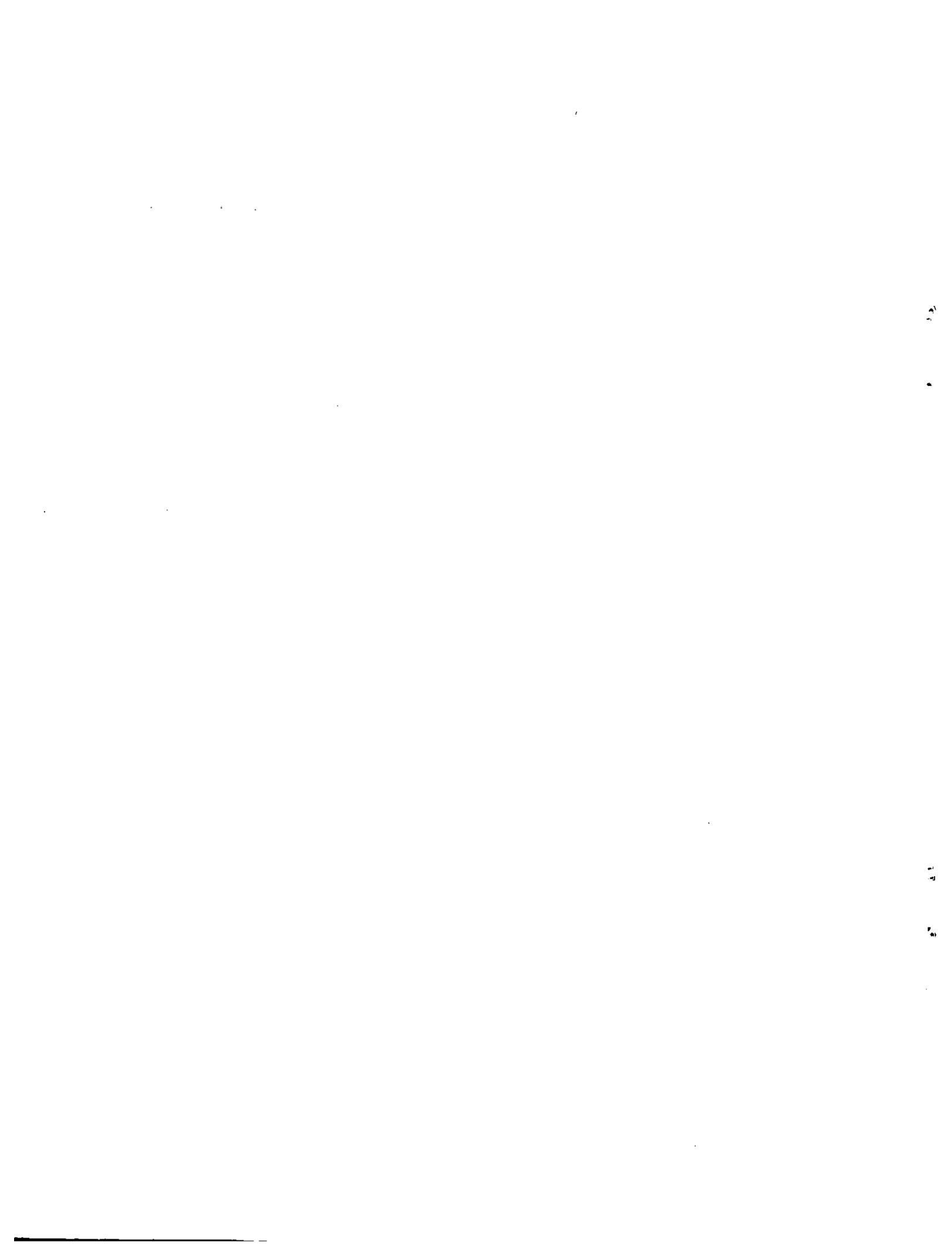
- 1.- Evaluación de la Cartografía Censal y Sectorización Urbano-Rural.
- 2.- Ensayo de cuestionario e instructivos.
- 3.- Uso del muestreo.
- 4.- Organización Censal de Campo.
- 5.- Selección y entrenamiento del personal.
- 6.- Organización del empadronamiento.
- 7.- Resultados Preliminares.
- 8.- Crítica y Codificación.
- 9.- Plan de Tabulaciones.
- 10.- Procesamiento de los resultados.
- 11.- Análisis de los resultados e informe general.
- 12.- Publicidad (Promoción).

## VIII CONCLUSIONES

Antes de concluir debe señalarse que el Gobierno Nacional reconoce que el levantamiento periódico de censos de población y de viviendas, al proporcionar informaciones comparables sobre la totalidad del país y sobre cada una de las regiones y Entidades Federales, constituye una de las fuentes primordiales de los datos que se necesitan para una eficaz planificación de desarrollo y para una buena administración de las actividades nacionales y locales encaminadas a fomentar el bienestar general de la población.

Se reconoce además que los censos de población y habitación imponen una pesada carga a los recursos estadísticos y administrativos del país, haciendo esencial una cuidadosa labor preparatoria que aumente al máximo la utilidad y eficacia de las actividades censales.

Es en ese orden de ideas expresadas en los párrafos anteriores, que la Oficina Central de Estadística e Informática de la Presidencia de la República ha venido desarrollando las labores de planificación técnica y las actividades preparatorias para las operaciones de campo, a fin de que el Programa Censal de 1980 produzca como resultado final un conjunto de cifras veraces y confiables, que refleje la realidad actual de Venezuela en los temas investigados, y permita elaborar estudios prospectivos que sirvan de base a nuestra planificación del desarrollo al mediano y largo plazo.



CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

CONTENIDO DEMOGRAFICO DE UN CENSO DE POBLACION

Abril, 1981.

Preguntas de primera prioridad, en general, para todos los países de América Latina, destinadas a medir:

- a) Fecundidad
- b) Mortalidad
  - (i) de la niñez
  - (ii) de la población adulta (masculina y femenina separadamente)
- c) Migración interna (nivel de desagregación debe definirse en cada caso)
- d) Inmigración internacional
- e) Emigración internacional

PARA TODA LA POBLACION

1. Condición de orfandad.

- a) ¿Está viva su madre?
- b) ¿Está vivo su padre?

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 9
Viva	Muerta	Ignorado
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 9
Vivo	Muerto	Ignorado

Explicación: Esta información, tabulada por grupos quinquenales de edad de los informantes, permite derivar estimaciones de la mortalidad adulta femenina (1a) y masculina (1b).

2. Lugar de nacimiento.

- a) ¿Dónde nació?

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 9
Aquí	Provincia o país Ignorado

Anota AQUI si nació en el mismo LUGAR (Provincia, estado, municipio, etc.). Si nació en otro LUGAR DENTRO DEL PAIS anote el nombre del LUGAR (provincia, estado, municipio, etc.). Si nació en el extranjero, anote el país.

b) Si nació en el extranjero pregunte el año de llegada al país.

1              9  
 No se      Año de      Ignorado  
 aplica      llegada

3. Residencia cinco años antes.

¿Dónde vivía en 197\_? (Cinco años antes del censo). Anote aquí si vivía en este mismo LUGAR (provincia, estado o municipio, etc.). Si residía en el extranjero anote el nombre del país. Si no sabe marque la casilla ignorado.

1      \_\_\_\_\_       9  
 Aquí      Provincia o país      Ignorado

Explicación: Las preguntas 2 y 3 permiten medir la migración interna al nivel que previamente se haya definido.

PARA LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS.

FECUNDIDAD.

1. ¿Ha tenido algún hijo nacido vivo, que esté actualmente vivo o que haya muerto? (Si contestó NO o IGNORADO aquí termina el cuestionario para ella, en caso de que conteste SI haga las preguntas que siguen).

1       2       9  
 Sí      No      Ignorado

2. ¿En qué fecha tuvo su último hijo nacido vivo, ya sea que esté vivo o que haya muerto?

               
 Día      Mes      Año

3. a) ¿Cuántos hijos nacidos vivos en total ha tenido?

H      M  
      

b) ¿Cuántos viven actualmente en el país?

c) ¿Cuántos viven actualmente en el extranjero?

d) ¿Cuántos han fallecido?

Explicación: Las preguntas 1, 2 y 3 permiten medir la fecundidad P/F), la mortalidad de la niñez (Proporción de hijos muertos) y la emigración (residencia de hijos sobrevivientes).

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA .

PREGUNTAS DE SEGUNDA PRIORIDAD

(Para censos experimentales y/o encuestas demográficas)

PARA TODA LA POBLACIÓN

1. a) ¿Está viva su madre?  1  2  9  
Viva Muerta Ignorado
- b) Si está muerta, ¿en qué año falleció   9  
Año Ignorado
- c) Si está viva y ~~reside~~ reside en este mismo lugar, anote número de orden de ella.   
N° de orden
- d) ¿Está vivo su padre?  1  2  9  
Vivo Muerto Ignorado
- e) ¿Si está muerto en qué año falleció?   9  
Año Ignorado
2. ¿Puede usted dar razón de todos sus hermanos, incluyendo los que han fallecido? (Si responde "Puede" pase a preguntas siguientes, de lo contrario pase a pregunta \_\_\_).  
Puede  1 No puede  2
3. ¿Cuántos hermanos fueron de la misma madre? Incluya entre ellos al encuestado y a los hermanos fallecidos.  
   
Varones Hembras
4. ¿Cuántos de ellos están actualmente vivos? Incluya al encuestado.  
   
Varones Hembras
5. ¿Cuántos de ellos han fallecido?  
   
Varones Hembras

6. ¿De los actualmente vivos, cuántos residen fuera del país?

Varones

Hembras

7. ¿Cuántos residen en el país?

Varones

Hembras

8. ¿De cuántos ignora su residencia?

Varones

Hembras

PARA LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS.

1. ¿Ha estado casada o unida alguna vez?

1

2

9

Sí

No

Ignorado

2. Si estuvo casada o unida alguna vez  
¿está vivo su primer marido?

8

i

2

Nunca casada

Vivo

Muerto

9

Ignorado

BOLETIN DE ACTIVIDADES DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACIONARGENTINA

El Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Comité Ejecutivo Nacional del Censo de 1980 han comenzado la publicación de los resultados definitivos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 correspondientes al cuestionario "B", de enumeración completa, cuyo facsímil fue publicado en el número 8 de este Boletín.

Estas publicaciones, denominadas "Serie B - Características Generales" se presentan en volúmenes separados para cada división administrativa mayor (provincias, Territorio Nacional de Tierra del Fuego y la Capital Federal) y los cuadros estadísticos elaborados son los siguientes:

a) Estructura de la población

Cuadro 1: Población, sexo y densidad por departamento

Cuadro 2: Edad y sexo de la población

Cuadro 3: Lugar de nacimiento, sexo y grupo de edad de la población

b) Educación

Cuadro 4: Asistencia escolar por sexo y edad  
(Personas de 5 años o más)

Cuadro 5: Asistencia escolar por departamento y sexo  
(Personas de 5 años o más)

Cuadro 6: Asistencia escolar por lugar de nacimiento y grupo de edad  
(Personas de 5 años o más)

Cuadro 7: Población que asiste a cada nivel de enseñanza por sexo y edad. (Personas de 5 años o más)

Cuadro 8: Población que ya no asiste, según máximo nivel de enseñanza alcanzado, por sexo y edad.  
(Personas de 13 años o más)

Cuadro 9: Población que asiste a cada nivel de enseñanza, por departamento y sexo.  
(Personas de 5 años o más)

Cuadro 10: Población que ya no asiste, según máximo nivel de enseñanza alcanzado, por departamento y sexo.  
(Personas de 13 años o más)

Cuadro 11: Total de población que asiste o asistió a la enseñanza primaria por edad. (Personas de 6 años o más).

Cuadro 12: Total de población que asiste o asistió a la enseñanza secundaria por edad.

(Personas de 13 años o más)

Cuadro 13: Total de población que asiste o asistió a la enseñanza superior o universitaria, por edad.

(Personas de 17 años o más)

c) Hogares.

Cuadro 14: Población en hogares particulares por cantidad de personas en el hogar, según su relación con el jefe.

Cuadro 15: Población en hogares particulares por sexo y grupo de edad, según su relación con el jefe.

Cuadro 16: Lugar de nacimiento del jefe, por cantidad de personas en el hogar.

Cuadro 17: Población en hogares particulares, según lugar de nacimiento del jefe, por cantidad de personas en el hogar.

Cuadro 18: Hogares particulares por departamento, según lugar de nacimiento del jefe.

Cuadro 19: Población en hogares particulares por departamento, según lugar de nacimiento del jefe.

Cuadro 20: Nivel de enseñanza alcanzado por los jefes de hogares particulares, por sexo y grupo de edad.

Cuadro 21: Tipo y composición de los hogares particulares, según cantidad de personas.

Cuadro 22: Población en hogares particulares según cantidad de personas, por tipo y composición del hogar.

d) Viviendas.

Cuadro 23: Viviendas particulares según ocupación y población censada en ellas, por departamento.

Cuadro 24: Tipo de las viviendas particulares ocupadas, por cantidad de ocupantes.

Cuadro 25: Tipo de las viviendas particulares ocupadas, por departamento.

e) Apéndice: Lugar de nacimiento, sexo y grupo de edad de la población para cada departamento.

## BRASIL

A continuación se presentan unas Notas preparadas por la Fundacao Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística acerca del Censo Demográfico de 1980.

### Fecha de referencia

El Censo Demográfico (Población y Habitación) tuvo como fecha de referencia el día 1º de setiembre de 1980 y constituyó una parte del "IX Recensamento Geral do País".

### Población total

Se recogió información sobre todas las personas presentes (habitantes o no del domicilio) en el territorio nacional y sobre los habitantes ausentes de sus domicilios a la fecha del censo por un período no superior a 12 meses. Este procedimiento permitió obtener la población residente o población de derecho y la población presente o población de hecho.

En la población total fueron incluidos los brasileros, y sus familias, que se encontraban en el exterior en misión diplomática o militar, y los tripulantes de naves y aeronaves brasileras en el exterior.

No fueron censados, siendo consecuentemente excluidos de la población total, los extranjeros en tránsito en naves o aeronaves extranjeras, surtas en territorio nacional a la fecha del censo, y los aborígenes que viven en tribus, alejados del contacto y conservando sus hábitos primitivos de existencia.

### Viviendas

Se consideró como vivienda al local de morada estructuralmente independiente, constituido por uno o más, departamentos, con entrada privada. Por extensión, también fueron considerados como domicilios los edificios en construcción, embarcaciones, vehículos, barracas, tiendas, grutas y otros locales que estuviesen siendo utilizados como viviendas a la fecha del censo.

Las características de las viviendas sólo fueron investigadas para las viviendas particulares ocupadas.

### Base Cartográfica

Administrativamente, el Brasil está dividido en 27 Unidades Federativas, siendo 22 Estados, 4 Territorios Federales y un Distrito Federal.

Las Unidades Federativas están divididas en 3 991 municipios los que, a su vez, están subdivididas en 8 130 Distritos.

Para la realización del Censo de 1980, los Distritos fueron divididos en 141 553 sectores. Basándose en los mapas a nivel de Municipio del censo anterior, a partir de 1978 se efectuó una actualización de la base cartográfica utilizándose nuevos relevamientos aerofotogramétricos, levantamientos públicos y privados y visitas de actualización a numerosas áreas.

En la sectorización se procuró mantener la comparabilidad con la sectorización de 1970, considerando que ella es utilizada también en encuestas continuas por muestras.

### Procedimiento de recolección

En los sectores urbanos con población de mejor nivel de instrucción la recolección fue hecha por autoempadronamiento, mediante la distribución previa del formulario a ser cumplimentado. En el resto de los sectores urbanos y en los sectores rurales se adoptó el procedimiento de entrevista, siendo visitadas las viviendas por los empadronadores.

### Muestra

A partir del censo de 1960, Brasil adoptó la utilización del muestreo en la recolección de la información.

Al igual que en los censos anteriores, en este caso la muestra fue constituida por, aproximadamente, un 25% de las viviendas particulares y las personas censadas en ellas, y un 25% de las familias o componentes de grupos convivientes censados en viviendas colectivas.

La selección de las unidades muestrales fue efectuada de acuerdo con las extracciones hechas en los modelos de control de empadronamiento - Folhas de Coleta, para las viviendas particulares, y listas de viviendas colectivas, para las familias o miembros de grupos convivientes censados en viviendas colectivas.

Las "Folhas de Coleta" y las Listas de viviendas colectivas poseían líneas previamente marcadas, denominadas Líneas de Muestra, a intervalos de cada 4 líneas. Al recorrer el sector, el empadronador iba registrando las unidades visitadas en esas hojas y cuando el registro coincidía con una Línea de Muestra, esa unidad pasaba a constituir una unidad muestral.

### Formularios

Para la recolección de la información referente a las características de las viviendas y de las personas, fueron utilizados dos formularios; Boleta de Muestra - CD 1.01 y la Boleta de No Muestra - CD 1.02, las que se reproducen en el anexo de este Boletín.

La Boleta de Muestra, utilizada para el empadronamiento de personas residentes en viviendas particulares y de familias o personas de grupos convivientes residentes en viviendas colectivas seleccionadas para la muestra, contenía el total de la investigación. Esta Boleta constaba de 57 preguntas referidas a las características de las personas, 21 preguntas sobre las características de las viviendas, indagaciones sobre las personas de 5 a 9 años de edad que trabajaron en los 12 meses anteriores a la fecha del censo y, sobre las personas de la familia fallecidas en igual período.

En la Boleta de No Muestra, a ser aplicada a las viviendas, familias o personas de grupos convivientes no seleccionados para la muestra, sólo constaban las preguntas necesarias para la expansión de la muestra o para obtener datos a nivel de áreas muy pequeñas. Esta Boleta constaba de 3 preguntas referentes a las viviendas y 6 preguntas referentes a las personas.

En total fueron cumplimentadas 6 845 136 Boletas de Muestra y 19 924 646 Boletas de No Muestra.

### Censo Experimental

Teniendo como fecha de referencia el día 16 de julio de 1979, se efectuó un Censo Experimental en el Municipio de Taubaté, Estado de Sao Paulo, donde fueron censados 160 592 habitantes.

Este Censo Experimental estuvo dirigido a probar el plan elaborado para la realización del Censo Demográfico de 1980. A través de él fueron obtenidos elementos para el mejoramiento de los formularios, instrucciones, códigos, métodos y procesos de diligenciamiento.

### Codificación de la información

Las boletas cumplimentadas, junto con los formularios de control de empadronamiento, fueron concentrados en el organismo de tratamiento, en Río de Janeiro, donde fueron ordenados y acondicionados en lotes de trabajo - carpetas. Así fueron confeccionadas 42 239 carpetas con las Boletas de Muestra y 35 477 con las Boletas de No Muestra.

En las Boletas de No Muestra todas las preguntas eran precodificadas, razón por la cual eran emitidas inmediatamente a la entrada para el procesamiento de la información.

Las Boletas de Muestra se enviaron para la crítica visual y la codificación, trabajos que eran realizados por ex-empadronadores del Area Metropolitana de Río de Janeiro los que fueron seleccionados por pruebas especiales de aptitud para estas tareas.

### Equipo de Procesamiento

La entrada de datos se realiza por el método DATA-ENTRY con 540 terminales, cuya CPU es de modelo HP.

El equipo de procesamiento en uso consta de dos IBM modelo 3032 con la siguiente configuración:

Memoria - 12 megabites - 24 unidades de cinta

Discos - 12 unidades modelo 3330

10 unidades modelo 3350

### Crítica electrónica

Luego de su digitación, los datos son sometidos a un proceso de crítica por el equipo de procesamiento. Esta actividad es efectuada en dos etapas. La primera etapa, denominada Pre-crítica, examina las cantidades de boletas y personas transcritas, la identificación de los sectores, la localización territorial, la composición de los hogares y las familias, la relación de edades entre los miembros de las familias, la presencia de códigos inexistentes y otras variables de la constitución de las boletas. En esta etapa, los errores detectados son listados y las correcciones son efectuadas. después de examinar las declaraciones en los correspondientes cuestionarios.

La segunda etapa, denominada limpieza automática, especifica los algoritmos y modelos de imputación a ser aplicados en los casos de errores o inconsistencias detectados a través de la crítica. Las correcciones son hechas por imputación por el método determinístico o por Hot Deck. El primero se aplica en los casos en los que no existe duda acerca del valor del código en cuestión (determinado por la otra información del cuestionario). El Hot Deck se aplica cuando existe más de una posibilidad de asignación y se trata de imputar un valor que respete la distribución probabilística de la variable.

#### Difusión de los resultados

La divulgación de los resultados del Censo Demográfico de 1980 fue dividida en 4 etapas:

Resultados Preliminares: Basado en los resúmenes totalizadores efectuados en las unidades básicas de empadronamiento (municipios), en diciembre de 1980 fue publicado un volumen conteniendo los datos preliminares de todos los municipios, donde se presentaba la población residente en 1970, la residente, por sexo, de 1980 y la tasa media de incremento anual del período 1970/80.

Sinopsis Preliminar: Después de revisados los documentos de control del empadronamiento, fue publicada una colección de 25 volúmenes - uno para cada Estado, uno para todos los Territorios Federales, uno para el Distrito Federal y uno para el conjunto del país - cuya difusión fue concluida en mayo de 1981. En cada volumen se incluyeron datos referentes, a los hogares censados y a la población residente, por sexo, su distribución por Municipio, Distrito y situación (urbana o rural).

Tabulaciones Adelantadas: Con el propósito de proveer a corto plazo resultados de las principales variables investigadas, fue seleccionada una submuestra de hogares de la muestra aplicada en el censo, correspondiente a aproximadamente un 1,3% de la población.

Los formularios así seleccionados tienen un tratamiento prioritario en todas las etapas del trabajo para la obtención de las Tabulaciones Adelantadas las que están compuestas por 21 tablas de divulgación para los totales de cada Unidad de Federación y para el conjunto del país, referentes a las personas, a las familias y a los hogares.

Difusión Final: En esta etapa serán divulgados los resultados definitivos del Censo Demográfico de 1980. En esta etapa serán publicados 27 volúmenes, uno para cada Unidad de Federación y uno para el total del país, incluyendo los datos del Territorio Federal de Fernando de Noronha. Serán divulgadas todas las características investigadas referentes a las personas, familias y hogares en un total de 117 tablas.

Adicionalmente, tabulaciones especiales podrán ser obtenidas, a requerimiento de los usuarios, una vez que toda la información recogida se encuentre almacenada en la Base de Datos del IBGE.

#### Encuesta de Evaluación

Como parte integrante del Censo Demográfico 1980, se realizó una Encuesta de Evaluación del Empadronamiento, con el objeto de:

- a) evaluar la precisión de la cobertura del Censo, en lo que se refiere a omisión de hogares y sus habitantes; y
- b) obtener indicadores para evaluar la precisión de la información recogida en las Boletas.

#### CUBA

El día 11 de setiembre pasado se dio comienzo a la etapa de empadronamiento del Censo de Población y Viviendas, la cual se extendió por diez días.

El método empleado fue el de la entrevista personal, preferiblemente con el jefe del núcleo censal u otra persona mayor que lo represente, enumerándose a las personas según el concepto de población residente.

Los principales objetivos a los que se dirigió este censo fueron:

- Satisfacer las necesidades estadísticas nacionales acorde con la perspectiva del desarrollo económico a corto y mediano plazo.
- Obtener resultados comparables con los del censo anterior (setiembre de 1970) y con los de la ronda de esta década en América Latina y el resto del mundo, especialmente los países miembros del CAME.
- Disponer de un marco actualizado para la realización de encuestas por muestreo en la década siguiente.

El 12 de octubre de 1978 el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros dictó el Decreto Nº 30 en cuyo artículo primero se aprobó la realización de un Censo de Población y Viviendas en el año 1981. En el resto del articulado de este Decreto se establecieron otra serie de disposiciones acerca de este evento del cual se responsabilizó al Comité Estatal de Estadística y se creó la Comisión Coordinadora Nacional.

En virtud de la Resolución Nº 24 del 28 de marzo de 1979 se creó la Oficina Nacional del Censo (ONCE) con las siguientes funciones:

- a) Elaborar el proyecto de Plan Censal y presentarlo para su aprobación al Presidente del Comité Estatal de Estadísticas, consignando la participación de los órganos, organismos y organizaciones políticas y de masas en las labores de preparación, levantamiento y procesamiento del censo, proponiendo los recursos materiales, financieros y humanos que se requieran.
- b) Elaborar y presentar para su aprobación al Presidente de la Comisión Coordinadora Nacional del Censo de Población y Viviendas, los proyectos de reglamento para el funcionamiento de la Comisión Coordinadora Nacional, Comisiones Coordinadoras Provinciales y Municipales, así como para las Comisiones de Consulta.
- c) Elaborar y presentar para su aprobación la metodología para la ejecución del Censo y elaboración de sus resultados, con la participación de las Comisiones de Consulta.
- d) Organizar, dirigir y supervisar las labores de preparación y levantamiento del Censo de acuerdo al Plan Censal.
- e) Organizar, dirigir y supervisar la revisión, codificación y procesamiento de la información obtenida.
- f) Estudiar y proponer la estructura organizativa, plantilla y presupuesto de gastos que se requieren para cada etapa de elaboración del Censo.

Adicionalmente, para la planificación y ejecución del censo fueron creadas las siguientes Comisiones que sirvieron de base a la organización censal.

- Comisiones Coordinadoras; sus funciones eran las de emitir directivas y resoluciones administrativas de apoyo al censo, aportando los recursos humanos y materiales necesarios para la realización del mismo, a través de los organismos que la integran.
- Comisión Consultiva; cuyas funciones eran elaborar proposiciones a la metodología y plan de tabulaciones, así como la presentación de sugerencias y recomendaciones fundamentadas. Estaba constituida por el Comité Estatal de Estadísticas y los organismos usuarios de la información censal.
- Comisión Técnica; es la encargada de realizar las coordinaciones necesarias que faciliten el cumplimiento de las funciones de las Direcciones que la integran, de acuerdo a su especialidad: muestreo, temática, metodología, plan de tabulaciones, procesamiento de datos.

Esta Comisión estaba presidida por el jefe de la Dirección de Censos y Encuestas del Comité Estatal de Estadística y la integraban, además, los Jefes de las Direcciones de Desarrollo e Investigación, de Demografía y del Centro de Diseños de Sistemas del CEE.

A partir de la creación de la Oficina Nacional del Censo en el año 1979, se han realizado diferentes tareas relacionadas con la preparación de la cartografía censal, a saber:

1. Creación de la Sub-Comisión Cartográfica.
2. Confección de un nomenclador de lugares habitados
3. Inventario de mapas y planos en las Delegaciones Territoriales del Comité Estatal de Estadísticas.
4. Selección y completamiento de la base cartográfica, utilizando planos 1:5000 para la parte urbana y mapas 1:20000 ó 1:50000 para la parte rural del país. Actualización de la misma.
5. Delimitación de los lugares habitados urbanos del país.
6. Rotulación de calles y numeración de viviendas.

En el mes de noviembre de 1980 se realizó el levantamiento del Registro Previo, el cual arrojó preliminarmente una población de 9 608 101 habitantes y 2 287 233 viviendas particulares. En el mes de diciembre se comenzó la revisión de la calidad del mismo para acometer en abril de 1981 los trabajos de distribución y segmentación del país, labor que requiere un especial cuidado ya que de ella depende la organización de la enumeración, la confección

de los derroteros de los distritos, así como la preparación de las carpetas con los materiales requeridos para la enumeración y supervisión (mapas o planos correspondientes, derroteros y guías de enumeración).

Se preparó y efectuó un Ensayo Censal en el mes de noviembre de 1979, en tres municipios del País, que totalizaban una población de 192 252 habitantes, con características representativas del resto del País, sometiéndose a prueba los aspectos siguientes:

1. Cartografía Censal y Registro Previo de Viviendas y Población
2. Funcionalidad del cuestionario básico
3. Sistema de adiestramiento del Personal
4. Organización censal hasta el nivel de municipio
5. Presupuesto
6. Revisión-codificación de la información
7. Aplicación del muestreo
8. Procesamiento electrónico

Terminado el Ensayo, se prepararon informes a los diferentes niveles, donde se recogieron las incidencias del mismo y sugerencias para solucionar cada problema.

Este informe fue analizado exhaustivamente en la I Reunión Nacional del Censo, efectuada en el mes de febrero de 1980, con la asistencia del Ministro y Viceministro del Comité Estatal de Estadísticas, miembros de las Comisiones Coordinadoras Nacional y Provinciales, Comisión Técnica, Dirección de la ONCE, Delegados Territoriales del Comité Estatal de Estadísticas, Jefes de Censos Provinciales, así como personal técnico interesado en las cuestiones censales.

Para la ejecución del programa censal, a nivel territorial se estableció una estructura censal concordante con las instancias oficiales establecidas en la División Politico-Administrativa vigente en el país.

Así se establecieron oficinas a nivel de nación, provincias y municipios y dentro de estos últimos se establecieron sub-divisiones para alcanzar en la base hasta la unidad territorial mínima de enumeración censal. Las unidades censales establecidas fueron las siguientes:

-Area Censal: controla como norma de 10 a 18 distritos en la parte urbana y de 8 a 14 distritos en la parte rural, de acuerdo a las características específicas de cada territorio.

-Distrito Censal: es el territorio que en el período de enumeración atiende un supervisor y comprende, aproximadamente, 4 segmentos en la parte urbana y 3 segmentos en la parte rural.

-Segmento Censal: es el territorio que cubre un enumerador en el período de enumeración. Debe enumerar aproximadamente 180 personas, como norma, con promedio entre 40 a 50 núcleos censales en la parte urbana y 35 a 45 núcleos en la parte rural.

Los temas aprobados por las diferentes comisiones censales para su inclusión en la investigación censal se han seleccionado teniendo en cuenta las necesidades nacionales, censos anteriores y las recomendaciones del CAME y de las Naciones Unidas.

En el anexo a este Boletín se incluye una reproducción de la Boleta Censal utilizada que permite apreciar los temas investigados y la forma en que lo han sido a través de las preguntas dirigidas a esos fines.

#### CHILE

Continúan desarrollándose con toda normalidad las labores del precenso en áreas rurales contándose con el más amplio apoyo y colaboración de parte de las municipalidades. Este precenso consiste en la ubicación cartográfica de las localidades pobladas y las entidades de población existentes dentro de ellas.

En los planos son ubicadas las viviendas las que, a su vez, son numeradas dentro de cada entidad.

Adelantándose al esquema de trabajo previsto inicialmente, se dio comienzo al precenso en áreas urbanas para el cual las municipalidades comprometieron su colaboración.

Para fines de diciembre o principios de enero del año próximo, se espera finalizar el precenso de modo de proceder a la correspondiente sectorización, la que se hará en forma descentralizada, guiándose por las normas fijadas por el INE y determinar así los requerimientos de personal de empadronamiento los que serán reclutados en el mes de marzo para ser

debidamente adiestrados para realizar el censo que se levantará en el mes de abril.

Para la capacitación y entrenamiento del personal se emplearán técnicas audiovisuales. Hasta ahora se han completado dos módulos, el de motivación y el de conceptos básicos, quedando por elaborarse los módulos temáticos que serán más reducidos. Se espera contar con un total de 10 a 12 módulos.

Se ha dispuesto utilizar equipos de lectura óptica para el ingreso de los datos a la computadora, por cuya razón la impresión de los cuestionarios se hará en Estados Unidos, habiéndose enviado ya los originales y estimándose en tres meses el plazo de entrega de parte del proveedor.

#### HAITI

Como parte de las actividades relacionadas con la realización del Censo de Población que se llevará a cabo en 1982, en el mes de setiembre del corriente año se efectuó un censo piloto en la comuna de Marigot situada en la región sud-este del país. Fueron seleccionadas cinco secciones rurales de la región a fin de probar la metodología general propuesta para el Censo de 1982. Una prueba similar se ha planeado realizar en noviembre próximo en una zona del Area Metropolitana de Port-au-Prince. En el anexo de este Boletín se puede observar la reproducción del cuestionario empleado en la prueba piloto.

-M. Joseph, Experto en Censos de Población de las Naciones Unidas, asumió sus funciones en Haití para colaborar con el IHS en las labores conducentes a levantar el Censo de Población.

#### MEXICO

Las actividades correspondientes a las etapas de post-empadronamiento del censo de población y viviendas levantado en 1980 se siguen desarrollando normalmente, conforme a lo programado y dentro de los términos indicados en el Boletín de Actividades de Censos de Población y Habitación Nº 8.

#### NICARAGUA

El señor Adrián Cartín, experto en Organización Censal de las Naciones Unidas, se encuentra colaborando con el INE para la realización del próximo censo de población. Como anexo de este Boletín se incluye la reproducción del cuestionario utilizado en el Censo Experimental efectuado en Santo Tomás, Departamento de Chontales y en el Barrio Santa Rosa de Managua.

### PARAGUAY

El Sr. Luis B. Vicario, Asesor en Cartografía Censal de las Naciones Unidas se encuentra colaborando con la Dirección General de Estadística y Censos en el marco del proyecto "Asistencia al Programa Censal de Población y Vivienda 1982" (PAR/79/PO7) financiado por el Fondo para Actividades de Población.

Para el desarrollo de las labores de actualización y la preparación de la cartografía censal se cuenta con el siguiente personal:

Situación	Funciones	Cantidad
A. Permanente	Supervisor General	1
	Jefe Dibujo Cartográfico	1
	Supervisores Regionales	5
	Dibujantes	8
	Auxiliar Mapoteca	1
	Administrativos	3
	Imprenta y Fotomecánica	1
	Servicio	1
	Contabilidad	1
	Choferes	5
B. Eventual	Actualizadores Cartográficos (uno por cada Distrito ya visitado)	25

### PERU

El 12 de julio se realizó el VIII Censo de Población y III de Vivienda en el cual actuaron 140 000 empadronadores. A un 25% de los segmentos censales les fue aplicado un cuestionario ampliado y con el 75% restante se utilizó un cuestionario más limitado.

Simultáneamente con el empadronamiento censal se realizó una encuesta de evaluación en base a una muestra de un 1%, empleándose para esta labor a otro personal distinto de los empadronadores. En el anexo de este Boletín se presentan las dos boletas empleadas en el censo y también el cuestionario de evaluación censal.

Para el 17 de agosto pasado estaba prevista la iniciación de la crítica y codificación en la que se emplearían 170 personas. Se estimaba dar comienzo a la digitación de la información para su procesamiento electrónico el 19 de octubre.

REPUBLICA DOMINICANA

El día 20 de septiembre se realizó el Censo Nacional de Población.

VENEZUELA

De acuerdo con el Decreto del Ciudadano Presidente de la República, Nº 688 de fecha 21 de julio de 1980, el Censo se realizará del 19 de octubre al 20 de noviembre de 1981.

Se ha establecido el día miércoles 21 de octubre como el "Día Nacional del Censo" durante el cual se hará un empadronamiento masivo.

La población que vive en el Area Rural, o sea centro poblado de menos de mil (1 000) habitantes y con población diseminada, será censada durante el período de un mes.

Por otra parte, para la población que vive en localidades urbanas de mil (1 000) y más habitantes se prevé un empadronamiento masivo durante el Día Nacional del Censo y por lo tanto no podrá movilizarse dicha población, entre las 6:00 a.m. y 7:00 p.m. de este día.

Para la realización de este censo, uno de los aspectos en que se ha puesto gran énfasis es el de la preparación de abundante material de difusión y de capacitación dirigido a la población a ser censada y al personal que actuará en el relevamiento censal. También se ha preparado material instructivo especial para ser utilizado en los establecimientos educacionales en clases especiales a los alumnos.

El Censo contempla la realización de una encuesta de evaluación, para cuyo diseño colaboró con la OCEI un Asesor Regional de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL.

NACIONES UNIDAS

Como parte de las labores de documentación de los censos que se efectúan en el marco del Programa Mundial de Censos de Población y Habitación de 1980, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, está interesada en obtener copias del siguiente material de los países:

- cuestionarios censales
- manuales de instrucción de empadronadores
- manuales de instrucción de supervisores
- instructivos de crítica y codificación

- programas y materiales de entrenamiento
- documentación e informes administrativos o metodológicos conteniendo información acerca de calendario censal, legislación censal, organización de grupos o comités asesores, programas de evaluación censal, etc.
- publicaciones referidas a informes oficiales de resultados censales.
- todo otro material que describa las actividades censales en sus diferentes etapas, de preparación, de empadronamiento y post-empadronamiento.

Se solicita el envío del material a:

Mr. S. Nordbotten, Director  
Statistical Office  
(Attention: Census Methods Programme)  
United Nations  
New York, N.Y. 10017  
U.S.A.

#### COINS

Del 23 al 27 de noviembre próximo se realizará en Santiago de Chile la XV Sesión de la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS).

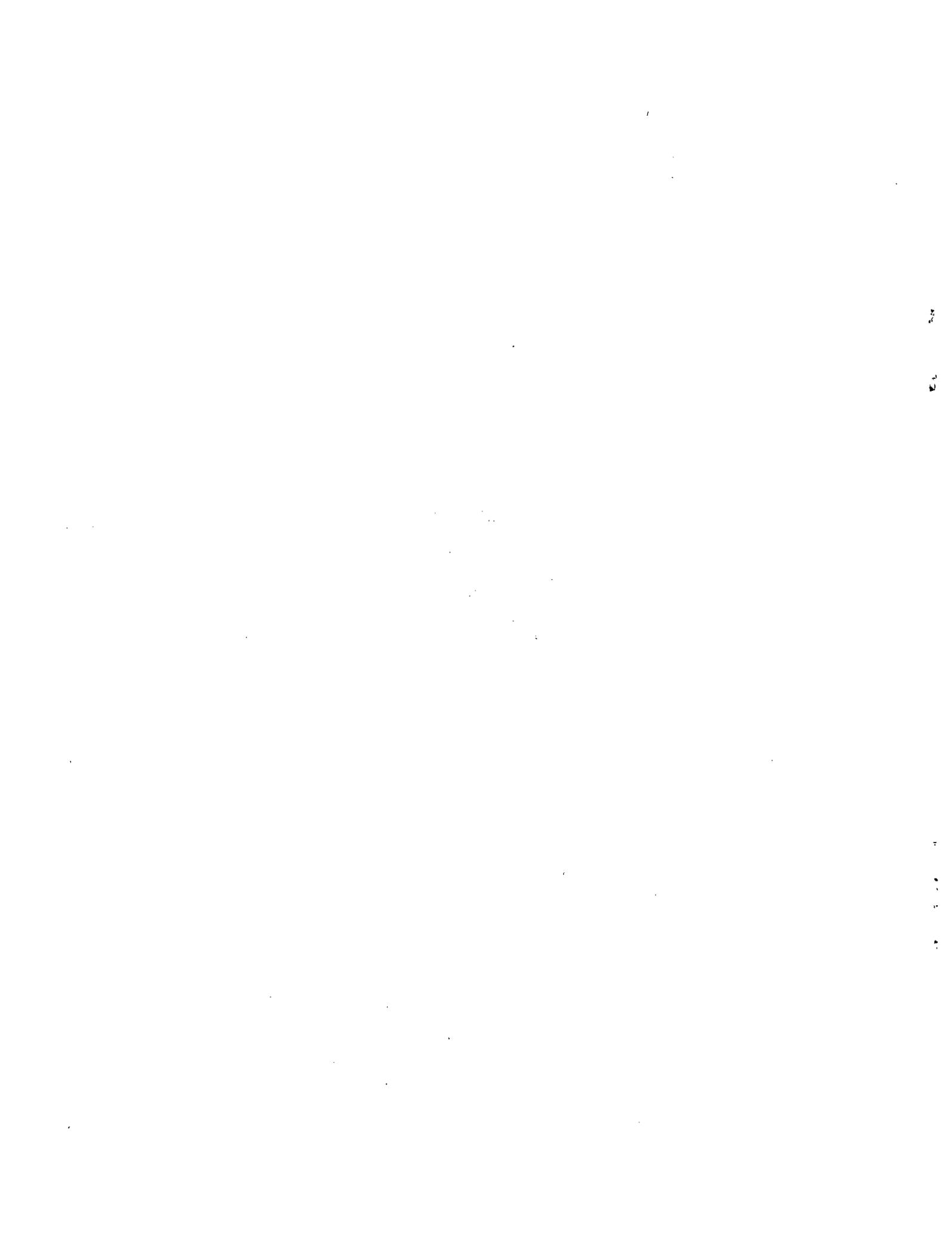
El proyecto de agenda de esta sesión incluye, entre otras actividades, una mesa redonda acerca de "Los censos de población y habitación de 1980".

#### ESTADOS UNIDOS

A título ilustrativo, en anexo al Boletín se incluye la versión en español del folleto de la Oficina del Censo de los Estados Unidos de América acerca del Programa Tentativo de Publicaciones y de Cintas Magnéticas para Computadora a obtenerse del Censo de Población y Vivienda de 1980.

A N E X O S

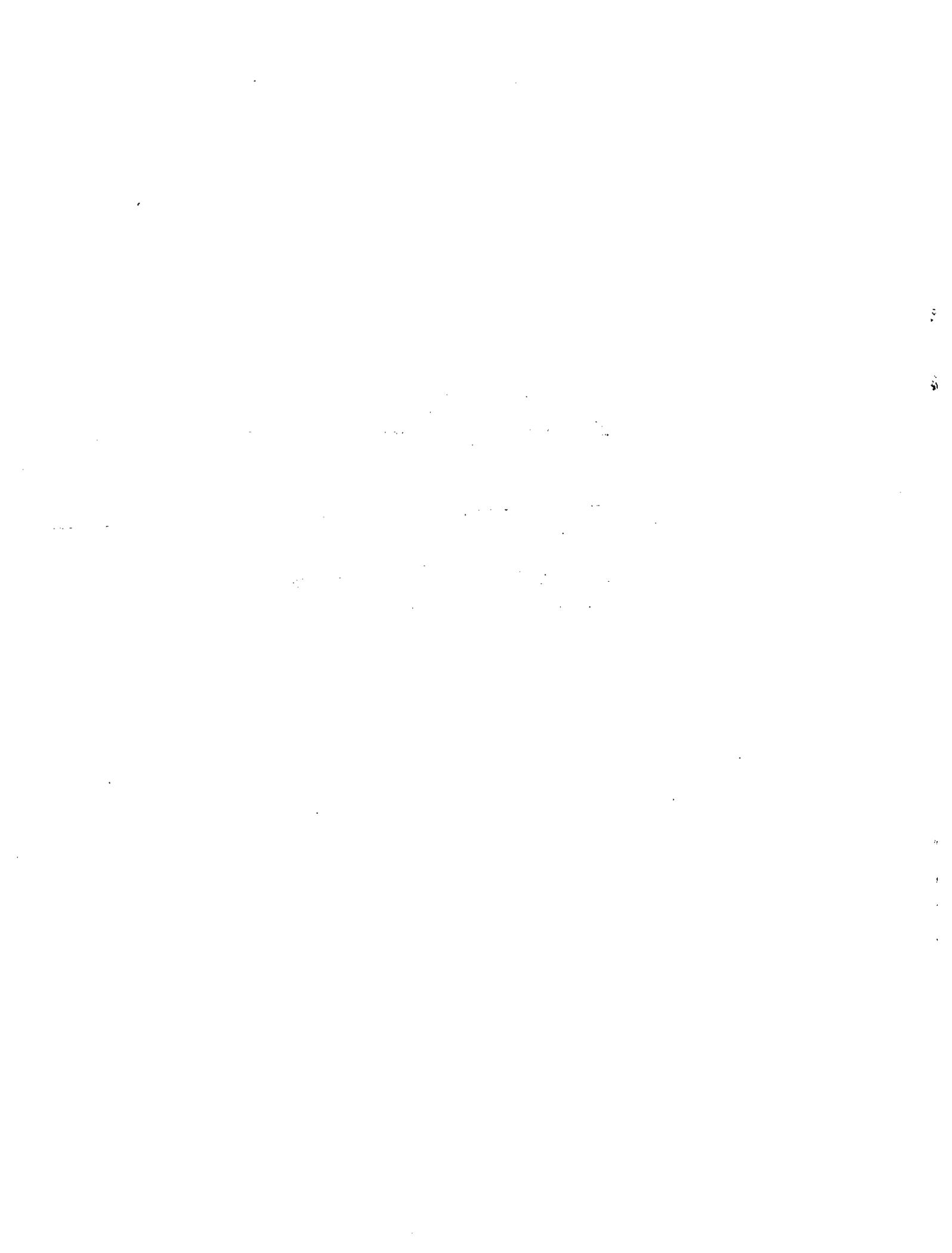
- BRASIL
- CUBA
- ESTADOS UNIDOS
- HAITI
- NICARAGUA
- PERU
- VENEZUELA



B R A S I L

CENSO DEMOGRAFICO - 1980

- Boleta no muestral
- Boleta muestral
- Boleta de la encuesta de evaluación



SECRETARIA DE PLANEJAMENTO DA PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA  
 FUNDAÇÃO INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA  
 IX CENSO DEMOGRÁFICO GERAL DO BRASIL — 1980  
**CENSO DEMOGRÁFICO**  
 DO 1.º GRUPO — BOLETIM DA NÃO-ABUNDANTE

1. Sexo:  Masculino  Feminino  
 2. Estado Civil:  Casado  Solteiro  Viúvo  Divorciado  
 3. Situação de Residência:  Morador presente  Morador ausente  
 4. Tipo de Habitação:  Coletiva  Individual  
 5. Ocupação:  Agricultor  Artesão  Empregado  Pensionista  Sem ocupação  
 6. Escolaridade:  Analfabeto  Letrado  
 7. Analfabeto:  Não sabe ler e escrever  Sabe ler e escrever  
 8. Instrução:  Nenhuma  1ª  2ª  3ª  4ª  5ª  6ª  7ª  8ª  9ª  10ª  11ª  12ª  Superior

QUESTÃO	1.ª PESSOA		2.ª PESSOA		3.ª PESSOA		4.ª PESSOA		5.ª PESSOA	
	Sexo	Estado Civil								
1. Data de nascimento	Data de nascimento									
2. Idade presumida (Se não souber a idade exata, indicar a idade presumida)	Idade presumida									
3. Situação de residência	Morador presente									
4. Ocupação	Ocupação									
5. Escolaridade	Escolaridade									
6. Analfabeto	Analfabeto									
7. Instrução	Instrução									

**INSTRUÇÕES PARA PREENCHIMENTO**

**Significadas das informações** — De acordo com a lei, as declarações proferidas neste boletim terão caráter confidencial.

**Pessoas que devem ser registradas** — Todas as pessoas que tenham residência fixa no domicílio — inclusive as temporariamente ausentes, por período inferior a 12 meses — e as pessoas que não residem no domicílio mas nele passaram a noite de 31 de agosto para 1.º de setembro de 1980.

**Lançamento das informações** — As informações devem ser registradas com tinta azul. Nos quesitos com respostas estabelecidas, só poderá ser assinalado um dos retângulos, onde deve ser registrada um x. A coluna 7.ª pessoa destina-se ao registro das informações do chefe do domicílio. As colunas seguintes serão preenchidas com as respostas relativas aos demais membros do domicílio, a começar pelo cônjuge, passando aos demais componentes, de acordo com a ordem enumerada no Quesito 3.

Quando em um domicílio particular residir mais de uma família — pais e filhos casados com seus dependentes; parentes com seus dependentes; não parentes, com seus dependentes, etc. — primeiro serão registradas as pessoas da família do chefe do domicílio, em seguida o chefe da 2.ª família e seus dependentes e assim sucessivamente.

**Instruções relativas aos quesitos cuja interpretação exige esclarecimentos** — Quando houver qualquer dúvida a respeito da resposta a ser dada a algum quesito, consultar o Recensador, quando de sua visita para recolhimento do boletim.

**Quesito 2 — Condição de presença — Morador presente** — Pessoa que tem o domicílio certo local de residência habitual, presente ou não, e nela se encontra na data do Censo (noite de 31 de agosto para 1.º de setembro de 1980). Considerar como presente o morador que na noite de referência se encontra ausente do domicílio por estar em festa, velório ou trabalhando (viagem, trabalhador de transportes urbanos, plantão noturno etc.). Considerar também como *Morador presente* a pessoa, presente no domicílio na data do Censo, que não tenha outro local de residência habitual; *Morador ausente* — morador habitual do domicílio que na noite de referência estava temporariamente ausente, por período não superior a 12 meses em relação à data do Censo, por motivo de: viagem a passeio ou negócio; ser estudante interno em colégio ou morador temporário em outro domicílio, para facilidade de frequência ao colégio, durante o período escolar; internação temporária em hospital ou estabelecimento similar, detenção sem sentença definitiva, etc.; *Não morador presente* — pessoa, parente ou não, que não tenha residência fixa no domicílio mas ali tenha passado a noite de 31 de agosto para 1.º de setembro de 1980, excetuando-se os casos mencionados no conceito de *Morador presente* (festa, velório ou trabalho).

Não considerar como *Morador*, nem mesmo como ausente: a pessoa internada permanentemente em sanatório, esilo, convento ou estabelecimento similar; o preso com sentença definitiva; o trabalhador que emigrou para outra região em busca de trabalho e ali fixou residência; ou pessoa da família

ausente por tempo superior a 12 meses. Essas pessoas serão reconhecidas como moradores no local onde se encontrarem.

A pessoa que, por conveniência ou natureza de suas obrigações, dorme no domicílio onde trabalha (empregado doméstico, médico, enfermeiro, soldado, trabalhador de obras, trabalhador agrícola sazonal, etc.), geralmente retornando à sua residência no fim de semana ou quinzenalmente, será reconhecida no seu domicílio como moradora. Se na data do Censo dormiu no emprego, nesse local será reconhecida como *Não morador presente* a, na sua residência, como *Morador ausente*.

**Quesito 3 — Parentesco ou relação com o chefe do domicílio:**  
*Chefe* — pessoa responsável pelo domicílio; *Cônjuge* — pessoa que vive conjugalmente com o chefe do domicílio, exista ou não vínculo matrimonial; *Filho ou enteado* — inclusive filho adotivo ou filho de criação; *Pais e sogros* — inclusive padrasto e madrasta; *Outro parente* — qualquer grau de parentesco, exclusivo os relacionados anteriormente no boletim; *Agregado* — pessoa que tem residência fixa no domicílio sem ser parente, pensionista, empregado ou parente do empregado; *Pensionista* — pessoa que, sem ser parente, tem residência fixa no domicílio, pagando hospedagem; *Empregado doméstico* — pessoa que presta serviço doméstico remunerado aos moradores do domicílio; *Parente do empregado doméstico* — parente do empregado, que não presta serviço remunerado aos moradores do domicílio; e *Hóspede* — pessoa parente ou não que, não tendo residência fixa no domicílio, se achava presente na data do Censo (no quesito 2 — Não morador presente).

Nos domicílios coletivos (hotel, hospital, quartel etc.), para a pessoa que não reside em companhia de parentes, será sempre assinalado o retângulo 5 — *Individual*. Para as famílias, a relação ou dependência será em referência ao chefe da família.

**Quesito 5 — Mês e ano do nascimento** — Sempre que possível, registrar o mês e o ano do nascimento. Somente no caso de não saber o mês ou o ano do nascimento, registrar a idade presumida.

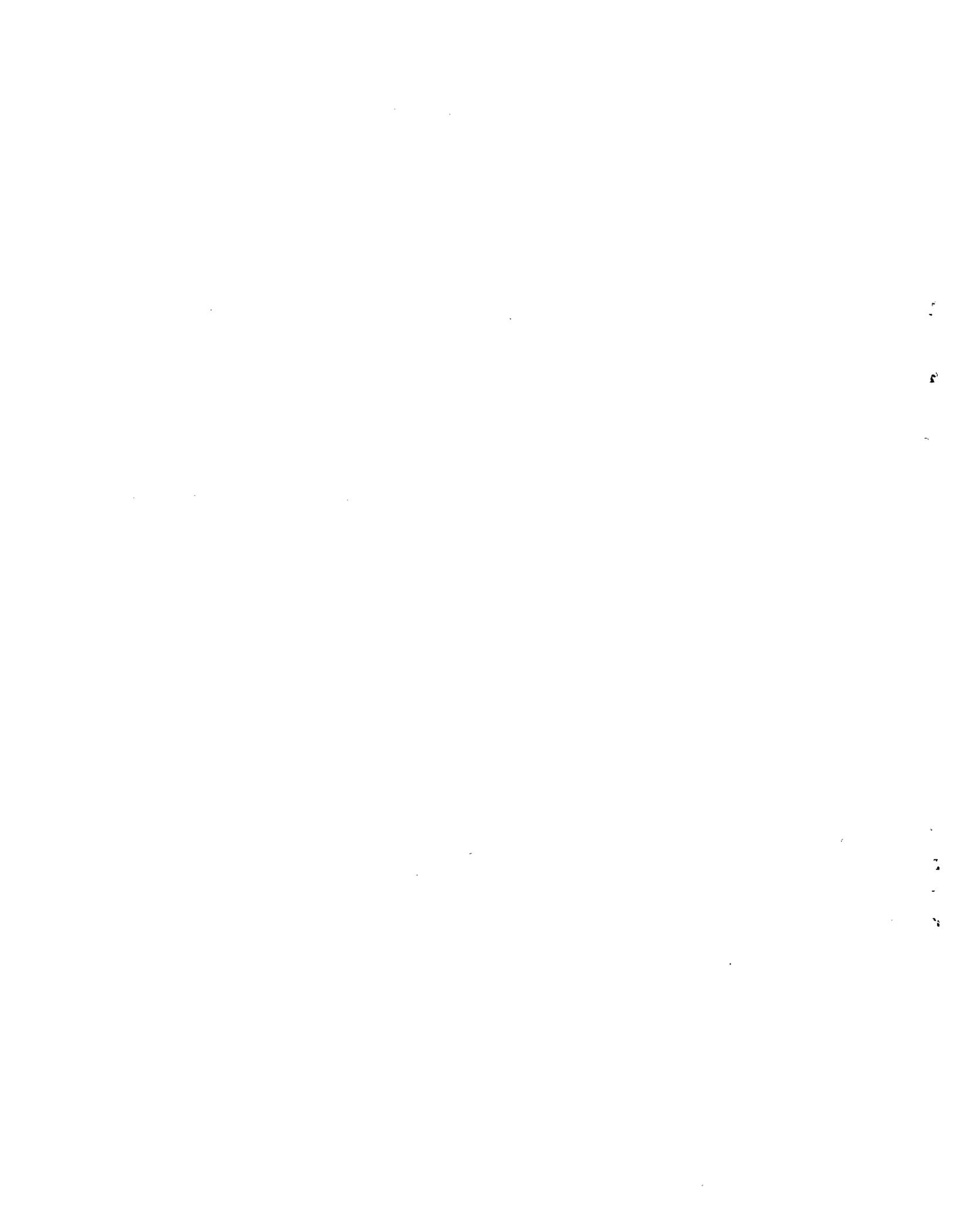
**Se o mês de nascimento for inferior a 10, completar com 0 à esquerda. No espaço correspondente ao ano de nascimento, registrar apenas três últimos algarismos.**

**Quesito 6 — Idade presumida** — Somente registrar a idade presumida se não preencher o quesito anterior.

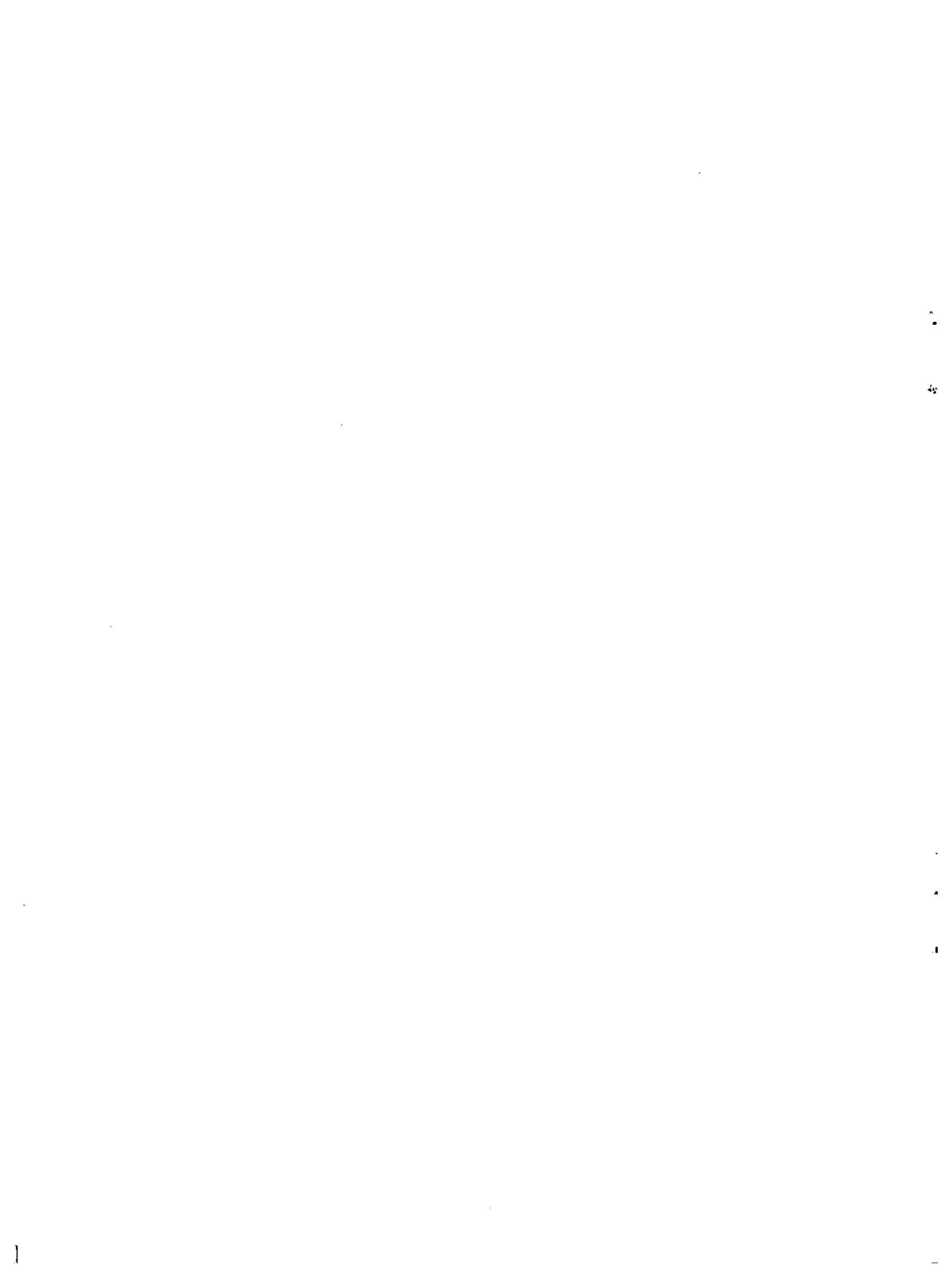
Se a idade presumida for 1 ano ou mais, registrar o número de anos completos no espaço 1 ano ou mais. Se a idade presumida for inferior a 1 ano, registrar o número de meses completos, no espaço menor de 1 ano.

Quando o número de anos ou de meses for inferior a 10, completar com 0 à esquerda. Quando o número de anos for inferior a 100, completar com 0 à esquerda. Se 10 ou 11 meses, registrar 0 à esquerda.

**Quesito 7 — Sabe ler e escrever** — *Sim* — pessoa capaz de ler e escrever pelo menos um bilhete simples no idioma que conhece; *Não* — pessoa que aprendeu a ler e escrever nos anos anteriores; *Não sabe* — pessoa que nunca aprendeu a ler e escrever. Considerar como não sabendo ler e escrever a pessoa que só é capaz de escrever o próprio nome.







**18** **PESSOA** - Nome

**1** Sexo  1 Masculino  2 Feminino

**2** Condição do casamento  1 Casado  2 Solteiro  3 Viúvo  4 Divorciado

**3** Residência em relação com o Chafé do Domicílio  1 Casa própria  2 Alugado  3 Sem residência fixa

**4** Residência em relação com o Chafé do Fonele  1 Casa própria  2 Alugado  3 Sem residência fixa

**5** Família e sua situação  1 Com  2 Sem  3 Em processo de extinção  4 Individual

**6** Mãe e ano do nascimento (Não registre o dia)

**7** Idade pretendida (Se não saber o mês e o ano de nascimento indique apenas o ano de idade atual ou: Se mulher de 1 ano, o número do nascido)

**8** Religião

**9** Cor  1 Branca  2 Preta  3 Amarela  4 Parda

**10** Tem outra vida  1 Sim  2 Não  3 Não sabe

**11** Analfabetismo  1 Sim  2 Não  3 Não sabe

**12** Unidade de Federação ou País onde nasceu ou nascimento

**13** Nasceu neste Município  1 Sim  2 Não

**14** Nasceu neste Município interior  1 Sim  2 Não  3 Não sabe

**15** No Município onde nasceu anteriormente morou  1 Sim  2 Não  3 Não sabe

**16** Há quantos anos mudou para Unidade de Federação (Se nasceu e sempre morou nesta Unidade de Federação, registre — Nenhum)

**17** Há quantos anos mudou para Município (Se nasceu e sempre morou neste Município, registre — Nenhum)

**18** Se no Questionário 17 respondeu "Menos de 10 anos", indique o nome do Município e a Sigla da Unidade de Federação ou o País onde chegou em que morava antes. (Se respondeu "10 anos ou mais" ou "Nunca" registre este item — 0000000 — no campo Código)

**19** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A PESSOA DE 8 ANOS OU MAIS**

**19** Salário e trabalho  1 Sem  2 Não sabe  3 Não — Não trabalha

**20** Casa que frequenta (Para os cursos de educação, de educação de adultos, de educação profissional, de educação de jovens e adultos, de educação de adultos, de educação de jovens e adultos, de educação de adultos, de educação de jovens e adultos)

**21** Casa do lar que frequenta

**22** Para a pessoa que frequenta casa do lar, indique o tipo de instituição onde está sendo educado (Se não frequenta casa do lar, registre 0)

**23** Onde vive que considera sua residência

**24** Grau de instrução concluída em educação (Para os cursos de Alfabetização de adultos, Alfabetização de jovens e adultos, Alfabetização de adultos, Alfabetização de jovens e adultos)

**25** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

**25** Filhas com nascidos vivos  1 Nenhuma  2 Uma  3 Duas  4 Três  5 Quatro  6 Mais de seis

**26** Filhas com nascidos mortos

**27** Filhas vivas no dia do Censo

**28** Mãe e ano do nascimento último filho (ou filha) nascido vivo

**25** Escolas de curso mais elevado concluídas com aprovação

**26** Se vive em companhia de cônjuge — esposa(o), companheira(o), etc. indique o endereço da unidade

**27** Se não vive em companhia de cônjuge — esposa(o), companheira(o), etc. indique se é:

**28** Município em que trabalha ou estuda (Se não trabalha nem estuda ou se trabalha e estuda no Município de residência, registre zero — 000000 — no campo Código. Registre também 7 zeros para o Município pretendido — Quadro 2 Código B)

**29** Trabalhou nos últimos 12 meses (1-9-1979, a 31-0-1980)

**30** Se no Questionário 28 respondeu SIM, assinale a rubrica 0 e passe para o Questionário 29. Se respondeu NÃO, indique a situação ou ocupação que tem, classificada e ordenada em ordem de preferência para o questionário 28

**31** Qual a ocupação, profissão, cargo, função, etc. que exerceu habitualmente nos últimos 12 meses (Se mudou da ocupação com alguma definição registre a ocupação atual)

**32** Estabelecimento, negócio, instituição, etc. onde exerceu a ocupação declarada no Questionário 31

**33** Realidade ou nome do negócio do estabelecimento, organização, instituição, etc. onde exerceu a ocupação declarada no Questionário 31

**34** Relação no estabelecimento, negócio, instituição, etc. declarada no Questionário 31

**35** 3 contribuintes do Instituto de Previdência

**36** Horas habitualmente trabalhadas por semana na ocupação declarada no Questionário 30

**37** Horas habitualmente trabalhadas por semana em todas as ocupações que exerce

**38** Rendimento médio mensal bruto, incluindo em dinheiro, da ocupação declarada no Questionário 30

**39** Rendimento médio mensal bruto, incluindo pelo recebimento de produtos ou mercadorias, da ocupação declarada no Questionário 30

**40** Rendimento médio mensal bruto de outras ocupações exercidas habitualmente, inclusive as declaradas nos Questionários 37 e 38

**41** Se no Questionário 39 respondeu Empregado ou Parceiro empregado, quantos salários anuais recebe

**42** No último semana (28 a 31-0-1980) estava (Se exercendo a ocupação 3, passe para o Questionário 42, se exercendo a rubrica 1X, 2X, 3X, 4X, 5X, ou 6X passe para o Questionário 45)

**43** Se no Questionário 28 a 31-0-1980 estava exercendo uma ocupação diferente da que exerce habitualmente, qual a ocupação que exerceu

**44** Estabelecimento, negócio, instituição, etc. onde exerceu a ocupação declarada no Questionário 43

**45** Realidade ou nome do negócio do estabelecimento, organização, instituição, etc. onde exerceu a ocupação declarada no Questionário 43

**46** Relação no estabelecimento, negócio, instituição, etc. declarada no Questionário 43

**47** Rendimento bruto mensal percebido do Aposentado do RPPM (RPPM, reforma, jubileu, etc.) do Pensão de Invalidez, Cota de Assistência Social ou Fundo de Pensão de Aposentados e Pensionistas, concedido por 12 e 15 meses no âmbito do PIS ou PASEP

**48** Rendimento médio mensal proveniente de Aluguel de Imóvel (Imóvel, móvel, veículo, máquina, etc.) incluindo o aluguel

**49** Rendimento médio mensal proveniente de aluguel de bens móveis (veículo, máquina, etc.) incluindo o aluguel

**50** Aluguel recebido de outros rendimentos de emprego de capital, recebidos nos últimos 12 meses (Ver as Instruções de preenchimento que devem ser consultadas)

**46** Trabalhador agrícola voluntário  1 Com intermediário  2 Sem intermediário  3 Empregado  4 Empregador  5 Conta própria  6 Empregado  7 Empregador  8 Conta própria  9 Sem remuneração

**47** Parceiro no negócio  1 Com intermediário  2 Sem intermediário  3 Empregado  4 Empregador  5 Conta própria  6 Empregado  7 Empregador  8 Conta própria  9 Sem remuneração

**48** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

**49** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

**50** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

**51** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

**52** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

**53** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

**54** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

**55** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

**56** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

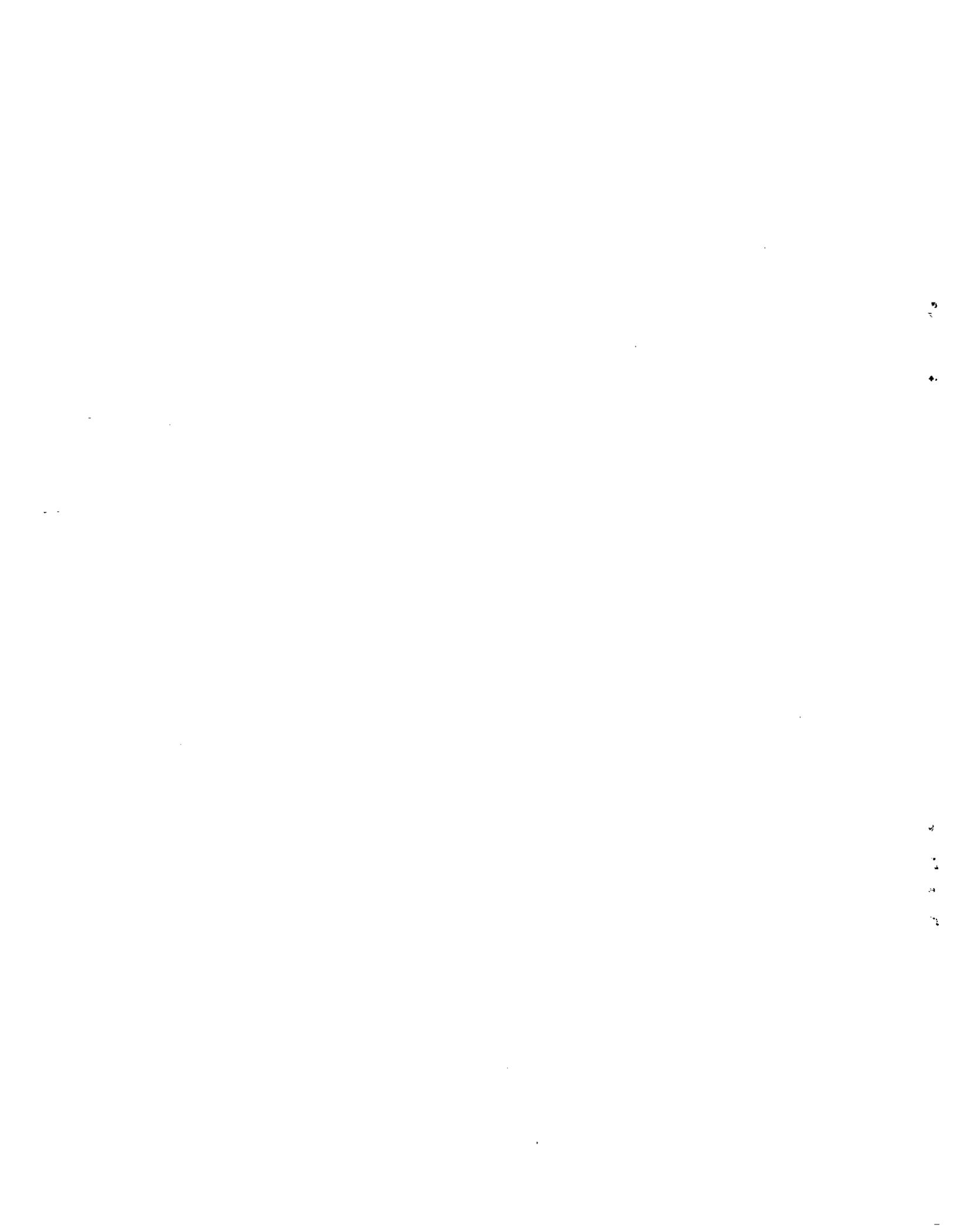
**57** **QUESTÕES SEQUENTES SERÃO PREENCHIDAS PARA A MULHER DE 15 ANOS OU MAIS**

SEI(S) - QUESTÕES SERÃO PREENCHIDAS PARA A PESSOA DE 15 ANOS OU MAIS. PRESENTE OU AUSENTE (Quanto ao dia) - Código 2 ou 4

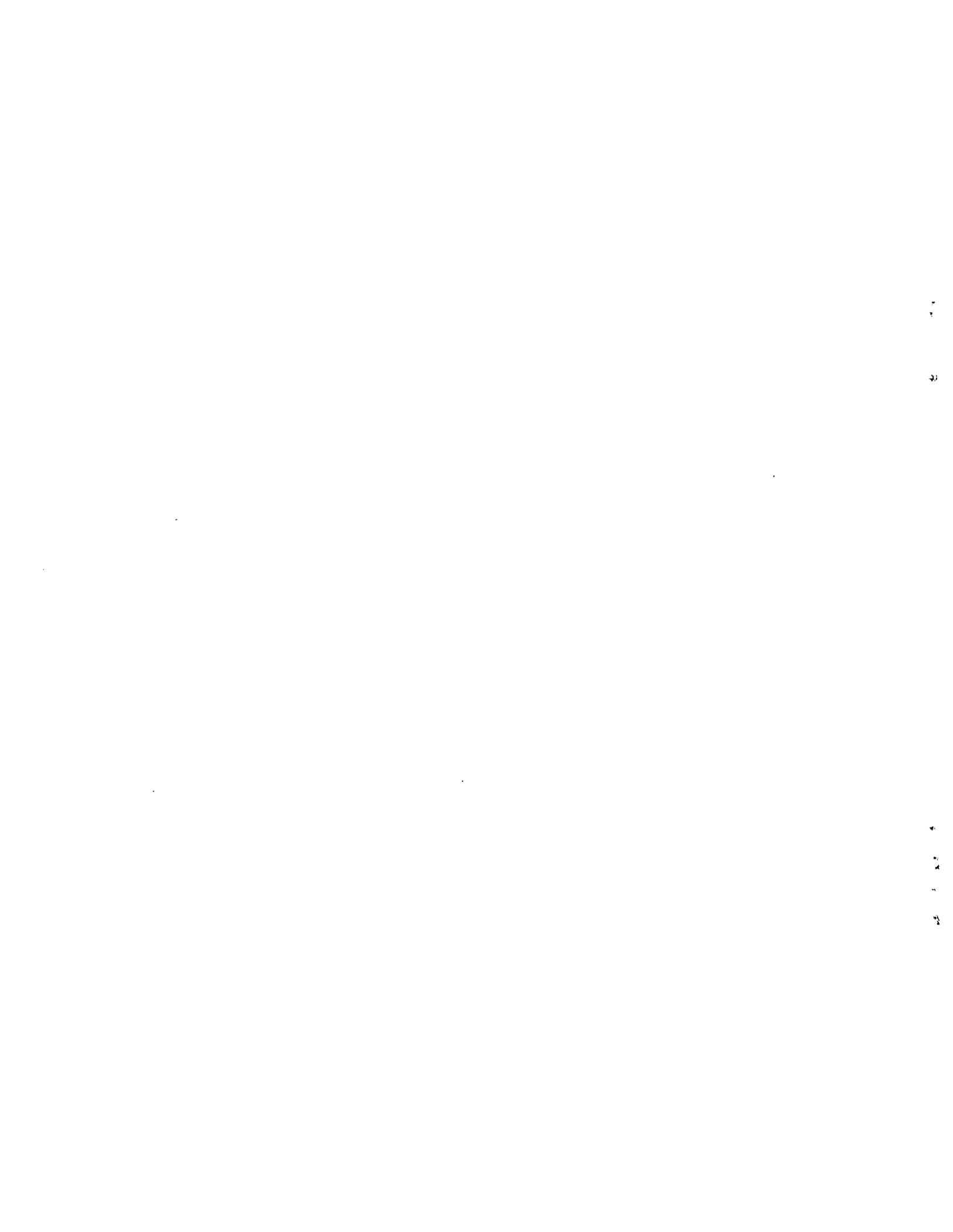
PARA A PESSOA QUE FREQUENTA ESCOLA, MADRUGADA, PRESENTE OU AUSENTE (Quanto ao dia) - Código 2 ou 4

PARA A PESSOA QUE FREQUENTA ESCOLA, MADRUGADA, PRESENTE OU AUSENTE (Quanto ao dia) - Código 2 ou 4

PARA A PESSOA QUE FREQUENTA ESCOLA, MADRUGADA, PRESENTE OU AUSENTE (Quanto ao dia) - Código 2 ou 4







**CENSO DEMOGRÁFICO**  
**PESQUISA DE AVALIAÇÃO DA COLETA**  
**PA 1.01 — BOLSIM DE DOMICÍLIO**

Cidades ou Vila <input type="checkbox"/> 1 Área urbana isolada <input type="checkbox"/> 3 Aglomeração rural <input type="checkbox"/> 5 Zona rural <input type="checkbox"/> 7		① MUNICÍPIO		② PASTA		③ N.º NA PASTA	
N.º NE PA 1.01		④ N.º DO SETOR		⑤ Homens ⑥ Mulheres		⑦ SETOR ⑧ PASTA ⑨ QUEST ⑩ CD 101 <input type="checkbox"/> 1 102 <input type="checkbox"/> 2	
SITUAÇÃO		DISTRITO		PESSOAS PESQUISADAS		FOLHA SUPLEMENTAR <input type="checkbox"/> Não tem <input type="checkbox"/> Tem <input type="checkbox"/> É	

Localidade ..... Logradouro ..... N.º ..... Dependência .....

Nome do Chefe do Domicílio ..... Assinatura .....

**CONSUMO DOMÉSTICO DE ENERGIA ELÉTRICA E COMBUSTÍVEL EM OUTUBRO DE 1980**  
(exclusivo para uso na transformação de produtos e em veículos)

<b>02 ENERGIA ELÉTRICA</b> ① — CONSUME <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 3X Não		② — UTILIZAÇÃO Iluminação <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não Eletrodoméstico <input type="checkbox"/> 3 Sim <input type="checkbox"/> 4 Não Cozinha <input type="checkbox"/> 5 Sim <input type="checkbox"/> 6 Não Outra <input type="checkbox"/> 7 Sim <input type="checkbox"/> 8 Não		③ — ORIGEM <input type="checkbox"/> 1 Só adquirida <input type="checkbox"/> 3X Produção própria		④ — CONSUMO MENSAL POR AQUISIÇÃO Valor Cr\$ ..... Quantidade kWh .....	
--	--	---	--	---	--	--	--

<b>03 LENHA</b> ① — CONSUME <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 3X Não		② — UTILIZAÇÃO Cozinha <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não Aquecimento de água <input type="checkbox"/> 3 Sim <input type="checkbox"/> 4 Não Outra <input type="checkbox"/> 5 Sim <input type="checkbox"/> 6 Não		③ — ORIGEM <input type="checkbox"/> 1 Só adquirida <input type="checkbox"/> 3 Produção própria <input type="checkbox"/> 5 Adquirida e produção própria		④ — CONSUMO MENSAL Valor Cr\$ ..... Quantidade ..... Unidade de medida .....	
---	--	---	--	---	--	---	--

<b>04 CARVÃO VEGETAL</b> ① — CONSUME <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 3X Não		② — UTILIZAÇÃO Cozinha <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não Aquecimento de água <input type="checkbox"/> 3 Sim <input type="checkbox"/> 4 Não Outra <input type="checkbox"/> 5 Sim <input type="checkbox"/> 6 Não		③ — ORIGEM <input type="checkbox"/> 1 Só adquirida <input type="checkbox"/> 3 Produção própria <input type="checkbox"/> 5 Adquirida e produção própria		④ — CONSUMO MENSAL Valor Cr\$ ..... Quantidade ..... Unidade de medida .....	
--	--	---	--	---	--	---	--

<b>05 GAS LIQUEFEITO</b> ① — CONSUME <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 3X Não		② — UTILIZAÇÃO Cozinha <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não Iluminação <input type="checkbox"/> 3 Sim <input type="checkbox"/> 4 Não Aquecimento de água <input type="checkbox"/> 5 Sim <input type="checkbox"/> 6 Não Outra <input type="checkbox"/> 7 Sim <input type="checkbox"/> 8 Não		③ — TIPO DE BOTOJÃO UTILIZADO 1,5 kg <input type="checkbox"/> 1 45 kg <input type="checkbox"/> 2 13 kg <input type="checkbox"/> 3 90 kg <input type="checkbox"/> 4		④ — BOTOJÕES UTILIZADOS NO MÊS Valor Cr\$ ..... Quantidade ..... Botão Fração	
--	--	---	--	--	--	--	--

<b>06 GAS CANALIZADO</b> ① — CONSUME <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 3X Não		② — UTILIZAÇÃO Cozinha <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não Aquecimento de água <input type="checkbox"/> 3 Sim <input type="checkbox"/> 4 Não Outra <input type="checkbox"/> 5 Sim <input type="checkbox"/> 6 Não		③ — CONSUMO MENSAL Valor Cr\$ ..... Quantidade m³ .....	
--	--	---	--	---	--

<b>07 QUEROSENE</b> ① — CONSUME <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 3X Não		② — UTILIZAÇÃO Cozinha <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não Iluminação <input type="checkbox"/> 3 Sim <input type="checkbox"/> 4 Não Outra <input type="checkbox"/> 5 Sim <input type="checkbox"/> 6 Não		③ — CONSUMO MENSAL Valor Cr\$ ..... Quantidade ..... Unidade de medida .....	
---	--	--	--	---	--

<b>08 OUTRAS FONTES DE ENERGIA UTILIZADAS HABITUALMENTE (especificar a quantidade)</b>					
① — Bosta <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não	④ — Casca de coco <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não	⑦ — Carvão mineral <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não	② — Madeira canalizada <input type="checkbox"/> 3 Sim <input type="checkbox"/> 4 Não	⑤ — Bagaco de cana <input type="checkbox"/> 3 Sim <input type="checkbox"/> 4 Não	⑧ — Silex <input type="checkbox"/> 3 Sim <input type="checkbox"/> 4 Não
③ — Carvão de madeira <input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não	⑥ — Serragem <input type="checkbox"/> 3 Sim <input type="checkbox"/> 4 Não				

<b>09 CONSUMO DE GASOLINA NO MÊS DE OUTUBRO DE 1980 EM CARROS PARTICULARES OU DE ALUGUEL</b>					
① Automóvel <input type="checkbox"/> 1 particular <input type="checkbox"/> 2 de aluguel		② N.º de veículos <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7		③ Valor Cr\$ .....	

N.º DE ORDEM	NOME	SEXO		DATA DO NASCIMENTO		N.º DE ORDEM	SEXO	DATA DA SAÍDA	
		1 — Homem	2 — Mulher	Mês	Ano			Mês	Ano
1						1			
2						2			
3						3			



12	QUESTIOS	1.ª PESSOA	2.ª PESSOA	3.ª PESSOA
1	Nome			
2	Sexo	<input type="checkbox"/> 1 Homem <input type="checkbox"/> 2 Mulher	<input type="checkbox"/> 1 Homem <input type="checkbox"/> 2 Mulher	<input type="checkbox"/> 1 Homem <input type="checkbox"/> 2 Mulher
3	Domicílio em que habitualmente reside	<input type="checkbox"/> 1 Na casa <input type="checkbox"/> 2 Em outro	<input type="checkbox"/> 1 Na casa <input type="checkbox"/> 2 Em outro	<input type="checkbox"/> 1 Na casa <input type="checkbox"/> 2 Em outro
4	Parentesco ou relação com a chefe do domicílio	<input type="checkbox"/> 1 Cônjuge	<input type="checkbox"/> 2 Cônjuge <input type="checkbox"/> 3 Filho ou enteado <input type="checkbox"/> 4 Pais ou sogros <input type="checkbox"/> 5 Genro ou nora <input type="checkbox"/> 6 Neto <input type="checkbox"/> 7 Irmão ou cunhado <input type="checkbox"/> 8 Outro parente <input type="checkbox"/> 9 Hospedeiro	<input type="checkbox"/> 1 Filho ou enteado <input type="checkbox"/> 2 Pais ou sogros <input type="checkbox"/> 3 Genro ou nora <input type="checkbox"/> 4 Neto <input type="checkbox"/> 5 Irmão ou cunhado <input type="checkbox"/> 6 Outro parente <input type="checkbox"/> 7 Agregado <input type="checkbox"/> 8 Pensão-nista <input type="checkbox"/> 9 Empregado doméstico <input type="checkbox"/> 10 Hospedeiro
5	Mãe e ano de nascimento (não repetir o dia)	Mês: <input type="text"/> Ano: <input type="text"/>	Mês: <input type="text"/> Ano: <input type="text"/>	Mês: <input type="text"/> Ano: <input type="text"/>
6	Idade pretendida (se não couber a idade exata a idade de aniversário) - que queridos anos de idade supõe ter no momento de fazer o número da mesa	20 <input type="text"/> anos <input type="text"/> meses <input type="text"/> dias	20 <input type="text"/> anos <input type="text"/> meses <input type="text"/> dias	20 <input type="text"/> anos <input type="text"/> meses <input type="text"/> dias
7	Reside neste domicílio em 31 de agosto de 1950	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não
8	Tem outro domicílio como residência além deste	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não <input type="checkbox"/> 3X passar ao quesito 10	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não <input type="checkbox"/> 3X passar ao quesito 10	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não <input type="checkbox"/> 3X passar ao quesito 10
9	Se respondeu SIM no Quesito 8, registre o endereço completo (localidade, logradouro, número, etc.), onde também reside			
10	Nã quantos anos completos mora neste Município (se nasceu e sempre morou neste Município, responder "Nasceu")	Anos: <input type="text"/> Nasceu: <input type="checkbox"/> 99	Anos: <input type="text"/> Nasceu: <input type="checkbox"/> 99	Anos: <input type="text"/> Nasceu: <input type="checkbox"/> 99
OS QUESITOS SEQUENTES SÓ SERÃO PREENCHIDOS PARA AS PESSOAS DE 5 ANOS OU MAIS				
11	Está frequentando escola	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não
12	Qual a série, o grau e o tipo de curso frequentado	Série: <input type="text"/> Grau: <input type="text"/> Espécie: <input type="text"/>	Série: <input type="text"/> Grau: <input type="text"/> Espécie: <input type="text"/>	Série: <input type="text"/> Grau: <input type="text"/> Espécie: <input type="text"/>
OS QUESITOS SEQUENTES SÓ SERÃO PREENCHIDOS PARA AS PESSOAS DE 10 ANOS OU MAIS				
13	Sabe ler e escrever	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não - Já soube <input type="checkbox"/> 3 Não - Nunca soube	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não - Já soube <input type="checkbox"/> 3 Não - Nunca soube	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não - Já soube <input type="checkbox"/> 3 Não - Nunca soube
14	Onde aprendeu a ler e a escrever	<input type="checkbox"/> 1 Curso católico <input type="checkbox"/> 2 Curso MOBRAL <input type="checkbox"/> 3 Outro <input type="checkbox"/> 4 Não aprendeu	<input type="checkbox"/> 1 Curso católico <input type="checkbox"/> 2 Curso MOBRAL <input type="checkbox"/> 3 Outro <input type="checkbox"/> 4 Não aprendeu	<input type="checkbox"/> 1 Curso católico <input type="checkbox"/> 2 Curso MOBRAL <input type="checkbox"/> 3 Outro <input type="checkbox"/> 4 Não aprendeu
15	Trabalhou toda ou parte do período compreendido entre 1.º de setembro de 1949 até hoje	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não <input type="checkbox"/> 3X passar ao quesito 24	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não <input type="checkbox"/> 3X passar ao quesito 24	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não <input type="checkbox"/> 3X passar ao quesito 24
16	Em que época trabalhou	<input type="checkbox"/> 1 No ano de referência <input type="checkbox"/> 2 Só após 31/8/50 <input type="checkbox"/> 3X passar ao quesito 24	<input type="checkbox"/> 1 No ano de referência <input type="checkbox"/> 2 Só após 31/8/50 <input type="checkbox"/> 3X passar ao quesito 24	<input type="checkbox"/> 1 No ano de referência <input type="checkbox"/> 2 Só após 31/8/50 <input type="checkbox"/> 3X passar ao quesito 24
17	Qual a ocupação, profissão, curso, função, etc., que exerciu habitualmente no período compreendido entre 1.º de setembro de 1949 e 31 de agosto de 1950	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
18	Estabelecimento, agência, instituição, etc., onde exercia a ocupação declarada no Quesito 17	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
19	Posição no estabelecimento, registro, instituição, etc., declarada no Quesito 17	<input type="checkbox"/> 1 Trabalhador agrícola volante <input type="checkbox"/> 2 Contá própria <input type="checkbox"/> 3 Parceiro ou mestre <input type="checkbox"/> 4 Empregador <input type="checkbox"/> 5 Empregado <input type="checkbox"/> 6 Sem remuneração	<input type="checkbox"/> 1 Trabalhador agrícola volante <input type="checkbox"/> 2 Contá própria <input type="checkbox"/> 3 Parceiro ou mestre <input type="checkbox"/> 4 Empregador <input type="checkbox"/> 5 Empregado <input type="checkbox"/> 6 Sem remuneração	<input type="checkbox"/> 1 Trabalhador agrícola volante <input type="checkbox"/> 2 Contá própria <input type="checkbox"/> 3 Parceiro ou mestre <input type="checkbox"/> 4 Empregador <input type="checkbox"/> 5 Empregado <input type="checkbox"/> 6 Sem remuneração
20	Rendimento médio mensal bruto recebido em dinheiro na ocupação declarada no Quesito 17	R\$ <input type="text"/> ,00	R\$ <input type="text"/> ,00	R\$ <input type="text"/> ,00
21	Rendimento médio mensal bruto recebido pelo recebimento de produtos ou mercadorias na ocupação declarada no Quesito 17	R\$ <input type="text"/> ,00	R\$ <input type="text"/> ,00	R\$ <input type="text"/> ,00
22	Rendimento médio mensal bruto de outras ocupações exercidas habitualmente, excluído os declarados nos Quesitos 20, 21 e 22	R\$ <input type="text"/> ,00	R\$ <input type="text"/> ,00	R\$ <input type="text"/> ,00
23	Na período de 1.º de setembro de 1949 a 31 de agosto de 1950 trabalhou ou era:	<input type="checkbox"/> 1 Estudante <input type="checkbox"/> 2 Aposentado ou pensionista <input type="checkbox"/> 3 Vivia de renda <input type="checkbox"/> 4 Detento <input type="checkbox"/> 5 Sem ocupação <input type="checkbox"/> 6 Doente ou inválido <input type="checkbox"/> 7 Alízetes domésticos <input type="checkbox"/> 8 Sem ocupação <input type="checkbox"/> 9 Sem ocupação	<input type="checkbox"/> 1 Estudante <input type="checkbox"/> 2 Aposentado ou pensionista <input type="checkbox"/> 3 Vivia de renda <input type="checkbox"/> 4 Detento <input type="checkbox"/> 5 Sem ocupação <input type="checkbox"/> 6 Doente ou inválido <input type="checkbox"/> 7 Alízetes domésticos <input type="checkbox"/> 8 Sem ocupação <input type="checkbox"/> 9 Sem ocupação	<input type="checkbox"/> 1 Estudante <input type="checkbox"/> 2 Aposentado ou pensionista <input type="checkbox"/> 3 Vivia de renda <input type="checkbox"/> 4 Detento <input type="checkbox"/> 5 Sem ocupação <input type="checkbox"/> 6 Doente ou inválido <input type="checkbox"/> 7 Alízetes domésticos <input type="checkbox"/> 8 Sem ocupação <input type="checkbox"/> 9 Sem ocupação
24	Idade e ano de nascimento (não repetir o dia) da última filha(na) nascida(nal) viva(vivo) que teve	Mês: <input type="text"/> Ano: <input type="text"/>	Mês: <input type="text"/> Ano: <input type="text"/>	Mês: <input type="text"/> Ano: <input type="text"/>
OS QUESITOS SEQUENTES SÓ SERÃO PREENCHIDOS PARA AS MULHERES DE 13 ANOS OU MAIS				
25	Teve (teve) nascida(na) viva(vivo) ou nascida(nal) morta(morto)	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não	<input type="checkbox"/> 1 Sim <input type="checkbox"/> 2 Não
26	Em quantos domicílios (casas) que atualmente habitam neste Município	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
27	Em quantos domicílios (casas) que atualmente habitam neste Município	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
28	Em quantos domicílios (casas) que atualmente habitam neste Município	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
29	Em quantos domicílios (casas) que atualmente habitam neste Município	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
30	Em quantos domicílios (casas) que atualmente habitam neste Município	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
31	Em quantos domicílios (casas) que atualmente habitam neste Município	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
32	Em quantos domicílios (casas) que atualmente habitam neste Município	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
33	Em quantos domicílios (casas) que atualmente habitam neste Município	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
34	Mãe e ano de nascimento (não repetir o dia) da última filha(na) nascida(nal) viva(vivo) que teve	Mês: <input type="text"/> Ano: <input type="text"/>	Mês: <input type="text"/> Ano: <input type="text"/>	Mês: <input type="text"/> Ano: <input type="text"/>



C U B A

- Cuestionario utilizado en el  
Censo de Población y Viviendas - 1980



PARTE II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACION

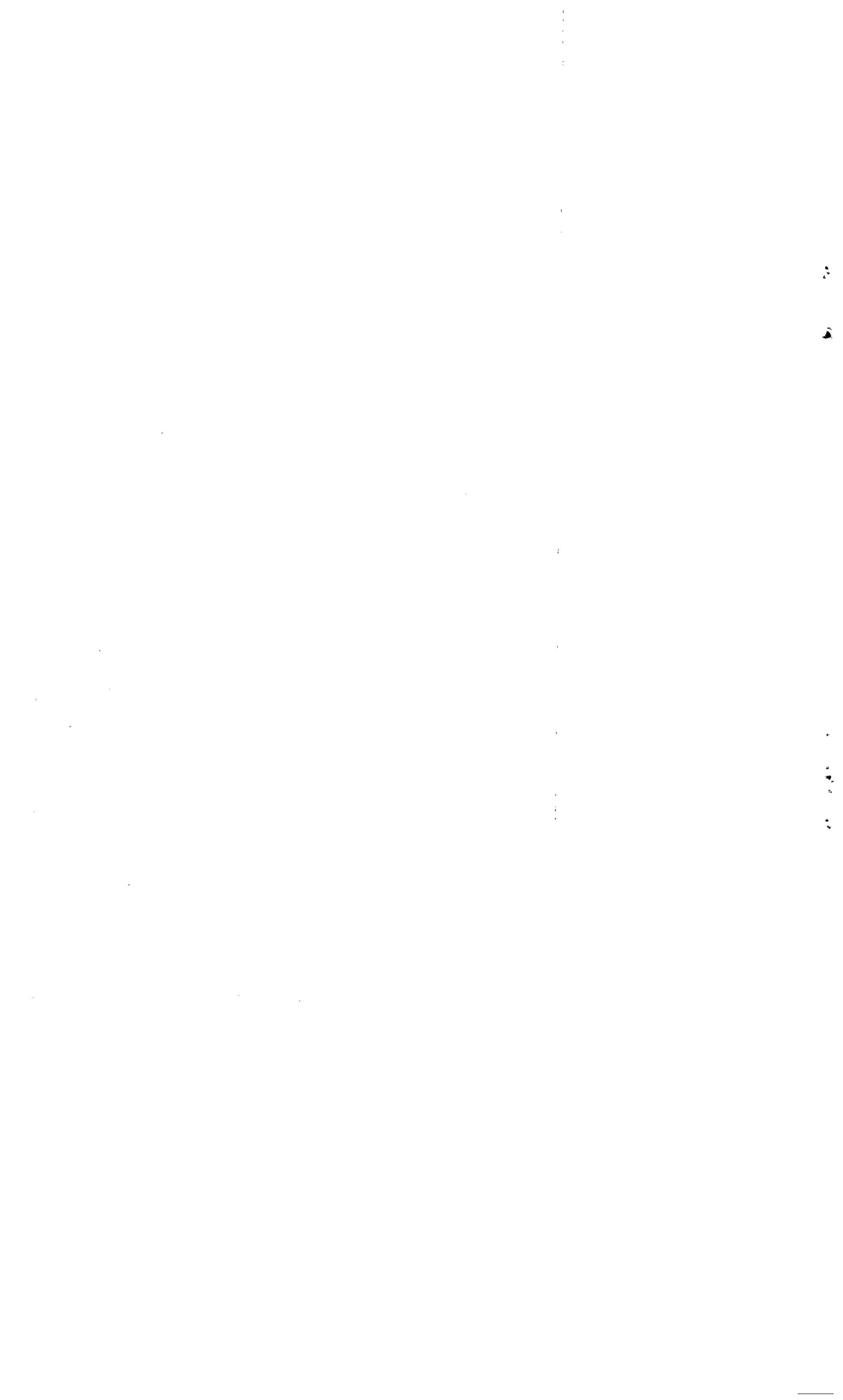
1	HOMBRE(S) Y DOS APELLIDOS, ANTE EL DE TODOS LOS RESIDENTES, MIEMBROS DEL MISMO NUCLEO. LLENE PRIMERO ESTA PREGUNTA PARA TODAS LAS PERSONAS DE ESTE NUCLEO.	NOMBRES: 06	NOMBRES: 07
2	¿QUE PARENTESCO O RELACION DE CONVIVENCIA TIENE CON EL JEFE DE NUCLEO? A PARTIR DE ESTA PREGUNTA SE REALIZARAN TODAS EN ORDEN NUMERICO PARA CADA PERSONA, SEGUN SU EDAD, COMPLETANDO LOS DATOS DE CADA COLUMNA, EN FORMA VERTICAL.	APELLIDOS:	APELLIDOS:
3	SEXO.	ESPOSO (s) o COMPARERO (a) <input type="checkbox"/> 1 HIJO (s) <input type="checkbox"/> 2 NUERA O YERNO <input type="checkbox"/> 3 NIETO (s) <input type="checkbox"/> 4	ESPOSO (s) o COMPARERO (a) <input type="checkbox"/> 1 HIJO (s) <input type="checkbox"/> 2 NUERA O YERNO <input type="checkbox"/> 3 NIETO (s) <input type="checkbox"/> 4
4	DIA, MES Y AÑO EN QUE NASCIO Y EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS.	PADRES O SUEGROS <input type="checkbox"/> 5 OTRO PARIENTE <input type="checkbox"/> 6 OTRO NO PARIENTE <input type="checkbox"/> 7 MIEMBRO DE COLECTIVIDAD <input type="checkbox"/> 8	PADRES O SUEGROS <input type="checkbox"/> 5 OTRO PARIENTE <input type="checkbox"/> 6 OTRO NO PARIENTE <input type="checkbox"/> 7 MIEMBRO DE COLECTIVIDAD <input type="checkbox"/> 8
5	COLOR DE LA PIEL. SE REFIERE AL CONCEPTO QUE ENTIENDE COMUNMENTE LA POBLACION.	VARON <input type="checkbox"/> 1 HEMBRA <input type="checkbox"/> 2	VARON <input type="checkbox"/> 1 HEMBRA <input type="checkbox"/> 2
6	¿DONDE VIVIA O RESCABA EL 10 DE OCTUBRE DE 1978? (FECHA DE LAS PRIMERAS ELECCIONES GENERALES DEL PODER POPULAR) (SOLO PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS).	BLANCO <input type="checkbox"/> 1 ASIATICO <input type="checkbox"/> 3 NEGRO <input type="checkbox"/> 2 MULATO O MESTIZO <input type="checkbox"/> 4	BLANCO <input type="checkbox"/> 1 ASIATICO <input type="checkbox"/> 3 NEGRO <input type="checkbox"/> 2 MULATO O MESTIZO <input type="checkbox"/> 4
7	¿CUAL ES EL ESTADO CIVIL O CONVIENE? (SOLO PARA PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS).	AQUI <input type="checkbox"/> SI VIVIA EN OTRO LUGAR ANOTE: LUGAR HABITADO _____ MUNICIPIO _____ PROVINCIA O PAIS _____	AQUI <input type="checkbox"/> SI VIVIA EN OTRO LUGAR ANOTE: LUGAR HABITADO _____ MUNICIPIO _____ PROVINCIA O PAIS _____
		UNIDO (A) <input type="checkbox"/> 1 SEPARADO (A) <input type="checkbox"/> 4 CASADO (A) <input type="checkbox"/> 2 VIUDO (A) <input type="checkbox"/> 5 DIVORCIADO (A) <input type="checkbox"/> 3 SOLTERO (A) <input type="checkbox"/> 6	UNIDO (A) <input type="checkbox"/> 1 SEPARADO (A) <input type="checkbox"/> 4 CASADO (A) <input type="checkbox"/> 2 VIUDO (A) <input type="checkbox"/> 5 DIVORCIADO (A) <input type="checkbox"/> 3 SOLTERO (A) <input type="checkbox"/> 6

PARTE III. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES (Para personas de 3 años y más)

8	¿CUAL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIO MAS ALTO APROBADO? (MARQUE LA CASILLA DE GRADO O AÑO APROBADO EN EL NIVEL EDUCACIONAL CORRESPONDIENTE). PARA LA EDUCACION DE ADULTOS BUSQUE LA TABLA DE CONVERSIONES EN SU MANUAL DE INSTRUCCIONES.	NINGUN GRADO APROBADO <input type="checkbox"/> 00 (Pase a la 11)	NINGUN GRADO APROBADO <input type="checkbox"/> 00 (Pase a la 11)
9	¿CUAL ES EL NIVEL EDUCACIONAL MAS ALTO TERMINADO COMPLETAMENTE?	1 PRIMARIA <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 2 SECUNDARIA BASICA <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 3 OBRERO CALIFICADO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 4 PRE-UNIVERSITARIO <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12 <input type="checkbox"/> 13	5 TECNICO MEDIO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 6 MAGISTERIO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 7 SUPERIOR O UNIVERSITARIO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 8 PRE-UNIVERSITARIO <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7
10	¿QUE TITULO O CERTIFICADO OBTIENE EN ESTE NIVEL APROBADO?	0 Ning. 1 Prim. 2 SB. 3 OC. 4 Pre. 5 T.M. 6 Mag. 7 Sup.	0 Ning. 1 Prim. 2 SB. 3 OC. 4 Pre. 5 T.M. 6 Mag. 7 Sup.
11	¿SABE LEER Y ESCRIBIR? MARQUE "SI" SIN PREGUNTAR AL QUE APROBÓ SEGUNDO GRADO O MAS.	TITULO O CERTIFICADO _____	TITULO O CERTIFICADO _____
12	¿ESTA MATRICULADO ACTUALMENTE EN UN CENTRO EDUCACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION O DEL ENTORNO?	SI <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2	SI <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
13	SI RESPONDIÓ "NO" A LA PREGUNTA ANTERIOR ¿CUAL ES LA CAUSA DE QUE NO SEAN MATRICULADO?	RETRASO MENTAL <input type="checkbox"/> 0 CIEGO <input type="checkbox"/> 1 SORDO <input type="checkbox"/> 2 MUDO <input type="checkbox"/> 3 DEFICIENCIA FISICA O MOTORA <input type="checkbox"/> 4 NO HAY ESCUELA CERCA <input type="checkbox"/> 5 NO HAY CAPACIDAD DE MATRICULA <input type="checkbox"/> 6 Terminé Estudios <input type="checkbox"/> 7 No Deseo Estudiar <input type="checkbox"/> 8 OTRA <input type="checkbox"/> 9	RETRASO MENTAL <input type="checkbox"/> 0 CIEGO <input type="checkbox"/> 1 SORDO <input type="checkbox"/> 2 MUDO <input type="checkbox"/> 3 DEFICIENCIA FISICA O MOTORA <input type="checkbox"/> 4 NO HAY ESCUELA CERCA <input type="checkbox"/> 5 NO HAY CAPACIDAD DE MATRICULA <input type="checkbox"/> 6 Terminé Estudios <input type="checkbox"/> 7 No Deseo Estudiar <input type="checkbox"/> 8 OTRA <input type="checkbox"/> 9

PARTE IV. CARACTERÍSTICAS ECONOMICAS Y SOCIALES (Para personas de 10 años y más, excepto Preg. 13 - Para todas las edades)

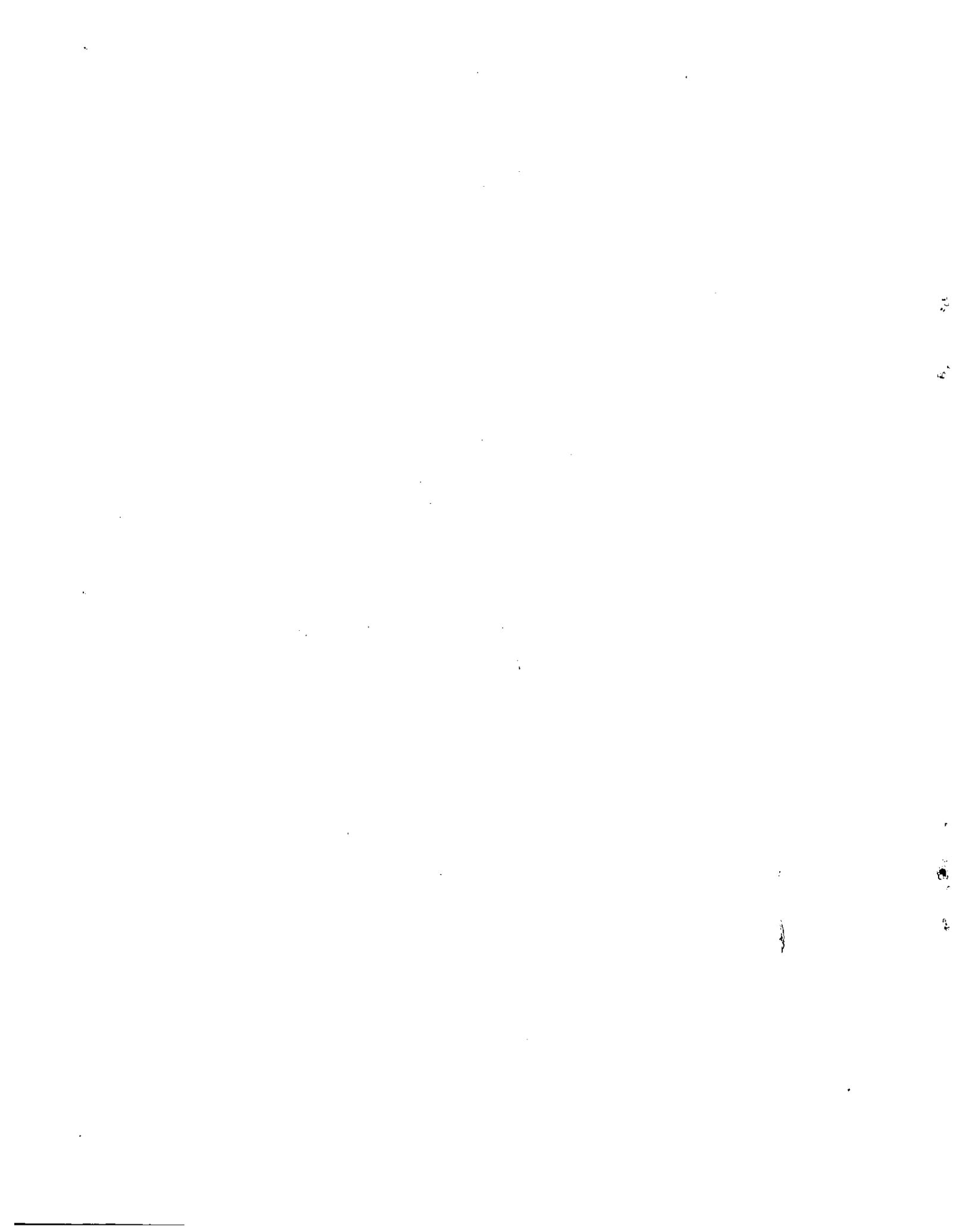
14	¿QUE HIZO LA SEMANA ANTERIOR AL DIA DEL CENSO? SE TOMARA COMO PERIODO DE REFERENCIA LA SEMANA COMPRENDIDA DEL DOMINGO AL SABADO ANTERIOR A LA SEMANA DONDE SE ENCUENTRA EL DIA DEL CENSO. PARA LA PERSONA QUE TENGA MARCA EN LA CASILLA 1, 2, 6 O 8 PASAR A LA PREGUNTA 15. EN LOS CASOS RESTANTES PASAR A LA PREGUNTA 18.	ESTABA TRABAJANDO <input type="checkbox"/> 01 Buscaba trabajo porque lo había perdido <input type="checkbox"/> 02 BUSCABA TRABAJO POR PRIMERA VEZ <input type="checkbox"/> 03 Jubilado o pensionado <input type="checkbox"/> 04 Rentista o recibe ayuda económica <input type="checkbox"/> 05 QUEHACERES DEL HOGAR <input type="checkbox"/> 06 ESTUDIANTE <input type="checkbox"/> 07 INCAPACITADO PARA EL TRABAJO <input type="checkbox"/> 08 Persona en Asilo o recluso que no trabaja <input type="checkbox"/> 09 PERSONA FUERA DE LA EDAD LABORAL QUE NO TRABAJA NI ESTUDIA <input type="checkbox"/> 10 OTRA SITUACION <input type="checkbox"/> 11	ESTABA TRABAJANDO <input type="checkbox"/> 01 Buscaba trabajo porque lo había perdido <input type="checkbox"/> 02 BUSCABA TRABAJO POR PRIMERA VEZ <input type="checkbox"/> 03 Jubilado o pensionado <input type="checkbox"/> 04 Rentista o recibe ayuda económica <input type="checkbox"/> 05 QUEHACERES DEL HOGAR <input type="checkbox"/> 06 ESTUDIANTE <input type="checkbox"/> 07 INCAPACITADO PARA EL TRABAJO <input type="checkbox"/> 08 Persona en Asilo o recluso que no trabaja <input type="checkbox"/> 09 PERSONA FUERA DE LA EDAD LABORAL QUE NO TRABAJA NI ESTUDIA <input type="checkbox"/> 10 OTRA SITUACION <input type="checkbox"/> 11
15	¿QUE LABOR REALIZA O REALIZABA EN SU CENTRO DE TRABAJO? ANOTE LA OCUPACION COMPLETA, EJEMPLO: ELECTRICISTA ENROLLADOR, ELECTRICISTA GENERAL, ETC.	TIPO DE LABOR _____	TIPO DE LABOR _____
16	¿QUE ACTIVIDAD FUNDAMENTAL REALIZA O REALIZABA LA EMPRESA O UNIDAD EMPRESARIAL A LA CUAL PERTENECE O PERTENECIA SU CENTRO DE TRABAJO?	ACTIVIDAD FUNDAMENTAL _____	ACTIVIDAD FUNDAMENTAL _____
17	¿QUE CATEGORIA OCUPACIONAL LE CORRESPONDE O CORRESPONDIÓ?	TRABAJADOR ESTATAL <input type="checkbox"/> 1 TRABAJADOR ASALARIADO PRIVADO <input type="checkbox"/> 2 COOPERATIVISTA <input type="checkbox"/> 3 PEQUERO AGRICULTOR (Poseedor de Tierra) <input type="checkbox"/> 4 TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA <input type="checkbox"/> 5 AYUDANTE FAMILIAR NO REMUNERADO <input type="checkbox"/> 6	TRABAJADOR ESTATAL <input type="checkbox"/> 1 TRABAJADOR ASALARIADO PRIVADO <input type="checkbox"/> 2 COOPERATIVISTA <input type="checkbox"/> 3 PEQUERO AGRICULTOR (Poseedor de Tierra) <input type="checkbox"/> 4 TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA <input type="checkbox"/> 5 AYUDANTE FAMILIAR NO REMUNERADO <input type="checkbox"/> 6
18	¿CUAL ES LA PERSONA QUE LO MANTIENE? SI SE MANTIENE A SI MISMO ANOTE "00". SI ES POR OTRA PERSONA FUERA DEL NUCLEO O EL ESTADO, ANOTE 99. (PARA TODAS LAS EDADES).	ANOTE EL NUMERO DE LA COLUMNA DE QUIEN LO MANTIENE _____	ANOTE EL NUMERO DE LA COLUMNA DE QUIEN LO MANTIENE _____
19	¿CUANTAS NIÑAS E NIÑOS VIVOS HA TENIDO EN TODA SU VIDA Y DE CUANTOS ESTAN ESTAN VIVOS AHORA? (SOLO PARA LAS HEMBRAS).	TOTAL DE NIÑOS _____ NIÑOS VIVOS AHORA _____	TOTAL DE NIÑOS _____ NIÑOS VIVOS AHORA _____



ESTADOS UNIDOS

DEPARTAMENTO DE COMERCIO  
OFICINA DEL CENSO

Programa Provisional de Publicaciones  
y Cintas Magnéticas del Censo de  
Población de 1980.



Los resultados del censo de 1980 serán dados a conocer tan pronto se hayan tabulado y reunido. Se utilizarán tres medios principales: 1) informes impresos; 2) cintas magnéticas para computadora, y 3) microfichas.

Los avisos y formularios para pedir estos materiales podrán obtenerse en la sección de servicios a suscriptores (publicaciones), Oficina del Censo; en las dependencias regionales de la Oficina del Censo; en las oficinas distritales del Departamento de Comercio de los Estados Unidos; y en los centros estatales de estadísticas. Después de su publicación, los informes del censo pueden consultarse en muchas bibliotecas y también en las oficinas distritales de comercio o en las oficinas regionales del censo.

El presente folleto describe el programa de publicaciones en tres secciones: 1) informes conjuntos del censo de población y habitación; 2) informes del censo de población, y 3) informes del censo de habitación. Cabe señalar que varios de los informes de población contendrán algunas informaciones sobre habitación y a la inversa. Asimismo, obsérvese que el término "localidad" se refiere tanto a localidades provistas de entidad política y a comunidades designadas a los efectos del censo como a ciudades/municipios de 11 estados especificados (a saber, los seis estados de Nueva Inglaterra, los tres estados del Atlántico, Michigan y Wisconsin).

A continuación del programa de publicaciones se informa sobre el programa de cintas magnéticas, microfichas, y se ofrece información adicional sobre las estadísticas del censo de 1980 y sobre los temas de empadronamiento completo y de empadronamiento por muestreo en el censo de 1980.

Las consultas sobre cualquier etapa del programa de difusión de la información acerca del censo de 1980 deberán dirigirse al Director de la Oficina del Censo, Washington, D.C. 20233. El contenido y calendario de ejecución del programa reseñado en el presente folleto está sujeto a cambios. A medida que sea necesario se publicarán versiones revisadas de este folleto.

Informes impresos

Informes conjuntos sobre el censo de población y habitación

Informe preliminar

Serie PHC(P)

Fecha de publicación:  
entre agosto y  
octubre de 1980

Se publicará una serie basada en los recuentos preliminares de la población y de las unidades de vivienda compilados en las oficinas del censo sobre el terreno. Estas cifras serán reemplazadas por aquéllas de los informes previo y definitivo.

Recuentos preliminares de la población y de las unidades de vivienda. Un informe para cada estado, el distrito de Columbia y Puerto Rico y otras zonas no continentales y que contendrá los recuentos preliminares de la población y de las unidades de vivienda correspondientes a los estados, condados, subdivisiones de condados, localidades provistas de entidad política, zonas metropolitanas estándar para fines estadísticos (SMSA) en la forma en que fueron designadas con anterioridad a la realización del censo, y distritos electorales (CD). Esta serie incluirá un informe resumido para los Estados Unidos.

Informe previo

Serie PHC(V)

Fecha de publicación:  
entre noviembre de  
1980 y febrero 1981

Se publicará una serie que ofrecerá los recuentos definitivos de la población y de las unidades de vivienda antes de su publicación en informes definitivos.

Recuentos definitivos de la población y de las unidades de vivienda. Esta serie contendrá un informe para cada estado, el Distrito de Columbia, Puerto Rico y otras zonas no continentales, y los Estados Unidos. Ofrecerá los recuentos oficiales de la población y de las unidades de habitación correspondientes a los estados, condados, subdivisiones de condados,

localidades incorporadas provistas de entidad legal, localidades designadas a los efectos del censo, zonas metropolitanas estándar para fines estadísticos (SMSA) y distritos electorales.

Informe definitivo

Serie PHC(1)

Fecha de publicación:  
Enero a julio de  
1981

Estadísticas por manzanas. Un informe por cada zona metropolitana estándar para fines estadísticos (SMSA) que contendrá información acerca de manzanas individuales en temas seleccionados de vivienda y población de empadronamiento completo. La serie también incluirá un informe para cada estado que contendrá estadísticas por manzanas relativas a las ciudades de 10 000 o más habitantes situadas fuera de las zonas metropolitanas estándar para fines estadísticos (SMSA) y a las comunidades situadas fuera de las anteriores que se han comprometido a proporcionar a la oficina del censo estadísticas por manzanas del censo de 1980.

Serie PHC(2)

Fecha de publicación:  
entre septiembre de  
1981 y abril de 1982

Sectores censales. Un informe por cada zona metropolitana estándar para fines estadísticos (SMSA) y uno para el saldo empadronado de cada estado, que contendrá información sobre la mayoría de los temas de población y habitación incluidos en el censo de 1980. Algunos cuadros se basarán en tabulaciones completas y otras en tabulaciones por muestreo. La información completa, que se preparará primero, podrá obtenerse al costo de reproducción a medida que se vaya completando. Se ofrecerán estadísticas correspondientes a las zonas metropolitanas estándar para fines estadísticos, las ciudades centrales y las ciudades de 10 000 o más habitantes por sectores censales.

Serie PHC(3)

Fecha de publicación:  
entre septiembre de  
1981 y abril de  
1982

Resumen de características correspondientes a unidades de gobierno. Un informe para cada estado y el Distrito de Columbia, que contendrá estadísticas seleccionadas de población y habitación relativa a cada zona metropolitana estándar para fines estadísticos (SMSA) y los 39 000 gobiernos locales para fines generales de los Estados Unidos. Algunos cuadros se basarán en tabulaciones de cobertura completa y otros en tabulaciones por muestreo. En el caso de cada estado, el primero se preparará varios meses antes de la publicación del informe completo. Podrán obtenerse copias de estas estadísticas al costo de reproducción a medida que se vayan completando, aproximadamente a partir de noviembre de 1980.

Informes del censo de población

Informe definitivo

Volumen I. Características de la población, Este volumen se compondrá de informes separados para los Estados Unidos, cada uno de los 50 estados, el Distrito de Columbia, Puerto Rico, Guam, las Islas Vírgenes, Samoa Americana y el territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico. Las estadísticas correspondientes a cada una de estas 57 zonas, se publicarán primero en cuatro capítulos separados en rústica designados A, B, C y D. A continuación se reunirán los cuatro capítulos y se publicarán en un volumen empastado, que abarcará las partes 1 a 57. Estas partes se publicarán en 1982. Los 57 capítulos A se reunirán y publicarán (a mediados de 1981, en una edición empastada, designada parte A. Toda la información sobre las características de la población de las zonas no continentales distintas de Puerto Rico se incluirán en el capítulo B).

Serie PC(1)-A

Fecha de publicación:  
entre diciembre de  
1981 y abril de 1982

Número de habitantes. Contendrá los recuentos oficiales definitivos de la población por estados, condados, zonas estadísticas estándar consolidadas (SCSA), zonas metropolitanas estándar para fines estadísticos (SMSA), zonas urbanizadas, subdivisiones de condados, localidades provistas de entidad legal y comunidades designadas a los efectos del censo.

Serie PC(1)-B

Fecha de publicación:  
entre febrero y agosto  
de 1981

Características generales de la población. Contendrá estadísticas sobre edad, sexo, raza, origen hispanico, estado civil, y relaciones familiares por estados, con condados SCSA, SMSA, zonas urbanizadas, subdivisiones de condados, localidades de 1 000 o más habitantes, reservas indígenas y comunidades indígenas de Alaska.

Serie PC(1)-C

Fecha de publicación:  
entre septiembre de  
1981 y abril de 1982

Características sociales y económicas generales.

Estos informes se centrarán en los temas de población reunidos sobre la base de un muestreo. Se mostrará cada tema con relación a algunas o todas las siguientes divisiones territoriales: estados, condados, SCSA, SMSA, zonas urbanizadas, localidades de 2 500 o más habitantes, reservas indígenas y comunidades indígenas de Alaska.

Serie PC(1)-D

Fecha de publicación:  
entre diciembre de  
1981 y septiembre  
de 1982

Características pormenorizadas de la población. Estos informes comprenderán la mayor parte de los temas de población reunidos sobre la base de un muestreo, y presentarán la información con bastante detalle, en clasificaciones cruzadas con características de edad, raza, y otras. Se mostrará cada tema respecto del

estado y de las grandes SMSA. Además, se mostrarán algunos de los temas con relación a las ciudades centrales de grandes zonas metropolitanas estándar para fines estadísticos (SMSA).

Serie PC(2)

fecha de publicación:  
1982

Volumen II. Informes relativos a temas. Cada informe de este volumen se centrará en un tema determinado. Por lo general, los detalles de la muestra y las relaciones cruzadas se presentarán a escala nacional o regional, o ambas; además, algunos informes ofrecerán estadísticas correspondientes a los estados, ciudades grandes, zonas metropolitanas estándar para fines estadísticos (SMSA) o reservas indígenas. Las características comprenderán: origen nacional, raza, origen hispanico, tipo de permanencia en el país, fecundidad, familias, estado civil, migración, grado de instrucción, empleo, ocupación, industrial, ingreso, y condición de pobreza.

### Informes del censo de habitación

#### Definitivo

#### Volumen I. Características de las unidades de vivienda

Este volumen se compondrá de informes separados para los Estados Unidos, cada uno de los 50 estados, el Distrito de Columbia, Puerto Rico, Guam, las Islas Vírgenes, Samoa americana, y el territorio en fideicomiso de las islas del Pacífico. En el caso de cada una de estas 57 zonas, primero se publicarán la información en dos capítulos separados en rústica, designados A y B. Posteriormente los dos capítulos se reunirán y se publicarán

empastados, con sus partes 1 a 57. La mayoría de estas partes se publicará en el otoño de 1982. (Todas las estadísticas de vivienda de las zonas no continentales distintas de Puerto Rico, se incluirán en el capítulo A).

Serie HC(1)-A

Fecha de publicación:  
entre febrero y  
agosto de 1981

Características generales de la vivienda. Contendrá estadísticas de empadronamiento completo de los temas de vivienda sobre los estados, condados, SCSA, SMSA, zonas urbanizadas, subdivisiones de condado, localidades de 1 000 o más habitantes, reservas indígenas y comunidades indígenas de Alaska.

Serie HC(1)-B

Fecha de publicación:  
entre septiembre de  
1981 y abril de 1982

Características detalladas de la vivienda. Estos informes se centrarán en los temas de vivienda reunidos sobre la base de muestreos. Contendrán estadísticas relativas a la totalidad o algunas de las siguientes zonas: estados, condados, SCSA, SMSA, zonas urbanizadas, localidades de 2 500 o más habitantes, reservas indígenas y comunidades indígenas de Alaska.

Serie HC(2)

Fecha de publicación:  
entre diciembre de 1981  
y septiembre de 1982

Volumen II. Características de las viviendas metropolitanas Estos informes abarcarán la mayor parte de los temas de vivienda del censo de 1980 con bastante detalle y con clasificaciones cruzadas. Habrá un informe sobre cada SMSA, que contendrá estadísticas respecto de éstas y de las grandes ciudades que las componen, así como un informe sobre cada estado.

Serie HC(3)

Fecha de publicación:  
1982

Volumen III. Informes por temas. Cada informe de este volumen se centrará en un tema determinado. Los detalles y las clasificaciones cruzadas generalmente serán a escala nacional o regional, o ambas. Los temas estudiados comprenden las características de la vivienda por composición de los hogares, las viviendas de las personas mayores de 65 años, la utilización del

espacio y las características estructurales de los alojamientos existentes, los hogares que se trasladan, las viviendas móviles, las viviendas de grupos raciales seleccionados, etc.

Serie HC(4)

Fecha de publicación:  
1982

Volumen IV. Componentes de las modificaciones del inventario. Una serie de informes relativos a los Estados Unidos, basados en una encuesta por muestreo que se realizará en el segundo semestre de 1980. El contenido por temas será similar al del censo de vivienda de 1970, Volumen IV.

Serie HC(5)

Fecha de publicación:  
1982

Volumen V. Financiamiento de las viviendas. Un informe nacional basado en una encuesta por muestreo que se realizará en el segundo semestre de 1980. El contenido por temas será análogo al del censo de habitación de 1970, Volumen V.

#### Cintas magnéticas para computadora

La mayor parte de los resultados del censo de 1980 aparecerá en un conjunto de cinco archivos resumidos en cintas magnéticas (STF) o recuentos tabulados. Para contribuir a satisfacer las necesidades de los usuarios de los censos, estas cintas han sido concebidas de modo de proporcionar estadísticas mucho más detalladas en materia de temas y de información geográfica que lo que se puede o debe publicar en informes impresos. Las estadísticas así tabuladas podrán obtenerse, sujetas a la supresión de algunos detalles cuando ello sea necesario para proteger la confidencialidad, en cintas, listados de computadora y microfichas, al costo de producción de la copia. (A medida que se lleve a cabo el programa de difusión de la información, podrán obtenerse cintas magnéticas adicionales).

Los dos primeros STF se referirán a los temas reunidos en el censo a base de enumeración completa. Los STF 3, 4 y 5 se referirán a los temas cubiertos sobre la base de muestreo y, además, generalmente incluirán una muestra de los temas de enumeración completa a los efectos de una clasificación cruzada. Los respectivos conjuntos de temas se enumeran al final de este folleto.

Todos los STF se dispondrán de manera que puedan adquirirse separadamente las cintas magnéticas correspondientes a distintos estados. El costo actual previsto por cinta es de aproximadamente 80 dólares (incluida la cinta). Una vez más, cabe señalar que las fechas de aparición de los archivos resumidos en cintas magnéticas de 1980 son provisionales y están sujetas a cambios.

#### Archivos resumidos en cintas magnéticas

Fecha en que podrán obtenerse:  
entre noviembre de 1980 y julio de 1981

El STF 1, aproximadamente 300 categorías de estadísticas de población y vivienda de enumeración completa relativas a manzanas y grupos de manzanas (BG) de zonas divididas en manzanas, y distritos de empadronamiento (ED) de zonas no divididas en manzanas, sectores censales, localidades, subdivisiones de condados, condados, distritos electorales, SMSA y estados.  
- Fuente del PHC(V), PHC(I), parte del PHC(3) y PC(1)-A

Fecha en que podrá obtenerse:  
entre enero y agosto de 1981

El STF 2, actualmente en la etapa de diseño, contendrá estadísticas completas más detalladas sobre población y vivienda relativas a sectores censales, reservas indígenas, comunidades indígenas de Alaska, localidades de 1 000 o más habitantes, subdivisiones de condado, condados, zonas urbanizadas, SMSA, SCSEA y estados.  
- Fuente del PC(1)-B, HC(1)-A y parte de los informes PHC(2).

- Fecha en que podrá obtenerse: entre septiembre de 1981 y abril de 1982
- El STF 3, actualmente en la etapa de planificación, contendrá estadísticas de población y vivienda basadas en un muestreo de ED y BG, sectores censales, subdivisiones de condado, localidades, condados, estados y códigos de área ZIP de cinco dígitos.  
- Fuente de una parte del informe PHC(3).
- Fecha en que podrá obtenerse: entre septiembre de 1981 y abril de 1982
- El STF 4, actualmente en la etapa de diseño, contendrá estadísticas más detalladas sobre población y vivienda basadas en un muestreo relativas a sectores censales, reservas indígenas, comunidades indígenas de Alaska, localidades de 2 500 o más habitantes, subdivisiones de condado, condados, zonas urbanizadas, SMSA, SCSA y estados.  
- Fuente de los informes PC(1)-C, HC(1)-B y parte del informe PHC(2)
- Fecha en que podrá obtenerse: entre abril de 1982 y septiembre de 1982
- El STF 5, actualmente en la etapa de planificación, contendrá tabulaciones sumamente detalladas y clasificaciones cruzadas relativas a estados, SMSA, y grandes ciudades y condados.  
- Fuente de los informes PC(1)-D y HC(2).

Otros archivos en cintas magnéticas del censo  
de 1980

- Fecha en que podrá obtenerse: entre noviembre de 1980 y abril de 1981
- Síntesis especial sobre población preparada de conformidad con la Ley 94-171. Contiene recuentos de la población total, principales grupos raciales, y origen hispánico. Proporcionará estadísticas relativas a manzanas, ED y BG, sectores censales, circunscripciones electorales (cuando corresponda), localidades, subdivisiones de condado, condados y estados.

- Utilizados para fines de redistribución del número de parlamentarios (diputados) o de fijación de límites diferentes a las divisiones políticas.

Fecha en que podrán obtenerse:  
entre noviembre de 1980 y abril de 1981

Archivos de referencia de áreas (MARF) contiene los códigos numéricos y nombres (cuando corresponda) de zonas geográficas, y recuentos de población y vivienda seleccionados.

- Para su utilización en conjunto con los archivos resumidos en cintas magnéticas.

Fecha en que podrá obtenerse:  
julio de 1980

Archivos GEF/DIME - versiones computarizadas de la serie de mapas metropolitanos, que generalmente comprenden las porciones urbanizadas de las SMSA.  
- Utilizadas para asignar códigos geográficos del censo a las direcciones (geocodificación).

Fecha en que podrá obtenerse:  
entre mayo y agosto de 1982

Muestra para uso público. Muestras de los archivos del censo que contienen las respuestas al cuestionario de una muestra representativa de los hogares. En la muestra no aparecerán ni nombres ni direcciones, y las zonas geográficas definidas serán lo suficientemente amplias como para evitar la individualización de personas.

### Microfichas

Los informes impresos en 1980 también podrán obtenerse en microfichas. En la actualidad, la oficina está estudiando varias otras propuestas relacionadas con las estadísticas inéditas. Cuando se adopte una decisión definitiva sobre el programa de microfichas de 1980, éste se reseñará en detalle en ediciones posteriores del presente folleto.

### Información adicional

Varias de las series de publicaciones y archivos resumidos en cintas magnéticas incluirán distribuciones separadas para los negros, indios americanos, asiáticos y naturales de las islas del Pacífico, y para las personas de origen hispánico. Estas estadísticas aparecerán en los informes PC(1)-B, C y D, en los informes HC(1)-A y B, en los informes HC(2) y en los informes PHC(2); y en los archivos resumidos en cintas magnéticas.

Al procesar los resultados del censo de 1980 se dará prioridad a los recuentos oficiales de la población necesarios para redistribuir el número de parlamentarios, fijar nuevos límites a las divisiones políticas y otros fines. Las primeras cifras de población que se publicarán serán los totales preliminares recogidos en las oficinas sobre el terreno que se darán a conocer en el plano local y luego se publicarán en los informes PHC(P). A partir de noviembre de 1980, podrán obtenerse las cifras oficiales, estado por estado en los informes PHC(V) y PC(1)-A y en las cintas magnéticas STF 1. La ley exige que la Oficina del Censo haga llegar al Ejecutivo antes del 19 de enero de 1981, los totales oficiales para los estados y la nueva distribución de parlamentarios (diputados) entre los diversos estados. Asimismo, la ley exige que los archivos en cintas magnéticas de la Síntesis especial sobre población preparado de conformidad con la ley 94-171 sean dados a conocer antes del 19 de abril de 1981.

En julio de 1981, podrán conocerse las últimas cintas magnéticas STF 1 sobre los estados y en abril de 1981 se publicarán los últimos informes PC(1)-A relativas a los estados. El orden de procesamiento de los estados durante este período se determina por consideraciones tales como la fecha de

terminación de los trabajos en el terreno, el tamaño del estado y la complejidad de la tabulación. Las cintas del STF 1 contendrán los recuentos oficiales para las divisiones políticas reconocidas por la Oficina del Censo. Los recuentos oficiales de población para las manzanas urbanas podrán obtenerse en los informes PHC(1) y en las cintas STF 1.

Para utilizar la información de las cintas magnéticas relativa a los distritos, al empadronamiento, grupos de manzanas, sectores y manzanas es preciso tener los mapas que contienen la información geográfica necesaria. Dichos mapas podrán adquirirse en la Oficina del Censo.

TEMAS INCLUIDOS EN EL CENSO DE 1980

Temas de empadronamiento completo

Población

Relación de los hogares

Sexo

Raza

Edad

Estado civil

Origen o ascendencia

española/hispánica

Vivienda

Número de unidades en la dirección

Acceso a la unidad

Instalaciones sanitarias completas

Número de habitaciones

Tenencia (si se trata de vivienda propia o alquilada)

Identificación del condominio

Valor de la casa (unidades ocupadas por su dueño y condominios)

Alquiler contractual (unidades ocupadas por arrendatarios)

Desocupadas para alquiler, venta, etc.; y tiempo que ha permanecido desocupada

Temas abarcados por la muestra\*

Población

Matrículas escolares

Grado de escolaridad

---

\*/ Una de cada seis unidades de vivienda de hogares de la mayor parte de las zonas en que se dividía el país en 1980 recibirán el formulario de la muestra. La tasa de muestreo de las zonas que, según estimaciones, tenían 2 500 o menos habitantes en 1980 será de 3 por cada 6, que es la necesaria para obtener las estadísticas confiables requeridas para participar en algunos programas federales.

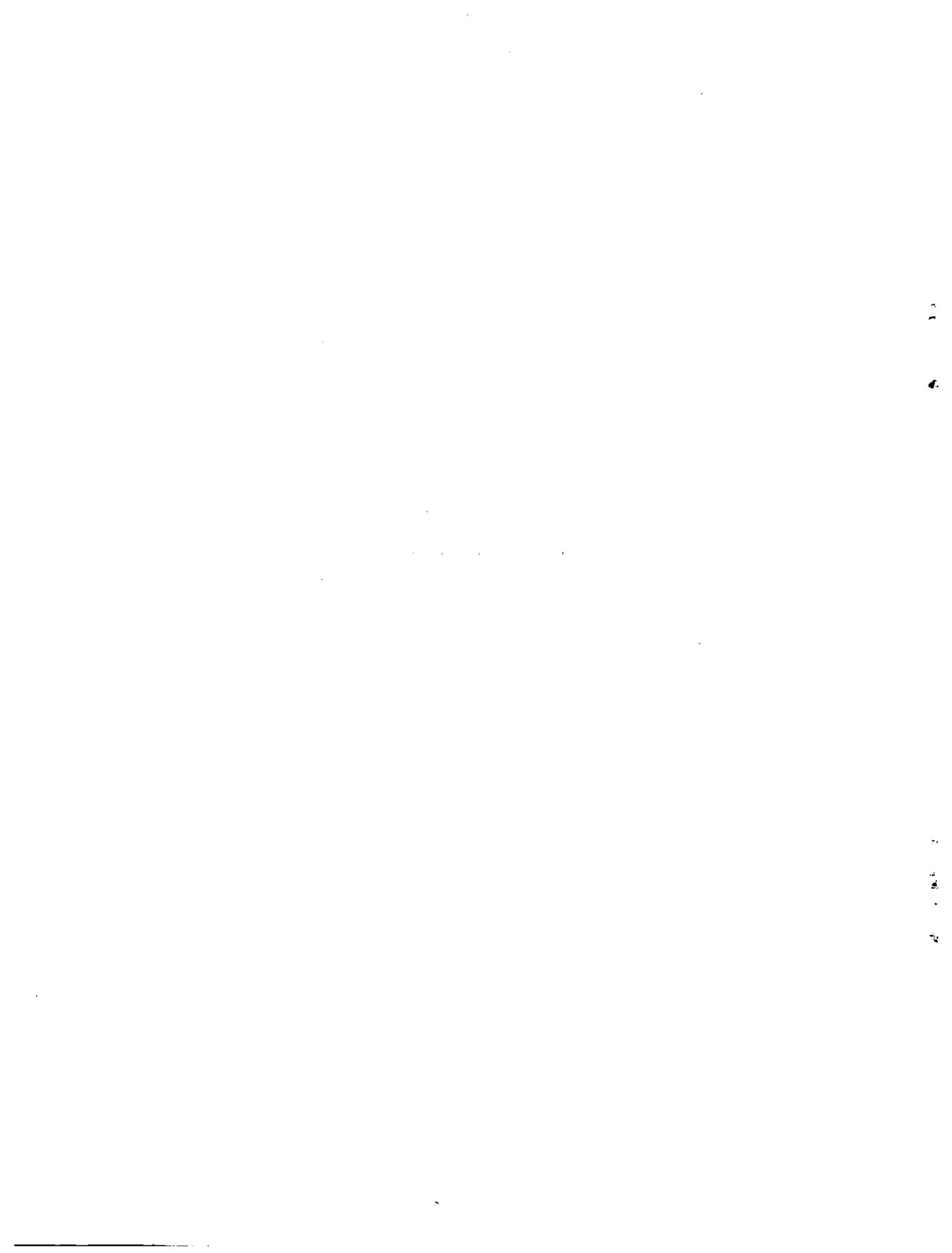
Estado o país extranjero  
de origen  
Nacionalidad y año de inmigración  
Idioma actual y destreza en el  
inglés  
Ancestro  
Lugar de domicilio hace cinco años  
Actividad hace cinco años  
Calidad de ex combatiente y período  
de servicio  
Presencia de invalidez o impedimento  
Número de hijos nacidos  
Historia matrimonial  
Situación de empleo la semana anterior  
Horas trabajadas la semana anterior  
Lugar de trabajo  
Tiempo de traslado al lugar de  
trabajo  
Medio de transporte al trabajo  
Número de personas participantes en  
el arreglo privado de transporte  
Ultimo año trabajado  
Sector de Actividad Económica  
Ocupación  
Tipo de empleo  
Número de semanas trabajadas en 1979  
Número normal de horas trabajadas por  
semana en 1979  
Número de semanas en busca de trabajo en 1979  
Monto del ingreso en 1979, por fuente

Vivienda

Tipo de unidad y unidades que componen el edificio  
Número de pisos del edificio y existencia de ascensor  
Año de construcción  
Año de traslado a esta casa  
Superficie y ventas de cultivos  
Fuente de agua  
Eliminación de desechos  
Equipo de calefacción  
Combustibles utilizados para calefacción, calentar agua y cocinar  
Costo de los servicios de utilidad pública y combustibles  
Instalaciones de cocina completas  
Número de dormitorios  
Número de baños  
Teléfono  
Aire acondicionado  
Número de automóviles  
Número de camiones y furgones  
Sumas pagadas por el propietario de la vivienda por concepto de hipotecas, contribuciones de bienes raíces y seguro contra riesgos.

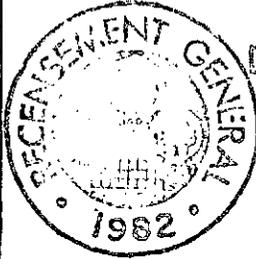
H A I T I

- Cédula utilizada en la Prueba  
Piloto del Censo de Población



REPUBLIQUE D'HAÏTI  
RECENSEMENT PILOTE  
DE LA POPULATION ET DU LOGEMENT

N° du Questionnaire



Ce recensement est ordonné par le Gouvernement de la République. Il a un caractère obligatoire pour toutes les personnes résidant de façon habituelle sur le territoire de la République d'Haïti.

Les questions doivent être posées au chef de ménage ou à défaut à tout autre membre du ménage capable d'y répondre correctement.

Les réponses recueillies sont confidentielles.

I LOCALISATION

- 1 Département
- 2 Arrondissement
- 3 Commune
- 4 Adresse :  
Ville  Rue  N°   
ou  
Section rurale  Quartier
- 5 District de supervision et Section d'Énumération
- 6 Habitation (en zone rurale seulement)

II BATIMENT

Tous les immeubles doivent être numérotés

1 Ordre de visite de l'immeuble

2 CARACTERISTIQUES DU BATIMENT

1 Matériau principal des murs

1  Maçonnerie ou béton

2  Bois

3  Caissons

4  Bois de ossage

9  Autre (à spécifier)

2 Matériau principal de couverture

1  Béton

2  Tuiles

3  Tôles

4  Bois

5  Chaume

9  Autre (à spécifier)

3 Vocation du Batiment : 1  Habité (passer à 4)      2  Non habité (aller à la maison suivante)

4 Nombre de ménages en tout dans cet immeuble  (Passer au Logement)

III LOGEMENT

Cependant ne doivent être recensés que ceux effectivement habités par les ménages

1 Ordre de visite du ménage dans l'immeuble

2 Numéro du ménage (réservé au bureau)

CARACTERISTIQUES DU LOGEMENT

3 Type de logement

1  Logement ordinaire (classique)

2  Logement dans un immeuble non destiné à l'habitation (fabrique, garage)

3  Hôtel, pension, guest-house

4  Institution (hôpital, casernes, prison etc)

9  Autre (à spécifier)

4 Occupation du logement

1  Occupé

2  Vacant

Composition du logement

Nombre de pièces

Nombre de personnes

5 Matériau principal du plancher

1  Béton, mosaïque

2  Bois

3  Terre battue

9  Autre (à spécifier)

6 Mode d'occupation

1  Propriétaire

2  Occupant à titre gratuit

3  Locataire

4  Fermier

9  Autre (à spécifier)

7 Loyer ou fermage

Loyer (par mois) en Gourdes

Fermage

a) montant : en Gourdes

b) période : (nombre de mois)

ET INSTALLATION

8 Eclairage

1  Électrique

2  Kérosène

9  Autre (à spécifier)

9 Approvisionnement en eau

1  Eau courante dans le logement

2  Eau courante dans la cour

3  Puits dans la cour

4  Fontaine publique

5  Source en rivière

6  Approvisionnement par camion

9  Autre (à spécifier)

10 Latrines

1  W. C. hydraulique

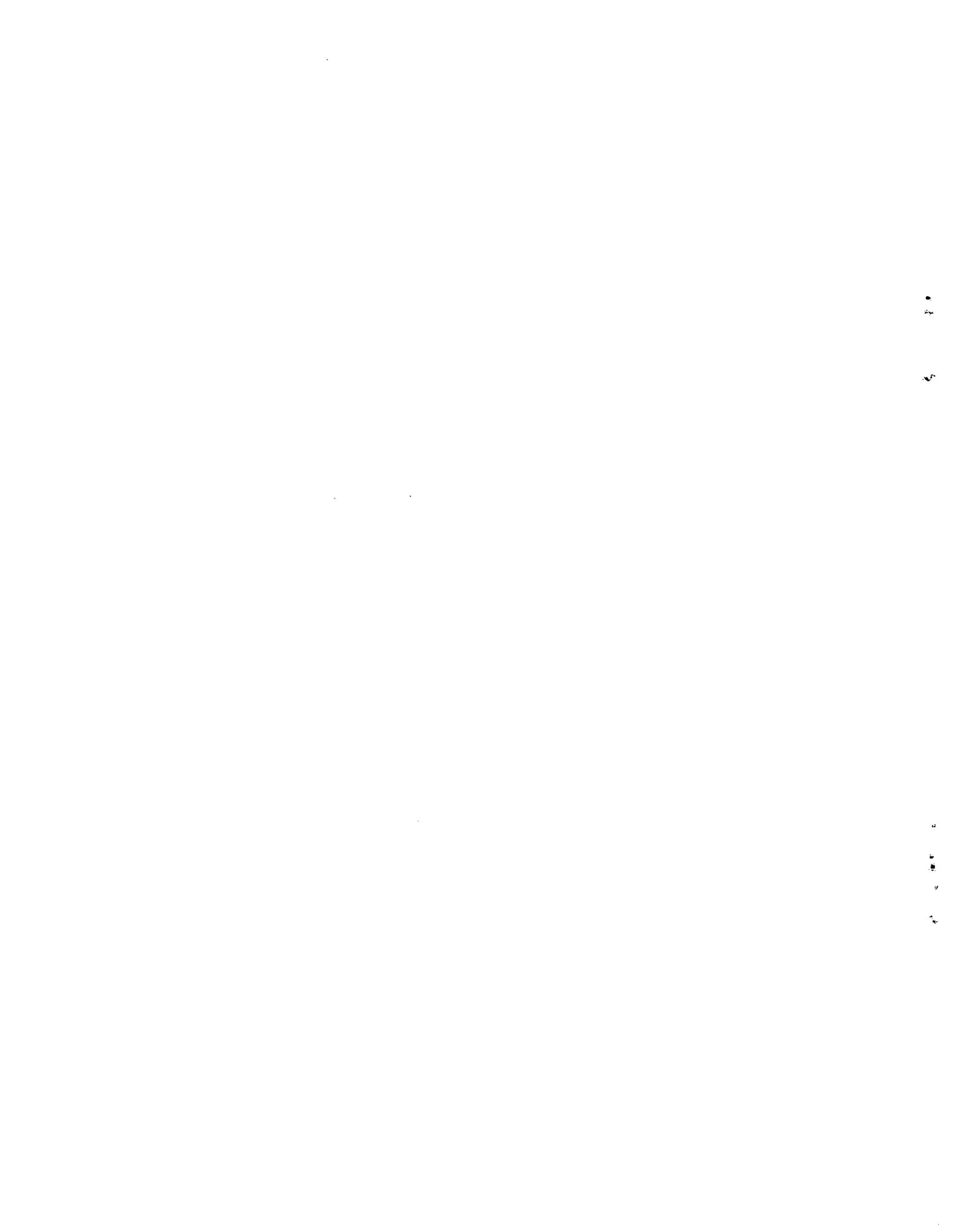
2  Latrine ordinaire dans la cour

3  Latrine ordinaire dans la cour

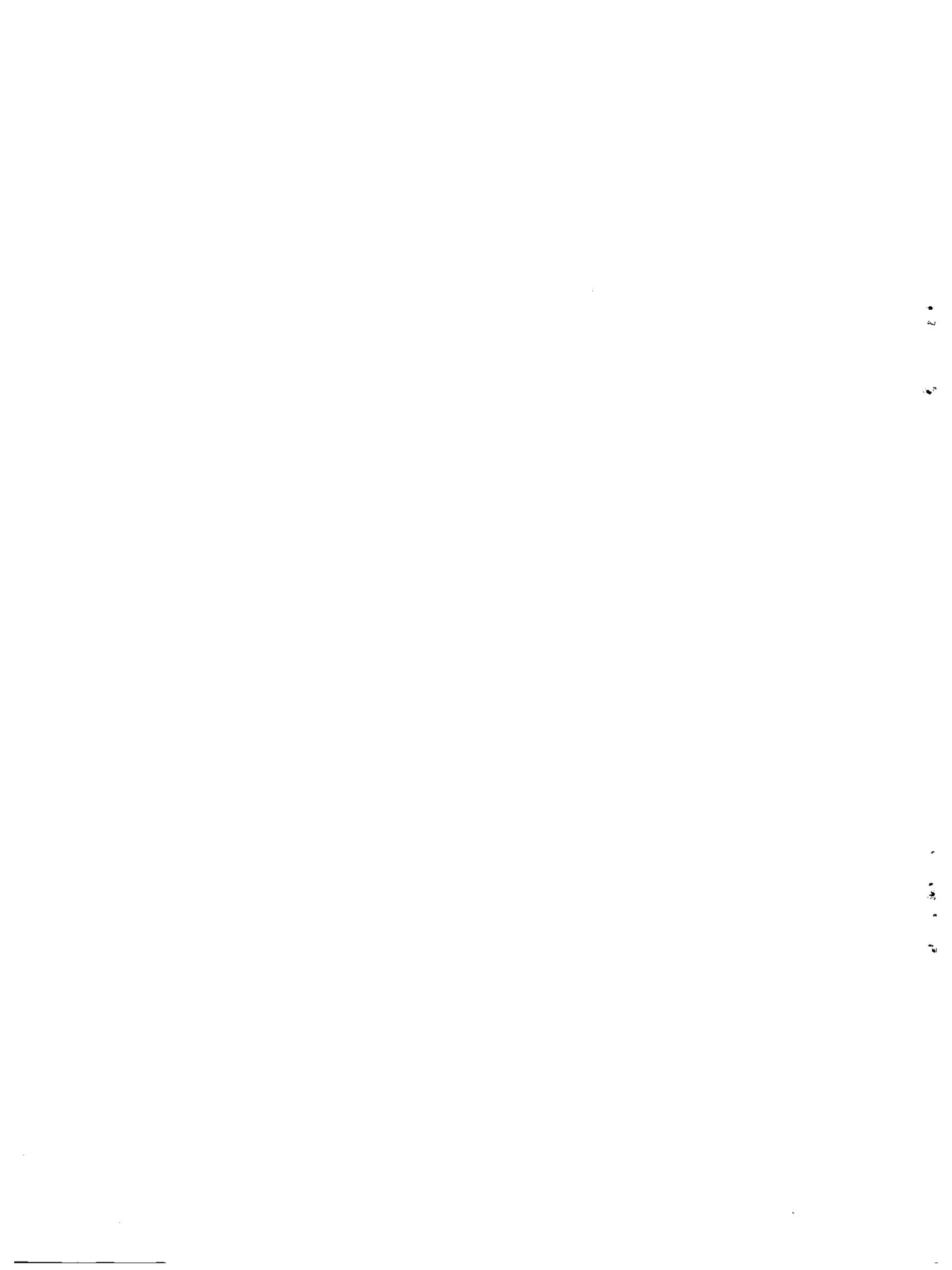
9  Autre





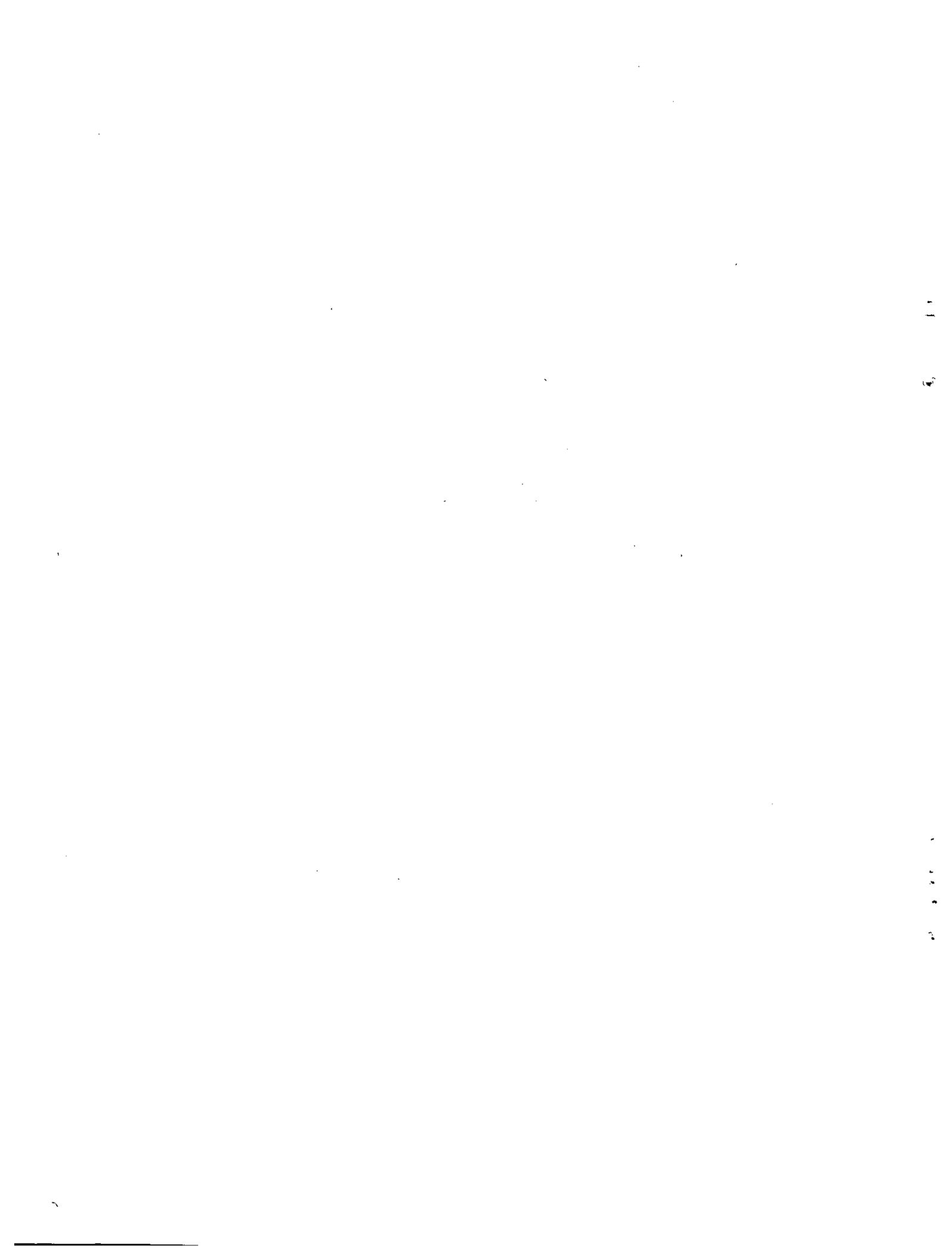






N I C A R A G U A

- Cuestionario empleado en el  
Censo Experimental de Población  
y Vivienda - 1981





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS  
INDEC

# CENSO EXPERIMENTAL DE POBLACION Y VIVIENDA

SANTO TOMAS DEPTO. DE CHONTALES Y BARRIO STA. ROSA, MANAGUA

BOLETA No. \_\_\_\_\_  
DE: \_\_\_\_\_

CNPV 82-1

T-1

LOCALIZACION GEOGRAFICA

BOLETA No. _____		UBICACION DE LA VIVIENDA	
	<b>CODIGOS</b>		
DEPARTAMENTO _____	<input type="checkbox"/>	COMARCA _____	
MUNICIPIO _____	<input type="checkbox"/>	BARRIO _____	
SECTOR	<input type="checkbox"/>	CALLE O AVENIDA _____	
SEGMENTO	<input type="checkbox"/>	VIA O CAMINO _____	
LOCALIDAD _____	<input type="checkbox"/>	VIVIENDA No. _____	

## DATOS DE LA VIVIENDA

<p style="text-align: center;"><b>1. TIPO DE VIVIENDA</b></p> <p><b>A. VIVIENDA PARTICULAR</b></p> <p>CASA O QUINTA ..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>RANCHO O CHOZA ..... <input type="checkbox"/> 2</p> <p>APARTAMENTO O PIEZA EN CASA, QUINTA O EDIFICIO ..... <input type="checkbox"/> 3</p> <p>CUARTO EN CUARTERIA ..... <input type="checkbox"/> 4</p> <p>IMPROVISADA, (RIPIOS, DESECHOS, CARPA, ETC.) ..... <input type="checkbox"/> 5</p> <p>LOCAL NO DESTINADO A HABITACION, PERO USADO COMO VIVIENDA. .... <input type="checkbox"/> 6</p> <p><b>B. VIVIENDA COLECTIVA</b></p> <p>HOTELES, PENSIONES, CASA DE HUESPEDES ..... <input type="checkbox"/> 7</p> <p>CAMPAMENTOS ..... <input type="checkbox"/> 8</p> <p>OTRO TIPO DE VIVIENDA COLECTIVA ..... <input type="checkbox"/> 9</p>	<p style="text-align: center;"><b>2. CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ESTA VIVIENDA SE ENCUENTRA:</b></p> <p>HABITADA ..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>HABITADA PERO CON MORADORES AUSENTES ..... <input type="checkbox"/> 2</p> <p>DESHABITADA</p> <p>PARA USO OCASIONAL ..... <input type="checkbox"/> 3</p> <p>EN CONSTRUCCION ..... <input type="checkbox"/> 4</p> <p>OTRA CAUSA ..... <input type="checkbox"/> 5</p> <p style="text-align: right;"><i>Termine la entrevista</i></p>
---	--

FECHA \_\_\_\_\_

ENUMERADOR \_\_\_\_\_

SUPERVISOR \_\_\_\_\_

**3- MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA.**

¿DE QUE ESTA HECHA LA MAYOR PARTE DE LAS PAREDES EXTERIORES DE ESTA VIVIENDA?

- LADRILLO O BLOQUE DE BARRO .....  1
- BLOQUE DE CEMENTO O CONCRETO...  2
- ADOBE O TAQUEZAL .....  3
- PIEDRA CANTERA .....  4
- BARUL, CAÑA O PALMA .....  5
- MADERA .....  6
- OTROS .....  7

*Si marcó Madera, pregunte u observe si tiene además:*

4 6 MAS LINEAS DE BLOQUE DE CEMENTO SI  1 NO

3 6 MAS LINEAS DE PIEDRA CANTERA SI  2 NO

**4- MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO DE LA VIVIENDA.**

¿DE QUE MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL TECHO DE ESTA VIVIENDA?

- ZINC .....  1
- TEJA DE BARRO .....  2
- ASBESTO CEMENTO .....  3
- RIPIOS O DESHECHOS .....  4
- PAJA Y SIMILARES .....  5
- OTRO .....  6

**5- MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DE LA VIVIENDA**

¿DE QUE MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL PISO DE ESTA VIVIENDA?

- LADRILLO DE CEMENTO TERRAZO O TERRACIN .....  1
- LADRILLO DE BARRO .....  2
- EMBALDOZADO .....  3
- MADERA .....  4
- TIERRA .....  5
- OTRO .....  6

**6- NUMERO DE CUARTOS**

¿CUANTOS CUARTOS SE USAN COMO DORMITORIOS EN ESTA VIVIENDA?

\_\_\_\_\_  
Número de dormitorios

¿CUANTOS CUARTOS HAY EN ESTA VIVIENDA SIN CONTAR COCINA, BAROS, NI LOS QUE SE UTILIZAN PARA COMERCIO, O INDUSTRIA?

\_\_\_\_\_  
Número de cuartos

¿TIENEN CUARTO EXCLUSIVO PARA COCINAR?

SI  1 NO  2

**7- COMBUSTIBLE**

¿QUE COMBUSTIBLE USAN PARA COCINAR EN ESTA VIVIENDA?

- ELECTRICIDAD .....  1
- GAS PROPANO O BUTANO .....  2
- GAS (QUEROSIN) .....  3
- CARBON .....  4
- LEÑA .....  5
- OTROS .....  6
- NO COCINA .....  7

**8- AGUA**

EL AGUA DE ESTA VIVIENDA ES:

- A. POR TUBERIA DENTRO DE LA VIVIENDA
  - a) CONECTADA A LA TUBERIA (RED PUBLICA) .....  01
  - b) CONECTADA A TANQUE O DEPÓSITO PROPIO DE LA VIVIENDA .....  02
- B. PUESTO PUBLICO .....  03
- C. POR TUBERIA FUERA DE LA VIVIENDA .....  04
- D. PIPA AMBULANTE .....  05
- E. POR OTROS MEDIOS
  - a) POZO EXCAVADO DENTRO DE LA VIVIENDA .....  06
  - b) POZO EXCAVADO FUERA DE LA VIVIENDA .....  07
  - c) RIO .....  08
  - d) MANANTIAL O QUEBRADA .....  09
  - e) OTROS .....  10

**9- SERVICIO SANITARIO**

¿LOS OCUPANTES DE ESTA VIVIENDA USAN INODORO, EXCUSADO O LETRINA?

- INODORO .....  1
- EXCUSADO O LETRINA .....  2
- NO TIENE .....  3 *Pase a la pregunta 10*

*Si marcó Inodoro, pregunte:*

- EL INODORO DESCARGA EN:
- TUBERIA DE AGUAS NEGRAS .....  1
  - POZO SEPTICO O SUMIDERO .....  2
  - RIO, MANANTIAL O QUEBRADA .....  3
  - OTRO .....  4

EL INODORO, EXCUSADO O LETRINA ES:

- DE USO EXCLUSIVO DE LA VIVIENDA .....  1
- PARA USO DE VARIAS VIVIENDAS .....  2

**10- ALUMBRADO**

¿QUE TIPO DE ALUMBRADO HAY EN ESTA VIVIENDA?

- LUZ ELECTRICA .....  1
- GAS (QUEROSIN) .....  2
- OTRO .....  3

**11- ARTEFACTOS DEL HOGAR**

ESTA VIVIENDA TIENE:

- RADIO Y TELEVISOR .....  1
- SOLO RADIO .....  2
- SOLO TELEVISOR .....  3
- NI RADIO NI TELEVISOR .....  4

**12- USO ADICIONAL DE LA VIVIENDA**

DENTRO DE ESTA VIVIENDA SE REALIZA ALGUNA ACTIVIDAD DE:

- INDUSTRIA CASERA .....  1
- COMERCIO .....  2
- SERVICIO .....  3
- NINGUNA .....  4

**13- TENENCIA**

ESTA VIVIENDA ES:

- PROPIA TERRENO Y VIVIFNDA:
- a) PAGADA TOTALMENTE .....  1
  - b) PAGANDOSE TODAVIA .....  2
- PAGO MENSUAL ..... C\$ \_\_\_\_\_
- PROPIA SOLO VIVIENDA .....  3
  - ALQUILADA .....  4
- ALQUILER MENSUAL... C\$ \_\_\_\_\_
- OTRA FORMA .....  5

**DATOS DE POBLACION**

**1. POBLACION RESIDENTE EN LA VIVIENDA**

CUENTE USTED A LOS TIERNOS Y A LAS PERSONAS QUE TIENEN MENOS DE 6 MESES DE ESTAR AUSENTES.

NO CUENTE A LAS PERSONAS QUE ESTAN VIVIENDO DEFINITIVAMENTE EN OTRO LUGAR O TIENEN 6 MESES O MAS DE VIVIR EN OTRA PARTE.

¿CUANTAS PERSONAS VIVEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA?

NUMERO DE PERSONAS \_\_\_\_\_

**2. NUMERO DE HOGARES DENTRO DE LA VIVIENDA.**

TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA ¿SE MANTIENEN DE UN GASTO COMUN PARA COMER?

SI  1 *Pase a la pregunta 3.*

NO  2 ¿CUANTOS GRUPOS DE PERSONAS SE MANTIENEN DE GASTOS COMUNES PARA COMER?

GRUPOS U HOGARES \_\_\_\_\_

### 3. LISTADO DE RESIDENTES HABITUALES DE LA VIVIENDA

Escriba en la lista el nombre y apellidos de todos los ocupantes que viven habitualmente en esta vivienda en la forma que sigue:

1. Si solo hay un hogar. (marcó SI en la pregunta 2) Pregunte por el nombre y apellido del "Jefe", anótelos en la primera línea y marque "X" en el recuadro de jefe y ponga "1" en la columna "Hogar Número". A continuación pregunte los nombres y apellidos de cada una de las personas que componen el hogar y escríbalos en las líneas siguientes, anotando "1" en la columna "Hogar Número" para cada una de las personas. No se olvide de anotar a los ancianos, los recién nacidos y a las empleadas domésticas. Si el recién nacido no tiene nombre, escriba "Recién Nacido" y el apellido de los padres.

2. Si hay más de un hogar. (marcó NO en la pregunta 2) Primero identifique cada hogar y a continuación para el primer hogar, siga las mismas instrucciones del punto anterior. Para el segundo hogar, siga también las mismas instrucciones del punto anterior, teniendo cuidado de anotar para cada persona de este hogar, el número "2" en la columna "Hogar Número" y para el tercer hogar y siguientes, siga las mismas instrucciones que para el segundo hogar y así sucesivamente, teniendo siempre el cuidado de anotar "3", "4", etc., según el número de hogar al que pertenece.

		JEFE	HOGAR NUMERO
PERSONA 1 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 2 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 3 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 4 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 5 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 6 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 7 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 8 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 9 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 10 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 11 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 12 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 13 _____	<input type="checkbox"/>		
PERSONA 14 _____	<input type="checkbox"/>		

Al terminar de escribir todos los nombres y apellidos de los ocupantes de la vivienda, cuénteles y vea si es el mismo número que anotó en la respuesta de "POBLACION RESIDENTE". Si el número no coincide, éclárelo con el (o los) informante (s), y corrija el error. Además, vea que el número de hogares sea igual al que anotó en la respuesta de "NUMERO DE HOGARES DENTRO DE LA VIVIENDA".

#### LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SE DEBERAN HACER A CADA UNO DE LOS HOGARES DE ESTA VIVIENDA

4. SALUD			T-2	5.- MORTALIDAD		
HAGA LA PREGUNTA PARA CADA HOGAR <b>¿HAY ALGUNA PERSONA ENFERMA EN ESTE HOGAR?</b>			Desde el triunfo de la Revolución (19 de Julio de 79) a la fecha. ¿Cuántas personas de este hogar han muerto?	HOGAR NO. 1	HOGAR NO. 2	HOGAR NO.3
HOGAR NO. 1	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		____Personas	____Personas	____Personas
HOGAR NO.2	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2
HOGAR NO.3	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	¿Cuántos años tenía al morir? ____ AÑOS	____ AÑOS	____ AÑOS	
Si contesta SI, pregunte: ¿QUIENES? anote el número de la persona en la lista y pregunte: ¿QUE TIENE? ¿LA ASISTE UN MEDICO?			¿En qué año murió? 19 ____	19 ____	19 ____	
No. de la persona en la lista.	Enfermedad (Diarrea, fiebre, enfermedad respiratoria, etc.)	La asiste un médico. SI <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2	La otra persona era: ¿Varón o Mujer? ____ AÑOS	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2
			¿Cuántos años tenía al morir? ____ AÑOS	____ AÑOS	____ AÑOS	
			¿En qué año murió? 19 ____	19 ____	19 ____	
			Y de enero de 1978 (cuando mataron a Pedro Joaquín Chamorro, o sea, a principio del año de la toma del Palacio Nacional) hasta el triunfo de la Revolución (19 de julio de 1979) ¿Cuántas personas de este hogar han muerto?	____Personas	____Personas	____Personas
			Una de las personas era ¿Varón o Mujer? ____ AÑOS	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2
			¿Cuántos años tenía al morir? ____ AÑOS	____ AÑOS	____ AÑOS	
			¿En qué año murió? 19 ____	19 ____	19 ____	
			La otra persona era: ¿Varón o Mujer? ____ AÑOS	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2
			¿Cuántos años tenía al morir? ____ AÑOS	____ AÑOS	____ AÑOS	
			¿En qué año murió? 19 ____	19 ____	19 ____	
			La otra persona era: ¿Varón o Mujer? ____ AÑOS	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2	V <input type="checkbox"/> 1 M <input type="checkbox"/> 2
			¿Cuántos años tenía al morir? ____ AÑOS	____ AÑOS	____ AÑOS	
			¿En qué año murió? 19 ____	19 ____	19 ____	

PARA TODAS LAS PERSONAS

**1- RELACION O PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR**  
**¿CUAL ES LA RELACION O PARENTESCO QUE TIENE CON EL JEFE?**

1. JEFE DEL HOGAR.....  1  
 2. ESPOSO (A) O COMPAÑERO (A).....  2  
 3. HIJO (A).....  3  
 4. YERNO O NUERA.....  4  
 5. NIETO (A).....  5  
 6. PADRE, MADRE O SUEGRO (A).....  6  
 7. OTRO PARIENTE.....  7  
 8. EMPLEADO (A) DOMESTICO (A).....  8  
 9. SIN PARENTESCO O NO PARIENTE.....  9

**2- SEXO**  
**¿ES VARON O MUJER?**

VARON  1      MUJER  2

**3- FECHA DE NACIMIENTO**  
**¿CUAL ES LA FECHA DE NACIMIENTO?**

MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ NO SABE

*Si marcó "No sabe", pregunte:*  
**¿CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?**

\_\_\_\_\_ AÑOS

*Si es menor de un año, anote "00".*

**4- ESTADO CIVIL**  
*Lea las opciones y marque una sola.*

**ESTA PERSONA ESTA ACTUALMENTE:**

JUNTADO (A).....  1  
 CASADO (A).....  2  
 SEPARADO (A).....  3  
 DIVORCIADO (A).....  4  
 VIUDO (A).....  5  
 SOLTERO (A).....  6  
 NO SABE.....  7

**5- SOBREVIVENCIA DE LA MADRE**  
**¿ESTA VIVA LA MADRE?**

SI  1      NO SABE  3

NO  2      **¿EN QUE AÑO MURIO? 19.....**

**6- LENGUA INDIGENA**  
**SU LENGUA MATERNA ES:**

MISQUITO.....  1  
 SUMO.....  2  
 RAMA.....  3  
 INGLES.....  4  
 OTRO.....  5

\_\_\_\_\_ *Especifique*

**7- LUGAR DE NACIMIENTO**  
**¿DONDE NACIO?**

*Si nació en Nicaragua, anote el nombre de la localidad y/o comarca, Municipio y Departamento. Si nació en el extranjero, anote el nombre del país.*

\_\_\_\_\_ *Localidad*

\_\_\_\_\_ *Comarca*

\_\_\_\_\_ *Municipio*

\_\_\_\_\_ *Departamento o País*

**8- TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL LUGAR ACTUAL**  
**¿CUANTO TIEMPO TIENE DE VIVIR EN ESTE DEPARTAMENTO?**

1- DESDE QUE NACIO  99 *(Pase a la pregunta 10)*

2- DESDE HACE \_\_\_\_\_ AÑOS

**¿EN QUE DEPARTAMENTO O PAIS VIVIO ANTES DE VENIRSE A VIVIR A ESTE DEPARTAMENTO?**

\_\_\_\_\_ *Departamento o País*

PARA PERSONAS DE 3 AÑOS Y MAS DE EDAD

**9- LUGAR DE RESIDENCIA EN ENERO DE 1978.**  
**EN ENERO DE 1978 (CUANDO MATARON A PEDRO JOAQUIN CHAMORRO, O SEA, A PRINCIPIO DEL AÑO DE LA TOMA DEL PALACIO NACIONAL) ¿EN QUE DEPARTAMENTO, MUNICIPIO O PAIS VIVIA?**

\_\_\_\_\_ *Municipio*

\_\_\_\_\_ *Departamento o país*

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

**10- ASISTENCIA ESCOLAR**  
**¿ACTUALMENTE ASISTE A ALGUN CENTRO DE ENSEÑANZA?**

SI.....  1  
 NO SABE  3 } *Pase a la pregunta 11*  
 NO.....  2 → **¿POR QUE CAUSA PRINCIPALMENTE NO ASISTE?**

YA COMPLETO SUS ESTUDIOS.....  1  
 LA ESCUELA ESTA LEJOS.....  2  
 NO HAY CUPO EN LA ESCUELA.....  3  
 NO HAY ESCUELA EN ESE LUGAR.....  4  
 ESTA TRABAJANDO O AYUDANDO A LA FAMILIA.....  5  
 ESTA INCAPACITADO PARA ESTUDIAR.....  6  
 OTRAS CAUSAS.....  7  
 \_\_\_\_\_ *Especifique*  
 NO SABE.....  8

**11- NIVEL DE INSTRUCCION**  
**¿CUAL ES EL ULTIMO NIVEL, GRADO O AÑO DE ESTUDIOS QUE APROBO?**

NINGUNO.....  00  
 PRE-ESCOLAR..... 1 \_\_\_\_\_ NIVEL  
 COLECTIVO DE EDUCACION POPULAR..... 2 \_\_\_\_\_ NIVEL  
 PRIMARIA ACELERADA..... 3 \_\_\_\_\_ NIVEL  
 PRIMARIA..... 4 \_\_\_\_\_ GRADO  
 MEDIA..... 5 \_\_\_\_\_ AÑO

**¿QUE ESTUDIA O ESTUDIO?** \_\_\_\_\_  
 SUPERIOR..... 6 \_\_\_\_\_ AÑO

**¿QUE ESTUDIA O ESTUDIO?** \_\_\_\_\_

**¿HA OBTENIDO ALGUN TITULO O CERTIFICADO?**

SI  **¿CUAL?** \_\_\_\_\_  
 NO

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS DE EDAD

**12- ALFABETISMO**  
**¿PUEDE LEER Y ESCRIBIR UN MENSAJE?**

SI.....  1  
 NO.....  2  
 NO SABE.....  3

**13- ACTIVIDAD ECONOMICA**

Lea por orden cada una de las opciones y marque la respuesta en la que el entrevistado se ubique.

LA SEMANA DEL 17 AL 23 DE MAYO:

1. TRABAJO POR PAGO EN DINERO, ESPECIE, COMISION O GANANCIA.  01

¿CUANTAS HORAS TRABAJÓ?  HORAS

2. TRABAJO EN LA FINCA, FABRICA, TIENDA, TALLER O NEGOCIO DE UN FAMILIAR DEL MISMO HOGAR, POR EL QUE NO RECIBIO NI RECIBIRA PAGO.  02

¿CUANTAS HORAS TRABAJÓ?  HORAS

3. NO TRABAJO AUNQUE TENIA TRABAJO, PORQUE ESTABA DE VACACIONES, ENFERMO, DE LICENCIA, DE PERMISO, POR MAL TIEMPO, HUELGA O ESTABA ESPERANDO CONTINUAR SUS LABORES AGRICOLAS.  03

Pase a la pregunta No. 14

4. NO TRABAJO, PERO BUSCO TRABAJO O ESTA ESPERANDO QUE LO Llamen Y YA HABIA TRABAJADO ANTES  04

5. NO TRABAJO, PERO BUSCO TRABAJO O ESTA ESPERANDO QUE LO Llamen Y NO HABIA TRABAJADO ANTES  05

Pase a la pregunta No. 19

NO TRABAJO NI BUSCO TRABAJO Y:

- 6. ES ESTUDIANTE  06
- 7. SE DEDICO A QUEMADORES DEL HOGAR  07
- 8. ES JUBILADO O PENSIONISTA  08
- 9. ES RENTISTA  09
- 10. ESTA INCAPACITADO  10
- 11. OTROS  11
- 12. NO SABE  12

Para las personas que contestaron 6, 7, 8, 9, 10, 11, de la pregunta anterior.

DURANTE LA SEMANA DEL DOMINGO 17 AL SABADO 23 DE MAYO DE ESTE AÑO ¿REALIZO EN SU CASA O FUERA DE ELLA, ALGUNA ACTIVIDAD POR LA CUAL RECIBIO O VA A RECIBIR PAGO EN DINERO?

SI  1

¿CUANTAS HORAS TRABAJÓ?  HORAS

NO  2 *Pase a la pregunta No. 19*

**14- OCUPACION**

CUAL FUE SU OCUPACION EN SU TRABAJO PRINCIPAL DURANTE LA SEMANA DEL 17 AL 23 DE MAYO (O EN EL ULTIMO TRABAJO QUE TUVO)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*Especifique claramente*

*Ejemplo: Conductor de camiones, mecánico de camiones, etc.*

**15- POSICION EN LA OCUPACION**

EN SU TRABAJO PRINCIPAL O DONDE TRABAJÓ POR ULTIMA VEZ, ES:

EMPLEADO, OBRERO O PEON TEMPORAL POR PAGO EN DINERO O ESPECIE EN EL:  1  
SECTOR PRIVADO  2  
GOBIERNO  3

EMPLEADO, OBRERO O PEON PERMANENTE POR PAGO EN DINERO O ESPECIE EN EL:  4  
SECTOR PRIVADO  5  
GOBIERNO  6

TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA  7  
PATRON (QUE EMPLEA AL MENOS 1 PERSONA A SUeldo)  8  
MIEMBRO DE COOPERATIVA DE PRODUCCION  9  
TRABAJADOR FAMILIAR SIN SUELDO  0

*Si marcó "Trabajador por cuenta propia", Pregunte:*

¿EN SU NEGOCIO, TALLER, FABRICA, ETC., UTILIZA MAQUINARIA ELECTRICA, ELECTRONICA, DE GASOLINA O DIESEL?

SI  1 NO  2

**16- RAMA DE ACTIVIDAD**

EN EL LUGAR DONDE TRABAJA (O DONDE TRABAJÓ POR ULTIMA VEZ) QUE SE CULTIVA, SE CRIA, SE EXTRAE, SE FABRICA, SE VENDE, SE TRANSPORTA O SE HACE PRINCIPALMENTE?

- CULTIVO O CRIA DE: \_\_\_\_\_
- CAZA O PESCA DE: \_\_\_\_\_
- EXTRACCION DE: \_\_\_\_\_
- FABRICACION, REFINACION O ELABORACION DE: \_\_\_\_\_
- COMPRA-VENTA DE: \_\_\_\_\_
- TRANSPORTE DE: \_\_\_\_\_
- REPARACION DE: \_\_\_\_\_
- OTRA ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_

*Especifique claramente*

**17- TRABAJADORES DEL ESTABLECIMIENTO O UNIDAD PRODUCTIVA.**

¿IGUAL ES EL NUMERO DE TRABAJADORES DEL LUGAR DONDE TRABAJA, O TRABAJO POR ULTIMA VEZ?

- 1 PERSONA  1
- DE 2 A 9 PERSONAS  2
- DE 10 A 19 PERSONAS  3
- DE 20 A 49 PERSONAS  4
- 50 Y MAS PERSONAS  5

*Si contestó de 2 a 5 personas, pregunte:*

¿ESTAS PERSONAS ESTAN TODAS EMPARENTADAS ENTRE SI?

SI  1 NO  2

**18- INGRESO**

QUE SUELDO, SALARIO O COMISION GANA ACTUALMENTE?

- FOR HORA 1- C\$ \_\_\_\_\_
- DIARIO 2- C\$ \_\_\_\_\_
- SEMANAL 3- C\$ \_\_\_\_\_
- QUINGENAL 4- C\$ \_\_\_\_\_
- MESESAL 5- C\$ \_\_\_\_\_

NO SABE

PARA TODAS LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD.

**19- FECUNDIDAD**

A. ¿CUANTOS NIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO EN TODA SU VIDA?

NUMERO DE NIJOS \_\_\_\_\_  
*(Si no ha tenido hijos escriba "00" y pase a la pregunta No. 20)*

B. DE TODOS LOS NIJOS NACIDOS VIVOS QUE HA TENIDO, CUANTOS HAN MUERTO?

NUMERO DE NIJOS \_\_\_\_\_  
*(Si no ha muerto ninguno, escriba "00")*

¿CUANTOS ESTAN ACTUALMENTE VIVOS? VIVAN O NO VIVAN CON USTED.

NUMERO DE NIJOS \_\_\_\_\_  
*(Si no está actualmente ninguno vivo, escriba "00")*

C. DE ENERO DE 1979, HASTA LA FECHA, ¿CUANTOS NIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO?

NUMERO DE NIJOS \_\_\_\_\_  
*(Si no ha tenido ninguno, marque "0" y pase a la pregunta No. 20)*

D. EN QUE AÑO NACIO CADA UNO DE ESTOS NIJOS?

*Escriba primero el último hijo y continúe en orden de Menor a Mayor.*

- ULTIMO NIJO AÑO 19 \_\_\_\_\_
- ESTA VIVO ACTUALMENTE? SI  1 NO  2
- PERULTIMO AÑO 19 \_\_\_\_\_
- AÑO 18 \_\_\_\_\_
- AÑO 17 \_\_\_\_\_
- AÑO 16 \_\_\_\_\_

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS DE EDAD.

**20- FILIACION AL SEGURO SOCIAL**

¿PAGA ACTUALMENTE SEGURO SOCIAL?

SI  1 NO  2

P E R U

CENSOS NACIONALES: VIII DE POBLACION  
y III DE VIVIENDA

- Cédula no muestral - 1
- Cédula muestral - 2
- Cédula de evaluación censal



CEBULA DE POBLACION 7		NOVENA PERSONA	09	
GENERAL CARACTERISTICAS	Sólo para el jefe del Hogar ¿CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE SU HOGAR QUE DURMIERON EN ESTA VIVIENDA LA NOCHE ANTERIOR AL DIA DEL CENSO? Regístrelos en este orden: Jefe, esposa, hijas e hijos y los demás miembros del hogar como hijos nacidos y su conyugue o sus parejas o las recién nacidas.			
	Para todas las personas ¿QUE PARENTESCO O RELACION TIENE CON EL JEFE DEL HOGAR? Lea cada una de las alternativas y marque X en el círculo respectivo.		Esposa/Compañera <input type="radio"/> 2 Hijo(a) <input type="radio"/> 3 Yerno/Nuera <input type="radio"/> 4 Nieto(a) <input type="radio"/> 5 Padres/Suegros <input type="radio"/> 6 Otros parientes <input type="radio"/> 7 Trabajador(a) del Hogar <input type="radio"/> 8 Pensionista <input type="radio"/> 9 Otros no parientes <input type="radio"/> 0	
	3 SEXO Marque X en el círculo respectivo		Hombre <input type="radio"/> 1. Mujer <input type="radio"/> 2	
	4 ¿QUE EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS? Para menores de un año, anote el número de meses; para menores de un mes, marque X en el círculo respectivo		Años 1 <input type="text"/> Meses 2 <input type="text"/> Menos de un mes <input type="radio"/> 3	
	5 ¿EN QUE DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO NACIO? Si nació en el extranjero, anote el nombre del País en el renglón Dep.		Dist.: _____ Prov.: _____ Dep.: _____	
	6 ¿EN QUE PROVINCIA Y DEPARTAMENTO VIVE PERMANENTEMENTE? Si vive en la Prov. de Empadronamiento, marque X en: Aquí Si vive en el extranjero, anote el nombre del País en el renglón Dep.		Prov.: _____ Aquí <input type="radio"/> 1 Dep.: _____	
	Sólo para personas de 5 años y más de edad 7 ¿EN QUE PROVINCIA Y DEP VIVIA PERMANENTEMENTE EN JUNIO DE 1976? Si vivía en la Prov. de Empadronamiento, marque X en: Aquí Si vivía en el extranjero, anote el nombre del País en el renglón Dep.		Prov.: _____ Aquí <input type="radio"/> 1 Dep.: _____	
	Sólo para personas de 12 años y más de edad 8 ¿CUAL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL? Lea todas las alternativas y marque X en el círculo respectivo.		Conviviente <input type="radio"/> 1 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Viudo(a) <input type="radio"/> 3 Divorciado(a) <input type="radio"/> 4 Separado(a) <input type="radio"/> 5 Soltero(a) <input type="radio"/> 6	
CARACTERISTICAS EDUCATIVAS	Sólo para personas de 5 años y más de edad 9 ¿SABE LEER Y ESCRIBIR? Marque X en el círculo respectivo.		Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2	
	10 ¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS QUE APROBO? Lea cada una de las alternativas Si el informante declara Ningún nivel, Inicial o pre-escolar, Superior no universitaria o Superior universitaria. { Marque X en el círculo respectivo. Si el informante declara Primaria, Secundaria, Básica Regular o Básica Laboral { Anote en el recuadro correspondiente el año o grado aprobado.		Ningún nivel 0 <input type="radio"/> Inicial o Pre-Escolar 1 <input type="radio"/> Primaria 2 <input type="text"/> Secundaria 3 <input type="text"/> Básica Regular 4 <input type="text"/> Básica Laboral 5 <input type="text"/> Sup. No Universitaria Incompleta 6 <input type="radio"/> Sup. No Universitaria Completa 7 <input type="radio"/> Sup. Universitaria Incompleta 8 <input type="radio"/> Sup. Universitaria Completa 9 <input type="radio"/>	
	11 Sólo para quien marcó 7 ó 9 en Págs 10 ¿QUE PROFESION TIENE?			
CARACTERISTICAS ECONOMICAS	Sólo para personas de 6 años y más de edad 12 ¿QUE HIZO LA SEMANA ANTERIOR AL DIA DEL CENSO? (La semana anterior al Día del Censo es la Semana de Referencia) Complete la pregunta leyendo cada alternativa hasta obtener una respuesta afirmativa (S), en cuyo caso marque X en el círculo respectivo De haberse marcado el círculo de 1, 2 ó 3, continúe con las preguntas 13 y siguientes, en caso contrario pase a la pregunta 18, de corresponder.		Trabajó <input type="radio"/> 1 No trabajó, pero tenía trabajo <input type="radio"/> 2 Buscó trabajo, pero trabajaba antes <input type="radio"/> 3 Buscó trabajo por primera vez <input type="radio"/> 4 Estudiaba <input type="radio"/> 5 Estuvo al cuidado de su hogar <input type="radio"/> 6 Vivió de su pensión o jubilación <input type="radio"/> 7 Es rentista <input type="radio"/> 8 Otro: _____ (Especifique: menor, anciano, recluso, etc.)	
	13 ¿QUE OCUPACION, OFICIO O PROFESION DESEMPEÑO PRINCIPALMENTE EN LA SEMANA DE REFERENCIA O LA ULTIMA VEZ QUE TRABAJO?			
	14 ¿A QUE SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJO?			
	15 ¿EN EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJO, UD ERA Complete la pregunta leyendo cada alternativa y marque X en el círculo respectivo.		Obrero? <input type="radio"/> 1 Empleado? <input type="radio"/> 2 Trabaj. indep. o por.cto. prop.? <input type="radio"/> 3 Empleador o Patrono? <input type="radio"/> 4 Trabaj. familiar no remunerado? <input type="radio"/> 5 Trabajador del Hogar? <input type="radio"/> 6	
	16 Sólo para obreros y empleados ¿A QUE SECTOR PERTENECE SU CENTRO DE TRABAJO? Lea cada una de las alternativas y marque X en el círculo respectivo.		Sector Público <input type="radio"/> 1 Sector Social <input type="radio"/> 2 Sector Privado <input type="radio"/> 3	
17 ¿DONDE REALIZO SU OCUPACION PRINCIPAL, COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE O EMPLEADOR O PATRONO? Lea todas las alternativas y marque X en el círculo respectivo.		En su vivienda <input type="radio"/> 1 Local Especial <input type="radio"/> 2 Kiosco <input type="radio"/> 3 Como Ambulante <input type="radio"/> 4 En su Chacra <input type="radio"/> 5 Otro <input type="radio"/> 6		
SOCIALES	Sólo para el jefe del Hogar 18 ¿ALG. UNO DE LOS MIEMBROS DE SU HOGAR ES CIEGO, MUDO, SORDO, TIENE IMPEDIMENTOS FISICOS U OTRA DEFICIENCIA? De responder Si, pregunte quienes son las personas y que Deficiencia tienen. Luego en la columna pertinente marque X en uno o más círculos según corresponda.		Ciego <input type="radio"/> 1 Sordo <input type="radio"/> 2 Mudo <input type="radio"/> 3 Impedimento físico <input type="radio"/> 4 Otro: _____ (Especifique)	



# CENSOS NACIONALES. VIII DE POBLACION Y III DE VIVIENDA

## CEDULA DE VIVIENDA

# 2

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CEDULA N°

### PRIMERA SECCION LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

<b>1 LOCALIZACION GEOGRAFICA</b>		<b>2 AREA URBANA</b>				<b>3 AREA RURAL</b>	
Departamento		¿La Vivienda está registrada en el Doc. CPV 03-04P? Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2		Zona N°	Sección N°		
Provincia		Dirección de la vivienda		A E U N°	A E R N°		
Distrito		Calle, Jr., Avda., carretera, etc		Manzana N°			
Centro Nombre		N°	Piso	Interior			
Cobertura Categoría				Segmento N°			
						<b>1 USO INE</b>	

### SEGUNDA SECCION CARACTERISTICAS Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA

<b>4 TIPO DE VIVIENDA</b> a) Vivienda Particular Casa independiente <input type="radio"/> 1 Departamento en edificio <input type="radio"/> 2 Vivienda en quinta <input type="radio"/> 3 Vivienda en casa de vecindad (callesón, solar o corralón) <input type="radio"/> 4 Vivienda improvisada <input type="radio"/> 5 Vivienda en local no destinado para habitación humana <input type="radio"/> 6 Otro <input type="radio"/> 7 (Especifique)		<b>8 ¿QUE MATERIAL PREDOMINA EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA?</b> Concreto armado <input type="radio"/> 1 Madera <input type="radio"/> 2 Tejas <input type="radio"/> 3 Planchas de calamina, fibrocemento o similares <input type="radio"/> 4 Caña o estera con torta de barro <input type="radio"/> 5 Paja, hojas de palmera, etc <input type="radio"/> 6 Otro <input type="radio"/> 7 (Especifique)		<b>12 ¿TIENE LA VIVIENDA SERVICIO DE DESAGUE CONECTADO A</b> Red pública dentro de la vivienda? <input type="radio"/> 1 Red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio? <input type="radio"/> 2 Pozo ciego o nearo? <input type="radio"/> 3 No tiene <input type="radio"/> 4			
b) Vivienda Colectiva <input type="checkbox"/> Especifique Hotel, pensión, residencial, hospital, clínica, convento, internado educacional, cárcel, asilo hospicio, etc.		<b>9 ¿QUE MATERIAL PREDOMINA EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA?</b> Parquet o madera pulida <input type="radio"/> 1 Láminas asfálticas, vinílicos o similares <input type="radio"/> 2 Losetas, terrazos o similares <input type="radio"/> 3 Madera (entablados) <input type="radio"/> 4 Cemento <input type="radio"/> 5 Tierra <input type="radio"/> 6 Otro <input type="radio"/> 7 (Especifique)		<b>13 ¿QUE TIPO DE ALUMBRADO USAN EN LA VIVIENDA?</b> Eléctrico <input type="radio"/> 1 Kerosene o petróleo <input type="radio"/> 2 Vela <input type="radio"/> 3 Otro <input type="radio"/> 4			
<b>5 CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA</b> a) Ocupada: Con ocupantes presentes <input type="radio"/> 1 Con ocupantes ausentes <input type="radio"/> 2 Ocupada uso ocasional <input type="radio"/> 3 b) Desocupada por estar en: Alquiler o venta <input type="radio"/> 4 Reparación <input type="radio"/> 5 Otra forma <input type="radio"/> 6 (Especifique)		<b>10 CUARTOS DE LA VIVIENDA</b> a) Sin contar el baño, cocina, pasadizos, ni garaje ¿Cuántos los cuartos en total tiene la vivienda? <input type="text"/>		<b>14 ¿QUE COMBUSTIBLE USAN PARA COCINAR EN LA VIVIENDA?</b> Electricidad <input type="radio"/> 1 Gas <input type="radio"/> 2 Kerosene <input type="radio"/> 3 Leña <input type="radio"/> 4 Otro Combust <input type="radio"/> 5 No Cocinan <input type="radio"/> 6			
Sólo para las viviendas particulares con ocupantes presentes continúe con las preguntas que siguen.		b) Del total de cuartos ¿Cuántos son dormitorios? <input type="text"/>		<b>15 LA VIVIENDA QUE OCUPA ES</b> ¿Propia, total o parcialmente pagada? <input type="radio"/> 1 ¿La está comprando a plazos? <input type="radio"/> 2 ¿Alquilada? <input type="radio"/> 3 ¿Usufructuada? <input type="radio"/> 4 Otra forma <input type="radio"/> 5			
<b>6 ¿EN QUE AÑO FUE CONSTRUIDA LA VIVIENDA?</b> <input type="text"/>		c) Además de los dormitorios especificados ¿Cuántos otros cuartos se usan para dormir? <input type="text"/>		<b>16 ¿CUANTO PAGA POR EL ALQUILER O LA ADQUISICION DE LA VIVIENDA?</b> Pago Mensual S/. <input type="text"/>			
<b>7 ¿QUE MATERIAL PREDOMINA EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA?</b> Ladrillo o bloque de cemento <input type="radio"/> 1 Piedra o sillar con cal o cemento <input type="radio"/> 2 Adobe o tapia <input type="radio"/> 3 Quincha (caña con barro) <input type="radio"/> 4 Piedra con barro <input type="radio"/> 5 Madera <input type="radio"/> 6 Estera <input type="radio"/> 7 Otro <input type="radio"/> 8 (Especifique)		d) Del total de cuartos ¿Cuántos se usan exclusivamente para fines de trabajo? <input type="text"/>		<b>17 ¿EN ESTA VIVIENDA TIENEN</b> Radio? <input type="radio"/> 1 Televisor? <input type="radio"/> 2 Refrigeradora? <input type="radio"/> 3 Lavadora? <input type="radio"/> 4 Máquina de coser? <input type="radio"/> 5 Máquina de tejer? <input type="radio"/> 6 Automóvil? <input type="radio"/> 7 Motocicleta? <input type="radio"/> 8 Bicicleta? <input type="radio"/> 9			
<b>11. ¿EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA ES DE</b> Red pública dentro de la vivienda <input type="radio"/> 1 Red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio? <input type="radio"/> 2 Píñón Público? <input type="radio"/> 3 Poza? <input type="radio"/> 4 Río, acequia, manantial o similar? <input type="radio"/> 5 Camión-tanque u otro similar? <input type="radio"/> 6 Otro <input type="radio"/> 7 (Especifique)		e) ¿Tiene cuarto especial para cocinar? Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2		<b>18 Sr(a). Si Hogar Censal es el conjunto de personas que se sirven sus alimentos de una misma olla y duermen en la misma vivienda.</b> ¿CUANTOS HOGARES OCUPAN LA VIVIENDA? <input type="text"/> Hogares Utilice una cédula por cada hogar			
Llene este recuadro al finalizar la entrevista de todos los HOGARES de la Vivienda.							
RELACION VIVIENDA-HOGARES							
OCUPANTES		HOGARES					TOTAL
		1°	2°	3°	4°	5°	
Hombres							
Mujeres							
TOTAL							

OBSERVACIONES:

CEDULA DE POBLACION 2		PRIMERA PERSONA	01	SEGUNDA PERSONA	02	TERCERA PERSONA
Sólo para el Jefe del Hogar						
1	¿CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE SU HOGAR QUE DURMIERON EN ESTA VIVIENDA LA NOCHE ANTERIOR AL DIA DEL CENSO? Registrellos en este orden: Jefe, esposa, hijos solteros, hijos casados y su cónyuge e hijos y los demás miembros del hogar censal. No olvide incluir a los recién nacidos.					
Para todas las personas						
2	¿QUE PARENTESCO O RELACION TIENE CON EL JEFE DEL HOGAR? Lea cada una de las alternativas y marque X en el círculo respectivo	JEFE <input type="radio"/> 1		Esposa/Compañera <input type="radio"/> 2 Hijo(a) <input type="radio"/> 3 Yerno/Nuera <input type="radio"/> 4 Nieto(a) <input type="radio"/> 5 Padres/Suegros <input type="radio"/> 6 Otros parientes <input type="radio"/> 7 Trabajador(a) del Hogar <input type="radio"/> 8 Pensionista <input type="radio"/> 9 Otros no parientes <input type="radio"/> 0		Esposa/Compañera <input type="radio"/> 2 Hijo(a) <input type="radio"/> 3 Yerno/Nuera <input type="radio"/> 4 Nieto(a) <input type="radio"/> 5 Padres/Suegros <input type="radio"/> 6 Otros parientes <input type="radio"/> 7 Trabajador(a) del Hogar <input type="radio"/> 8 Pensionista <input type="radio"/> 9 Otros no parientes <input type="radio"/> 0
3	SEXO Marque X en el círculo respectivo	Hombre <input type="radio"/> 1 Mujer <input type="radio"/> 2		Hombre <input type="radio"/> 1 Mujer <input type="radio"/> 2		Hombre <input type="radio"/> 1 Mujer <input type="radio"/> 2
4	¿QUE EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS? Para menores de un año, anote el número de meses; para menores de un mes, marque X en el círculo respectivo	Años 1 <input type="text"/> Meses 2 <input type="text"/> Menos de un mes <input type="radio"/> 3		Años 1 <input type="text"/> Meses 2 <input type="text"/> Menos de un mes <input type="radio"/> 3		Años 1 <input type="text"/> Meses 2 <input type="text"/> Menos de un mes <input type="radio"/> 3
5	¿TIENE MADRE VIVA? Marque X en el círculo respectivo	Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 Ignora <input type="radio"/> 3		Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 Ignora <input type="radio"/> 3		Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 Ignora <input type="radio"/> 3
6	¿CUAL ES SU RELIGIÓN? Anote en el recuadro la religión declarada					
7	¿EN QUE DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO NACIO? Si nació en el extranjero, anote el nombre del País en el renglón Dep.	Dist: ----- Prov: ----- Dep: -----		Dist: ----- Prov: ----- Dep: -----		Dist: ----- Prov: ----- Dep: -----
8	¿EN QUE PROVINCIA Y DEPARTAMENTO VIVE PERMANENTEMENTE? Si vive en la Prov. de Empadronamiento, marque X en: Aquí Si vive en el extranjero, anote el nombre del País en el renglón Dep.	Prov: ----- Aquí <input type="radio"/> 1 Dep: -----		Prov: ----- Aquí <input type="radio"/> 1 Dep: -----		Prov: ----- Aquí <input type="radio"/> 1 Dep: -----
Sólo para personas de 5 años y más de edad						
9	¿EN QUE PROVINCIA Y DEP VIVIA PERMANENTEMENTE EN JUNIO DE 1976? Si vivía en la Prov. de Empadronamiento, marque X en: Aquí Si vivía en el extranjero, anote el nombre del País en el renglón Dep.	Prov: ----- Aquí <input type="radio"/> 1 Dep: -----		Prov: ----- Aquí <input type="radio"/> 1 Dep: -----		Prov: ----- Aquí <input type="radio"/> 1 Dep: -----
Sólo para personas de 12 años y más de edad						
10	¿CUAL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL? Lea todas las alternativas y marque X en el círculo respectivo	Conviviente <input type="radio"/> 1 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Viudo(a) <input type="radio"/> 3 Divorciada(a) <input type="radio"/> 4 Separado(a) <input type="radio"/> 5 Soltero(a) <input type="radio"/> 6		Conviviente <input type="radio"/> 1 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Viudo(a) <input type="radio"/> 3 Divorciado(a) <input type="radio"/> 4 Separado(a) <input type="radio"/> 5 Soltero(a) <input type="radio"/> 6		Conviviente <input type="radio"/> 1 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Viudo(a) <input type="radio"/> 3 Divorciado(a) <input type="radio"/> 4 Separado(a) <input type="radio"/> 5 Soltero(a) <input type="radio"/> 6
Sólo para personas de 5 años y más de edad						
11	¿HABLA UD. CASTELLANO, QUECHUA, AYMARA, OTRA LENGUA ABORIGEN Y/O IDIOMA EXTRANJERO? Lea cada una de las alternativas y marque X en uno o más círculos, según corresponda.	Castellano <input type="radio"/> 1 Quechua <input type="radio"/> 2 Aymara <input type="radio"/> 3 Otra Lengua <input type="radio"/> 4 Idioma extranjero <input type="radio"/> 5 Aborigen <input type="radio"/> 4		Castellano <input type="radio"/> 1 Quechua <input type="radio"/> 2 Aymara <input type="radio"/> 3 Otra Lengua <input type="radio"/> 4 Idioma extranjero <input type="radio"/> 5 Aborigen <input type="radio"/> 4		Castellano <input type="radio"/> 1 Quechua <input type="radio"/> 2 Aymara <input type="radio"/> 3 Otra Lengua <input type="radio"/> 4 Idioma extranjero <input type="radio"/> 5 Aborigen <input type="radio"/> 4
12	¿SABE LEER Y ESCRIBIR? Marque X en el círculo respectivo	Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2		Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2		Si <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2
13	¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS QUE APROBO? Lea cada una de las alternativas Si el informante declara Ningún nivel, Inicial o pre-escolar, Superior no universitaria o Superior universitaria { Marque X en el círculo respectivo Si el informante declara Primaria, Secundaria, Básica Regular o Básica Laboral { Anote en el recuadro correspondiente el año o grado aprobado	Ningún nivel <input type="radio"/> 0 Inicial o Pre-Escolar <input type="radio"/> 1 Primaria <input type="text"/> 2 Secundaria <input type="text"/> 3 Básica Regular <input type="text"/> 4 Básica Laboral <input type="text"/> 5 Sup. No Universitaria Incompleta <input type="radio"/> 6 Sup. No Universitaria Completa <input type="radio"/> 7 Sup. Universitaria Incompleta <input type="radio"/> 8 Sup. Universitaria Completa <input type="radio"/> 9		Ningún nivel <input type="radio"/> 0 Inicial o Pre-Escolar <input type="radio"/> 1 Primaria <input type="text"/> 2 Secundaria <input type="text"/> 3 Básica Regular <input type="text"/> 4 Básica Laboral <input type="text"/> 5 Sup. No Universitaria Incompleta <input type="radio"/> 6 Sup. No Universitaria Completa <input type="radio"/> 7 Sup. Universitaria Incompleta <input type="radio"/> 8 Sup. Universitaria Completa <input type="radio"/> 9		Ningún nivel <input type="radio"/> 0 Inicial o Pre-Escolar <input type="radio"/> 1 Primaria <input type="text"/> 2 Secundaria <input type="text"/> 3 Básica Regular <input type="text"/> 4 Básica Laboral <input type="text"/> 5 Sup. No Universitaria Incompleta <input type="radio"/> 6 Sup. No Universitaria Completa <input type="radio"/> 7 Sup. Universitaria Incompleta <input type="radio"/> 8 Sup. Universitaria Completa <input type="radio"/> 9
14	Sólo para quien marcó 7 ó 9 en Pgta. 13 ¿QUE PROFESION TIENE?					

CARACTERISTICAS GENERALES

CARACTERISTICAS CULTURALES Y EDUCATIVAS

CARACTERIS

ECONOMICAS

CARACTERISTICAS

CARACTERISTICAS SOCIALES

15	¿CUAL ES EL AÑO O GRADO AL QUE ASISTE ACTUALMENTE? Lea cada una de las alternativas. Si el informante declara: No asiste, Inicial, Superior no universitaria o Superior universitaria. Marque X en el círculo respectivo. Si el informante declara: Básica Regular, Básica Laboral, Primaria o Secundaria. Anote en el recuadro correspondiente el año o grado.	No asiste 0 <input type="radio"/> Inicial 1 <input type="radio"/> Básica Regular 2 <input type="checkbox"/> Básica Laboral 3 <input type="checkbox"/> Primaria 4 <input type="checkbox"/> Secundaria 5 <input type="checkbox"/> Sup No Univer- sitaria 6 <input type="radio"/> Sup. Univer- sitaria 7 <input type="radio"/>	No asiste 0 <input type="radio"/> Inicial 1 <input type="radio"/> Básica Regular 2 <input type="checkbox"/> Básica Laboral 3 <input type="checkbox"/> Primaria 4 <input type="checkbox"/> Secundaria 5 <input type="checkbox"/> Sup No Univer- sitaria 6 <input type="radio"/> Sup. Univer- sitaria 7 <input type="radio"/>	No asiste 0 <input type="radio"/> Inicial 1 <input type="radio"/> Básica Regular 2 <input type="checkbox"/> Básica Laboral 3 <input type="checkbox"/> Primaria 4 <input type="checkbox"/> Secundaria 5 <input type="checkbox"/> Sup No Univer- sitaria 6 <input type="radio"/> Sup. Univer- sitaria 7 <input type="radio"/>
	Sólo para personas de 6 años y más de edad			
16	¿QUE HIZO LA SEMANA ANTERIOR AL DIA DEL CENSO? (La Semana anterior al Día del Censo es la Semana de Referencia) Complete la pregunta leyendo cada alternativa hasta obtener una respuesta afirmativa (Si), en cuyo caso marque X en el círculo respectivo. De haberse marcado el círculo de 1, 2 ó 3, continúe con las preguntas 17 y siguientes, en caso contrario pase a la pregunta 25 y siguientes, de corresponder.	Trabajo <input type="radio"/> 1 No trabajo, pero tenía trabajo <input type="radio"/> 2 Buscó trabajo, pero trabajaba antes <input type="radio"/> 3 Buscó trabajo por primera vez <input type="radio"/> 4 Estudiaba <input type="radio"/> 5 Estuvo al cuidado de su hogar <input type="radio"/> 6 Vivió de su pensión o jubilación <input type="radio"/> 7 Es rentista <input type="radio"/> 8 Otro: ..... (Especifique: menor, anciano, recluso, etc.)	Trabajo <input type="radio"/> 1 No trabajo, pero tenía trabajo <input type="radio"/> 2 Buscó trabajo, pero trabajaba antes <input type="radio"/> 3 Buscó trabajo por primera vez <input type="radio"/> 4 Estudiaba <input type="radio"/> 5 Estuvo al cuidado de su hogar <input type="radio"/> 6 Vivió de su pensión o jubilación <input type="radio"/> 7 Es rentista <input type="radio"/> 8 Otro: ..... (Especifique: menor, anciano, recluso, etc.)	Trabajo <input type="radio"/> 1 No trabajo, pero tenía trabajo <input type="radio"/> 2 Buscó trabajo, pero trabajaba antes <input type="radio"/> 3 Buscó trabajo por primera vez <input type="radio"/> 4 Estudiaba <input type="radio"/> 5 Estuvo al cuidado de su hogar <input type="radio"/> 6 Vivió de su pensión o jubilación <input type="radio"/> 7 Es rentista <input type="radio"/> 8 Otro: ..... (Especifique: menor, anciano, recluso, etc.)
	17 ¿QUE OCUPACION, OFICIO O PROFESION DESEMPEÑO PRINCIPALMENTE EN LA SEMANA DE REFERENCIA O LA ULTIMA VEZ QUE TRABAJOP			
18 ¿A QUE SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJOP				
19	¿EN EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJOP, UD. ERA	Obrero? <input type="radio"/> 1      Empleado? <input type="radio"/> 2 Trabaj. indep. o por cta prop? <input type="radio"/> 3      Empleador o Patrono? <input type="radio"/> 4 Trabaj. familiar no remunerado? <input type="radio"/> 5      Trabajador del Hogar? <input type="radio"/> 6	Obrero? <input type="radio"/> 1      Empleado? <input type="radio"/> 2 Trabaj. indep. o por cta prop.? <input type="radio"/> 3      Empleador o Patrono? <input type="radio"/> 4 Trabaj. familiar no remunerado? <input type="radio"/> 5      Trabajador del Hogar? <input type="radio"/> 6	Obrero? <input type="radio"/> 1      Empleado? <input type="radio"/> 2 Trabaj. indep. o por cta prop.? <input type="radio"/> 3      Empleador o Patrono? <input type="radio"/> 4 Trabaj. familiar no remunerado? <input type="radio"/> 5      Trabajador del Hogar? <input type="radio"/> 6
	20 Solo para obreros y empleados. ¿A QUE SECTOR PERTENECE SU CENTRO DE TRABAJO? Lea cada una de las alternativas y marque X en el círculo respectivo			
21	¿DONDE REALIZO SU OCUPACION PRINCIPAL, COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE O EMPLEADOR O PATRONOP	En su vivienda <input type="radio"/> 1      Local Especial <input type="radio"/> 2 Kiosco <input type="radio"/> 3      Como Ambulante <input type="radio"/> 4 En su Chacra <input type="radio"/> 5      Otro <input type="radio"/> 5	En su vivienda <input type="radio"/> 1      Local Especial <input type="radio"/> 2 Kiosco <input type="radio"/> 3      Como Ambulante <input type="radio"/> 4 En su Chacra <input type="radio"/> 5      Otro <input type="radio"/> 6	En su vivienda <input type="radio"/> 1      Local Especial <input type="radio"/> 2 Kiosco <input type="radio"/> 3      Como Ambulante <input type="radio"/> 4 En su Chacra <input type="radio"/> 5      Otro <input type="radio"/> 6
	22 EN LA SEMANA DE REFERENCIA ¿CUANTAS HORAS EN TOTAL TRABAJOP			
23	POR TODAS SUS OCUPACIONES ¿CUANTO FUE EL TOTAL DE SUS INGRESOS NETOS EN	Semana de Referencia? <input type="checkbox"/> S/	Semana de Referencia? <input type="checkbox"/> S/	Semana de Referencia? <input type="checkbox"/> S/
		Mes pasado? <input type="checkbox"/> S/	Mes pasado? <input type="checkbox"/> S/	Mes pasado? <input type="checkbox"/> S/
24 EN LOS ULTIMOS 12 MESES ¿CUANTOS MESES TRABAJOP EN CUALQUIER OCUPACION?				
Sólo para mujeres de 12 años y más de edad				
25 ¿CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS EN TOTAL HA TENIDOP				
26 ¿CUANTOS DE SUS HIJOS ESTAN ACTUALMENTE VIVOS?				
27 ¿EN QUE FECHA NACIO SU ULTIMO HIJO NACIDO VIVO?				
28 ¿ESTA VIVO ACTUALMENTE ESTE ULTIMO HIJO?				
Sólo para el Jefe del Hogar				
29	¿ALGUNO DE LOS MIEMBROS DE SU HOGAR ES CIEGO, MUDO, SORDO, TIENE IMPEDIMENTOS FISICOS U OTRA DEFICIENCIA?	Ciego <input type="radio"/> 1      Sordo <input type="radio"/> 2 Mudo <input type="radio"/> 3      Impedimento físico <input type="radio"/> 4 Otro: ..... (Especifique)	Ciego <input type="radio"/> 1      Sordo <input type="radio"/> 2 Mudo <input type="radio"/> 3      Impedimento físico <input type="radio"/> 4 Otro: ..... (Especifique)	Ciego <input type="radio"/> 1      Sordo <input type="radio"/> 2 Mudo <input type="radio"/> 3      Impedimento físico <input type="radio"/> 4 Otro: ..... (Especifique)
	De responder Si, pregunte quienes son las personas y que Deficiencia tienen. Luego, en la columna pertinente marque X en uno o más círculos según corresponda.			



# CENSOS NACIONALES: VIII DE POBLACION Y III DE VIVIENDA

## CEDULA DE EVALUACION CENSAL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

PRIMERA SECCION: LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

CEDULA N°

I. UBICACION GEOGRAFICA	
Departamento:	
Provincia:	
Distrito:	
Centro	Nombre:
Poblado	Categoría:

2. AREA URBANA				
Dirección de la Vivienda:			Zona N°	
Calle, Jr., Avda., Carretera, etc.			A. E. U. N°	
N°	Piso	Interior	Manzana N°	
			Segmento N°	

3. AREA RURAL	
Sección N°	
A. E. R. N°	

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### SEGUNDA SECCION: ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

<b>I. TIPO DE VIVIENDA</b> a) Vivienda Particular: Casa independiente <input type="radio"/> 1 Departamento en edificio <input type="radio"/> 2 Vivienda en quinta <input type="radio"/> 3 Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón) <input type="radio"/> 4 Vivienda improvisada <input type="radio"/> 5		Vivienda en local no destinado para habitación humana <input type="radio"/> 6 Otro: ..... <input type="radio"/> 7 (Especifique)	
b) Vivienda Colectiva: <input type="checkbox"/> Especifique: Hotel, pensión, residencial, hospital, clínica, convento, internado educacional, cárcel, asilo u hospicio, etc.		<b>2. CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA</b> a) Ocupada: Con ocupantes presentes <input type="radio"/> 1 Con ocupantes ausentes <input type="radio"/> 2 Ocupada por uso ocasional <input type="radio"/> 3 b) Desocupada por estar en: Alquiler o venta <input type="radio"/> 4 Reparación <input type="radio"/> 5 Otro forma ..... <input type="radio"/> 6 (Especifique)	

**3. CUARTOS DE LA VIVIENDA**

a) Sin contar el baño, cocina, pasadizos, ni garaje ¿Cuántos cuartos en total tiene la vivienda?

b) Del total de cuartos ¿Cuántos son dormitorios?

c) Además de los dormitorios especificados ¿Cuántos otros cuartos se usan para dormir?

d) Del total de cuartos ¿Cuántos se usan exclusivamente para fines de trabajo?

e) ¿Tiene cuarto especial para cocinar? Si  1 No  2

Llene este recuadro al finalizar la entrevista de todos los HOGARES de la Vivienda

OCUPANTES	HOGARES					TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	
Hombres						
Mujeres						
TOTAL						

### TERCERA SECCION: ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

CEDULA DE POBLACION	PRIMERA PERSONA	01	SEGUNDA PERSONA	02	TERCERA PERSONA	03
<b>1</b> ¿CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE SU HOGAR QUE DURMIERON EN ESTA VIVIENDA LA NOCHE ANTERIOR AL DIA DEL CENSO? Regístrelos en este orden: Jefe, esposa, hijos solteros, hijos casados y su cónyuge e hijos y los demás miembros del hogar censal. No olvide incluir a los recién nacidos.	-----					
<b>2</b> ¿QUE PARENTESCO O RELACION TIENE CON EL JEFE DEL HOGAR? Lea cada una de las alternativas y marque X en el círculo respectivo	JEFE <input type="radio"/> 1		Esposa/Compañera <input type="radio"/> 2 Yerno/Nuero <input type="radio"/> 4 Padres/Suegros <input type="radio"/> 6 Trabajador(a) del Hogar <input type="radio"/> 8 Otros no parientes <input type="radio"/> 0		Hijo(a) <input type="radio"/> 3 Nieto(a) <input type="radio"/> 5 Otros parientes <input type="radio"/> 7 Pensionista <input type="radio"/> 9	
<b>3</b> SEXO Marque X en el círculo respectivo.	Hombre <input type="radio"/> 1 Mujer <input type="radio"/> 2		Hombre <input type="radio"/> 1 Mujer <input type="radio"/> 2		Hombre <input type="radio"/> 1 Mujer <input type="radio"/> 2	
<b>4</b> ¿QUE EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS? Para menores de un año, anote el número de meses; para menores de un mes, marque X en el círculo respectivo.	Años <input type="text"/> 1		Años <input type="text"/> 1 Meses <input type="text"/> 2 Menos de <input type="text"/> un mes <input type="radio"/> 3		Años <input type="text"/> 1 Meses <input type="text"/> 2 Menos de <input type="text"/> un mes <input type="radio"/> 3	
<b>5</b> ¿DONDE FUE UD. CENSADO? De haberse marcado uno de los círculos 2, 3 ó 4, continúe con la pregunta 6.	En este hogar <input type="radio"/> 1 En otro hogar <input type="radio"/> 2 No fue censado <input type="radio"/> 3 No sabe <input type="radio"/> 4		En este hogar <input type="radio"/> 1 En otro hogar <input type="radio"/> 2 No fue censado <input type="radio"/> 3 No sabe <input type="radio"/> 4		En este hogar <input type="radio"/> 1 En otro hogar <input type="radio"/> 2 No fue censado <input type="radio"/> 3 No sabe <input type="radio"/> 4	
<b>6</b> ¿DONDE PASO LA NOCHE ANTERIOR AL DIA DEL CENSO? Anote la ubicación geográfica, la dirección y los apellidos y nombre del Jefe del Hogar de la vivienda en donde el censado pasó la noche anterior al Día del Censo	Dist.: ----- Prov.: ----- Dep.: ----- Dirección (Area Urbana): ----- Calle: ----- N°: ----- Piso: ----- Interior: ----- Centro Poblado (Area Rural): ----- Apellidos y Nombre del Jefe del Hogar: -----		Dist.: ----- Prov.: ----- Dep.: ----- Dirección (Area Urbana): ----- Calle: ----- N°: ----- Piso: ----- Interior: ----- Centro Poblado (Area Rural): ----- Apellidos y Nombre del Jefe del Hogar: -----		Dist.: ----- Prov.: ----- Dep.: ----- Dirección (Area Urbana): ----- Calle: ----- N°: ----- Piso: ----- Interior: ----- Centro Poblado (Area Rural): ----- Apellidos y Nombre del Jefe del Hogar: -----	

V E N E Z U E L A

---

XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y  
VIVIENDA - 1981

- Cuestionario de Empadronamiento  
General

**SECCION I - IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA**

4. SECTOR No. \_\_\_\_\_

1. MUNICIPIO \_\_\_\_\_  
2. DISTRITO \_\_\_\_\_  
3. ENTIDAD FEDERAL \_\_\_\_\_

A. AREA URBANA  
1  Urbanizado  
2  De ranchos  
Segmento No. \_\_\_\_\_ Manzana No. \_\_\_\_\_  
Ciudad o Pueblo \_\_\_\_\_  
Urbanizacion o Barrio \_\_\_\_\_

B. AREA RURAL 3   
Nombre del Centro Poblado \_\_\_\_\_  
5. NUMERO DE ORDEN DE LA VIVIENDA \_\_\_\_\_

**ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE:**

Antes de pasar a la Sección II haga las siguientes preguntas

**SOLO PARA USO DE LA OFICINA**

I. Cuántas familias residen en esta vivienda?  
Una sola (un hogar censal)  → LLENE UN CUESTIONARIO  
Dos o mas   
Una colectividad  → LLENE UN CUESTIONARIO

II. Estas familias hacen vida en común, o viven con arreglos independientes?  
Viven en común  → LLENE UN CUESTIONARIO  
Con arreglos independientes  → Cuántas? → LLENE UN CUESTIONARIO PARA CADA HOGAR CENSAL

Registro de Estructura	Municipio	Entidad	Región	Sub-Región	Sector		Segmento	Manzana	Localidad	No. de Orden de la Vivienda
					Número	Area				
No. _____										
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

**SECCION II - DATOS DE LA VIVIENDA**

**ASPECTOS GENERALES**

1. TIPO DE VIVIENDA

A. VIVIENDA FAMILIAR  
Casa o quinta ..... 0  
Apartamento en edificio, casa o quinta ..... 0  
Pieza en casa, quinta o apartamento ..... 0  
Pieza en casa de vecindad ..... 0  
Vivienda rústica (rancho campesino) ..... 0  
Vivienda improvisada (rancho urbano) ..... 0  
Otra clase ..... 0

B. VIVIENDA COLECTIVA  
Clase ..... 0  
Nombre ..... 0

2. CONDICION DE OCUPACION

A. OCUPADA  
Permanente ..... 0 } *Pase a 3*  
Uso ocasional ..... 0

B. DESOCUPADA  
Para alquiler ..... 0 }  
Para la venta ..... 0 }  
Alquiler o venta ..... 0 }  
Uso ocasional ..... 0 } *(Termine entrevista)*  
Otra condición ..... 0

C. EN CONSTRUCCION ..... 0

3. NUMERO DE CUARTOS (no incluya baños, lavaderos, pasillos y cocina en cuarto especial)

Total de cuartos: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Cuántos se utilizan para dormir? 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

4. TENENCIA DE LA VIVIENDA

A. PROPIA  
Pagada totalmente 0  
Pagándose todavía 0  
Mensualidad Bs. \_\_\_\_\_ 0

B. ALQUILADA ..... 0  
Mensualidad Bs. \_\_\_\_\_ 0

C. OTRA FORMA ..... 0

**MATERIALES PREDOMINANTES**

5. EN LAS PAREDES EXTERIORES

Bloques o ladrillos finados ..... 0  
Bloques o ladrillos sin frisar ..... 0  
Concreto ..... 0  
Madera aserrada ..... 0  
Adobe, tapia o bahareque finados ..... 0  
Adobe, tapia o bahareque sin frisar ..... 0  
Otros (caña, palma, tablas, lata, paja, carton y similares) ..... 0

6. EN EL TECHO

Platabanda ..... 0  
Teja ..... 0  
Asbesto y similares ..... 0  
Lamina metálica (zinc y similares) ..... 0  
Otros (caña, palma, tablas, lata, paja y similares) ..... 0

7. EN EL PISO

Mosaico, granito o mármol, cerámica, ladrillo, terracota, parquet, alfombra y similares ..... 0  
Cemento ..... 0  
Tierra ..... 0

**DOTACION Y EQUIPAMIENTO**

8. DONDE ESTA UBICADA LA INSTALACION PARA AGUA CORRIENTE POR TUBERIA?

Dentro de la vivienda ..... 0  
Fuera de la vivienda ..... 0  
No tiene ..... 0

9. COMO SE ABASTECE NORMALMENTE DE AGUA?

Acueducto ..... 0  
Pia pública ..... 0  
Camion tanque ..... 0  
Otros medios ..... 0

10. CUANTOS CUARTOS DE BAÑO CON DUCHA O REGADERA TIENE ESTA VIVIENDA?

Uno 0      Tres y más 0  
Dos 0      No tiene 0

11. TIENE ESTA VIVIENDA?

Excusado (w.c.) a cloaca ..... 0  
Excusado (w.c.) a pozo séptico ..... 0  
Excusado de hoyo o letrina ..... 0  
No tiene excusado ..... 0

12. QUE CLASE DE ALUMBRADO UTILIZA?

Servicio eléctrico público ..... 0  
Planta eléctrica propia ..... 0  
Otro tipo ..... 0

13. QUE COMBUSTIBLE UTILIZA PARA COCINAR?

Gas ..... 0  
Kerosene o gasolina ..... 0  
Electricidad ..... 0  
Otra clase (leña, carbon, etc.) ..... 0  
No cocina ..... 0

14. EQUIPAMIENTO DEL HOGAR (marque todos los que posea)

Vehículo (carro) de uso familiar ¿Cuántos?  
Uno 0    Dos 0    Tres 0    Cuatro y más 0

Refrigeradora o nevera ..... 0  
Lavadora ..... 0  
Secador de ropa ..... 0  
Calentador de agua ..... 0  
Televisor ..... 0  
Teléfono ..... 0  
Aire acondicionado ..... 0  
No tiene ninguno de los mencionados ..... 0



## SECCION IV - CARACTERISTICAS INDIVIDUALES

PRESENTE  AUSENTE  PERSONA No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

3

A. CARACTERISTICAS GENERALES (Para todas las personas)		11. CUAL FUE EL ULTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE APROBADO Y DE QUE NIVEL EDUCATIVO?		22. HA REALIZADO CON ANTERIORIDAD ALGUN TRABAJO A TIEMPO COMPLETO O PARCIAL CON REMUNERACION EN DINERO?	
<p>1. CUAL ES EL PARENTESCO O RELACION CON EL JEFE DEL HOGAR?</p> <p>Jefe del hogar <input type="radio"/> Nieto (a) <input type="radio"/> Servicio doméstico <input type="radio"/></p> <p>Esposa (o) o compañera (o) <input type="radio"/> Yerno, nuera <input type="radio"/> No pariente <input type="radio"/></p> <p>Hijo (a) <input type="radio"/> Hermano (a) <input type="radio"/> Persona en vivienda colectiva <input type="radio"/></p> <p>Padre, madre, suegro (a) <input type="radio"/> Otro pariente <input type="radio"/></p>		<p>Grado: _____ Primaria <input type="radio"/></p> <p>Año: _____ Media <input type="radio"/></p> <p>Semestre: _____ Superior <input type="radio"/></p>		<p>Si <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/> (Termine entrevista)</p>	
<p>2. SEXO</p> <p>Masculino <input checked="" type="radio"/> Femenino <input type="radio"/></p>		<p>12. ESTUDIA ACTUALMENTE EDUCACION PRE-ESCOLAR, PRIMARIA, MEDIA, O SUPERIOR?</p> <p>Si <input type="radio"/> (Pase a 14) No <input type="radio"/> (Pase a 13)</p>		<p>23. CUANTO TIEMPO TIENE SIN TRABAJAR A TIEMPO COMPLETO O PARCIAL CON REMUNERACION EN DINERO?</p> <p>Hasta 6 meses <input type="radio"/> Mas de 6 hasta 12 meses <input checked="" type="radio"/> Más de 1 año <input type="radio"/> (Termine entrevista)</p>	
<p>3. CUAL ES SU FECHA DE NACIMIENTO (O EDAD CUMPLIDA)?</p> <p>_____ Día <input type="radio"/> _____ Mes <input type="radio"/> _____ Año <input type="radio"/></p> <p>Años _____ (un año o más) _____ Meses _____ (menos de un año)</p>		<p>13. SI TIENE 5 A 24 AÑOS, PORQUE NO ESTUDIA ACTUALMENTE?</p> <p>No hay grados superiores <input type="radio"/> Sin recursos económicos <input type="radio"/></p> <p>No existe escuela, liceo, etc. <input type="radio"/> Está trabajando <input type="radio"/></p> <p>Escuela muy distante <input type="radio"/> Terminó estudios <input type="radio"/></p> <p>No hay cupo <input type="radio"/> Otra causa <input type="radio"/></p>		<p>24. CUANTAS HORAS TRABAJA LA SEMANA PASADA (O TRABAJA REGULARMENTE A LA SEMANA) EN TODOS SUS EMPLEOS (O CUANTAS HORAS TRABAJABA REGULARMENTE A LA SEMANA EN SU ULTIMO TRABAJO O EMPLEO)?</p> <p>Total de horas: _____</p>	
<p>4. CUAL ES SU SITUACION CONYUGAL ACTUAL?</p> <p>Unido <input type="radio"/> Separado <input type="radio"/> Soltero <input type="radio"/></p> <p>Casado <input type="radio"/> Viudo <input type="radio"/> Divorciado <input type="radio"/></p>		<p>14. SI CURSO NIVEL SUPERIOR, HA OBTENIDO ALGUN TITULO DE EDUCACION SUPERIOR?</p> <p>Si <input type="radio"/> Cua? _____ No <input type="radio"/></p>		<p>25. QUE PRODUCE, QUE SERVICIO PRESTA O QUE HACE EL ORGANISMO, EMPRESA, ESTABLECIMIENTO O NEGOCIO, DONDE USTED TRABAJA (O TRABAJABA)?</p> <p>_____</p>	
<p>5. DONDE NACIO?</p> <p>En Venezuela { Estado: _____ Municipio: _____ } (Pase a 8)</p> <p>En el Exterior { País: _____ } _____</p>		<p>C. CARACTERISTICAS DE FECUNDIDAD (Sólo para mujeres de 12 o más años de edad)</p>		<p>26. CUAL ES LA OCUPACION, OFICIO O CLASE DE TRABAJO QUE DESEMPEÑA EN EL ORGANISMO, EMPRESA, ESTABLECIMIENTO O NEGOCIO PARA EL CUAL TRABAJA (O TRABAJABA)?</p> <p>_____</p>	
<p>6. CUAL ES SU NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL?</p> <p>Venezolana por naturalización <input type="radio"/></p> <p>Nacido (a) en el exterior, hijo (a) de padres venezolanos <input type="radio"/></p> <p>Extranjera <input type="radio"/></p>		<p>15. CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO EN TOTAL?</p> <p>Total de hijos _____ (nacidos vivos)</p> <p>Ninguno <input type="radio"/> (Pase a 18)</p>		<p>27. EN ESTE TRABAJO USTED ES (O ERA)?</p> <p>Empleado del sector público <input type="radio"/> (Pase a 28) Servicio doméstico <input type="radio"/></p> <p>Empleado del sector privado <input type="radio"/> Patrono <input type="radio"/> (Pase a 29)</p> <p>Obrero del sector público <input type="radio"/> Trabajador por cuenta propia <input type="radio"/></p> <p>Obrero del sector privado <input type="radio"/> Miembro de cooperativa <input type="radio"/></p> <p>Trabajador familiar "No remunerado" <input type="radio"/> Buscó trabajo? Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> (Pase a 30)</p>	
<p>7. CUANTO TIEMPO TIENE VIVIENDO EN EL PAIS?</p> <p>Menos de un año <input type="radio"/></p> <p>Un año y más. Cuántos? _____</p>		<p>D. CARACTERISTICAS ECONOMICAS (Sólo para personas de 12 o más años de edad)</p>		<p>28. CUAL ES EL NOMBRE DEL ORGANISMO, INSTITUCION, EMPRESA O NEGOCIO, PARA EL CUAL TRABAJA (O TRABAJABA EN SU ULTIMO EMPLEO)?</p> <p>_____</p>	
<p>8. CUANTO TIEMPO TIENE VIVIENDO EN ESTE CENTRO POBLADO?</p> <p>Siempre ha vivido aquí _____ (Pase a 10) 10 a 14 años _____</p> <p>Menos de un año _____ 2 a 4 años _____ 15 a 19 años _____</p> <p>1 año _____ 5 a 9 años _____ 20 años y más _____</p>		<p>16. DEL TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS, CUANTOS ESTAN VIVOS ACTUALMENTE?</p> <p>Vivos actualmente: _____ Ninguno <input type="radio"/></p>		<p>29. CUANTO GANO EN TOTAL POR CONCEPTO DE SUELDOS O SALARIOS, COMISIONES, PROPINAS, O BONIFICACIONES, DURANTE EL MES PASADO (O EN EL ULTIMO MES QUE TRABAJÓ)?</p> <p>Bs. _____ Mensuales <input type="radio"/> (Si cobra por mes o quincena)</p> <p>Bs. _____ Semanales <input type="radio"/> (Si cobra por semana)</p> <p>Bs. _____ Diarios <input type="radio"/> (Si cobra por día)</p>	
<p>9. DONDE VIVIA ANTES DE RESIDENCIARSE EN ESTE CENTRO POBLADO?</p> <p>En Venezuela Estado: _____</p> <p>_____ (Centro poblado)</p> <p>En el Exterior _____</p>		<p>17. ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 1980 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1981, DIO A LUZ ALGUN HIJO QUE NACIÓ VIVO?</p> <p>Si <input type="radio"/> Cuántos? _____ Uno <input type="radio"/> Dos <input type="radio"/> Tres y más <input type="radio"/> No <input type="radio"/></p>		<p>30. CUANTAS SEMANAS TRABAJÓ A TIEMPO COMPLETO O PARCIAL, ENTRE OCTUBRE DE 1980 Y SEPTIEMBRE DE 1981? (incluya semanas de vacaciones y permisos)</p> <p>_____ Semanas: _____ No trabajó <input type="radio"/></p>	
<p>B. CARACTERISTICAS EDUCATIVAS (Sólo para personas de 5 o más años de edad)</p>		<p>18. EN CUAL DE ESTAS SITUACIONES SE ENCONTRABA USTED LA SEMANA PASADA? (Marque solamente una respuesta)</p> <p>Trabajando <input type="radio"/> (Pase a 24) Estudiando <input type="radio"/></p> <p>Sin trabajar pero tiene trabajo <input type="radio"/> Como rentista <input type="radio"/></p> <p>Buscando trabajo <input type="radio"/> Como pensionado o jubilado <input type="radio"/></p> <p>En quehaceres del hogar <input type="radio"/> En otra situación <input type="radio"/></p> <p>Incapacitado permanente para trabajar <input type="radio"/></p>		<p>31. HIZO ALGUNA DILIGENCIA DURANTE LOS ULTIMOS 30 DIAS PARA CONSEGUIR TRABAJO?</p> <p>Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/></p>	
<p>10. SABE LEER Y ESCRIBIR?</p> <p>Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/></p>		<p>21. HIZO ALGUNA DILIGENCIA DURANTE LOS ULTIMOS 30 DIAS PARA CONSEGUIR TRABAJO?</p> <p>Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/></p>			

0  
1

2

3  
4

5